

2025/2026

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CPEE VIRGEN DEL CASTILLO



Contenido

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	3
2. ORGANIGRAMA DEL CENTRO	6
3. PERSONAL DEL CENTRO	7
3.1. PERSONAL DOCENTE	7
3.2. PERSONAL ADMINISTRACIÓN	9
3.3. PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA.....	9
3.4. EDUCADORAS	10
3.5. PERSONAL DE SERVICIOS	11
3.6. CUADRO TOTAL DE PERSONAL	12
4. ÓRGANOS DE GOBIERNO	12
4.1. ÓRGANOS UNIPERSONALES	12
4.2. ÓRGANOS COLEGIADOS.....	12
4.2.1. Consejo Escolar	12
4.2.2. Claustro profesores.....	14
5. ALUMNADO	16
6. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.....	18
6.1. AGRUPACIÓN DE ALUMNOS, ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO Y UBICACIÓN DE LAS AULAS POR PLANTAS.....	18
6.2. HORARIO DEL CENTRO	24
6.3. HORARIOS TUTORÍAS PADRES	24
6.4. OBJETIVO FINAL DEL CENTRO	24
7. PROPUESTAS CURRICULARES DE ETAPA.....	27
7.1. Propuesta curricular de la etapa Educación Básica Obligatoria (EBO).....	27
7.2. Propuesta curricular de la etapa Transición a la Vida Adulta (TVA).....	109
7.2.1. Programación general de Transición a la Vida Adulta.....	109
7.2.2. Programación de la modalidad patronaje y confección.....	175
7.2.3. Programación de la modalidad operaciones de producción agraria	182
7.3. Programación Religión	190
8. PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO	212
8.1. PLANES DE FORMACIÓN DE CENTRO	212
8.2. Proyecto: Desafíos de la vida cotidiana	213
8.3. Proyecto: Retos de la vida diaria	216
8.4. PROYECTO ¡PONTE LAS PILAS!	225
8.5. PROYECTO MICROEMPRESA CON FINES PEDAGÓGICOS “L@S CHIC@S DEL CASTILLO”	234
8.6. PROYECTO “DESCUBRIENDO EL DUERO A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO”	245

8.7.	PROYECTO “EL SÉPTIMO ARTE”, EL CINE COMO RECURSO EDUCATIVO	248
8.8.	PROYECTO HUERTO ESCOLAR INCLUSIVO, “CULTIVANDO SENSACIONES, COSECHANDO EMOCIONES”	255
8.9.	PROYECTO “BIBLIOTECAS ESCOLARES DEL FUTURO. BIBLIOTECAS 2030”	271
8.10.	PROYECTO “ZAMORA INCLUSIVA”	282
8.11.	PROYECTO: ACAMPADA INCLUSIVA EN VILLADEPERA (ZAMORA)	292
8.12.	PROYECTO “MODA Y MUCHO MÁS”	297
8.13.	PROYECTO DE ACTIVIDAD “CONOCEMOS EL ENTORNO”	304
8.14.	PROYECTO INTERCENTROS: CONOCER LOS INICIOS DEL CRISTIANISMO EN ROMA 308	
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO	316
9.1.	Proyecto “In Crescendo” de Miradas OSCyL	316
9.2.	CANOTERAPIA	317
9.3.	Escuela 100 x 100 Deporte. Fundación Eusebio Sacristán	318
9.4.	Otras actividades	318
10.	PROGRAMACIÓN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	320
10.1.	Departamento de Orientación	320
10.2.	Departamento de Audición y Lenguaje	325
10.3.	Programación Profesor de Servicios de la Comunidad	329
11.	PROGRAMACIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO	333
11.1.	Programación Servicio de Fisioterapia	333
11.2.	Programación Servicio de Enfermería	339
11.3.	Programación Educadores: perfil de integrador socioeducativo	344
12.	TRANSPORTE	356
13.	COMEDOR ESCOLAR	360
14.	RESIDENCIA: PROGRAMACIÓN DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	367
15.	GESTIÓN DEL CENTRO (Remisión al DOC)	378
16.	ANEXOS	378

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **CPEE Virgen del Castillo** constituye el único centro público de educación especial de la provincia, atendiendo actualmente a un total de **77 alumnos y alumnas**, procedentes en proporciones similares de entornos urbanos y rurales. A lo largo del curso escolar se producen habitualmente incorporaciones de nuevo alumnado, cuyas características responden principalmente a **necesidades educativas especiales (NEE)** asociadas a:

- **Discapacidad intelectual profunda y plurideficiencias**, con necesidades relacionadas con la salud, movilidad, comunicación e interacción con el entorno.
- **Trastorno del Espectro Autista (TEA)**, con importantes dificultades en la comunicación, la interacción social y la conducta.
- **Discapacidad intelectual moderada y severa**, que requiere metodologías específicas orientadas al desarrollo del lenguaje, la estructuración de ambientes y la participación guiada.

Asimismo, en los últimos cursos se ha incrementado la presencia de alumnado que presenta otras necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la **incorporación tardía al sistema educativo**, el **desconocimiento del castellano como lengua de aprendizaje** —especialmente de origen marroquí—, así como situaciones de **vulnerabilidad socioeducativa** y escolarización irregular, muchas de ellas bajo seguimiento de los Servicios Sociales.

En cuanto al contexto sociofamiliar de nuestro centro, predomina la estructura de **familia tradicional**, con progenitores que en su mayoría cuentan con **estudios básicos** y que pertenecen a la **clase trabajadora o baja**. Las características geográficas de procedencia condicionan en buena medida la participación de las familias en la vida del centro, limitando su asistencia a reuniones y actividades. Lo que afianza la necesidad e **importancia de la Profesora de Servicios a la Comunidad**. La AFA, Asociación de Familias del Centro, recientemente renovada en su junta directiva, trabaja por dinamizar la implicación de las familias pese a las dificultades de desplazamiento y organización. Siendo un objetivo del nuevo equipo directivo aumentar la coordinación y participación en la dinámica diaria del centro.

El edificio del centro se estructura en dos bloques unidos por un hall central que da acceso, por un lado, a la **zona lectiva**, y por otro, a la **residencia escolar**, con dormitorios y servicios complementarios. Dispone de tres plantas, zonas ajardinadas, pistas deportivas, huerto-

vivero y espacios compartidos con la **Escuela Hogar de Zamora**, con la que se mantiene coordinación en aspectos logísticos (suministros energéticos, cocina, patio).

La **propuesta pedagógica del CPEE Virgen del Castillo** se articula en torno a sus dos etapas educativas:

- **Educación Básica Obligatoria (EBO)**: dividida en dos ciclos (EBO I: 6-12 años; EBO II: 12 a 18 años), con un total de **12 unidades y 48 alumnos/as**.
- **Transición a la Vida Adulta (TVA)**: con tres cursos de duración (hasta los 21 años), dirigida actualmente a **27 alumnos/as**, organizada en una unidad sin componente laboral y cuatro unidades de formación profesional específica en **Operaciones de producción agraria y Patronaje y confección**.

Ambas, con el propósito de promover una educación inclusiva que valore la diversidad como un elemento enriquecedor y fomente la colaboración entre todos los profesionales que forman la comunidad educativa. El objetivo general es garantizar una atención educativa integral y de calidad, centrada en el bienestar del alumnado y orientada al máximo desarrollo de sus capacidades. Para ello, se aplican metodologías adaptadas y estrategias de intervención específicas que potencian la autonomía personal, la comunicación —incluyendo el uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC)—, la convivencia democrática, la inclusión social y laboral, así como el respeto mutuo y la igualdad de oportunidades. Todo ello se enmarca en los principios del **Proyecto Educativo de Centro**, en continuidad con la línea de trabajo desarrollada por el equipo directivo saliente, y se complementa con la participación activa de las familias, el compromiso del profesorado en su formación continua y la dinamización de proyectos innovadores que enriquecen la práctica educativa y fortalecen la calidad de la atención al alumnado.

Del mismo modo, el centro apuesta firmemente por la **innovación** y el desarrollo de experiencias que conecten al alumnado con su **entorno inmediato**, haciéndoles partícipes de proyectos inclusivos, vivenciales y ecosostenibles que refuerzan su aprendizaje integral y contribuyen a su inclusión social. Estas iniciativas, que forman parte de la identidad pedagógica del centro, se presentarán en el dossier como ejemplo del compromiso por ofrecer una educación de calidad, abierta a la comunidad y orientada a la mejora continua.

El **claustro docente** está formado por **31 maestros, entre los que se encuentran 3 profesores técnicos**, apoyados puntualmente por profesionales externos como orientadora

del Equipo de Orientación, técnico de la ONCE, así como colaboradores de proyectos culturales y terapéuticos (canoterapia, músicos de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, responsables de coro, etc.). El profesorado participa activamente en programas de formación permanente en coordinación con el **CFIE**.

La atención al alumnado se refuerza gracias a un amplio equipo multidisciplinar:

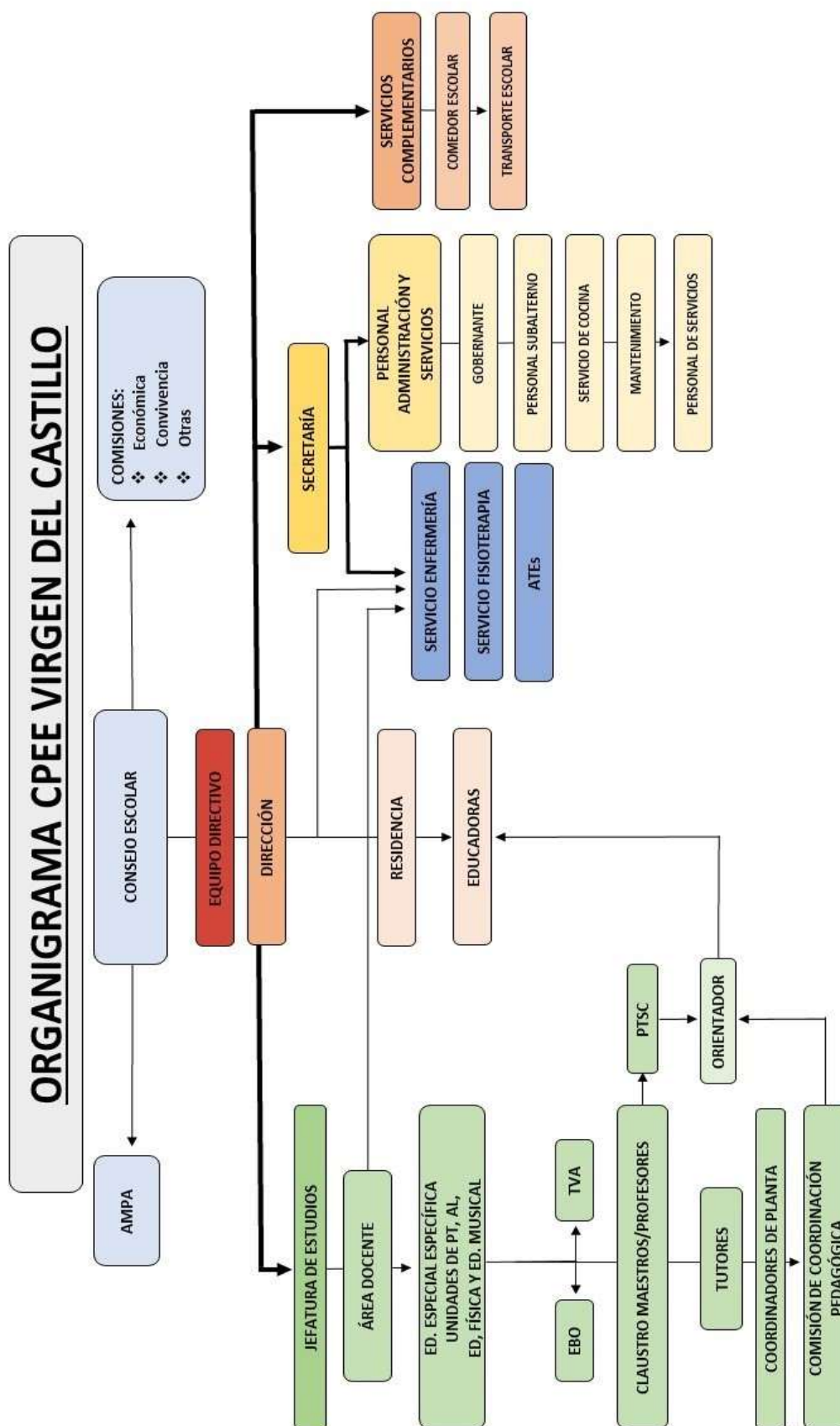
- **Administración y gestión:** 1 auxiliar administrativo, 1 gobernante.
- **Atención directa y sanitaria:** 4 educadores, 2 fisioterapeutas, 3 enfermeras, 18 ayudantes técnicos educativos.
- **Servicios generales:** 3 cocineras, 3 ayudantes de cocina, 5 miembros del equipo personal de servicios, 3 ordenanzas, 2 vigilantes nocturnos y 1 personal de mantenimiento.

El centro ofrece servicios complementarios de **comedor, transporte, residencia y actividades extraescolares**, contando con un equipo comprometido en garantizar la mejor calidad educativa y de vida para el alumnado. La toma de decisiones se realiza de manera colegiada, a través de coordinaciones de planta, sesiones multidisciplinarias y comisiones específicas (convivencia, económica, etc.), lo que asegura una gestión compartida y centrada en las necesidades de los alumnos y sus familias.

En definitiva, el **CPEE Virgen del Castillo** se configura como un referente educativo y social en la provincia, tanto por su carácter único como por la complejidad y diversidad de su alumnado, su entorno sociofamiliar y la coordinación de un equipo humano multidisciplinar que trabaja de forma colaborativa con el objetivo común de mejorar la calidad de vida, el desarrollo personal y la inclusión de todos sus alumnos y alumnas.

En coherencia con todo lo expuesto, la **Programación General Anual (PGA)** del CPEE Virgen del Castillo se presenta como el marco de referencia que organiza y concreta la planificación educativa, organizativa y de gestión del centro a lo largo del curso escolar. Su finalidad es garantizar la coherencia entre los objetivos pedagógicos y las actuaciones de todos los sectores implicados, asegurando una respuesta ajustada a las necesidades del alumnado y favoreciendo el desarrollo de una comunidad educativa cohesionada, participativa y comprometida con la mejora continua. En las páginas siguientes se detallarán las líneas de actuación, los planes y programas que guiarán la vida del centro, así como los recursos y estrategias destinados a alcanzar con éxito los objetivos planteados.

2. ORGANIGRAMA DEL CENTRO



3. **PERSONAL DEL CENTRO**

3.1. **PERSONAL DOCENTE**

Aulas de Educación Básica Obligatoria (Tutores)

-  D^a M.^a MAR RODRÍGUEZ LEAL
-  D^a ROSANNA M.^a LUIS LÁZARO
-  D^a ANA ISABEL GONZÁLEZ DEL RÍO
-  D^a LORENA CENTENERO RODRÍGUEZ
-  D^a MARÍA DEL CARMEN LUIS FRADEJAS
-  D^a MARÍA DEL MAR PARDO SAÉZ
-  D^a JAQUELINE PARRA HERNÁNDEZ
-  D^a ROCÍO DE GRADO MANCHADO - D^a LUCÍA GARROTE PÉREZ
-  D^a MARTA NAVARRO GIRALDA
-  D^a ANDREA SANTOS MURIEL
-  D^a ARGIMIRA SANTIAGO VAQUERO
-  D^a EVA ROSETE PINILLA

Aulas de Transición a la Vida Adulta (Tutores)

-  D PABLO NIETO GONZÁLEZ
-  D^a ESTRELLA CENTENO ALVES
-  D^a MARÍA JESUS EGIDO MARTÍN
-  D^a MARÍA CARANDE ALONSO (sustituta: D^a PILAR DE ARRIBA IGLESIAS)
-  D^a M.^a MERCEDES GONZÁLEZ MARTÍN

Profesores Técnicos de formación profesional

-  D^a M.^a JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ
(PTFP OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA)
-  D^a M.^a JESÚS CORTÉS CLEMENTE (PTFP PATRONAJE Y CONFECCIÓN)
-  D^a BELÉN CARBAJO MARTÍN (PTFP SERVICIOS A LA COMUNIDAD)

Audición y Lenguaje

-  D^a TERESA DE JESÚS LÓPEZ LÓPEZ
-  D^a AMALIA CRESPO RAMOS
-  D JAVIER RIOS VELASCO
-  D^a LAURA FRANCISCA FURONES CARRASCAL

Profesora de Educación Física / Pedagogía Terapéutica

✚ D^a MARÍA GONZÁLEZ DE CASTRO

Profesora de Música / Pedagogía Terapéutica

✚ D^a M.^a DEL HENAR MARTÍN TAMAME

Apoyos

✚ D^a SANDRA CORDERO GAVILANES

✚ D^a M.^a DE LA VEGA GARCÍA SÁNCHEZ

✚ D^a LETICIA LACHAS MATEOS

✚ D^a MARÍA JESUS EGIDO MARTÍN (sustituta: D^a MARÍA CARANDE ALONSO)

✚ D^a PILAR DE ARRIBA IGLESIAS

Coordinadores:

CONVIVENCIA

✚ D^a BELÉN CARBAJO MARTÍN

BIBLIOTECA

✚ D^a LAURA FRANCISCA FURONES CARRASCAL

CFIE

✚ D^a LETICIA LANCHAS MATEOS

MEDIOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES

✚ D^a MARÍA DE LA VEGA GARCÍA SÁNCHEZ

Coordinadores etapa:

PLANTA BAJA

✚ D^a AMALIA CRESPO RAMOS

PLANTA PRIMERA

✚ D^a MARÍA DEL CARMEN LUIS FRADEJAS

PLANTA SEGUNDA

✚ D^a EVA ROSETE PINILLA

TVA

✚ D PABLO NIETO GONZÁLEZ

Coordinadores proyectos de centro:

EDUCACIÓN RESPONSABLE

✚ D^a SANDRA CORDERO GAVILANES

MICROEMPRESA CON FINES PEDAGÓGICOS “L@S CHIC@S DEL CASTILLO”

✚ D^a SANDRA CORDERO GAVILANES

DESAFÍOS DE LA VIDA COTIDIANA

✚ D PABLO NIETO GONZÁLEZ

RETOS DE LA VIDA DIARIA

✚ D PABLO NIETO GONZÁLEZ

PROYECTO ¡PONTE LAS PILAS!

✚ D^a SANDRA CORDERO GAVILANES

ZAMORA INCLUSIVA

✚ D^a AMALIA CRESPO RAMOS

E-TWINNING

✚ D PABLO NIETO GONZÁLEZ

INTERCENTROS DESDE EL AREA DE RELIGIÓN (VIAJE A ROMA)

✚ D^a SANDRA CORDERO GAVILANES

3.2. PERSONAL ADMINISTRACIÓN

Auxiliar administrativo

✚ D^a MARTA INÉS DÍAZ GONZÁLEZ

Gobernante

✚ D^a ANA ISABEL CARRERA FERNÁNDEZ

(Sustituto: D. JESÚS DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ)

3.3. PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA

Ayudantes Técnicos Educativos

✚ D^a BEATRIZ ÁLVAREZ GOMEZ

✚ D^a MARÍA ROSARIO BARBA ARRIBAS*

(Jubilación 50%, relevo: D^a MARÍA JOSÉ CARBAJO PRIETO)

✚ D^a M.^a JOSEFA ELVIRA CORRAL MARTÍN

✚ D^a MARÍA JESÚS DÍAZ GARCÍA

✚ D^a EMILIA FELIPE HERNÁNDEZ

(Sustituta: D^a ROSA M.^a CHICHES POZO)

(Jubilación 50%, relevo: D^a CLARA ISABEL LORENZO JAMBRINA)

✚ D^a MARÍA ELENA FERNÁNDEZ PRADA

✚ D^a ANA M.^a GARRIDO LORENZO*

(Sustituta: D^a ANA ISABEL PÉREZ AGÚNDEZ)

✚ D^a SUSANA HERNÁNDEZ ARRIBAS

✚ D. JULIO JUSTEL ANTON

✚ D^a MARINA TERESA MANGAS PRIETO

(Sustituta: D^a FELICIANA FRAILE BARCIA)

✚ D^a MARÍA TERESA MANGAS SOGO

✚ D. MANUEL LISARDO MATEOS SOGO

✚ D^a M.^a CRISTINA MONTAÑA VEGA

✚ D^a EVA M.^a MORETA MIRANDA*

✚ D^a LETICIA NUÑEZ FLORES

✚ D^a MARÍA JESÚS PÉREZ CENTENO*

✚ D^a ROSA VILLAR BUSTOS

✚ D^a M.^a DEL CARMEN VIÑAS GONZÁLEZ

*reducción de jornada de una hora diaria.

Enfermeras:

✚ D^a AURORA DIEGO SEGURADO

✚ D^a ANA ISABEL LANSEOS SAN ROMÁN

✚ D^a ANA MARIA RAMOS FERNÁNDEZ

Fisioterapeutas

✚ D^a SANDRA SANJURJO FERNÁNDEZ

✚ D^a CLAUDIA GUARIDO RIVERA

3.4. EDUCADORAS

✚ D^a SUSANA NOEMI JAMBRINA CRESPO

✚ D^a GUILLERMINA MARTINEZ CANO

(jubilación 50%, relevo: D^a LETICIA FERRERO RODRÍGUEZ)

✚ D^a RAQUEL ÁNGEL MANZO

✚ D. JORGE FERNÁNDEZ ALBERCA

3.5. PERSONAL DE SERVICIOS

Cocineras:

-  D. DAVID BARBA HERNÁNDEZ
-  D^a MARÍA TERESA CALVO FERNÁNDEZ
-  D^a M.^a ELENA PABLOS VIZÁN

Ayudantes de cocina

-  D. FRANCISCO MANUEL FERNÁNDEZ GARROTE
-  D^a M.^a CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ LÓPEZ
-  D^a ANTONIA RIVERA PANTALGÓN

Subalterno – Ordenanza

-  D^a MARIA CARMEN ESTEBAN PANERO
-  D^a M.^a SOLEDAD PÉREZ JARERO

Subalterno – Vigilante nocturno

-  D. JESÚS CASASECA SÁNCHEZ
(está ejerciendo como Subalterno – Ordenanza)
-  D. GABRIEL TURRIÓN ESCOLA
-  D. ADOLFO PRADA SANCHEZ

Personal de servicios

-  D^a M.^a ENCARNACIÓN GARCIA JUNQUERA
-  D^a MANUELA GÓMEZ PRIETO
-  D^a MANUELA MAESTRE VEGA
-  D. ISAAC PASCUAL JORGE
(jubilación 50%, relevo: D^a MARÍA TERESA MARTÍN VIZÁN)
-  D^a ANA MARÍA ÁLVAREZ LUIS
-  D^a M.^a DE LAS NIEVES GIL GATO

Oficial 1º de mantenimiento

-  D. MIGUEL ÁNGEL PANIAGUA TORRES

3.6. CUADRO TOTAL DE PERSONAL

PERSONAL	NÚMERO
DOCENTE (cuatro docentes a media jornada y dos docentes a un cuarto de jornada)	32
DE ADMINISTRACIÓN (Auxiliar Administrativo y Gobernante)	2
DE ATENCIÓN DIRECTA (ATS, ATEs y Fisioterapeutas)	23
EDUCADORAS	4
DE SERVICIOS (Cocineras, Ayudantes de cocina, Personal de servicio, Subalterno-Ordenanza, Subalterno-Vigilante nocturno y Oficial 1ª de mantenimiento)	18
<u>TOTAL</u>	79

4. ÓRGANOS DE GOBIERNO

4.1. ÓRGANOS UNIPERSONALES

-  Directora: D^a SANDRA CORDERO GAVILANES
-  Jefe de Estudios: D^a M.^a DE LA VEGA GARCÍA SÁNCHEZ
-  Secretaria: D^a LETICIA LACHAS MATEOS

4.2. ÓRGANOS COLEGIADOS

4.2.1. Consejo Escolar

Actualmente el Consejo Escolar está conformado de la siguiente manera:

Presidido por:

Directora del centro:

-  D^a SANDRA CORDERO GAVILANES

Formado por:

Secretaria del centro:

-  D^a LETICIA LACHAS MATEOS (con voz, pero sin voto)

Jefe de Estudios del centro:

-  D^a M.^a DE LA VEGA GARCÍA SÁNCHEZ

Representantes del profesorado:

-  D. PABLO NIETO GONZÁLEZ

- ✚ D^a LAURA FRANCISCA FURONES CARRASCAL
- ✚ D^a ROSANNA M.^a LUIS LÁZARO
- ✚ Vacante
- ✚ Vacante

Representantes de los padres/madres de alumnos:

- ✚ Don JUSTO ESTEBAN RONCERO
- ✚ Doña NURIA GALENDE DOMÍNGUEZ
- ✚ Doña VANESA CANELAS RODRÍGUEZ
- ✚ Doña M.^a ARURE DE ARMAS MARTÍN
- ✚ Doña SUSANA MANSILLA RODRIGUEZ (Representante del AMPA)

Representantes del personal de administración y servicios:

- ✚ No candidatos

Representantes del personal de atención educativa y complementaria:

- ✚ Doña SANDRA SANJURJO FERNÁNDEZ
- ✚ Doña M.^a CRISTINA MONTAÑA VEGA

Representante del Ayuntamiento:

- ✚ Doña MAYTE GAGO LÓPEZ

Comisiones:

Comisión de Coordinación Pedagógica:

- ✚ Doña SANDRA CORDERO GAVILANES
- ✚ Doña LETICIA LACHAS MATEOS
- ✚ Doña M.^a DE LA VEGA GARCÍA SÁNCHEZ
- ✚ Doña LAURA POZO CAMPO (orientadora)
- ✚ Doña AMALIA CRESPO RAMOS
- ✚ Doña MARÍA DEL CARMEN LUIS FRADEJAS
- ✚ Doña EVA ROSETE PINILLA
- ✚ Don PABLO NIETO GONZÁLEZ

Comisión Económica:

- ✚ Doña SANDRA CORDERO GAVILANES
- ✚ Doña LETICIA LACHAS MATEOS
- ✚ Doña M.^a DE LA VEGA GARCÍA SÁNCHEZ
- ✚ Doña M.^a MAR RODRÍGUEZ LEAL
- ✚ Doña SANDRA SANJURJO FERNÁNDEZ

 Don JUSTO ESTEBAN RONCERO

4.2.2. Claustro profesores

-  D^a SANDRA CORDERO GAVILANES
-  D^a M.^a DE LA VEGA GARCÍA SÁNCHEZ
-  D^a LETICIA LACHAS MATEOS
-  D^a TERESA DE JESÚS LÓPEZ LÓPEZ
-  D^a AMALIA CRESPO RAMOS
-  D JAVIER RIOS VELASCO
-  D^a LAURA FRANCISCA FURONES CARRASCAL
-  D^a M.^a MAR RODRÍGUEZ LEAL
-  D^a ROSANNA M.^a LUIS LÁZARO
-  D^a ANA ISABEL GONZÁLEZ DEL RÍO
-  D^a LORENA CENTENERO RODRÍGUEZ
-  D^a MARÍA DEL CARMEN LUIS FRADEJAS
-  D^a MARÍA DEL MAR PARDO SAÉZ
-  D^a JAQUELINE PARRA HERNÁNDEZ
-  D^a ROCÍO DE GRADO MANCHADO
-  D^a LUCÍA GARROTE PÉREZ
-  D^a SUSANA ESTEBAN BELVER
-  D^a MARTA NAVARRO GIRALDA
-  D^a ANDREA SANTOS MURIEL
-  D^a ARGIMIRA SANTIAGO VAQUERO
-  D^a EVA ROSETE PINILLA
-  D PABLO NIETO GONZÁLEZ
-  D^a ESTRELLA CENTENO ALVES
-  D^a MARÍA JESUS EGIDO MARTÍN
-  D^a MARÍA CARANDE ALONSO (sustituta: D^a PILAR DE ARRIBA IGLESIAS)
-  D^a M.^a MERCEDES GONZÁLEZ MARTÍN
-  D^a M.^a JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ
-  D^a M.^a JESÚS CORTÉS CLEMENTE
-  D^a BELÉN CARBAJO MARTÍN
-  D^a MARÍA GONZÁLEZ DE CASTRO
-  D^a M.^a DEL HENAR MARTÍN TAMAME

 D^a ISABEL GONZÁLEZ BARROSO

5. ALUMNADO

LOCALIDAD DE PROCEDENCIA	INT.	EXT.	EB0	TVA	TOTAL
ALCAÑICES.- DAVID CAÑIZARES BONET		1	1		1
ARGUJILLO.- AIDEN GALLEG0 PERELLÓ	1		1		1
ASPARIEGOS.- EDUARDO JIMÉNEZ DOS SANTOS		1	1		1
BENAVENTE.- ANDREA ESTÉBANEZ GALLEG0; ALVARO FIDALGO PRADA; ÓSCAR LUIS HIDALGO AKUMU; LUÍS GABRIEL MENDEZ DE ARMAS; ANGIE TATIANA ROSAS MURILLO; ARNAU SANZ GUERRERO	2	4	1	5	6
CARBELLINO.- AÍNA LÓPEZ MARTÍN		1	1		1
CASASECA DE CAMPEAN.- ALEJANDRO BLANCO MANSILLA		1		1	1
CORESES.- WILLIAMS DANIEL PRIETO VALCÁRCEL		1	1		1
EL PERDIGÓN.- ZAIRA JUAN HERNÁNDEZ		1		1	1
EL PUENTE.- MARCOS PRADA LUIS	1			1	1
FUENTESAUCO.- ANDREA MEDINA SÁNCHEZ; MAROUAN ABOUFARAS; JUNIOR IVÁN SURIEL TORRES; YOUSSEF TAIRI GHALEM		4	1	3	4
GEMA.- ADRIÁN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ		1		1	1
MANGANESES DE LA POLVOROSA.- IZAN GARCÍA RODRÍGUEZ		1	1		1
MONTAMARTA.- HUGO GONZÁLEZ IGLESIAS; CRISTINA JUANES RODRÍGUEZ; MÁXIMO EMILIANO MENJIVAR CHÁVEZ		3	1	2	3
MORATONES DE VIDRIALES.- LUCAS PÉREZ SEIMEANU	1		1		1
POBLADURA DEL VALLE.- ÁLEX MARCOS LÓPEZ		1		1	1
PUEBLA DE SANABRIA.- JOSÉ LUIS SEOANE ZAMORANO	1		1		1
PUEBLICA DE VALVERDE.- ROCÍO GALENDE FERRERO		1		1	1
QUIRUELAS DE VIDRIALES.- PEDRO ENRIQUE BARRIO ESPINOSA	1		1		1
REVELLINOS DE CAMPOS.- JENNIFER ESTEBAN CONCEIÇÃO		1	1		1
ROALES.- MARIO SÁNCHEZ MARQUÉS		1	1		1
SAN CRISTÓBAL DE ENTREVÍÑAS.- ESTELA FERNÁNDEZ ESTEBAN		1		1	1

LOCALIDAD DE PROCEDENCIA	INT.	EXT.	EBO	TVA	TOTAL
SAN MIGUEL DE LOMBA.- PAULA PALLARES FERNÁNDEZ	1			1	1
SANTA CLARA DE AVEDILLO.- PABLO SÁNCHEZ PRIETO	1		1		1
TAPIOLES.- VÍCTOR ORLINOV DINKOV		1	1		1
TORO.- DANIEL GOROSABEL ROMÁN; LEO MANZANO PÉREZ; YERAY PÉREZ GOMEZ; LEGUIZAMON RUGGERO RAFAEL; JAVIER SÁNCHEZ PÉREZ		5	3	2	5
TORRES DEL CARRIZAL.- VALERIA ANDREA LOZANO PAZ	1		1		1
VALCABADO.- PAOLA ESTEBAN HIDALGO		1	1		1
VALDEFINJAS.- SAMUEL MARTÍN CAMAYO		1	1		1
VILLALOBOS.- MOHAMED AMINE CHAKOURI		1	1		1
ZAMORA.- HAMZA MOHAMAD ABD ALLAH; ESAÚ ALBARRÁN DÍAZ; PAULA ALCALDE PIERNA; DIEGO ÁLVAREZ CANELAS; CARLOTA BAILADOR RODRIGO; BRUNO BALADRÓN REY; AROHA BLANCO SALVADOR; EDUARDO BORREGUERO GONZÁLEZ; IÑAKI YASAURY BRITO GALENDE; ALICIA CARBAJO RÍO; ÁFRICA CARRO PEDRERO; WESAL CHKIRIBA CHKIRIBA; DAVID ESTEBAN GONZÁLEZ; SEBASTIÁN ALEJANDRO FERNÁNDEZ COLINO; UNAI FERNÁNDEZ SALAZAR; IKER GARCÍA CARBALLO; ÁFRICA GONZÁLEZ MORÁN; ADARA HANGAN LÓPEZ; LEYRE HERNÁNDEZ BALANTA; MAIKA HUERTA BLANCO; MATEO HUERTAS PIORNO; JOSEBA JIMÉNEZ JIMÉNEZ; AINARA JIMÉNEZ JIMÉNEZ; LUCÍA LORENZO GONZÁLEZ; PABLO JAVIER MIGUEL MARTÍN; MELINDA MITKOVA STOYANOVA; ANDREA MÓNICA NITA; JOAQUIN LAUTARO PÉREZ DELGADO; YERAY PIORNO DOMÍNGUEZ; MARÍA ROSA RODRÍGUEZ CANELAS; HUGO RODRÍGUEZ GIL; RAÚL RODRÍGUEZ MORO; PABLO TEJEDOR SARABIA; DENIS VEGA GARCÍA	2	32	27	7	34
TOTAL:	12	65	50	27	77

6. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

6.1. AGRUPACIÓN DE ALUMNOS, ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO Y UBICACIÓN DE LAS AULAS POR PLANTAS

AULA 1 – PLANTA BAJA EBO 1.1.

Maestro-tutor:

D^a M.^a MAR RODRÍGUEZ LEAL

Alumnos:

AIDEN GALLEGO PERELLÓ
HUGO GONZÁLEZ IGLESIAS
JOSEBA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
LUCÍA LORENZO GONZÁLEZ
RUGGERO RAFAEL LEGUIZAMON

AULA 2 – PLANTA BAJA EBO 1.2.

Maestra-tutor:

D^a ROSANNA M.^a LUIS LÁZARO

Alumnos:

AROHA BLANCO SALVADOR
ÁFRICA CARRO PEDRERO
IKER GARCÍA CARBALLO
AINARA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
MARIO SÁNCHEZ MARQUÉS

AULA 3 – PLANTA BAJA EBO 1.3.

Maestra-tutor:

D^a ANA ISABEL GONZÁLEZ DEL RÍO

Alumnos:

HAMZA MOHAMAD ABD ALLAH
PEDRO ENRIQUE BARRIO ESPINOSA
JENNIFER ESTEBAN CONCEIÇÃO
JOSÉ LUIS SEOANE ZAMORANO

AULA 4 – PLANTA BAJA EBO 1.4.

Maestra-tutor:

D^a LORENA CENTENERO RODRÍGUEZ

Alumnos:

PAULA ALCALDE PIERNA

DIEGO ÁLVAREZ CANELAS

CARLOTA BAILADOR RODRIGO

MATEO HUERTAS PIORNO

AULA 5 – PLANTA PRIMERA EBO 1.5.

Maestra-tutor:

D^a M.^a DEL CARMEN LUIS FRADEJAS

Alumnos:

IÑAKI YASAURY BRITO GALENDE

MOHAMED AMINE CHAKOURI

SEBASTIÁN ALEJANDRO FERNÁNDEZ COLINO

LEO MANZANO PÉREZ

AULA 6 – PLANTA PRIMERA EBO 1.6.

Maestra-tutor:

D^a MARÍA DEL MAR PARDO SAÉZ

Alumnos:

VÍCTOR ORLINOV DINKOV

RAÚL RODRÍGUEZ MORO

MARCOS PRADA LUIS

AULA 7 – PLANTA PRIMERA EBO 1.7.

Maestra-tutor:

D^a JAQUELINE PARRA HERNÁNDEZ

Alumnos:

BRUNO BALADRÓN REY

SAMUEL MARTÍN CAMAYO

AULA 8 – PLANTA PRIMERA EBO 1.8.

Maestra-tutor:

D^a ROCÍO DE GRADO MANCHADO

Alumnos:

DAVID CAÑIZARES BONET

DAVID ESTEBAN GONZÁLEZ

PAOLA ESTEBAN HIDALGO

MELINDA MITKOVA STOYANOVA

LUCAS PÉREZ SEIMEANU

WILLIAMS DANIEL PRIETO VALCÁRCEL

AULA 9 – PLANTA PRIMERA EBO 2.1.

Maestra-tutor:

D^a MARTA NAVARRO GIRALDA

Alumnos:

IZAN GARCÍA RODRÍGUEZ

AÍNA LÓPEZ MARTÍN

VALERIA ANDREA LOZANO PAZ

AULA 10 – PLANTA PRIMERA EBO 2.2.

Maestra-tutor:

D^a ANDREA SANTOS MURIEL

Alumnos:

MAROUAN ABOUFARAS

ESAÚ ALBARRÁN DÍAZ

PABLO JAVIER MIGUEL MARTÍN

PABLO SÁNCHEZ PRIETO

AULA 11 – PLANTA PRIMERA EBO 2.3.

Maestra-tutor:

D^a ARGIMIRA SANTIAGO VAQUERO

Alumnos:

EDUARDO JIMÉNEZ DOS SANTOS

YERAY PÉREZ GOMEZ

HUGO RODRÍGUEZ GIL

DENIS VEGA GARCÍA

AULA 12 – PLANTA PRIMERA EBO 2.4.

Maestra-tutor:

D^a EVA ROSETE PINILLA

Alumnos:

WESAL CHKIRIBA CHKIRIBA

ÁFRICA GONZÁLEZ MORÁN

LEYRE HERNÁNDEZ BALANTA

ANDREA MÓNICA NITA

MARÍA ROSA RODRÍGUEZ CANELAS

GRUPO TVA – AGRARIA 1

Maestra-tutor:

D PABLO NIETO GONZÁLEZ

Alumnos:

UNAI FERNÁNDEZ SALAZAR
ADRIÁN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DANIEL GOROSABEL ROMÁN
ÁLEX MARCOS LÓPEZ
LUÍS GABRIEL MENDEZ DE ARMAS
PAULA PALLARES FERNÁNDEZ
PABLO TEJEDOR SARABIA

GRUPO TVA – AGRARIA 2

Maestra-tutor:

Dª ESTRELLA CENTENO ALVES

Alumnos:

ALEJANDRO BLANCO MANSILLA
EDUARDO BORREGUERO GONZÁLEZ
ZAIRA JUAN HERNÁNDEZ
MÁXIMO EMILIANO MENJIVAR CHÁVEZ
YERAY PIORNO DOMÍNGUEZ
JAVIER SÁNCHEZ PÉREZ
ARNAU SANZ GUERRERO

GRUPO TVA – MODA 1

Maestra-tutor:

Dª MARÍA JESUS EGIDO MARTÍN

Alumnos:

ALICIA CARBAJO RÍO
ANDREA ESTÉBANEZ GALLEGO
MAIKA HUERTA BLANCO
ANGIE TATIANA ROSAS MURILLO
YOUSSEF TAIRI GHALEM

GRUPO TVA – MODA 2

Maestra-tutor:

D^a MARÍA CARANDE ALONSO

Alumnos:

ESTELA FERNÁNDEZ ESTEBAN

ROCÍO GALENDE FERRERO

CRISTINA JUANES RODRÍGUEZ

ANDREA MEDINA SÁNCHEZ

GRUPO TVA – SIN COMPONENTE LABORAL

Maestra-tutor:

D^a M.^a MERCEDES GONZÁLEZ MARTÍN

Alumnos:

ALVARO FIDALGO PRADA

ADARA HANGAN LÓPEZ

ÓSCAR LUIS HIDALGO AKUMU

JOAQUIN LAUTARO PÉREZ DELGADO

JUNIOR IVÁN SURIEL TORRES

6.2. HORARIO DEL CENTRO

El Centro permanece abierto de lunes a viernes ininterrumpidamente en el horario de 8:00h a 22:00h ofreciendo servicio de comedor, talleres y residencia además de la Jornada escolar, jornada continua cuyo horario lectivo es:

🌈 OCTUBRE A MAYO: de 9:30 h. a 14:30 h.

🌈 SEPTIEMBRE Y JUNIO: de 9:30 h. a 13:30 h

6.3. HORARIOS TUTORÍAS PADRES

Este curso 2025/2026, las tutorías con las familias están establecidas entre las 15:00 a 16:00h. Las mismas serán las que aparecen en el DOC. Cuando la familia no pueda adaptarse a estos horarios por motivos debidamente justificados, los docentes intentarán organizarse para realizar las tutorías en otro momento que les sea posible y no interrumpa sus actividades.

6.4. OBJETIVO FINAL DEL CENTRO

La **intención de esta Programación Anual General** es ofrecer un modelo educativo inclusivo y personalizado que garantice el pleno desarrollo de cada uno de los alumnos y de las alumnas, respetando sus singularidades y potenciales. El propósito fundamental es crear un entorno educativo que no solo se adapte a las necesidades individuales del alumnado, sino que también promueva su integración social, emocional y curricular.

El **objetivo general** que este proyecto pretende es:

Promover una educación que valore la diversidad como un elemento enriquecedor, fomentando la colaboración entre todos los miembros del equipo de profesionales que forman la gran comunidad de CPEE Virgen del Castillo, con un enfoque centrado en el bienestar y el aprendizaje integral del alumnado. A través de metodologías adaptadas, estrategias de intervención específicas y una gestión coordinada y eficiente, se busca potenciar la autonomía, la inclusión y el respeto mutuo, garantizando que todos los alumnos reciban la atención y los recursos necesarios para alcanzar su máximo desarrollo.

Los objetivos están asentados en el Proyecto Educativo de Centro y además darán continuidad al trabajo realizado en cursos anteriores. Como **principales objetivos** se proponen:

- ✓ Prestar una atención individualizada teniendo en cuenta el nivel de desarrollo madurativo del alumno. Estimular el desarrollo psico- perceptivo-sensorial, comunicativo y de

habilidades, destrezas y estrategias manipulativas polivalentes que faciliten el aprendizaje de tareas que le sean útiles para una mejor integración laboral y social.

- ✓ Potenciar el uso de SAAC que les permitan comprender y ser comprendidos, expresar sentimientos, experiencias y deseos que le ayuden a regular la propia conducta e influir en la de los demás.
- ✓ Fomentar el uso de las TIC en el aula y de acciones de calidad educativa.
- ✓ Contribuir, con el compromiso personal, profesional y la participación de todos, el aumento del éxito en nuestra labor con el alumnado y la mejora progresiva de los resultados educativos.
- ✓ Promover la convivencia democrática, respetuosa y satisfactoria para todos, en la que los conflictos se resuelvan de forma pacífica, civilizada y constituyan una ocasión para mejorar y aprender de las diferencias. Mejorando y fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación y prevención de la violencia. Aspectos abordados desde el plan de acción tutorial, con relación al alumnado y a los profesionales del centro, con la puesta en marcha de encuentros y actuaciones que favorezcan el encuentro y doten de mayor calidad las relaciones interpersonales.
- ✓ Implicar a las familias, tutores legales en el proceso educativo, encauzando de forma adecuada su labor en la generalización de los aprendizajes, fomentando los vínculos de pertenencia a nuestra comunidad educativa, favoreciendo la comunicación y participación.
- ✓ Garantizar una adecuada gestión de recursos, tanto personales como espaciales y materiales.
- ✓ Continuar el desarrollo personal del Plan de Formación del profesorado, teniendo en cuenta las necesidades formativas del claustro de profesores.
- ✓ Dinamizar y hacer el seguimiento de los proyectos implantados en el centro: Canoterapia, OSCYL, ObservAcción, Código TIC, Animación a la Lectura, Microempresa, Etwinning, Zamora Inclusiva...
- ✓ Valorar e investigar las posibilidades de participación en Proyectos de Innovación Educativa, que respeten la casuística de nuestro centro y enriquezca nuestra calidad educativa.
- ✓ Desarrollar programas de autonomía personal y habilidades sociales que faciliten la mayor integración social. Aplicar programas de modificación de aquellas conductas que impidan o dificulten el proceso de enseñanza aprendizaje. Bajo el seguimiento y coordinación con los servicios sanitarios.

- ✓ Promover el trabajo en equipo y la participación en la toma de decisiones propiciando un buen clima de cooperación y una adecuada coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa, en un ambiente de tolerancia respeto y confianza.
- ✓ Desarrollar, en el aula como en los talleres, ritmos adecuados de trabajo. Fomentar iniciativas que favorezcan, en la medida de sus posibilidades, la inclusión de los alumnos en el mundo laboral.
- ✓ Promover la cooperación con los centros ordinarios y ocupacionales, compartiendo experiencia y fomentando interrelación de alumnos en actividades escolares y/o extraescolares
- ✓ Mantener buenas relaciones con las distintas entidades y todos aquellos organismos que colaboren o participen en la mejora de la labor educativa del Centro (Administración Regional, dirección Provincial de Educación, Ayuntamiento de Zamora, Diputación de Zamora...).

7. PROPUESTAS CURRICULARES DE ETAPA

7.1. Propuesta curricular de la etapa Educación Básica Obligatoria (EBO)

1. Contextualización

La presente propuesta curricular se elabora en cumplimiento de la **Resolución de 25 de abril de 1996 de la Secretaría de Estado de Educación**, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de la Enseñanza Básica Obligatoria en los centros de educación especial, y la **Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto**, de la Comunidad de Castilla y León, que regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La **Resolución de 25 de abril de 1996** establece que los centros de educación especial deben tomar como referencia las capacidades de la **Educación Primaria**, pudiendo integrar aprendizajes de otras etapas cuando así lo requieran las necesidades del alumnado. Además, en los últimos años de escolarización, se otorga un especial protagonismo al desarrollo de competencias orientadas al **desempeño profesional y la inserción social**, de manera que los aprendizajes resulten funcionales y coherentes con la vida adulta de los estudiantes. Esta resolución se dirige especialmente al alumnado que presenta necesidades educativas asociadas a **deficiencia mental profunda, retraso mental severo, plurideficiencias o trastornos graves de la personalidad**.

Por su parte, la **Orden EDU/1152/2010 de Castilla y León** regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad de apoyo educativo en esta comunidad autónoma, especificando los recursos y medios necesarios para garantizar la **igualdad de oportunidades**. Aunque no define de manera específica los centros de educación especial, sí incluye las **enseñanzas de educación especial** como una de las etapas a las que se aplica, junto con la Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

De igual modo, resulta relevante tener en cuenta la **Resolución de 31 de agosto de 2012, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado**, que regula la modalidad de **escolarización combinada** en la Comunidad de Castilla y León. Esta disposición establece que el alumnado con **necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad**, que curse enseñanzas del **segundo ciclo de Educación Infantil y de la Educación Básica** en centros sostenidos con fondos públicos, pueda compartir su proceso de enseñanza y aprendizaje entre un **centro ordinario** y un **centro de educación especial**. El objetivo de esta modalidad es garantizar

el derecho a la educación desde un enfoque inclusivo, ofreciendo una atención adaptada a las necesidades específicas de cada alumno, a través de la **complementariedad entre ambos entornos educativos** y asegurando los apoyos y adaptaciones necesarios para favorecer tanto su desarrollo personal como su participación en la vida escolar y social. En este sentido, nuestro centro cuenta actualmente con **6 alumnos escolarizados en modalidad combinada** con diferentes centros ordinarios de la capital y la provincia de Zamora, lo que refleja nuestro compromiso con la inclusión y la cooperación educativa entre instituciones. En este marco normativo, el presente documento busca dar coherencia y sistematicidad a la práctica docente del centro, ofreciendo una propuesta curricular que atienda la diversidad y garantice el máximo desarrollo personal, social y académico de todo el alumnado.

Nuestro centro escolariza en la etapa de **Educación Básica Obligatoria (EBO)** a un total de **57 alumnos y alumnas**, con edades comprendidas entre los **6 y los 18 años**. La organización no se estructura de manera rígida en los ciclos EBO1 y EBO2, sino que responde a un modelo **flexible e inclusivo**, agrupando al alumnado en función de criterios pedagógicos y organizativos como la **movilidad**, la **capacidad de comunicación**, el **aspecto físico (mayor o menor tamaño)**, el **nivel de autonomía personal y necesidades relacionadas a recursos humanos y materiales**. De esta manera, la distribución en aulas y plantas favorece tanto el bienestar como el aprendizaje significativo de los estudiantes.

El centro dispone de **12 aulas de Educación Básica Obligatoria**, en las que se encuentran alumnos con **niveles de competencia curricular muy heterogéneos**, que abarcan desde aprendizajes propios del **primer ciclo de Educación Infantil** hasta los correspondientes al **segundo ciclo de Educación Primaria**. Por ello, en el apartado de **secuenciación de elementos curriculares** de esta propuesta se incluyen las **competencias clave, criterios de evaluación, contenidos por áreas e indicadores de logro** correspondientes a dichos niveles, asegurando así una respuesta ajustada a la realidad competencial del alumnado.

Tomamos como **marco de referencia legal vigente** la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, junto con la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, que la modifica, para la **elaboración de las programaciones de aula y de las adaptaciones curriculares**, considerándolas como el **nivel máximo de concreción curricular**. Asimismo, se integran los **currículos establecidos a nivel autonómico**, concretamente el **Decreto 37/2022, de 29 de septiembre**, que regula la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en Castilla y León, y el **Decreto 38/2022, de 29 de septiembre**, que establece la ordenación y el

currículo de la Educación Primaria en la misma comunidad. Este marco legal garantiza que todas las actuaciones educativas del centro, desde la planificación general hasta la adaptación individualizada, se desarrollen de manera **coherente, rigurosa y ajustada a la normativa vigente**.

Asimismo, consideramos que la mejor forma de enriquecer esta propuesta curricular, así como de ampliar y diversificar las **vivencias educativas** de nuestros alumnos y alumnas, es mediante el diseño y desarrollo de **actividades complementarias y proyectos** planteados desde diferentes ámbitos: de planta, de centro o de aula. Estas actuaciones generan contextos de aprendizaje funcionales y significativos, potencian la motivación y favorecen la convivencia y la participación activa. Es necesario también poner en valor el trabajo en equipo y la aportación de todos los profesionales que forman parte del proceso educativo. El buen hacer no se limita a la labor de los **tutores y tutoras**, sino que se enriquece con la implicación de los **maestros de Audición y Lenguaje, fisioterapeutas, personal de enfermería, especialistas en Educación Física, Música y Religión**, que, junto al resto del claustro, contribuyen a ofrecer una atención global, personalizada y de calidad.

Del mismo modo, en el centro somos plenamente conscientes de la importancia del **tránsito a una nueva etapa educativa y vital, como es la Transición a la Vida Adulta**. Por ello, durante el curso escolar se propondrán **experiencias, actividades y proyectos específicos dirigidos al alumnado que finaliza la etapa de Educación Básica Obligatoria**, con el fin de que dicho tránsito resulte **cómodo, coherente, flexible y progresivo**. Estas actuaciones buscan acompañar al alumnado en un proceso de adaptación que les permita avanzar con seguridad, autonomía y confianza hacia nuevas metas personales, sociales y formativas.

En definitiva, esta propuesta curricular responde a la realidad de nuestro centro y persigue asegurar que cada alumno y alumna alcance el **máximo desarrollo posible de sus capacidades**, potenciando su **autonomía personal**, su **participación social** y su preparación para una **vida adulta lo más autónoma, inclusiva y plena posible**.

2. Estructura: Aulas, profesorado y alumnado

GRUPOS PLANTA BAJA Coordinador: Amalia Crespo	AULA 1- GRUPO EBO1.1 TUTOR/A: M ^a Mar Rodríguez ALUMNOS 1. Lucía Lorenzo González 2. Joseba Jiménez Jiménez © 3. Aiden Gallego Perelló 4. Hugo González Iglesias 5. Rafael Ruggero Leguizamón	AULA 2- GRUPO EBO 1.2 TUTOR/A: Rosanna María Luis ALUMNOS 1. Aroha Blanco Salvador 2. Mario Sánchez Marqués 3. Iker García Carballo 4. África Carro Pedrero 5. Ainara Jiménez Jiménez	AULA 3- GRUPO EBO 1.3 TUTOR/A: Ana Isabel González ALUMNOS 1. Hamza Mohamad Abd Allah 2. Jose Luis Seoane Zamorano 3. Pedro Enrique Barrio Espinosa 4. Jennifer Esteban Conceição	AULA 4- GRUPO EBO 1.4 TUTOR/A: Lorena Centenero ALUMNOS 1. Diego Álvarez Canelas 2. Carlota Bailador Rodrigo 3. Mateo Huertas Piorno 4. Paula Alcalde Pierna
GRUPOS PRIMERA PLANTA Coordinador: M ^a Carmen Luis	AULA 5- GRUPO EBO 1.5 TUTOR/A: M ^a Carmen Luis ALUMNOS 1. Sebastián Fdez Colino 2. Iñaki Yasaury Brito Galende 3. Mohamed Amine Chakouri 4. Leo Manzano Pérez	AULA 6 – GRUPO EBO 1.6 TUTOR/A: M ^a Mar Pardo ALUMNOS 1. Víctor Orlinov Dinkov 2. Raúl Rodríguez Moro 3. Marcos Prada Luis	AULA 7- GRUPO EBO 1.7 TUTOR/A: Jacqueline Parra ALUMNOS 1. Bruno Baladrón Rey 2. Samuel Martín Camayo	AULA 8- GRUPO EBO 1.8 TUTOR/A: Rocio de Grado Lucía Garrote Susana Esteban ALUMNOS 1. Williams Daniel Prieto © 2. David Cañizares Bonet © 3. David Esteban González 4. Melinda Mítikova S © 5. Lucas Pérez Seimeanu © 6. Paola Esteban Hidalgo
GRUPOS SEGUNDA PLANTA Coordinador: Eva Rosete	AULA 9- GRUPO EBO 2.1 TUTOR/A: Marta Navarro ALUMNOS 1. Aina López Martín 2. Valeria Lozano Paz 3. Izan García Rodríguez 4. Zaira Juan Hernández 5. Daniel Gorosabel Román 6. Unai Fernández Salazar	AULA 10- GRUPO EBO 2.2 TUTOR/A: Andrea Santos ALUMNOS 1. Esau Albarán Díaz 2. Pablo Sánchez Prieto 3. Pablo J. Miguel Martín 4. Marouan Aboufaras 5. Óscar Hidalgo Akumu 6. Arnau Sanz Guerrero	AULA 11- GRUPO EBO 2.3 TUTOR/A: Argimira Santiago ALUMNOS 1. Eduardo Jiménez Dos Santos 2. Yeray Pérez Gómez 3. Hugo Rodríguez Gil 4. Denis Vega García 5. Joaquín Lautaro Pérez Delgado	AULA 12- GRUPO EBO 2.4 TUTOR/A: Eva Rosete ALUMNOS 1. Rosa M. Rdríguez Canelas 2. Andrea Mónica Nita 3. Wesal Chkiriba Chkiriba 4. Leyre Hdez Balanta © 5. África González Morán 6. Angie Tatiana Rosas Murillo

* © Combinada

Profesorado especialista:

- **Maestra especialista en Ed. Física:** María González de Castro
- **Maestra Especialista en Ed. Musical.** M.^a del Henar Martín Tamame
- **Maestra de Religión.** Isabel Barroso González

3. Objetivos de la etapa

a. Ámbito cognitivo

- Desarrollar habilidades básicas de atención, memoria y razonamiento adaptadas al nivel cognitivo de cada estudiante.
- Fomentar la comprensión de conceptos fundamentales de lectura, escritura y cálculo funcional.
- Potenciar la capacidad de resolución de problemas sencillos y de aplicación práctica en la vida diaria.
- Favorecer la adquisición de aprendizajes significativos, utilizando apoyos visuales, secuencias estructuradas y materiales manipulativos.

b. Ámbito comunicativo

- Potenciar la comunicación funcional según las capacidades de cada alumno, incluyendo lenguaje verbal, gestual y sistemas aumentativos o alternativos (pictogramas, tablets, etc.).
- Favorecer la comprensión de instrucciones simples y la expresión de necesidades, deseos y emociones.
- Promover habilidades de interacción con adultos y compañeros, adaptadas al contexto escolar y familiar.
- Desarrollar estrategias de comunicación para la participación en actividades grupales y rutinas cotidianas.

c. Ámbito social

- Favorecer la comprensión de normas sociales y de convivencia dentro y fuera del aula.
- Promover la cooperación, la empatía y la resolución de conflictos de manera guiada.
- Facilitar la integración en pequeños grupos y la participación en actividades comunitarias, escolares y recreativas.
- Desarrollar habilidades de relación interpersonal, adaptadas a los intereses y capacidades de cada alumno.

d. Ámbito emocional

- Potenciar la autoestima, la motivación y la confianza en las propias capacidades mediante refuerzos positivos y objetivos alcanzables.
- Enseñar estrategias básicas de regulación emocional y control de impulsos.
- Favorecer la identificación y expresión de emociones propias y ajenas de manera segura y funcional.
- Apoyar la gestión de la frustración y la adaptación a cambios de rutina, con estrategias visuales y estructuradas.

e. Ámbito conductual

- Establecer normas de convivencia claras y consistentes, adaptadas a las necesidades conductuales del alumnado.
- Reducir conductas de riesgo o disruptivas mediante intervención positiva, sistemas de refuerzo y apoyo individualizado.
- Desarrollar hábitos de conducta adecuados a las actividades escolares y de la vida diaria.
- Promover la autonomía en la autorregulación y la planificación de actividades, con supervisión gradual según el progreso.

f. Ámbito de autonomía y vida diaria

- Favorecer el desarrollo de habilidades de autocuidado (alimentación, higiene, vestido) según la edad y nivel de competencia.
- Desarrollar competencias para la independencia funcional en casa, el colegio y la comunidad.
- Promover el uso autónomo de materiales, herramientas y recursos educativos adaptados.
- Fomentar la toma de decisiones básicas y la responsabilidad en tareas sencillas, con apoyos progresivos según las capacidades individuales.

g. Ámbito de aprendizaje

Lectura y escritura funcional

- Desarrollar la capacidad de reconocer letras, palabras y símbolos funcionales, adaptados al nivel cognitivo de cada alumno.
- Potenciar la comprensión de mensajes simples y la expresión escrita básica, utilizando apoyos visuales, pictogramas y materiales manipulativos.
- Favorecer la participación en actividades de lectura y escritura funcional relacionadas con la vida diaria, como listas de compras, agendas visuales o comunicación de necesidades.

Matemáticas y razonamiento lógico

- Trabajar conceptos básicos de numeración, medidas y formas geométricas de forma concreta y manipulativa.
- Desarrollar habilidades de conteo, clasificación, seriación y resolución de problemas sencillos adaptados a la vida cotidiana.
- Fomentar la aplicación práctica de las matemáticas, por ejemplo, en tareas de autocuidado, compras simuladas o rutinas diarias.

Conocimiento del entorno y ciencias

- Introducir nociones básicas de ciencias naturales, sociales y culturales mediante experiencias prácticas y sensoriales.
- Potenciar la observación, la curiosidad y la exploración guiada del entorno, adaptando las actividades a las capacidades cognitivas del alumnado.
- Favorecer la comprensión de rutinas, normas sociales y fenómenos naturales a través de actividades estructuradas, visuales y manipulativas.

Educación artística y motriz

- Desarrollar habilidades motrices gruesas y finas mediante actividades adaptadas a las capacidades físicas de cada alumno.
- Potenciar la expresión artística y creativa utilizando técnicas manipulativas, música, ritmo, pintura y juegos adaptados.
- Favorecer la integración sensorial y la coordinación mediante ejercicios estructurados y progresivos, respetando los niveles de cada estudiante.

h. Metodología adaptativa y evaluación

- Aplicar metodologías multisensoriales, estructuradas y secuenciadas, adaptadas al nivel cognitivo, comunicativo y conductual del alumnado.
- Elaborar materiales individualizados y adaptaciones curriculares específicas para facilitar la comprensión, participación y aprendizaje significativo.
- Realizar evaluación continua y formativa, ajustando objetivos, actividades y estrategias según la progresión y las necesidades de cada alumno.
- Fomentar la generalización de aprendizajes a diferentes contextos, reforzando la autonomía y la funcionalidad de los conocimientos adquiridos.

i. Coordinación y recursos

- Mantener una coordinación constante entre profesorado, equipo de orientación, familias y profesionales externos (terapeutas, psicólogos, especialistas en conducta).

- Garantizar recursos humanos, materiales y tecnológicos suficientes para atender la diversidad y las necesidades específicas de cada alumno.
- Fomentar la formación continua del profesorado en intervención educativa para autismo, déficit cognitivo grave y trastornos de conducta.

4. Contribución al desarrollo de las competencias clave.

- **Competencia en comunicación lingüística:** Se trabajará la comunicación funcional, fomentando que cada alumno pueda expresar necesidades, emociones e ideas mediante lenguaje verbal, gestual o sistemas aumentativos de comunicación como pictogramas o dispositivos electrónicos. Se promoverá la comprensión de instrucciones sencillas dentro de rutinas diarias y la participación en interacciones sociales básicas, respetando turnos y normas de convivencia adaptadas a su nivel. El objetivo es que el alumnado utilice la comunicación como herramienta para relacionarse, aprender y desenvolverse en su entorno de manera significativa.
- **Competencia plurilingüe:** Se fomentará el respeto y la valoración de los diferentes perfiles comunicativos individuales, reconociendo las distintas formas de expresión que cada alumno posee. A través de actividades sensoriales, manipulativas y visuales, se introducirán nociones básicas de diversidad lingüística y cultural, promoviendo actitudes de respeto hacia la pluralidad y el reconocimiento de la diversidad en el aula y en la comunidad. La competencia plurilingüe se desarrollará de manera funcional, adaptando los contenidos a las capacidades cognitivas y comunicativas de cada estudiante.
- **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:** Se trabajarán habilidades funcionales de conteo, clasificación, seriación y resolución de problemas cotidianos, así como conceptos básicos de ciencias y naturaleza mediante experiencias manipulativas y sensoriales. Se fomentará la aplicación del razonamiento lógico en situaciones prácticas de la vida diaria, como el cuidado personal, la alimentación, la organización de materiales y la participación en juegos estructurados. El objetivo es que el alumnado adquiera nociones matemáticas y científicas de manera significativa y transferible a su entorno.
- **Competencia digital:** Se introducirá el uso seguro y guiado de herramientas digitales adaptadas a cada nivel, incluyendo aplicaciones educativas, dispositivos de comunicación aumentativa y recursos tecnológicos que faciliten el aprendizaje y la expresión personal. Se fomentará la exploración, la creatividad y la participación en actividades digitales,

siempre con supervisión y apoyos individualizados. Esta competencia permitirá al alumnado interactuar con la tecnología de manera funcional, promoviendo autonomía y motivación en el aprendizaje.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** Se impulsará el desarrollo de la autorregulación emocional y conductual mediante apoyos individualizados, rutinas estructuradas y refuerzos positivos. Se promoverá la autonomía en tareas básicas de la vida diaria y escolares, fomentando la colaboración, la empatía y la resolución guiada de conflictos. Además, se trabajará la motivación, la perseverancia y la participación activa en experiencias de aprendizaje funcional, favoreciendo que los alumnos sean capaces de gestionar su propio proceso de aprendizaje de manera progresiva.
- **Competencia ciudadana:** Se enseñarán normas de convivencia, respeto hacia los demás y participación responsable en actividades escolares y comunitarias adaptadas a cada alumno. Se fomentarán actitudes de cooperación y responsabilidad, promoviendo la inclusión y la comprensión de la diversidad. La competencia ciudadana se abordará de manera práctica, ayudando al alumnado a comprender y aplicar comportamientos socialmente aceptables y constructivos en distintos contextos.
- **Competencia emprendedora:** Se estimulará la iniciativa, la creatividad y la resolución de problemas mediante actividades adaptadas, graduales y controladas, que permitan experimentar de forma segura. Se fomentará la perseverancia, la toma de decisiones funcionales y el trabajo cooperativo, promoviendo que los alumnos se enfrenten a retos cotidianos de manera autónoma y responsable, dentro de un entorno protegido que facilite el aprendizaje significativo.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** Se favorecerá la expresión de emociones, ideas y experiencias mediante medios adaptados como la música, el arte, la dramatización y la comunicación aumentativa. Se promoverá la apreciación de distintas formas de expresión cultural y artística a través de actividades sensoriales y manipulativas, desarrollando la creatividad, la sensibilidad estética y la participación activa del alumnado en experiencias culturales significativas y adaptadas a su capacidad.

5. Secuenciación de elementos curriculares de referencia para el diseño de las programaciones didácticas de aula atendiendo a las peculiaridades del alumnado.

Competencia curricular: 1º Ciclo Ed. Infantil

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León

Área: crecimiento en Armonía

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo	● Ámbito motor y corporal Cuerpo y control progresivo Imagen corporal propia y ajena Identificación y respeto de diferencias Movimiento global Tono y expresividad corporal Coordinación motora progresiva Posibilidades y limitaciones corporales Control postural en situaciones cotidianas Prevención de riesgos básicos	1.1 Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	1.1.1: Se desplaza por un circuito motor sencillo (colchonetas, túnel, aros) adaptando su movimiento. 1.1.2: Reproduce un gesto o movimiento imitado de un adulto (levantar brazos, saltar). 1.1.3: Utiliza una acción de causa-efecto (pulsar botón, encajar pieza) adaptada a la actividad.
		1.2 Tomar conciencia de las propias sensaciones y percepciones, mostrando interés y curiosidad, y viviendo con placer la actividad sensomotriz	1.2.1: Reacciona ante estímulos táctiles (agua, arena, telas) con gestos de interés o placer. 1.2.2: Busca repetir una experiencia sensorial que le resulta agradable. 1.2.3: Participa en un juego sensorial con apoyo adulto (masaje, vibración).
		1.3 Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento.	1.3.1: Señala o toca una parte de su cuerpo en canciones o juegos. 1.3.2: Identifica una diferencia entre personas (pelo, gafas, altura) mediante apoyo visual. 1.3.3: Participa en rutinas de cuidado (lavarse manos, ponerse crema) con ayuda.
		1.4 Explorar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en rutinas y situaciones de juego, mostrando un progresivo dominio de	1.4.1: Inserta piezas grandes en un encaje o construcción. 1.4.2: Usa utensilios básicos (cuchara, pinza) en actividades de alimentación o juego.
B. Desarrollo y equilibrio afectivos	● Ámbito sensorial y manipulativo Percepción e integración sensorial Curiosidad por la exploración sensomotriz Movimiento libre Juego exploratorio y motor Contacto social y con objetos Iniciativa y curiosidad Experimentación manipulativa Coordinación viso motriz Motricidad fina inicial La amistad. Fórmulas de cortesía Interacción social		

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	positiva Actitud de ayuda y cooperación ● Ámbito de hábitos y autonomía Hábitos de vida saludable Autocuidado personal Cuidado del entorno Ritmos biológicos y rutinas Uso de espacios/materiales Colaboración en tareas Rutinas de autonomía Anticipación de acciones Normas en la comida, en la higiene y en el descanso Desplazamientos Higiene corporal Control de esfínteres Alimentación autónoma Uso de utensilios Alimentos sólidos Vestido y desvestido Relaciones afectivas Autorregulación de la conducta Resolución de conflictos	las habilidades manipulativas.	1.4.3: Experimenta con diferentes materiales (plastilina, arena, agua) moldeando o cambiando su forma.
	● Ámbito emocional y socioafectivo Identificación de emociones Adecuación emocional en situaciones cotidianas Tiempos de espera Manejo de pequeñas frustraciones Satisfacción de necesidades básicas Causas y consecuencias de emociones Aceptación de emociones propias	2.1 Expresar emociones y sentimientos desarrollando de manera progresiva la conciencia emocional y estrategias de regulación emocional	2.1.1 Identifica al menos dos emociones básicas en sí mismo o en imágenes (alegría, tristeza) 2.1.2 Utiliza gestos, palabras o apoyos visuales para expresar cómo se siente 2.1.3 Emplea una estrategia de autorregulación con apoyo del adulto (respirar, abrazar un objeto de seguridad, pedir ayuda).
		2.2 Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de todo tipo de estereotipos.	2.2.1 Saluda y se despide de sus compañeros o adultos con apoyo verbal o gestual 2.2.2 Acepta gestos de cariño de los demás sin rechazo 2.2.3 Demuestra empatía básica (acaricia, comparte, consuela).
		2.3 Afrontar pequeñas adversidades manifestando actitudes de superación, así como solicitando y prestando ayuda	2.3.1 Vuelve a intentarlo tras un error, con apoyo del adulto. 2.3.2 Acepta ayuda de compañeros o profesorado en situaciones sencillas. 2.3.3 Expresa satisfacción después de superar un reto (sonrisa, gesto, verbalización).
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.		3.1 Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el cuidado del entorno y el autocuidado, manifestando satisfacción por los beneficios que le aportan.	3.1.1 Participa en rutinas de higiene personal con apoyo parcial. 3.1.2 Ordena y recoge materiales tras una actividad. 3.1.3 Colabora en tareas del aula (repartir material, apagar luces).
		3.2 Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos	3.2.1 Reconoce con pictogramas la secuencia de una rutina (aseo, comedor, patio)

Control progresivo de manifestaciones emocionales Seguridad afectiva Búsqueda de ayuda Demanda de contacto afectivo Habilidades socioafectivas Pautas básicas de convivencia Diversidad e inclusión Trabajo en equipo Responsabilidades individuales ● Ámbito social y entorno Vida en comunidad Familia: composición, relaciones, funciones Vivienda: tipos y dependencias Escuela: dependencias Colaboración en tareas del aula Juego simbólico Observación e imitación de roles Estereotipos Grupos sociales de pertenencia La localidad y sus características Oficios habituales: profesiones, indumentaria e instrumentos Medios de transporte Normas básicas de educación vial Celebraciones, costumbres y tradiciones Fiestas locales	biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas.	3.2.2 Se incorpora a la siguiente actividad al escuchar la señal o ver el pictograma 3.2.3 Acepta y respeta su turno en rutinas grupales.
	4.1 Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas y respetando los distintos ritmos individuales.	4.1.1 Busca contacto afectivo (mirada, sonrisa, gesto de proximidad). 4.1.2 Se incorpora voluntariamente a actividades con otros compañeros. 4.1.3 Demuestra actitudes de afecto (abrazo, saludo, compartir).
		4.2.1 Imitar un rol básico (doctor, maestro, vendedor) en juego guiado. 4.2.2. Representa diferentes papeles en situaciones de juego colectivo.
		4.2.3 Rechaza con apoyo estereotipos de género en el juego (ejemplo: niño juega con muñeca, niña con coche).
	4.2 Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género, el trato no discriminatorio a las personas con discapacidad y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación	4.3.1 Reconoce normas básicas del aula mediante pictogramas o recordatorios. 4.3.2 Respeta turnos en el juego o actividades grupales.
		4.3.3 Acepta la participación de todos los compañeros sin discriminación.
	4.3 Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales, con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos	

Área II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
A. Dialogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales, espacios.	Exploración sensorial y motriz de objetos - Manipular bloques grandes de diferentes colores y formas. - Tocar y explorar materiales variados: arena, agua, plastilina, telas de distintas texturas. - Experimentar con pelotas de distintos tamaños y pesos (rodarlas, lanzarlas, apilarlas). - Golpear objetos (cajas, tambores, botellas con arroz) para observar efectos sonoros y visuales. Cualidades de los objetos - Clasificar por color: rojo, azul, amarillo, verde. - Clasificar por tamaño: grande, mediano, pequeño. - Clasificar por forma: cuadrado, círculo, triángulo. - Explorar texturas: rugoso, liso, suave, áspero. - Explorar peso: ligero/pesado con objetos adaptados (pelotas, cajas). Relaciones y cuantificadores - Contar y colocar 1 objeto en un recipiente (inicio del sentido del número uno). - Asociar “mucho/poco” al llenar recipientes de arena o agua. - Identificar “todo/parte” usando frutas, juguetes o bloques. - Establecer correspondencia 1:1 colocando un objeto para cada niño durante la actividad. Nociones espaciales - Posiciones relativas con objetos: arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado. - Desplazamientos con el cuerpo: pasar por un túnel (dentro), subirse a colchonetas (arriba), gatear por debajo de un obstáculo (abajo).	1.1. Experimentar con objetos a partir de sus cualidades o atributos básicos, mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Diferencia texturas de materiales (liso, rugoso).
			1.1.2 Identifica tamaños y colores de los objetos.
			1.1.3 Clasifica bloques o fichas por color y tamaño durante el juego.
			1.1.4 Discrimina y ordena de elementos.
			1.1.5. ejecuta juegos de causa-efecto con diferentes objetos y supervisión adulta
			1.1.6. Comprende la relación acción– resultado y coordinación motriz.
		1.2. Nombrar los cuantificadores básicos más significativos relacionados con su experiencia diaria, utilizándolos en el contexto del juego y la interacción con los demás.	1.2.1. Reconocer “mucho” y “poco”.
			1.2.2. Cuenta objetos o alimentos en pequeñas cantidades durante el juego.
			1.2.3 Usa nociones básicas de cantidad y comparación
		1.3. Reconocer las nociones espaciales básicas, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.	1.2.4. Asociar un objeto a una persona o lugar (relación 1:1).
			1.3.1. Aplica posiciones básicas: “dentro” y “fuera”.
			1.3.2. Comprender relaciones espaciales concretas.
			1.3.3. Aplica posiciones relativas: “arriba” y “abajo”
			1.3.4 sigue indicaciones del adulto en el espacio.
			1.3.5. comprende una secuencia temporal simple: “primero-luego”.

	- Juegos de imitación de movimientos: colocar un objeto arriba de otro, meterlo dentro de cajas, abrir/cerrar tapas. Nociones temporales - Secuencias simples de rutinas: primero-luego en actividades de lavado de manos, juego o merienda. - Reconocer cambios en objeto - Experiencias de simultaneidad: ver y tocar objetos al mismo tiempo en un juego sensorial. - Diferenciar pasado-presente con pictogramas		1.3.5. Utiliza pictogramas durante actividades diarias. 1.3.6. anticipa acciones cotidianas o rutinas.
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad	- Ensayo-error con materiales y objetos - Observación sistemática de resultados - Comprobación de efectos de acciones - Control de variables (cambiar un atributo y observar efecto) - Relacionar causa-efecto en acciones simples - Construcción libre con materiales reciclados - Juegos de roles y representación de situaciones cotidianas - Experimentación artística: mezclar colores y textura	2.1 Gestionar las dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante el descubrimiento de secuencias de actividades más sencillas con ayuda del docente	2.1.1. Resuelve un reto sencillo dividiendo la actividad en pasos. 2.1.2. Guiándolo, realiza primero una parte de la tarea antes de completar toda la construcción. 2.1.3. toma la iniciativa y comprende la secuencia marcada 2.1.4. Explora nuevas formas de manipular objetos
		2.2 Proponer soluciones y alternativas a través de distintas estrategias, escuchando y respetando las de los demás.	2.2.1. Sugiere una forma de realizar una actividad de manera diferente a la habitual. 2.2.2. Observa la solución de un compañero y adaptarla a su propia acción. 2.2.3 participa en actividades en parejas o grupos pequeños donde puedan imitar a otro.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	Contacto con la naturaleza Elementos naturales: hojas, piedras, agua, ramas Animales y seres vivos del entorno Fenómenos naturales: sol, lluvia, viento, frío, calor Efectos de las acciones sobre el entorno Cuidado y respeto del medio natural Hábitos de cuidado del entorno Patrimonio natural y cultural (Castilla y León) Observación y experimentación de elementos naturales Actividades al aire libre y disfrute del entorno Características básicas de los seres vivos: plantas y animales Respeto hacia los seres vivos	3.1 Interesarse por las actividades en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos y hacia los animales que lo habitan.	3.1.1. Observa y tocar elementos naturales (hojas, piedras, ramas) sin dañarlos.
		3.2. Descubrir las características básicas de los seres vivos mostrando curiosidad e interés	3.1.2. Desarrolla curiosidad y respeto por la naturaleza
			3.1.3. Interioriza hábitos de cuidado y responsabilidad con el entorno natural.
			3.2.1. Observa partes de plantas señalando diferencias
			3.2.2. Explora de forma guiada plantas del aula o del patio.
			3.2.3. Conoce las partes y características de los seres vivos.
		3.3 Identificar y nombrar los fenómenos naturales habituales en su entorno, explicando sus consecuencias en la vida cotidiana.	3.2.4. Identifica animales sencillos por características
			3.2.5. Clasifica elementos vivos y no vivos del entorno cercano.
			3.3.1. Reconoce fenómenos naturales simples
			3.3.2. Relaciona un fenómeno con una consecuencia concreta
			3.3.3. Participa en Juegos de simulación o dramatización
			3.3.4. Nombra fenómenos según el momento del día o estación

Área: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
A. Intención e interacción comunicativas.	Pictogramas de palabras en otra lengua: mirar, tocar, señalar Gestos en otra lengua: imitar, reproducir movimientos simples Sonidos o palabras: imitar vocalizaciones, emitir sonidos guiados Objetos asociados: señalar, tocar o manipular objeto relacionado con palabra Asociación palabra-objeto: unión pictograma/gesto con objeto real Exploración de códigos comunicativos: curiosidad por símbolos, gestos y sonidos nuevos	1.1. Participar con interés en interacciones cotidianas, utilizando diferentes sistemas comunicativos.	1.1.1. Señala o toca un pictograma para indicar deseo o interés durante una actividad. 1.1.2. Mira hacia el adulto o compañero cuando se le ofrece un objeto o se inicia la interacción. 1.1.3. Sostener o entrega un objeto de uso compartido para iniciar intercambio.
		1.2. Participar de forma espontánea en situaciones comunicativas, adecuando la postura, los gestos y los movimientos a sus intenciones.	1.2.1. Se acerca físicamente a un adulto u objeto para expresar intención de participar. 1.2.2. Utiliza gestos simples (apuntar, empujar, mover) para indicar elección o necesidad. 1.2.3. Cambia postura corporal (acercarse o alejarse) para comunicar deseo de interacción.
		1.3. Manifestar necesidades, sentimientos y vivencias utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes con curiosidad y disfrute	1.3.1. Usa pictogramas o gestos para pedir un objeto o acción que desea. 1.3.2. Imita gestos o sonidos del adulto para expresar emoción o reacción. 1.3.3. Muestra alegría o desagrado mediante gestos, expresión facial o vocalización.
		1.4. Tomar la iniciativa en la interacción social, disfrutando de las situaciones comunicativas con una actitud respetuosa	1.4.1. Ofrece un objeto al adulto o compañero para iniciar interacción. 1.4.2. Mantiene contacto visual breve durante la interacción para indicar atención 1.4.3. Respeta turnos de juego o intercambio con apoyo del adulto (con gestos o pictogramas).
		2.1. Escuchar e interpretar los estímulos y mensajes del entorno, reaccionando de	2.1.1. Gira la cabeza o mira hacia la fuente de un estímulo (sonido o gesto). 2.1.2. Reacciona a indicaciones simples con

		manera adecuada	gesto, mirada o acción sobre un objeto.
			2.1.3. Realizar acción guiada (agarrar, mover, colocar) tras indicación mediante pictograma o gesto.
		2.2. Captar señales extralingüísticas que acompañan al lenguaje oral, interactuando en situaciones comunicativas.	2.2.1. Imita gestos faciales simples del adulto (sonreír, fruncir el ceño). Sigue indicaciones mediante gestos del adulto (apuntar, señalar, mirar).
		2.3. Expresar sensaciones, sentimientos y emociones a partir de distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales iniciándose en el respeto hacia las producciones propias y ajenas	2.2.3. Ejecuta acción señalada por gesto o pictograma del adulto (ej. entregar objeto). 2.3.1. Usa gestos o pictogramas para indicar gusto o disgusto durante actividad artística. 2.3.2. Imitar movimientos o gestos de canciones, retahílas o juegos de regazo. 2.3.3. Mantiene contacto con material o espacio del compañero sin manipularlo sin permiso.
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	• Primeras conversaciones: sonidos, vocalizaciones, gestos, signos manuales • Expresión de necesidades y deseos: pictogramas, símbolos en comunicadores dinámicos, gestos, lengua de signos • Expresión de emociones y vivencias: gestos faciales, movimientos corporales, signos emocionales, sonidos • Lenguaje como regulador: uso de pictogramas o botones de comunicadores para indicar acción o parar • Escucha activa y atención: mirar al interlocutor, responder a	3.1. Reproducir y utilizar el lenguaje oral u otros lenguajes para expresar y compartir necesidades, sentimientos, deseos, emociones, vivencias, regulando las acciones e interactuando en diferentes situaciones y contextos	3.1.1. Señala o toca pictograma o botón del comunicador para pedir un objeto o acción. 3.1.2. Utilizar gesto, signo o vocalización para mostrar emoción (alegría, enfado, sorpresa).
			3.1.3. Sigue una indicación simple del adulto usando signo, pictograma o gesto (ej. “para”, “ven”).
		3.2. Producir mensajes verbales y no verbales, ampliando y enriqueciendo su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.	3.2.1. Imita sonidos, palabras o gestos presentados por el adulto. 3.2.2. Combina gesto + pictograma o signo + vocalización para comunicar un deseo. 3.2.3. Usa de forma segura un pictograma, signo o botón del comunicador para expresar una necesidad repetidamente
		3.3. Comprender y	3.3.1. Señala pictograma o

	gestos, signos o símbolos • Participación en comunicación: iniciar intercambio usando pictogramas, signos o comunicador dinámico • Repertorio sonoro y gestual: imitación de sonidos, sílabas, palabras, signos y símbolos • Articulación y percepción auditiva: discriminación de sonidos, signos y símbolos visuales • Vocabulario funcional: nombrar objetos, personas y acciones usando pictogramas, signos o comunicador dinámico • Comprensión de mensajes: responder a indicaciones mediante gesto, signo, pictograma o botón del comunicador • Exploración de códigos comunicativos: combinar lengua oral, gestos, signos y símbolos en interacciones	utilizar progresivamente el vocabulario comunicándose y denominando la realidad.	signo correcto para nombrar un objeto del entorno.
		3.4. Utilizar progresivamente las convenciones sociales: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta y espera, interviniendo en los intercambios comunicativos	3.3.2. Relaciona palabra, gesto o signo con objeto real durante la actividad.
			3.3.3. Responde a indicación de nombre de objeto/persona usando SAAC (pictograma, signo, comunicador).
			3.4.1. Mantiene contacto visual breve al usar pictograma, gesto o signo.
		3.5. Explorar y disfrutar con las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes artísticos de manera creativa y libre, utilizando los medios materiales propios de los mismos.	3.4.2. Espera turno antes de tocar pictograma o comunicador durante juego interactivo.
			3.4.3. Imita o responde a gestos, signos o sonidos del adulto o compañero durante intercambio.
			3.5.3. Realizar gestos, signos o pictogramas mientras participa en actividad artística (ej. pintar, modelar).
			3.5.2. Imitar movimientos, sonidos o gestos propuestos en canción o juego musical.
			3.5.1. Manipula libremente materiales para expresar emoción o idea, con apoyo mínimo de adulto.
D. Aproximación al lenguaje escrito.	• Lenguaje escrito: acercamiento, exploración, observación • Materiales y soportes: lápices, pinceles, plastilina, hojas, pictogramas, comunicadores • Escrituras espontáneas: garabatos, trazos, marcas indeterminadas • Interpretación de imágenes: señalar, tocar, manipular ilustraciones	4.1. Participar en actividades lúdicas de aproximación al lenguaje escrito, mostrando una actitud activa, manipulando e interpretando imágenes y otras formas de expresión gráfica acercándose a los símbolos presentes en el entorno.	4.1.1. Manipula imágenes, pictogramas o símbolos durante la actividad de forma intencionada
			4.1.2. Señala, tocar o mover objetos y materiales relacionados con símbolos del entorno.
			4.1.3. Imita gestos o movimientos del adulto mientras se exploran imágenes o letras.
		4.2. Recurrir a escrituras indeterminadas, espontáneas y no convencionales,	4.2.1. Traza marcas, garabatos o líneas con lápices, pinceles o plastilina.
			4.2.2. Utiliza pictogramas o botones del comunicador

	• Símbolos del entorno: pictogramas, señales visuales, letras grandes • Lectura compartida: cuentos, narración, modelos lectores de referencia • Gusto y disfrute por la lectura: atención, participación, imitación de gestos y sonidos • Expresión comunicativa: combinar pictogramas, gestos, signos o vocalizaciones durante la actividad	incorporándolas a sus producciones con intención comunicativa.	para acompañar la producción gráfica
		4.3. Utilizar la biblioteca de aula mostrando respeto y cuidado.	4.2.3. Combina marcas espontáneas con gestos o signos para comunicar intención.
			4.3.1. Manipula libros o materiales de lectura con ayuda del adulto, sin romperlos ni desordenarlos.
			4.3.2. Coloca libros y materiales en su lugar después de usarlos.
		4.4. Mostrar interés y gusto por los cuentos, imitando y participando con los modelos lectores de referencia.	4.3.3 Observa imágenes o páginas de libros siguiendo la secuencia con ayuda visual.
			4.4.1. Señala o tocar ilustraciones del cuento siguiendo la lectura del adulto.
			4.4.2. Imita gestos, sonidos o signos asociados a personajes o acciones de la historia.
E. Aproximación a la educación literaria.	• Textos infantiles: cuentos, retahílas, poesías, rimas • Temas y valores: cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad, diversidad funcional y cultural • Modelos lectores de referencia: adulto leyendo, gestos, signos, pictogramas • Situaciones de lectura: escucha, atención, participación interactiva • Animación lectora: títeres, teatro de sombras, kamishibai, cuentos digitales o en papel • Biblioteca de aula: manipulación respetuosa, colocación de libros • Gusto y disfrute por la lectura: mirar ilustraciones, tocar materiales, seguir gestos o signos del lector	5.1. Relacionarse con naturalidad en la realidad lingüística y cultural del aula respetándola.	4.4.3. Participa en la lectura interactiva usando pictogramas, gestos o comunicador dinámico para expresar interés.
			5.1.1. Señala ilustraciones del cuento mientras el adulto lee.
			5.1.2. Imita gesto o signo relacionado con un personaje o acción del cuento.
			5.1.3. Sigue con la mirada al adulto mientras muestra pictogramas o gestos.
			5.1.4. Toca pictograma para indicar que quiere participar en la lectura.
			5.1.5. Manipula títere o marioneta durante la actividad guiada.
			5.1.6. Coloca libro en su lugar después de usarlo.
			5.1.7. Señala pictograma o usar signo para mostrar interés en la historia.
5.1.8. Aplauda o mueve manos siguiendo el ritmo de la canción.			

	• Expresión comunicativa: señalar, tocar, gesticular o usar pictogramas para mostrar interés		5.1.9. Golpea un instrumento simple siguiendo la pauta del adulto. 5.1.10. Señala o mira hacia un sonido del entorno. 5.1.11. Imita un gesto o ritmo propuesto por el adulto. 5.1.12. Emite un sonido usando voz, palmas o instrumento. 5.1.13. Muestra gesto facial correspondiente a emoción señalada por el adulto. 5.1.14. Da palmas siguiendo un patrón rítmico del adulto. 5.1.15. Toca objeto o instrumento para producir sonido libremente. 5.1.16. Manipula un material concreto durante la actividad 5.1.17. Realiza un trazo, garabato o marca usando la técnica indicada. 5.1.18. Toca o mezcla colores/materiales para explorar textura o volumen. 5.1.19. Aplica pintura o material sobre soporte siguiendo indicación del adulto. 5.1.20. Coloca el material usado en su lugar tras la actividad 5.1.21. Observa la creación de otro compañero y tocarla solo con permiso. 5.1.22. Combina colores, texturas o formas libremente para crear una obra 5.1.23. Explora combinaciones de formas y volúmenes manipulando objetos o materiales. 5.1.24. Reproduce un gesto o movimiento guiado por el adulto. 5.1.25. Muestra emoción mediante gesto, movimiento o sonido 5.1.26. Camina o girar siguiendo un recorrido
F. El lenguaje y la expresión musicales.	• Canciones: escuchar, imitar gestos, entonar, seguir ritmo • Actividades musicales: movimiento, palmas, percusión con objetos cotidianos • Disfrute y placer: sonrisa, atención, participación activa • Escucha del entorno: distinguir ruidos, silencios, sonidos naturales • Reproducción de canciones: imitar melodías, gestos, ritmos • Expresión sonora y corporal: voz, movimientos del cuerpo, uso de instrumentos simples • Sentimientos y emociones: mostrar alegría, sorpresa, calma mediante gestos, sonidos o signos • Ritmo y entonación: seguir patrón con palmas, percusión o gestos corporales • Exploración sonora: tocar objetos, manipular instrumentos, experimentar sonidos	5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades individuales o colectivas relacionadas con la literatura infantil, las obras musicales, las plásticas, los audiovisuales, las danzas o las dramatizaciones, avanzando en una actitud participativa.	
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	• Materiales: papel, cartón, plastilina, reciclables, pinceles, pinturas • Técnicas: garabateo, dactilopintura, rasgado, arrugado, modelado, extendido de pintura, estampación de huellas		

	• Colores, volúmenes y texturas: manipular, explorar, experimentar • Procedimientos plásticos: tocar, aplicar, combinar, crear marcas • Cuidado y respeto: manipular sin romper, colocar en su sitio • Disfrute y placer: atención, sonrisa, participación activa • Respeto a producciones: observar elaboraciones propias y ajenas, gestos de aprobación • Expresiones artísticas: creación libre, combinando colores, formas y materiales • Exploración visual: experimentar con combinación de formas, texturas y volúmenes		marcado en el aula. 5.1.27. Imita acción de marioneta u objeto representativo. 5.1.28. Sigue pasos o gestos de un baile guiado por el adulto. 5.1.29. Produce sonido con palmas, pisadas o golpeando objetos. 5.1.30. Combina gestos, movimientos y sonidos para expresar intención o emoción.
H. El lenguaje y la expresión corporales.	• Expresión corporal: gestos, movimientos, postura, desplazamientos • Exploración de emociones: alegría, sorpresa, calma mediante gestos, movimientos o sonidos • Desplazamientos: caminar, correr, girar, saltar en espacio seguro • Juegos de imitación: reproducir gestos de marionetas, muñecos u objetos de representación • Movimiento rítmico: bailes sencillos, movimientos guiados por música o percusión • Disfrute y participación: sonrisa, atención, iniciativa en juego corporal • Voz y sonidos corporales: palmas, pisadas, golpes en objetos, vocalizaciones • Exploración libre: experimentar combinando gestos, movimientos y sonidos para expresar intención o emoción		5.2.1. Sonríe o mirar atentamente mientras se lee un cuento. 5.2.2. Sonríe o mirar al adulto durante la canción o juego musical. 5.2.3. Sonríe o mira la propia producción mientras la realiza. 5.2.4. Sonríe o mira atentamente durante actividad corporal.

Competencia curricular: 2º Ciclo Ed. Infantil

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León

Área I: Crecimiento en Armonía

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo	Conocimiento corporal Imagen global y segmentaria del cuerpo. Ubicación y representación del propio cuerpo. Características físicas individuales.	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1. Identifica partes de su cuerpo en actividades guiadas.
	Percepción y expresión corporal Cambios físicos: rasgos, estatura, peso, fuerza. Representación gráfica de la figura humana.		1.1.2. Mantiene el equilibrio en desplazamientos sencillos.
	Diversidad e inclusión Identificación y respeto de diferencias. Actitudes no discriminatorias.		1.1.3. Controla la respiración en momentos de calma.
	Sentidos y exploración Órganos sensoriales y sus funciones. Relación cuerpo-entorno. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	1.2. Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.	1.2.1. Dibuja la figura humana con al menos tres partes diferenciadas.
	Integración sensorial Propiocepción y		1.2.2. Reconoce diferencias entre su cuerpo y el de otros.
		1.3. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	1.2.3. Compara dibujos propios y ajenos con ayuda.
			1.3.1. Participa en juegos con apoyo y muestra iniciativa.
		1.4. Decidir, seleccionar y manejar diferentes	1.3.2. Confía en sus capacidades en tareas cotidianas.
			1.3.3. Expresa emociones básicas durante el juego.
			1.4.1. Elige objetos adecuados para cada tarea.

	sistema vestibular Seguridad y prevención Identificación de situaciones peligrosas. Prevención de accidentes.	iniciativa Desarrollo de la autonomía. Iniciativa en las tareas	objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.2. Manipula herramientas con precisión creciente.
				1.4.3. Coordina movimientos al usar materiales diversos.
			1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.	1.5.1. Participa en juegos adaptados según sus capacidades.
				1.5.2. Ajusta su conducta a las normas básicas del juego.
B. Desarrollo y equilibrio afectivos	Identificación y expresión emocional Reconocimiento de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. Uso de recursos visuales, gestuales y verbales para expresar lo que se siente. Aceptación y control emocional Desarrollo progresivo del autocontrol y la autorregulación. Aceptación de errores y correcciones como parte del aprendizaje. Manifestación de superación y logro	Estrategias de ayuda y cooperación en juegos y rutinas. Actitudes de escucha activa y respeto hacia los demás. Valoración del trabajo bien hecho y reconocimiento del esfuerzo propio y ajeno. Desarrollo personal Fomento de la seguridad en sí mismo. Reconocimiento de las propias capacidades. Inicio de hábitos de constancia, organización, atención e iniciativa.	2.1. Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	1.5.3. Muestra interés por el juego libre con compañeros
				2.1.1. Reconoce y nombra emociones básicas en situaciones cotidianas.
				2.1.2. Expresa sus necesidades con apoyo verbal o visual.
			2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.1.3. Regula su conducta ante emociones intensas con ayuda.
				2.2.1. Pide ayuda en tareas o juegos cuando lo necesita.
				2.2.2. Ofrece ayuda a compañeros en actividades compartidas.
			2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias,	2.2.3. Valora positivamente la colaboración con otros
				2.3.1. Comunica sus gustos y preferencias en actividades.

	personal. Relación con los demás		mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	2.3.2. Muestra satisfacción al completar tareas. 2.3.3. Participa con seguridad en actividades conocidas
			2.4. Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.	2.4.1. Reconoce diferencias entre compañeros con ayuda. 2.4.2. Escucha a los demás en actividades grupales 2.4.3. Respeta los gustos y decisiones de otros.
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	Identificación y regulación de necesidades básicas Reconocimiento de necesidades relacionadas con el bienestar (alimentación, descanso, higiene, autocuidado). Expresión y control progresivo de esas necesidades en diferentes contextos. Hábitos saludables y sostenibles Prácticas responsables con el entorno: higiene, alimentación, descanso y cuidado del medio. Valoración del entorno natural como fuente de salud y bienestar. Actividad física y rutinas	Participación en actividades físicas con distintos niveles de intensidad. Organización de acciones en secuencia para resolver tareas cotidianas. Respeto de normas sociales en momentos como la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos. Uso responsable del entorno Utilización adecuada de espacios, objetos y materiales. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	3.1.1. Participa en tareas de higiene personal con autonomía creciente. 3.1.2. Colabora en el mantenimiento del aula y espacios comunes con actitud positivo. 3.1.3. Muestra iniciativa al realizar acciones de cuidado del entorno sin necesidad de recordatorio constante.
			3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1. Sigue las rutinas diarias con apoyo visual o verbal. 3.2.2. Respeta los turnos y tiempos asignados en las actividades grupales. 3.2.3. Adapta su conducta a los cambios de actividad mostrando respeto por los demás.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.		3.3. Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1. Reconoce y aplica normas básicas de convivencia en el aula y descanso. 3.3.2. Participa en actividades relacionadas con hábitos saludables como alimentación 3.3.3. Muestra interés por mantener prácticas sostenibles como el reciclaje y el ahorro de recursos.
	Entorno cercano y relaciones personales Conocimiento de la familia: composición, funciones y respeto a la diversidad familiar. Identificación de la vivienda y sus espacios. Reconocimiento de la escuela: organización, espacios y tareas compartidas.	4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	4.1.1. Reconoce grupos sociales cercanos como familia, escuela y localidad. 4.1.2. Valora diferentes estructuras familiares con respeto.
	Habilidades socioemocionales y convivencia Expresión y comunicación de emociones y sentimientos. Desarrollo de la empatía, el respeto y la autorregulación de la conducta. Resolución de conflictos y participación en actividades cooperativas.	4.2. Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.	4.1.3. Muestra actitudes de confianza y aprecio hacia personas de su entorno. 4.2.1. Adquiere normas básicas de convivencia en el grupo.
	Inclusión y diversidad Valoración de la diversidad en el aula y en el entorno. Acercamiento a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones. Rechazo de estereotipos, prejuicios y discriminación.	4.3. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de	4.2.2. Identifica roles sociales en contextos cotidianos. 4.2.3. Interacciona con seguridad en grupos cercanos mostrando respeto
	Participación social y cultural Conocimiento de la localidad: espacios, oficios, medios de transporte y comunicación. Participación en fiestas, celebraciones y actividades comunitarias. Respeto por las normas de urbanidad, educación vial y cuidado del entorno.		4.3.1. Participa con iniciativa en juegos y actividades grupales.
	Juego simbólico y relaciones afectivas Observación, imitación y representación de situaciones sociales.		4.3.2. Muestra afecto y empatía hacia sus compañeros.

	Valoración de la amistad como vínculo protector y promotor de la paz. Uso de fórmulas de cortesía y actitudes de ayuda y cooperación.	empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.	4.3.3. Respeta ritmos individuales y rechaza actitudes discriminatorias.
		4.4. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	4.4.1. Representa situaciones sociales mediante el juego simbólico.
			4.4.2. Imita conductas positivas observadas en su entorno.
			4.4.3. Identifica y rechaza estereotipos en sus representaciones lúdicas.
		4.5. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5.1. Reflexiona sobre normas sociales básicas con ayuda.
			4.5.2. Promueve el respeto a la diversidad y la igualdad de género.
			4.5.3. Muestra actitudes inclusivas hacia personas con discapacidad.
		4.6. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	4.6.1. Gestiona conflictos cotidianos con apoyo verbal.
			4.6.2. Propone soluciones creativas en situaciones de desacuerdo.
			4.6.3. Escucha y respeta opiniones diferentes en la resolución de conflictos.

	4.7. Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.	4.7.1. Asume responsabilidades individuales en tareas compartidas.
		4.7.2. Colabora activamente en trabajos grupales.
		4.7.3. Valora el trabajo en equipo como forma de aprendizaje.
	4.8. Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.	4.8.1. Reconoce oficios y servicios de su localidad.
		4.8.2. Identifica elementos y funciones de profesiones cercanas.
		4.8.3. Muestra rechazo ante desigualdades sociales observadas.
	4.9. Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características	4.9.1. Reconoce medios de transporte habituales en su entorno.
		4.9.2. Identifica normas básicas de educación vial
		4.9.3. Diferencias características de distintos medios de transporte.
	4.10 Participar, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10.1. Participa en actividades relacionadas con tradiciones locales.
		4.10.3. Manifiesta interés por conocer otras formas de vida social

ÁREA II DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

BLOQUES	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
A. Diálogo corporal con el entorno. exploración creativa de objetos, materiales y espacios	Exploración creativa del entorno Uso del cuerpo para interactuar con objetos, materiales y espacios. Descubrimiento de sus cualidades: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Pensamiento lógico y matemático Clasificación, comparación y ordenación de objetos según distintos criterios. Uso de cuantificadores: doble, mitad, par e impar. Conteo secuencial y uso de la tabla numérica. Comprensión del sentido del número: cantidades de una cifra y primeras nociones de decena. Representación gráfica precisa de los números.	Composición y descomposición de números. Operaciones básicas: juntar, quitar, repartir y completar, usando símbolos matemáticos.	1.1.1. Reconoce y compara atributos básicos (color, forma, tamaño, textura) y funciones de objetos cotidianos
			1.1.2. Fomenta la curiosidad, promueve la exploración activa y mejora la comprensión del entorno físico
			1.1.3. Clasifica objetos mediante juegos sensoriales, actividades manipulativas y rutinas visuales.
		1.2. Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1. Utiliza cuantificadores básicos: uno, muchos, todos, más, ninguno, menos, algunos
			1.2.2. Mejora el pensamiento lógico-matemático y la comunicación funcional.
			1.2.3. Introduce cuantificadores mediante juegos de clasificación, dinámicas grupales y apoyos visuales.
		1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Aplica nociones espaciales: dentro/fuera, arriba/abajo, cerca/lejos, delante/detrás, derecha/izquierda
			1.3.2. Favorece la orientación espacial y la autonomía en desplazamientos
			1.3.3. Utiliza juegos motores, circuitos sensoriales y apoyos visuales para reforzar la orientación corporal.
		1.4. Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y	1.4.1. Mide con el cuerpo o herramientas conceptos como largo/corto, pesado/ligero, alto/bajo, cantidad, tiempo, volumen.
			1.4.2. Desarrolla la lógica, la autonomía funcional y la

		herramientas para efectuar las medidas.	comprensión de magnitudes. 1.4.3. Realiza mediciones en contextos reales: cocinar, construir, comparar objetos, juegos de estimación.
		1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5.1 Utiliza nociones temporales: antes/después, ahora/luego, mañana/ayer, rutinas, secuencias.
			1.5.2. Mejora la planificación, la anticipación y la comprensión del paso del tiempo.
			1.5.3 Usa agendas visuales, cuentos secuenciados, rutinas estructuradas, canciones y juegos de orden temporal.
B. Experimentación en el entorno. curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	Actitud científica y curiosa ante el entorno Fomento del interés, respeto, curiosidad, asombro y deseo de aprender. Desarrollo del pensamiento científico, lógico y creativo.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.	2.1.1. Identifica problemas sencillos, organiza pasos para resolverlos y coopera con compañeros.
	Estrategias para aprender e investigar Conexión entre lo conocido y lo nuevo, aprovechando experiencias previas.		2.1.2. Fomenta la iniciativa, la autonomía funciona y el trabajo cooperativo.
	Apoyo mediante interacciones significativas con adultos, compañeros y el entorno.		2.1.3. Utiliza juegos de resolución de retos, dinámicas de grupo y secuencias visuales.
	Técnicas de indagación Observación, ensayo-error, formulación y comprobación de hipótesis.	2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	2.2.1. Reconoce emociones y aplica estrategias de autorregulación (respirar, pedir ayuda, cambiar de tarea).
	Realización de preguntas y búsqueda de información en diversas fuentes.		2.2.2. Mejora la gestión emocional, la tolerancia a la frustración y la perseverancia.
	Organización y toma de decisiones Planificación y autorregulación de tareas.		2.2.3. Emplea cuentos emocionales, rutinas de calma, apoyos visuales y refuerzo positivo.
	Participación activa en acuerdos y decisiones grupales.	2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre	2.3.1. Observa materiales, formula predicciones simples y verifica mediante la acción.
	Resolución de problemas Uso de la creatividad, el diálogo, la imaginación y el descubrimiento para proponer soluciones.		2.3.2. Desarrolla el pensamiento científico, la curiosidad y la capacidad de experimentar.
	Procesos y resultados Registro de hallazgos, verificación de ideas y		2.3.3. Realiza experimentos manipulativos, juegos de exploración, uso de

	elaboración de conclusiones. Uso de organizadores gráficos para representar la información.	ellos	materiales variados y registro visual de resultados.
		2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Elige entre opciones, busca soluciones creativas y toma decisiones en actividades dirigidas
			2.4.2 Potencia la autonomía, la creatividad y la capacidad para resolver problemas de forma personal
			2.4.3 Participa en juegos de elección, resuelve dilemas sencillos y participa en actividades abiertas.
		2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1. Secuencia pasos, usa instrucciones simples, reconoce patrones y lógica básica.
			2.5.2. Desarrolla el pensamiento ordenado, la planificación y comprensión de tareas digitales.
C.	Conciencia ambiental y respeto por la naturaleza Reconocimiento del impacto de las acciones humanas en el entorno físico y en el patrimonio natural y cultural. Introducción al cambio climático y sus consecuencias. Exploración de elementos naturales:	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	2.5.3. Usa juegos de programación con pictogramas, robótica educativa, actividades con ordenadores o tablets y rutinas secuenciales
			2.6.1. Escucha, expresa ideas, respeta el turno y valora las aportaciones de los demás.
			2.6.2. Fomenta la participación, el respeto mutuo y el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.
		3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o	2.6.3. Expresa opiniones en proyectos grupales, asambleas y juegos cooperativos.
			3.1.1. Identifica acciones humanas que afectan al medio (reciclar, contaminar, cuidar animales) y valora su impacto.
			3.1.2. Promueve el respeto por el entorno, la empatía hacia los seres vivos y la conciencia ecológica.
			3.1.3. Realiza salidas al

Observación y experimentación con agua, tierra y aire: sus propiedades (peso, volumen, capacidad, mezclas, trasvases) y utilidad para los seres vivos. Fenómenos naturales Identificación de fenómenos (lluvia, viento, etc.) y comprensión de sus efectos en la vida cotidiana. Análisis de causas y consecuencias. Cuidado de los seres vivos Fomento de la empatía y el respeto hacia los animales y sus derechos. Diferenciación entre seres vivos e inertes y sus características. Educación ambiental Uso responsable de los recursos naturales. Promoción de la sostenibilidad: energías limpias, reciclaje, reutilización y reducción del consumo. Juego y exploración en la naturaleza Valoración del contacto con el medio natural a través del juego y la experimentación al aire libre. Patrimonio cultural: Respeto y aprecio por el patrimonio cultural presente en el entorno físico, especialmente en Castilla y León.	negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	entorno
		3.1.4 Cuida plantas o animales
		3.1.5 Escucha cuentos ecológicos
		3.1.6. Participa en rutinas de reciclaje
	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.	3.2.1. Reconoce diferencias entre seres vivos e inertes (movimiento, crecimiento, alimentación) y describe sus características.
		3.2.2. Desarrolla la observación, la lógica y la comprensión del mundo natural.
		3.2.3. Clasifica mediante juegos, observa directamente, usa pictogramas y manipula materiales diversos.
	3.3. Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1. Observa fenómenos naturales (lluvia; estaciones) y reconoce elementos patrimoniales (castillos, plazas, ríos).
		3.3.2 Fomenta el conocimiento del entorno, la identidad cultural y la interacción naturaleza-sociedad.
		3.3.3 Realiza salidas al entorno, usa mapas visuales, observa fotografías, escucha cuentos locales y trabaja el patrimonio de Castilla y León.

ÁREA III. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
A. Intención interacción comunicativas.	Expresión personal y comunicación no verbal Expresión de emociones, deseos, necesidades y opiniones. Uso del lenguaje verbal y no verbal. Lenguaje como herramienta de relación y autorregulación Comunicación para relacionarse y regular la conducta. Promoción de vínculos afectivos Comunicación interpersonal Empatía: entender al otro. Asertividad Formas sociales Saludos y despedidas. Pedir disculpas. Dar las gracias. Pedir y ofrecer ayuda Normas sociales: Escucha activa. Turnos de palabra. Alternancia en el diálogo.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.	1.1.1. Reconoce turnos de palabra y espera su turno para hablar en actividades grupales. 1.1.2. Valora la participación de sus compañeros mostrando respeto y atención durante las intervenciones.
		1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.1.3. Utiliza apoyos visuales y rutinas estructuradas para facilitar la comprensión de las normas de comunicación. 1.2.1. Emplea diferentes formas de expresión (gestos, pictogramas, palabras) según el contexto y el interlocutor. 1.2.2. Expresa sus necesidades, emociones o ideas.
		2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	1.2.3. Participa en juegos simbólicos que promueven la adaptación comunicativa.
		2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante manifestaciones artísticas, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.	2.1.1 Comprende lo que otros quieren comunicar.
			2.2.2. Muestra curiosidad y atención al observar o escuchar representaciones artísticas.
			2.1.3. Participa en actividades de comunicación con apoyos visuales y modelado por parte del adulto
			2.2.1. Identifica elementos básicos (colores, formas, sonidos) y reconoce su significado.
			2.1.2. Responde de forma adecuada a las interacciones mostrando interés
			2.2.3. Explora obras artísticas mediante actividades manipulativas, sensoriales y guiadas por el adulto.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo	Lenguaje oral en la vida cotidiana Asambleas, rutinas, juegos y vivencias. Participación, escucha y respeto.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente.	3.1.1. Expresa sentimientos, necesidades y experiencias mediante lenguaje oral, gestual o apoyos visuales.
	Normas de conversación Pedir la palabra. Esperar el turno. Escuchar activamente. Mantener el tema.		3.1.2. Comunica sus ideas de forma organizada y coherente en diferentes contextos, mostrando progresos en su repertorio lingüístico.
	Resolución pacífica de conflictos Uso del diálogo para resolver desacuerdos de forma respetuosa.		3.1.3. Participa en conversaciones guiadas con apoyos visuales, modelado verbal y estructuras repetitivas
	Tipos de textos orales Diferenciación entre textos formales e informales.	3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas	3.2.1. Utiliza fórmulas sociales como saludar, despedirse o dar las gracias
	Comprensión de intenciones comunicativas Interpretar correctamente mensajes y responder adecuadamente		3.2.2. Reconoce la importancia de usar el lenguaje para relacionarse con los demás.
	Ampliación del vocabulario Proyectos. Conversaciones. Textos literarios Situaciones de aprendizaje. Trabajo con categorías léxicas y relaciones semánticas.	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.	3.2.3. Practica rutinas comunicativas con apoyo visual
	Lenguaje descriptivo Descripción de: Objetos. Personas. Lugares o situaciones. Uso de estructuras verbales más complejas y orden lógico.		3.3.1. Relata hechos vividos o imaginarios utilizando palabras, gestos o pictogramas.
	Narración y planificación Verbalización de acciones y recuerdos	3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.	3.3.2. Muestra iniciativa para compartir ideas y experiencias en actividades grupales.
			3.3.3. Narra con apoyos visuales, secuencias temporales y acompañamiento adulto.
			3.4.1. Utiliza el lenguaje oral para anticipar, organizar y regular sus acciones en actividades compartidas.
			3.4.2. Muestra seguridad al comunicarse con sus iguales y adultos en situaciones estructuradas.
			3.4.3. Realiza tareas con apoyo verbal del, utilizando frases modelo y refuerzo

ordenados en el tiempo. Organización e inferencias Uso de organizadores gráficos. Desarrollo de inferencias a partir de imágenes y textos orales. Discriminación auditiva Identificación de palabras que solo cambian en un sonido. Memoria auditiva secuencial Retención de secuencias de hasta 4 elementos (palabras, sílabas, fonemas, etc.). Conciencia fonológica Segmentación de palabras. Conteo de sílabas y fonemas. Identificación y manipulación de sonidos. Apoyo visual.		positivo.
	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1. Explora sonidos con el cuerpo, instrumentos y objetos
		3.5.2. Participa activamente en propuestas musicales y teatrales
		3.5.3. Interactúa en actividades musicales y dramáticas con apoyo visual, auditivo y guía
	3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6.1. Crea producciones plásticas utilizando diferentes materiales y técnicas de forma libre y guiada.
		3.6.2. Explica sus creaciones mostrando interés por el proceso artístico y por compartirlo con los demás.
		3.6.3. Participa en actividades plásticas en grupo, colaborando con apoyo estructurado
	3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.1. Realiza movimientos coordinados con los demás en actividades de danza, dramatización o desplazamientos rítmicos.
		3.7.2. Muestra iniciativa y disfrute al participar en actividades de expresión corporal grupal.
		3.7.3. Participa en dinámicas corporales con apoyo visual, música estructurada y guía motriz.
	3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8.1. Utiliza herramientas digitales sencillas para crear y expresar ideas de forma visual y creativa.
		3.8.2. Muestra interés y motivación al explorar recursos digitales como medio de aprendizaje y disfrute.
		3.8.3. Realiza actividades digitales con apoyo visual, instrucciones claras y supervisión adaptada

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
D. Aproximación al lenguaje escrito	Usos sociales de la lectura y escritura Textos narrativos, poéticos, funcionales, informativos, descriptivos y populares. Textos en diversos soportes Uso de libros, carteles, fichas, recursos digitales... Intención comunicativa y comprensión inicial Interpretación de textos a partir de: Título. Imágenes. Hipótesis sobre el contenido. Propiedades del sistema de escritura Evolución desde garabatos hasta palabras significativas. Asociación fonema-grafema Usos sociales de la lectura , descriptivos y populares. Uso grafema y fonema Sonido, nombre y grafía. Uso de mayúsculas y minúsculas. Fluidez progresiva. Motricidad fina Coordinación dedos. Pinza digital. Movimientos ojo-mano. Actividades manipulativas. Convenciones de la lectoescritura Direccionalidad. Linealidad.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.	4.1.1. Reconoce símbolos, letras o trazos como formas de comunicación escrita adaptadas a su nivel. 4.1.2. Muestra interés por utilizar códigos escritos para expresar ideas, emociones o necesidades. 4.1.3. Participa en actividades de lectura y escritura con apoyos visuales, materiales manipulativos y modelado adulto.
		4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.1. Identifica y segmenta palabras, sílabas o sonidos con ayuda de apoyos visuales y auditivos. 4.2.2. Comprende que el lenguaje oral puede transformarse en lenguaje escrito mediante sonidos y letras. 4.2.3. Realiza juegos fonológicos con apoyo visual, canciones y actividades manipulativas.
		4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.	4.3.1. Asocia sonidos con letras y reconoce su grafía en actividades estructuradas. 4.3.2. Valora el uso de letras para formar palabras y expresar ideas. 4.3.3. Participa en actividades de asociación fonema-grafema con apoyo visual, auditivo y manipulativo.
		4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna	4.4.1. Reconoce elementos básicos de los textos (título, imágenes,

Organización espacial. Postura correcta. Otros códigos gráficos Uso de imágenes, pictogramas, símbolos y números. Búsqueda y comunicación de información Estrategias básicas con apoyo del adulto. Fomento del gusto por la lectura Lectura individual. Lectura en voz alta por parte de adultos como modelo lector.	de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	formato) con acompañamiento adulto. 4.4.2. Muestra interés por explorar textos diversos respetando la diversidad y evitando estereotipos. 4.4.3. Investiga textos con apoyo visual, lectura compartida y preguntas guiadas. 4.5.1. Identifica la biblioteca como un espacio de lectura, juego y aprendizaje. 4.5.2. Valora los libros como fuente de disfrute, información y expresión personal. 4.5.3. Participa en actividades en la biblioteca respetando normas básicas y con apoyo estructurado.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
E. Aproximación a la educación literaria	Textos literarios adecuados al desarrollo infantil Textos poéticos y de tradición popular o de autor Recitado y dramatización Vínculo afectivo y lúdico con la literatura. Escucha y comprensión de: Retahílas. Cuentos. Poesías. Rimas. Adivinanzas. Refranes. Trabalenguas. Textos. Animación lectora. Recursos: Libros en papel y digitales. Kamishibai. Títeres. Teatro de marionetas. Teatro de sombras. La biblioteca Normas de uso. Selección autónoma y cuidado de los materiales	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario	5.5.1. Identifica elementos literarios básicos en cuentos, poesías o relatos infantiles.
			5.5.2. Muestra interés y disfrute al participar en actividades literarias individuales o grupales.
			5.5.3. Explora textos literarios mediante lectura compartida, dramatización y actividades sensoriales.
F. LENGUAJE Y EXPRESIÓN MUSICALES.	Propuestas musicales variadas: Canciones. Bailes y danzas. Ritmos y retahílas. Instrumentaciones. Juegos musicales. Audiciones. Escucha musical y creatividad. Escucha activa como fuente de placer y expresión creativa. Sonidos del entorno y la naturaleza. Creación de paisajes sonoros. Folclore y música infantil Expresión musical y emociones Producciones musicales con intención expresiva. Reconocimiento de emociones. Dramatización musical. Recursos sonoros y expresivos Voz. Cuerpo. Objetos cotidianos. Instrumentos musicales. Características del sonido Duración: largo / corto. Intensidad: fuerte / suave. Altura: agudo / grave. Silencio como parte del lenguaje musical. Código musical Preescritura musical con graffas	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.	5.6.1. Expresa emociones e ideas a través de producciones artísticas y culturales adaptadas.
			5.6.2. Valora el proceso creativo como forma de expresión personal y grupal.
			5.6.3. Participa en actividades artísticas con materiales diversos, apoyo visual y guía del adulto.

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
G. Lenguaje y expresión plásticos y visuales.	Materiales y creatividad Uso de materiales diversos (específicos e inespecíficos). Exploración creativa. Elementos, técnicas y procedimientos Elementos visuales: línea, forma, color, textura, espacio. Técnicas: recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura, etc. Exploración del color Colores primarios y secundarios. Gammas y mezclas. Producciones personales que estimulan la creatividad. Producciones propias y colectivas Valoración de creaciones individuales y grupales. Respeto por las obras ajenas. Interés por compartir procesos y resultados. Expresión de vivencias y emociones Comunicación de hechos, sentimientos y fantasías a través del arte. Manifestaciones artísticas relevantes Pintura. Arquitectura. Escultura. Otras expresiones culturales. Obras plásticas y patrimonio Interpretación y valoración de obras del patrimonio y del aula.	5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	5.7.1 Manipula diferentes materiales en producciones plásticas 5.7.2. Aplica técnicas básicas de expresión artística. 5.7.3. Reconoce y experimenta con colores primarios y secundarios. 5.7.4. Expresa emociones o vivencias a través de sus producciones. 5.7.5. Participa en producciones colectivas. 5.7.6. Respeta y cuida materiales y producciones artísticas.
	H. LENGUAJE Y EXPRESIÓN CORPORALES. Expresión libre y respetuosa con el cuerpo Actividades individuales y grupales. Sin prejuicios ni estereotipos sexistas. Desarrollo expresivo, creativo y comunicativo. Juegos de expresión corporal y dramática Representación de: Personajes. Cuentos e historias. Diálogos. Situaciones.		5.7.8. Comunica el significado de sus obras o las de otros. 5.7.9. Participa en actividades de expresión corporal individuales y grupales. 5.7.10. Se expresa con el cuerpo sin mostrar prejuicios ni estereotipos. 5.7.11 Desarrolla la creatividad y la comunicación a través del movimiento. 5,7,12. Representa personajes en juegos dramáticos. 5.7.13. Representa cuentos, historias o situaciones mediante el cuerpo.

I. Alfabetización digital.	Tecnología como recurso educativo Aplicaciones y herramientas digitales Recursos para: Crear y comunicar. Aprender y disfrutar. Estimular la imaginación y creatividad. Arte audiovisual Descubrimiento y apreciación del arte Desarrollo de sensibilidad estética. Uso saludable y responsable Fomento de hábitos tecnológicos saludables. Lectura crítica de medios digitales Interpretación guiada de: Imágenes Cortometrajes	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.	Estímulo de la imaginación y desarrollo emocional.	5.7.14. Interpreta diálogos sencillos con apoyo corporal o gestual.
			Danzas y bailes	5.7.15. Estimula la imaginación en actividades de expresión corporal.
			Práctica de danzas tradicionales y creaciones propias.	5.7.16. Practica danzas y bailes tradicionales.
			Trabajo individual y grupal.	5.7.18. Crea movimientos o danzas propias en actividades expresivas.
			Fomento del disfrute, coordinación y colaboración.	5.7.19. Colabora con sus compañeros en actividades de baile y juego dramático
				1.4.1. Manipula dispositivos digitales básicos (Tablet, ordenador, panel táctil) para realizar tareas sencillas.
				1.4.2. Reconoce que los recursos digitales pueden ayudarle a aprender, comunicarse y divertirse.
				1.4.3. Utiliza aplicaciones adaptadas y entornos

Competencia curricular: 1º Ciclo Ed. Primaria

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León

- ÁREA DE LENGUA

Bloque	Contenidos simplificados	Indicadores de logro adaptados	Criterios de evaluación (Competencias)
A. Las lenguas y sus hablantes	- Biografía lingüística personal - Mapa lingüístico del aula - Diversidad cultural y lingüística - Respeto por lenguas de signos - Identificación de prejuicios y estereotipos - Uso de lenguaje no discriminatorio	- Reconoce y nombra la lengua que habla en casa y en el colegio. - Señala en un mural la diversidad lingüística del aula. - Muestra respeto hacia lenguas de signos. - Identifica ejemplos sencillos de lenguaje ofensivo y rechaza su uso.	1.1 Muestra interés y respeto por lenguas y variedades 1.2 Reconoce prejuicios y estereotipos frecuentes, valorando la diversidad. 10.1 Rechaza usos lingüísticos discriminatorios
B. Comunicación – Contexto	- Situación, participantes, intención comunicativa	- Reconoce quién habla y a quién se dirige en una conversación. - Señala la intención de un mensaje (informar, pedir, saludar).	2.1 Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos
B. Comunicación – Géneros discursivos	- Narración, descripción y diálogo - Textos del entorno personal y escolar - Elementos básicos: tema, título, imágenes, autor - Estrategias de coherencia y cohesión	- Diferencia narración, descripción y diálogo. - Identifica elementos básicos en un texto. - Escucha/lee textos breves comprendiendo la idea principal.	4.1 Comprende el sentido global de textos cercanos 4.2 Analiza el contenido y forma de textos escritos sencillos 4.3 Identifica elementos gráficos y textuales que apoyan la comprensión
B. Comunicación – Procesos: interacción oral	- Turnos de palabra - Escucha activa y cortesía - Resolución dialogada de conflictos	- Participa en conversaciones respetando turnos. - Usa fórmulas de cortesía (gracias, por favor). - Resuelve pequeños conflictos con ayuda.	3.2 Participa en interacciones orales espontáneas con estrategias sencillas 10.2 Utiliza estrategias para escucha activa y consenso
B. Comunicación – Procesos: comprensión oral	- Ideas principales y sentido global - Comunicación no verbal - Detección de usos discriminatorios	- Comprende mensajes cotidianos. - Reconoce gestos y expresiones. - Identifica mensajes ofensivos.	2.1 Comprende mensajes orales sencillos 2.2 Identifica elementos básicos de comunicación no verbal
B. Comunicación	- Pronunciación, entonación, postura	- Pronuncia frases comprensibles. - Lee en	3.1 Produce textos orales y multimodales

– Procesos: producción oral	- Expresión de emociones y necesidades - Relato de experiencias personales	voz alta frases cortas con entonación. - Relata experiencias personales con apoyo.	sencillos
B. Comunicación – Procesos: comprensión lectora	- Estrategias básicas de lectura - Sentido global - Elementos gráficos, textuales y paratextuales - Conciencia fonológica y lectura compartida	- Identifica la idea principal de un texto breve. - Reconoce letras, sílabas y palabras. - Relaciona pictogramas con palabras. - Lee de manera compartida con apoyo.	4.1 Comprende textos escritos sencillos. 4.3 Identifica elementos gráficos y paratextuales. 4.4 Relaciona sonidos y grafías, afianzando la lectoescritura.
B. Comunicación – Procesos: producción escrita	- Código escrito y ortografía natural - Planificación y revisión de textos - Elementos gráficos y digitales - El error como aprendizaje	- Copia frases sencillas respetando mayúsculas y punto. - Escribe datos básicos con modelo. - Redacta frases cortas con apoyo de imágenes. - Corrige pequeños errores con ayuda.	5.1 Produce textos escritos y multimodales sencillos 5.2 Elabora esquemas y mapas conceptuales sencillos
B. Comunicación – Procesos: uso de información	- Búsqueda guiada de información - Comunicación de resultados - Biblioteca y recursos digitales - Privacidad y fiabilidad	- Busca imágenes o datos sencillos con ayuda. - Expone oralmente información encontrada. - Usa biblioteca o Tablet respetando normas.	6.1 Localiza y selecciona información sencilla 6.2 Comparte resultados de un proceso de investigación guiada 6.3 Adopta hábitos de uso seguro y saludable de tecnologías digitales
C. Educación literaria	- Cuentos, fábulas, leyendas, poemas, teatro - Refranes, adivinanzas, trabalenguas - Interpretación compartida - Elementos de la obra: tema, personajes, argumento, espacio - Relación con otras artes - Itinerarios lectores - Gustos e intereses - Lectura expresiva y dramatización - Creación de textos literarios - Uso de biblioteca como espacio literario	- Escucha y sigue cuentos, poemas o fábulas. - Expresa si le ha gustado una lectura. - Recita trabalenguas y adivinanzas. - Participa en dramatizaciones con entonación básica. - Relaciona un cuento con un dibujo o música. - Crea un texto sencillo con modelo o pictogramas.	7.1 Lee textos acordes a intereses 7.2 Comparte oralmente la experiencia lectora 7.3 realiza lecturas expresivas y dramatizaciones 8.1 Lee textos de literatura infantil y relacionarlos con otras artes 8.2 Lecturas de tradición oral 8.3 Produce textos literarios sencillos a partir de modelos

D. Reflexión sobre la lengua	- Diferencia lengua oral/escrita - Sonidos, letras, sílabas, palabras - Vocabulario básico y significado - Concordancia género y número - Modalidad oracional e intención - Conectores temporales - Puntuación básica - Coherencia y cohesión textual	- Distingue entre hablar y leer un texto. - Reconoce sonidos, letras y sílabas. - Agrupa palabras por género/número con ayuda. - Usa conectores básicos (primero, después). - Identifica signos de puntuación básicos.	9.1 Formula conclusiones sobre el funcionamiento de la lengua (género, número, ortografía natural, intención comunicativa). 9.2 Revisa y mejora textos propios con ayuda

– MATEMÁTICAS (1º y 2º PRIMARIA)

Bloque	Contenidos 1º	Contenidos 2º	Criterios de evaluación	Indicadores de logro 1º	Indicadores de logro 2º
A. Sentido numérico	- Conteo hasta 99. - Ordinales 1º-10º - Unidades y decenas. - Sumas y restas sencillas. - Series (1, 2, 5, 10). - Monedas y billetes hasta 50€.	- Conteo hasta 999. - Centenas, decenas, unidades. - Sumas y restas con llevadas. - Introducción a la multiplicación. - Series (2, 5, 10, 100). - Monedas y billetes hasta 100€.	CE1.1, CE1.2, CE2.1, CE2.2, CE2.4, CE3.1, CE5.1, CE5.2, CE6.1, CE6.2	- Cuenta hasta 99 con apoyo. - Usa ordinales en juegos - Representa números con material manipulativo - Resuelve sumas/restas sin llevadas - Ordena números y series. - Reconoce monedas hasta 50€.	- Cuenta hasta 999 con seguridad. - Descompone números en centenas, decenas y unidades. - Realiza sumas y restas con llevadas. - Resuelve problemas simples de multiplicación. - Completa series hasta 100 en diferentes saltos. - Utiliza monedas y billetes hasta 100€ en situaciones simuladas.
B. Sentido de la medida	- Magnitudes básicas: longitud, masa, capacidad, tiempo - Metro, kilo, litro. - Hora en	- Comparación de magnitudes. - Cm y medio litro. - Hora y cuarto. - Uso autónomo del	CE1.1, CE1.2, CE2.1, CE2.2, CE5.2	- Diferencia largo/corto, lleno/vacío. - Usa regla o vaso medidor con ayuda - Reconoce horas en punto y media. - Señala día y	- Estima y compara longitudes. - Mide en cm y medio litro con corrección. - Lee horas en punto, medias y cuartos.

	punto/media. - Calendario - Medidas no convencionales (palmo, paso).	calendario - Estimación de medidas.		mes en calendario. - Mide con palmos o pasos.	- Maneja calendario con autonomía. - Aplica medidas en problemas prácticos.
C. Sentido espacial	- Figuras planas básicas. - Vocabulario espacial (arriba, dentro, al lado) - Localización de objetos - Croquis simples.	- Figuras planas y cuerpos geométricos - Lados, vértices, aristas. - Posiciones más complejas. - Itinerarios más largos.	CE1.2, CE3.1, CE6.1, CE6.2	- Reconoce y nombra figuras en objetos. - Usa vocabulario espacial en juegos. - Dibuja croquis simples. - Clasifica figuras por forma/tamaño.	- Diferencia entre figuras planas y cuerpos. - Identifica lados, vértices y aristas. - Describe posiciones con precisión. - Representa itinerarios más largos en croquis.
D. Sentido algebraico	- Patrones sencillos. - Problemas de una operación. - Símbolos (=, ≠). - Rutinas paso a paso.	- Patrones numéricos y geométricos más complejos. - Problemas de dos operaciones. - Uso de igualdad/desigualdad. - Algoritmos sencillos.	CE2.1, CE2.2, CE3.1, CE3.2, CE4.1, CE6.2	- Completa series con colores o números. - Resuelve problemas simples con apoyo. - Usa signos = y ≠ en actividades. - Sigue rutinas de varios pasos (juego/receta).	- Crea y continúa series numéricas y geométricas. - Resuelve problemas de dos operaciones. - Explica con ejemplos la igualdad/desigualdad - Aplica rutinas y algoritmos de forma autónoma.
E. Sentido estocástico	- Clasificación de datos - Pictogramas simples. - Tablas básicas.	- Gráficos de barras - Registro de frecuencias. - Comparación de datos.	CE1.2, CE5.1, CE5.2	- Clasifica objetos (color, forma, tamaño). - Representa datos en pictogramas. - Interpreta qué grupo tiene más/menos.	- Construye gráficos de barras con ayuda. - Registra frecuencias de datos en tablas - Compara información en distintos gráficos.
F. Sentido socioafectivo	- Emociones en matemáticas. - Valor del error. - Inclusión y cooperación.	- Expresión de emociones en retos. - Gestión de frustración. - Trabajo cooperativo autónomo.	CE7.1, CE7.2, CE8.1, CE8.2	- Expresa cómo se siente al trabajar. - Pide ayuda cuando lo necesita. - Acepta el error como aprendizaje. - Cooperar en grupo.	- Identifica emociones ante retos - Gestiona la frustración con apoyo. - Trabaja en grupo respetando roles. - Muestra actitudes inclusivas.

AREA CIENCIAS SOCIALES

Bloque	Contenido	Criterio de evaluación	Indicadores de logro
Cultura científica	Observación y clasificación de fenómenos Procedimientos de indagación científica Instrumentos y mediciones científicas Vocabulario científico básico Curiosidad e iniciativa investigadora Estilos de vida sostenible y cuidado del planeta	2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas.	2.1.1 Formula preguntas sobre el entorno. 2.1.2. Reconoce patrones en fenómenos observados.
		2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural.	2.2.1. Utiliza fuentes seguras para investigar. 2.2.2. Experimenta fenómenos próximos.
		1.1 Iniciarse/utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, descubriendo las sociedades y los territorios.	1.1.1. Emplea herramientas e instrumentos para observar. 1.1.2. Mide y registra datos con seguridad.
		6.1 Recoger información acerca de manifestaciones culturales y del medio social, valorando su diversidad y riqueza.	6.1.1. Utiliza términos científicos básicos 6.1.2 Describe observaciones y hallazgos.
		2.3. Proponer respuestas a preguntas sobre las sociedades y los territorios, comparando resultados con predicciones.	2.3.1. Formula hipótesis. 2.3.2. Verifica resultados 2.3.3. Compara predicciones.
		4.1 Descubrir/mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, cuidados y protección de los elementos y seres del planeta.	4.1.1. Identifica acciones sostenibles y su impacto en el entorno. 4.1.2. Valora la importancia del respeto, cuidados y protección del planeta.
Tecnología y digitalización	Entornos virtuales de aprendizaje seguros Comunicación digital segura	1.1 Iniciarse/utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable.	1.1.1. Accede a entornos digitales seguros 1.1.2. Conoce normas básicas de uso responsable. 1.1.3. Se comunica de manera adecuada y segura con personas conocidas en entornos digitales.
Sociedades y territorios	Tierra y universo, fenómenos atmosféricos Itinerarios y	3.1 Reconocer las características, la organización y propiedades de los elementos del medio	3.1.1. Identifica movimientos y fenómenos de la Tierra 3.1.2. Comprende su influencia en la vida diaria.

	desplazamientos Percepción y medida del tiempo Ciclo vital y relaciones intergeneracionales Historia local y biografía familiar Expresiones artísticas y patrimonio Vida en colectividad y normas Ocupación y trabajo Igualdad de género y conducta no sexista Seguridad vial	social y cultural a través de la exploración y la indagación.	
		3.2 Reconocer conexiones entre elementos del medio social y cultural mediante observación y experimentación.	3.2.1. Describe trayectos, itinerarios y situaciones espaciales cotidianas.
		5.1 Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión.	5.1.1. Organiza hechos y actividades en secuencias temporales correctas. 5.1.2. Comprende relaciones entre generaciones y ciclo de vida de personas y animales.
		5.2 Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia y formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	5.2.1. Reconoce hechos históricos y biografías, valorando la igualdad de género.
		5.3 Comprender y mostrar interés por elementos culturales y realizar producciones artísticas sencillas.	5.3.1. Aprecia y produce creaciones artísticas, comprendiendo el patrimonio local.
		7.3 Conocer normas básicas para la convivencia en espacios públicos y desplazamientos.	7.3.1. Participa respetuosamente en grupos 7.3.2 Aplica normas de convivencia en entornos próximos.
		5.2 Conocer personas y grupos sociales relevantes y formas de vida del pasado.	5.2.1. Identifica actividades profesionales. 5.2.2 Comprende la igualdad de género en el trabajo. 7.3.3 Aplica normas de movilidad segura como peatón y usuario de transporte.
Conciencia eco social	Paisajes naturales y humanizados Responsabilidad eco social Uso sostenible de agua, residuos y movilidad	4.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, cuidados y protección del planeta.	6.2.1. Reconoce y respeta modelos positivos de igualdad en el entorno cercano.
			4.1.3. Identifica paisajes y entiende la relación entre acción humana y medio.
			4.1.4. Propone acciones responsables para la conservación y mejora del entorno.
			4.1.5. Aplica hábitos sostenibles en la vida cotidiana y conoce los ODS.

AREA DE CIENCIAS NATURALES

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
A. Cultura científica	Observación, clasificación e indagación científica Instrumentos y mediciones Vocabulario científico Curiosidad e iniciativa Seres vivos: necesidades, adaptaciones y ecosistemas Hábitos saludables físicos y emocionales Propiedades de materiales, sustancias y mezclas Energía: luz, sonido y consumo responsable	2.1: Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones.	2.1.1 Formula preguntas, 2.1.2. Realiza reducciones 2.1.3 Explora fenómenos del entorno. 2.1.4. Muestra interés y toma iniciativa en investigaciones.
		2.3: Participar en experimentos guiados, utilizando instrumentos de forma segura y registrando observaciones claras.	2.3.1. Usa instrumentos y técnicas de medición adecuadamente.
		2.2: Buscar información de fuentes fiables de forma guiada y utilizarla en experimentos y observaciones.	2.2.1. Emplea términos científicos básicos en las investigaciones.
		5.1: Reconocer características y propiedades de los elementos del medio natural. 5.2: Identificar conexiones sencillas entre elementos del medio natural. 5.3: Mostrar respeto ante el patrimonio natural y participar en su conservación.	5.1.1. Reconoce características y relaciones entre seres vivos; 5.3.1 Respeta y cuida el entorno natural. 5.2.1 Observa y describe propiedades de materiales y mezclas; realiza separaciones básicas.
		4.1: Identificar emociones propias y ajenas, reconociendo acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	4.2.1. Identifica emociones y aplica hábitos de bienestar físico y emocional.
		6.1. Aplicar estilos de vida sostenibles y respetuosos con los recursos del entorno natural y tecnológico.	6.1.4. Identifica formas de energía, usos y hábitos de consumo responsable.
B. Tecnología y digitalización	Entornos virtuales seguros y comunicación digital Proyectos de	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, según las necesidades del contexto educativo.	1.1.1. Utiliza dispositivos y recursos digitales de manera segura y responsable.

	diseño: prototipado, prueba y comunicación Materiales y trabajo en equipo Iniciación a la programación	3.1. Realizar un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando prototipos y usando materiales adecuados. 3.2: Presentar de forma oral o gráfica el producto final explicando los pasos seguidos. 3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	3.1.1. Realiza productos sencillos, prueba prototipos y presenta resultados. 3.2.1. Emplea materiales adecuados y colabora eficazmente en equipo. 3.3.1. Participa en resolución de problemas de programación sencilla.
C. Conciencia eco social	Conservación y cuidado del entorno y bienes comunes Prevención del maltrato animal Uso responsable del agua Paisajes naturales y locales Estilos de vida sostenible	6.1. Aplicar estilos de vida sostenibles, identificando la relación de las acciones humanas con el cuidado del medio natural y tecnológico.	6.1.1. Identifica acciones sostenibles y aplica medidas de cuidado y protección del entorno. 6.1.2. Reconoce la importancia de proteger los animales y evita su maltrato. 6.1.3. Consume agua de forma responsable y aplica hábitos sostenibles.
		5.3. Reconocer características de los elementos naturales y mostrar respeto ante el patrimonio natural.	5.3.1. Describe y respeta el entorno natural y patrimonial local.
		4.2. Reconocer y aplicar hábitos de vida saludable y sostenible, incluyendo alimentación, higiene, ejercicio, descanso y movilidad.	4.2.1. Aplica hábitos de vida saludable y sostenible en su vida diaria.

PROPUESTA CURRICULAR EDUCACIÓN FÍSICA 2025-2026

Competencia curricular: 1º Ciclo Ed. Infantil

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León

Área I: Crecimiento en Armonía

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo	Ámbito motor y corporal Cuerpo y control progresivo Imagen corporal propia y ajena Identificación y respeto de diferencias Movimiento global Tono y expresividad corporal Coordinación motora progresiva Posibilidades y limitaciones corporales Control postural en situaciones cotidianas Prevención de riesgos básicos	1.1 Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.	1.1.1. Aprende a moverse, correr, saltar, rodar o girar de forma segura y coordinada según el entorno. 1.1.2. Desarrollar confianza, control corporal y autonomía en su relación con el espacio. 1.1.3. Ofrecer juegos motores variados, circuitos sensoriales y actividades de movimiento libre con apoyos visuales y guía verbal.
		1.2 Tomar conciencia de las propias sensaciones y percepciones, mostrando interés y curiosidad, y viviendo con placer la actividad sensomotriz	1.2.1. Identifica lo que siente al moverse: calor, frío, cansancio, alegría, relajación.
			1.2.2. Fomentar la conexión entre cuerpo y emociones a través del movimiento.
			1.2.3. Realizar juegos de respiración, estiramientos, danza libre y actividades sensoriales guiadas.
		1.3 Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de las demás personas, mejorando progresivamente en su conocimiento.	1.3.1. Reconoce las partes de su cuerpo y las de los demás, valorando las diferencias.
			1.3.2. Promover la autoestima, el respeto y la empatía corporal.
			1.3.3. Usar canciones, juegos de reconocimiento corporal.

Competencia curricular: 2º Ciclo Ed. Infantil

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León

Área I: Crecimiento en Armonía

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo	Conocimiento corporal Imagen global y segmentaria del cuerpo. Ubicación y representación del propio cuerpo. Características físicas individuales. Percepción y expresión corporal Cambios físicos: rasgos, estatura, peso, fuerza. Representación gráfica de la figura humana. Autoimagen positiva y ajustada. Aceptación de posibilidades y limitaciones. Diversidad e inclusión Identificación y respeto de diferencias. Actitudes no discriminatorias. Sentidos y exploración Órganos sensoriales y sus funciones. Relación cuerpo-entorno. Sensibilidad y esquema corporales. Asociación de experiencias sensoriales con el movimiento. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. Integración sensorial Propiocepción y sistema vestibular Seguridad y prevención Identificación de situaciones peligrosas. Prevención de accidentes. Movimiento y coordinación Control progresivo de coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.	1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1. Mejora del equilibrio, la coordinación y el control de su cuerpo en diferentes posturas y movimientos. 1.1.2. Potenciar el dominio corporal y la seguridad motriz en diferentes situaciones. 1.1.3. Organizar circuitos psicomotores, juegos de equilibrio y actividades con pelotas, bancos o colchonetas.
		1.2. Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.	1.2.1. Identificar la figura humana. 1.2.2. Desarrollar la conciencia del esquema corporal. 1.2.3. Proponer actividades, juegos y canciones que trabajen el esquema corporal.
		1.3. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	1.3.1. Participa en actividades sin miedo al error, mostrando iniciativa y confianza. 1.3.2. Fomentar la autoestima y la autonomía personal. 1.3.3. Reforzar positivamente los logros, ofrecer tareas graduadas y permitir la elección de juegos o materiales.
		1.4. Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de	1.4.1. Elige objetos adecuados para cada tarea. 1.4.2. Favorecer la coordinación óculo-manual y la autonomía en tareas de la vida diaria. 1.4.3. Realizar juegos de manipulación, y de construcción.

	Técnicas de respiración y relajación. Juego y actividad física Juego como fuente de placer, aprendizaje y relación. Normas y juegos reglados. Ejercicio físico como conducta saludable. Desarrollo de la autonomía. Iniciativa en las tareas.	coordinación de movimientos de carácter fino.	
		1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.	1.5.1. Juega solo, en pareja o en grupo, respetando las normas y turnos.
			1.5.2. Desarrollar habilidades sociales, autorregulación y disfrute del juego.
			1.5.3. Fomentar juegos cooperativos, simbólicos y de reglas simples adaptadas a su nivel de comprensión.

El segundo nivel incluye aulas de Educación Básica Obligatoria de la primera planta y la segunda planta. Las características de los alumnos que forman estos grupos sitúan su nivel curricular entre el primer ciclo de Educación Primaria (1.8) y el segundo ciclo de Educación Primaria (2.1., 2.2., 2.3. y 2.4.).

Competencia curricular: Primer ciclo 1º y 2º Ed. Primaria

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

Área Educación Física

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
Vida activa y saludable.	– Salud física. – Salud mental. – Salud social.	1.1 Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, advirtiéndole algunos de sus efectos beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo.	1.1.1. Comprender que moverse, jugar y hacer ejercicio ayuda al cuerpo a estar sano y fuerte.
			1.1.2. Para que el alumno relacione el movimiento con el bienestar y la salud diaria.
			1.1.3. Mediante juegos de movimiento, rutinas diarias de activación y descanso, y comparando cómo se siente antes y después.
		1.2 Encontrar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	1.2.1. Descubrir lo que puede hacer con su cuerpo (correr, saltar, girar) y cuidar su higiene y postura.
			1.2.2. Para que aprenda a conocerse, moverse con seguridad y mantener hábitos saludables.
			1.2.3. Mediante circuitos motores, juegos frente al espejo y rutinas

			visuales de higiene y estiramiento.
		1.3. Reconocer juegos de activación y vuelta a la calma relacionando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma.	1.3.1. Identificar cuándo hay que calentar antes de jugar y relajarse al terminar.
			1.3.2. Para evitar lesiones y mejorar la concentración y la calma.
			1.3.3. A través de canciones y ejercicios guiados de respiración o estiramiento al final.
		1.4 Localizar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	1.4.1. Valorar el compañerismo, la ayuda y el respeto en los juegos.
			1.4.2. Para disfrutar jugando con otros y aprender a respetar las diferencias.
			1.4.3. Mediante juegos cooperativos, refuerzos positivos y modelado de conductas adecuadas.
Resolución de problemas en situaciones motrices.	– Toma de decisiones. – Capacidades perceptivo-motrices – Capacidades físicas – Formas y posibilidades de movimiento. – Creatividad motriz. – Juegos libres y organizados.	2.1 Descubrir la importancia de establecer metas a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando y experimentando los resultados obtenidos.	2.1.1. Entender que se puede tener un objetivo (llegar, encestar, mantener el equilibrio) y esforzarse para conseguirlo.
			2.1.2. Para fomentar la autonomía, la superación y la motivación.
			2.1.2. Mediante retos visuales y actividades graduadas con apoyos físicos y verbales.
D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	– Gestión emocional. – Hab. sociales. – Respeto y aceptación de las normas, reglas y personas – Conductas que favorezcan la convivencia – Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás.	2.2 Explorar y realizar acciones motrices en contextos de práctica motriz ajustando los movimientos corporales a las demandas de las situaciones.	2.2.1. Probar diferentes formas de moverse y adaptarse a los cambios del entorno (velocidad, espacio, objetos).
			2.2.2. Para mejorar la coordinación, la atención y la adaptación al entorno.
			2.2.3. A través de circuitos motores con variaciones, juegos de reacción y consignas visuales.
E. Manifestaciones de la cultura motriz.	– Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. – Práctica de actividades rítmico-musicales. – Prácticas teatrales. – Roles de trabajo. – Deporte y perspectiva	2.3 Explorar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	2.3.1. Diferenciar movimientos lentos/rápidos, fuertes/suaves, grandes/pequeños.
			2.3.2. Para controlar su cuerpo y mejorar la expresión y precisión motriz.
			2.3.3. Mediante juegos sensoriales, de ritmo, de

	de género. – Juegos tradicionales de otras culturas		imitación y actividades con materiales variados.
F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	– Normas de uso. Espacios de juego: medio natural y urbano. – El material: posibilidades – Cuidado del entorno durante la actividad física.	3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando disfrutar de la actividad física.	3.1.1. Reconocer cómo se siente cuando juega: alegría, enfado, sorpresa, miedo.
			3.1.2. Para aprender a gestionar sus emociones y disfrutar jugando.
			3.1.3. Usando pictogramas emocionales, rutinas de expresión corporal y diálogo guiado después del juego.
G. Información, digitalización y comunicación.	– Vocabulario específico del área. – Fuentes para la obtención de información. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información. – Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones.	3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, mostrando interés en aceptar las características y niveles de los participantes.	3.2.1. Aprender y seguir normas sencillas de los juegos, respetando turnos y compañeros.
			3.2.2. Para mejorar la convivencia, la tolerancia y la cooperación.
			3.2.3. Mediante juegos con reglas claras, apoyos visuales y refuerzos positivos ante conductas adecuadas.
		3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales, con la ayuda docente, de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	3.3.1. Colaborar con otros: ayudar, esperar, animar, resolver pequeños conflictos con apoyo.
			3.3.2. Para favorecer la inclusión y la convivencia positiva.
			3.3.3. Mediante juegos cooperativos, actividades por parejas y role-playing guiado.
		4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural y tradicional propias de su entorno disfrutando de su puesta en práctica.	4.1.1. Conocer y disfrutar juegos tradicionales, bailes y fiestas del entorno.
			4.1.2. Para mantener el vínculo con la cultura y fomentar la participación social.
			4.1.3. A través de celebraciones escolares, dramatizaciones y juegos típicos con apoyos visuales.
		4.2 Conocer los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios	4.2.1. Identificar deportistas conocidos y su esfuerzo para alcanzar metas.
			4.2.2. Para aprender a valorar la constancia y la igualdad de

		requeridos para alcanzar dichos éxitos.	género en el deporte.
			4.2.3. Con vídeos cortos, imágenes y actividades de observación y diálogo guiado.
	4.3 Utilizar los recursos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones de forma creativa.		4.3.1. Expresar ideas, emociones y personajes con el cuerpo.
			4.3.2. Para desarrollar la creatividad y la comunicación no verbal.
			4.3.3. Mediante dramatizaciones, juegos de imitación, mímica y expresión corporal libre.
	4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás practicando diferentes juegos.		4.4.1. Aceptar su cuerpo y el de los compañeros, sin burlas ni comparaciones.
			4.4.2. Para fomentar la autoestima, la empatía y el respeto.
			4.4.3. A través de actividades de descubrimiento corporal y dinámicas de grupo inclusivas.
	5.1 Disfrutar de forma segura en los entornos natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad.		5.1.1. Conocer cómo moverse de forma segura en diferentes espacios (patio, parque, campo).
			5.1.2. Para ampliar sus experiencias motrices y promover la autonomía.
			5.1.3. Mediante salidas al aire libre, circuitos en el patio y juegos guiados en distintos entornos.
	5.2 Valorar la importancia del entorno y el medio natural practicando juegos y actividades al aire libre.		5.2.1. Disfrutar y cuidar la naturaleza mientras se juega.
			5.2.2. Para fomentar el respeto ambiental y la conexión con el medio natural.
			5.2.3. Recogida simbólica de residuos y observación guiada.
	5.3 Realizar e identificar situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.		5.3.1. Adaptar sus movimientos según el espacio, tiempo o materiales disponibles.
			5.3.2. Para desarrollar la atención, la orientación y la coordinación.
			5.3.3. A través de juegos con música, señales visuales y materiales variados.
	6.1 Localizar, con ayuda, información sencilla relacionada con la motricidad a partir de		6.1.1. Buscar y reconocer información simple sobre ejercicio y salud.
			6.1.2. Para iniciarse en el uso

		distintas fuentes, valorando su fiabilidad.	responsable de la información.
			6.1.3. Con imágenes, vídeos adaptados y trabajo guiado
	6.2 Iniciarse en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable.		6.2.1. Usar el móvil o pizarra digital para ver actividades físicas de forma segura.
			6.2.2. Para mejorar la motivación y la competencia digital.
			6.2.3. Mediante actividades guiadas digitales, aplicaciones sencillas y control docente.
	6.3 Intercambiar información con el grupo de iguales, compartiendo experiencias propias vinculadas a la actividad físico-deportiva, respetando las intervenciones de los demás.		6.3.1. Expresar lo que ha hecho o sentido durante las actividades.
			6.3.2. Para fomentar la comunicación, la escucha y el respeto.
			6.3.3. Mediante asambleas, turnos de palabra guiados, apoyo visual y comunicación aumentativa.

Competencia curricular: Segundo ciclo 3º y 4º Ed. Primaria

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

Área Educación Física

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES DE LOGRO
A. Vida activa y saludable.	– Salud física. – Hábitos de alimentación y su repercusión sobre la salud y el ejercicio físico. – Salud mental. – Salud social.	1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico que posee adoptar un estilo de vida activo.	1.1.1. Comprender que moverse y hacer ejercicio es una forma sana y divertida de pasar el tiempo.
			1.1.2. Comprender que moverse y hacer ejercicio es una forma sana y divertida de pasar el tiempo.
			1.1.3. Mediante juegos activos, caminatas por el centro o el entorno, y rutinas de movimiento.
		1.2 Seleccionar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	1.2.1. Conocer hábitos básicos de cuidado: postura, higiene, alimentación y calentamiento.
			1.2.2. Para adquirir rutinas saludables y prevenir lesiones o malestar.
			1.2.3. Con rutinas diarias prácticas y refuerzos positivos por el autocuidado.

B. Organización y gestión de la actividad física.	– Elección de la práctica física. – Cuidado y preparación del material. Uso correcto de materiales y espacios. – Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. – Prevención de accidentes en prácticas motrices. – Calentamiento, dosificación del esfuerzo y la recuperación.	1.3 Identificar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	1.3.1. Reconocer reglas de seguridad y cuidado del material durante la actividad física.
		1.4 Aceptar la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	1.3.2. Para prevenir accidentes y saber reaccionar con calma si ocurre alguno.
			1.3.3. A través de dramatizaciones guiadas, pictogramas de seguridad y recordatorios antes de cada actividad.
			1.4.1. Valorar su cuerpo y el de los compañeros sin comparaciones ni burlas.
C. Resolución de problemas en situaciones motrices.	– Toma de decisiones. – Capacidades perceptivo-motrices – Hab. y destrezas motrices básicas – Creatividad motriz. – Acciones motrices.	2.1 Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de seguimiento que permitan observar los resultados obtenidos y mejorar el repertorio motriz.	1.4.2. Para fomentar la autoestima y el respeto a la diversidad corporal.
			1.4.3. Mediante juegos cooperativos, dinámicas de grupo y reflexión guiada.
			2.1.1. Trabajar metas motoras personales o en grupo (lanzar mejor, mantener equilibrio, coordinarse).
			2.1.2. Para fomentar el esfuerzo, la autonomía y la cooperación.
D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	– Gestión emocional. – Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás. – Habilidades sociales. – Concepto de deportividad. – Conductas contrarias a la convivencia. – Respeto hacia las normas y personas	2.2 Comprender y resolver situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	2.1.3. Con retos motores visuales y apoyo constante del docente.
			2.2.1. Entender y aplicar reglas básicas en juegos individuales, cooperativos y de oposición.
			2.2.2. Para mejorar la comprensión de normas, el trabajo en grupo y la toma de decisiones.
			2.2.3. A través de juegos por turnos, demostraciones prácticas y modelado visual de las reglas.
E. Manifestaciones de la	– Actividades rítmico-musicales con carácter	2.3 Emplear y comprender los componentes cualitativos y cuantitativos	2.3.1. Diferenciar y usar la intensidad, velocidad, ritmo y precisión en sus movimientos.

cultura motriz.	artístico-expresivo. – Prácticas teatrales. – Roles de trabajo. – Deporte y perspectiva de género. – Juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla y León.	de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	2.3.2. Para mejorar el control corporal y la coordinación general. 2.3.3. Mediante juegos rítmicos, circuitos motores variados y observación guiada del propio movimiento.
F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	– Normas de uso. – Espacios naturales en el contexto urbano. Realización de actividades físicas. – Cuidado del entorno	3.1 Reconocer los aspectos que dan lugar a una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	3.1.1. Identificar cuándo se siente contento o frustrado al moverse o competir. 3.1.2. Para aprender a disfrutar del esfuerzo y controlar emociones negativas. 3.1.3. Con dinámicas de identificación emocional, rutinas de relajación y refuerzos ante actitudes positivas.
G. Información, digitalización y comunicación	– Vocabulario específico del área. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda de información. – Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones.	3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, observando la aportación de los participantes. 3.3 Reconocer habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia. 4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o	3.2.1. Seguir normas y comportarse con respeto durante el juego. 3.2.2. Para fomentar la convivencia, la equidad y el respeto en grupo. 3.2.3. Mediante juegos guiados con normas. 3.3.1. Aprender a ayudar, aceptar y cooperar con los compañeros en los juegos. 3.3.2. Para desarrollar empatía, inclusión y resolución positiva de conflictos. 3.3.3. A través de juegos cooperativos, asambleas de grupo y dramatizaciones con apoyo docente. 4.1.1. Conocer y disfrutar juegos tradicionales y modernos de distintas culturas. 4.1.2. Para valorar la diversidad cultural y mantener la tradición.

		actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.	4.1.3. Mediante bailes típicos y juegos populares.
		4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia.	4.2.1. Reconocer deportistas hombres y mujeres, y valorar su esfuerzo. 4.2.2. Para fomentar la igualdad y el respeto en el deporte. 4.2.3. Con vídeos y actividades de observación guiada.
		4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas transmitiendo sentimientos, emociones o ideas de forma estética y creativa.	4.3.1. Crear y realizar movimientos o bailes que expresen sentimientos o historias. 4.3.2. Para desarrollar la creatividad y la comunicación corporal. 4.3.3. Mediante danzas, dramatizaciones y juegos de expresión con apoyo musical o visual.
		4.4 Respetar la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica.	4.4.1. Aceptar las diferencias físicas y actuar con respeto ante todos. 4.4.2. Para promover la empatía, la aceptación y la crítica ante conductas discriminatorias. 4.4.3. A través de debates guiados y juegos inclusivos.
		5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, aplicando medidas de conservación ambiental.	5.1.1. Conocer cómo moverse con seguridad y respeto por el entorno natural. 5.1.2. Para disfrutar del movimiento en la naturaleza sin dañarla. 5.1.3. Mediante salidas al aire libre, juegos y normas ecológicas visuales.
		5.2. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando acciones concretas a su preservación.	5.2.1. Reconocer conductas que ayudan a conservar la naturaleza (no tirar basura, cuidar plantas). 5.2.2. Para desarrollar conciencia ambiental y hábitos sostenibles.

			5.2.3. A través de juegos cooperativos en la naturaleza y rutinas de simuladas de recogida y cuidado del entorno.
		5.3 Comprender y resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.	5.3.1. Adaptar su movimiento según el espacio, tiempo, objetos o compañeros. 5.3.2. Para mejorar la coordinación, la atención y la planificación motriz.
			5.3.3. Mediante juegos con música, cambios de ritmo y consignas visuales o auditivas.
		6.1 Buscar y seleccionar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área.	6.1.1. Localizar información sencilla sobre deporte o salud usando imágenes, vídeos o carteles. 6.1.2. Para iniciarse en la búsqueda responsable de información. 6.1.3. Con fichas visuales, búsquedas guiadas por el docente y análisis grupal.
		6.2. Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico.	6.2.1. Usar móvil o pizarra digital para aprender actividades físicas. 6.2.2. Para fomentar la autonomía y la competencia digital segura. 6.2.3. Mediante actividades digitales guiadas, juegos interactivos y control docente.
		6.3 Intercambiar información, compartiendo los resultados de investigaciones sencillas o proyectos vinculados a la actividad físico-deportiva, respetando y valorando las intervenciones de los demás.	6.3.1. Explicar de forma sencilla lo que ha hecho o aprendido en las actividades físicas. 6.3.2. Para desarrollar la comunicación, la escucha y el trabajo en grupo. 6.3.3. Mediante expresiones orales sencillas, uso de pictogramas y turnos de palabra guiados.

Y en el **tercer nivel** se incluyen las aulas de **Transición a la Vida Adulta** (Agraria 1, Agraria 2, Moda 1 y Moda 2). Desde las sesiones de Educación Física trabajaremos los contenidos recogidos en el *Ámbito de integración social y comunitaria*, Módulo 1. Ocio y tiempo libre, Bloque 1.1. Juegos y deportes que se recogen en la **Resolución de 20 de mayo de 1999**,

de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se propone un modelo de programas de formación para la transición a la vida adulta, con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa posobligatoria.

PROPUESTA CURRICULAR MÚSICA Y DANZA

Competencia curricular: Primer ciclo 1º y 2º Ed. Primaria

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
A. Recepción, análisis y reflexión	• Propuestas musicales y corporales sencillas; disfrute y respeto en la recepción. • Manifestaciones musicales del entorno. • Vocabulario musical básico. • Búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas. • Identificación de elementos característicos. • Emociones y sensaciones en la recepción.	1.1. Explorar propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo... mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento y respeto por las mismas.	1.1.1. Reconoce que existen distintos géneros y estilos musicales. 1.1.2. Participa activamente en la escucha y observación de propuestas musicales diversas. 1.1.3. Muestra curiosidad y respeto por manifestaciones artísticas diferentes.
		1.2. Describir los elementos básicos de las manifestaciones musicales... del entorno próximo.	1.2.1. Identifica elementos básicos (ritmo, timbre, tempo) 1.2.2. Describe oralmente o gráficamente rasgos de obras escuchadas 1.2.3. Muestra interés y apertura ante la música local.
		1.3. Explorar el vocabulario específico básico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo...	1.3.1. Conoce términos como sonido, silencio, ritmo, tempo. 1.3.2. Usa vocabulario musical en descripciones o comentarios. 1.3.3. Valora la importancia del lenguaje musical para comunicar.

		2.1. Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información...	2.1.1. Comprende qué es una fuente musical o artística. 2.1.2. Usa medios sencillos (vídeos, libros, Internet guiado) para investigar. 2.1.3. Disfruta aprendiendo sobre obras musicales o corporales.
		2.2. Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales...	2.2.1. Distingue ritmo, melodía y timbre en obras sencillas. 2.2.2. Señala instrumentos o voces en una audición. 2.2.3. Muestra respeto por el patrimonio cultural y artístico.
		2.3. Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales...	2.3.1. Reconoce que la música puede expresar emociones. 2.3.2. Representa con gestos o dibujos las emociones sentidas 2.3.3. Expresa libremente sentimientos provocados por la música.
B. Experimentación, creación e interpretación	▪ Creación musical y corporal. ▪ Expresión guiada de emociones. ▪ Interpretación individual y grupal. ▪ Trabajo cooperativo y respeto a la diversidad. ▪ Producción cooperativa. ▪ Compartir experiencias artísticas. ▪ Cuidado de la voz. ▪ Control corporal. ▪ Respiración y relajación.	3.1. Experimentar con la creación de pequeñas secuencias musicales o corporales...	🗣️ Conoce recursos expresivos de voz, cuerpo e instrumentos. 👏 Crea ritmos o secuencias sencillas en grupo. 💡 Colabora respetando las ideas de los demás.
		3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación...	3.2.1. Comprende que la música comunica emociones 3.2.2. Interpreta fragmentos sencillos con instrumentos o voz 3.2.3 Disfruta expresándose y respeta las interpretaciones ajenas.
		3.3. Interpretar manifestaciones musicales o performativas breves y sencillas utilizando voz, cuerpo o instrumentos.	3.3.1. Reconoce las partes de una obra musical sencilla 3.3.2. Canta o toca en grupo siguiendo indicaciones rítmicas. 3.3.3. Muestra responsabilidad y escucha activa al interpretar.

	▪ Expresión emocional a través del arte.	4.1. Explorar el diseño de producciones musicales o escénicas elementales, trabajando cooperativamente desde la igualdad y el respeto.	4.1.1. Comprende qué es una producción musical o escénica. 4.1.2. Participa en el diseño de propuestas artísticas grupales. 4.2.3. Respeta ideas y roles en el trabajo en grupo.
		4.2. Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales o escénicas sencillas...	4.2.1. Conoce las fases básicas de una creación artística. 4.2.2. Cooperar en el montaje y ensayo de una producción. 4.2.3. Valora el esfuerzo propio y el de los compañeros.
		4.3. Compartir experiencias creativas e interpretativas musicales... respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y ajenas.	4.3.1. Reconoce los pasos seguidos en una creación artística. 4.3.2. Expone su experiencia y escucha la de los demás. 4.3.3. Aprecia la diversidad de opiniones y expresiones artísticas.
		5.1. Iniciarse en el descubrimiento de los usos y propiedades de la voz y su cuidado como instrumento expresivo...	5.1.1. Identifica la voz como instrumento musical. 5.2.2. Realiza ejercicios básicos de respiración y vocalización. 5.3.3. Cuida y usa su voz con responsabilidad.
		5.2. Iniciarse en la exploración del propio cuerpo y en el conocimiento de sus posibilidades motrices...	5.2.1. Conoce las partes del cuerpo implicadas en el movimiento. 5.2.3. Realiza ejercicios básicos de equilibrio y coordinación. 5.2.4. Muestra interés y gusto por moverse con armonía.

		5.3. / 5.4. Explorar y adquirir técnicas sencillas de respiración y relajación...	5.3.1. Comprende la función de la respiración en la voz y el movimiento. 5.3.2. Practica ejercicios respiratorios para controlar la tensión. 5.3.3. Se muestra tranquilo y concentrado en actividades artísticas.
		5.5. Descubrir los estados anímicos y su expresión a través de herramientas artísticas elementales...	5.5.1. Reconoce emociones básicas (alegría, tristeza, miedo...). 5.5.2. Representa emociones mediante voz, gesto o música. 5.5.3. Valora la expresión artística como medio para comunicar emociones.

ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Competencia curricular: Primer Ciclo de Ed. Primaria

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro
A. Recepción, análisis y reflexión	- Propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de distintos géneros, estilos y épocas. - Obras y creadores de Castilla y León. - Estrategias de recepción activa y disfrute artístico. - Construcción del gusto personal y referentes creativos. - Normas básicas de comportamiento como público.	1.1 Explorar y descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.	1.1.1. Observa y reconoce imágenes, colores, formas o sonidos en obras o vídeos, mostrando interés o atención mantenida. 1.1.2. Manifiesta curiosidad o preferencia (mirando, señalando, eligiendo pictogramas o gestos) ante diferentes manifestaciones artísticas.
		1.2 Describir manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales del entorno próximo,	1.1.3. Participa, con ayuda, en actividades de observación o visionado, manteniendo una actitud respetuosa y de disfrute.
			1.2.1. Identifica elementos del entorno (carteles, murales, fotografías, objetos decorativos) mediante señalamiento, elección visual

	- Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Recursos digitales básicos aplicados al arte. - Cultura visual y lectura de imágenes en el mundo actual. - Iniciación al cine.	explorando sus características con actitud abierta e interés.	o verbalización simple.
			1.2.2. Expresa emociones o sensaciones básicas (gusta / no gusta, alegre / triste) ante imágenes o producciones propias y ajenas.
			1.2.3. Participa, con apoyos visuales o gestuales, en la descripción guiada de obras o elementos artísticos.
		1.3 Identificar el vocabulario específico básico del lenguaje las artes plásticas, visuales y audiovisuales, en situaciones de recepción, análisis y creación.	1.3.1. Reconoce y utiliza pictogramas, tarjetas o palabras clave (color, forma, línea, luz, sonido, etc.) en actividades guiadas.
			1.3.2. Clasifica o relaciona imágenes según categorías visuales sencillas (formas, colores, tamaños).
			1.3.3. Emplea, de forma oral o mediante sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC), palabras o símbolos relacionados con el arte y la imagen.
		2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.	2.1.1. Participa en búsquedas visuales o digitales sencillas (en tablet, ordenador o panel), con apoyo del adulto.
			2.1.2. Reconoce, mediante imágenes, obras o autores locales o conocidos.
			2.1.3. Muestra interés o agrado ante el hallazgo o visionado de nuevas manifestaciones artísticas.
		2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas	2.2.1. Distingue diferencias básicas entre imágenes, materiales o técnicas (pintura / foto / vídeo).

		manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes con respeto e interés.	2.2.2. Identifica elementos comunes entre obras (colores, formas, temas) con apoyo visual.
			2.2.3. Expresa respeto y valoración hacia las producciones ajenas, con gestos o palabras.
		2.3 Explorar y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y su disfrute.	2.3.1. Expresa, mediante gestos, pictogramas o verbalizaciones simples, las emociones que le generan las obras o vídeos.
			2.3.2. Participa en rutinas de expresión emocional vinculadas al arte (tarjetas de emociones, panel de colores, etc.).
			2.3.3. Muestra disfrute o implicación durante el visionado o la escucha activa de producciones artísticas.
		3.1 Producir, de manera guiada, obras propias elementales y sencillas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.	3.1.1. Manipula materiales plásticos o herramientas digitales con ayuda y atención.
			3.1.2. Participa activamente en la elaboración de una producción plástica o audiovisual guiada.
			3.1.3. Muestra satisfacción y orgullo al compartir su creación.
		3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas,	3.2.1. Representa ideas o emociones básicas mediante colores, gestos o imágenes.
			3.2.2. Elige materiales o medios según preferencias personales (pintura, tablet, cámara...).
			3.2.3. Acepta proponer o modificar elementos de su

		experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, instrumentos herramientas y materiales.	creación tras la observación o la orientación del adulto.
		3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales sencillas utilizando, las herramientas, los instrumentos u otros materiales y medios, desarrollando progresivamente una actitud cooperativa y de atención.	3.3.1. Participa en representaciones colectivas (teatro, croma, dramatización, vídeo). 3.3.2. Emplea herramientas básicas (pinceles, cámara, micro, tablet) siguiendo pautas simples. 3.3.3. Mantiene atención y cooperación durante las actividades de interpretación o grabación.
	Bloque B. Experimentación, creación y comunicación • Fases del proceso creativo: planificación y experimentación. • Profesiones del ámbito artístico y audiovisual. • Actitud activa y valoración del proceso y del resultado. • Elementos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. • Materiales, instrumentos y soportes básicos de expresión plástica y visual. • Técnicas bidimensionales y tridimensionales: dibujo y modelado. • Representación espacial y percepción del volumen. • Registro básico de imagen y sonido.	4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, elementales, trabajando con interés de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	4.1.1. Colabora en la planificación o preparación de materiales para una creación grupal. 4.1.2. Aporta ideas visuales o selecciona opciones entre varias propuestas (por elección visual o pictográfica). 4.1.3. Muestra respeto y escucha hacia las aportaciones de sus compañeros.
		4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.	4.2.1. Desempeña un papel asignado dentro del grupo con apoyo visual o gestual. 4.2.2. Cooperar en tareas concretas (pegar, grabar, colorear, colocar materiales, etc.). 4.2.3. Muestra disfrute durante el proceso, aceptando normas básicas de colaboración.
		4.3 Compartir los proyectos creativos plásticos, visuales y	4.3.1. Presenta su producción mediante imagen, gesto, pictograma o

		audiovisuales o experiencias creativas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.	palabra.
			4.3.2. Participa en la exposición o grabación de vídeos explicativos, con ayuda.
			4.3.3 Reconoce y valora el trabajo propio y el de los compañeros, mostrando satisfacción u orgullo.

6. Decisiones metodológicas, organizativas y didácticas.

6.1. Principios pedagógicos de la etapa con estrategias operativas

- **Atención individualizada y respeto a la diversidad.**

Estrategias: Elaborar adaptaciones curriculares personalizadas; diseñar actividades según los niveles cognitivos y comunicativos; ofrecer apoyos visuales, gestuales o tecnológicos; ajustar tiempos y complejidad de tareas según cada alumno.

- **Prevención y respuesta ante dificultades de aprendizaje.**

Estrategias: Evaluación continua de progresos y necesidades; intervención temprana ante dificultades detectadas; refuerzo positivo y modelado de conductas; implementación de estrategias compensatorias como agendas visuales, apoyos manipulativos y refuerzos estructurados.

- **Desarrollo integral y potenciación de la autonomía.**

Estrategias: Enseñar habilidades de autocuidado y rutinas de vida diaria; fomentar la toma de decisiones guiada; utilizar sistemas de comunicación funcional para expresar emociones y necesidades; reforzar logros y progresos para fortalecer la autoestima.

- **Aprendizaje significativo y motivador.**

Estrategias: Partir de intereses y conocimientos previos; diseñar actividades concretas, manipulativas y multisensoriales; secuenciar tareas en pasos pequeños; usar historias sociales, pictogramas y juegos estructurados para mantener la atención y motivación.

- **Organización del espacio, tiempo y rutinas.**

Estrategias: Establecer rutinas visuales diarias; combinar trabajo individual y cooperativo; delimitar espacios claros para distintas actividades; usar temporizadores y señalización visual para organizar tiempos de trabajo y transición.

- **Trabajo en equipo y coordinación profesional.**

Estrategias: Reuniones periódicas del equipo docente y profesionales de apoyo; planificación conjunta de actividades, adaptaciones y estrategias conductuales; coordinación con terapeutas y orientadores para seguimiento integral del alumnado.

- **Participación familiar.**

Estrategias: Reuniones iniciales y periódicas con familias; uso de herramientas digitales (correo, Teams, plataformas de comunicación) para mantener contacto constante; formación de familias en estrategias educativas y apoyos en casa; implicación en seguimiento de objetivos y rutinas.

- **Promoción del bienestar y hábitos saludables.**

Estrategias: Enseñar hábitos de higiene, alimentación y seguridad personal; programar actividades físicas adaptadas; incorporar momentos de relajación y regulación emocional; reforzar la conciencia corporal y la autoobservación de emociones.

• **Desarrollo de competencias funcionales y actitudinales.**

Estrategias: Actividades prácticas de resolución de problemas diarios; ejercicios de razonamiento y toma de decisiones funcionales; promoción de conductas de respeto, tolerancia e igualdad; proyectos simples de cuidado del entorno y participación comunitaria adaptados.

• **Disfrute y motivación en el aprendizaje.**

Estrategias: Presentar actividades significativas y atractivas según intereses del alumnado; reforzar logros de manera inmediata; incluir experiencias sensoriales, manipulativas y lúdicas; fomentar la iniciativa y la curiosidad mediante retos progresivos y seguros.

6.2. Principios organizativos.

Principio	Estrategias concretas de aplicación	Ejemplos de actividades	Espacios del centro / exterior
Accesibilidad y flexibilidad (DUA + TEACCH)	- Diseñar materiales visuales y secuenciados. - Uso de comunicadores y recursos adaptados (SAAC). - Coordinación entre tutores y especialistas. - Actividades adaptadas a niveles de complejidad y ritmos individuales.	- Tableros de comunicación aumentativa para expresar necesidades. - Actividades por pasos con apoyo visual. - Economía de fichas como refuerzo positivo. - Participación en actividades conjuntas de la planta (cuentacuentos, visionado de vídeos).	Aula principal, sala Snoezelen, aula informática, biblioteca
Organización del espacio (PEANA)	- Delimitación de zonas de trabajo individual, grupal y sensorial. - Señalización visual y materiales accesibles. - Organización ambiental para anticipación y autonomía. - Integración de espacios especializados según actividad.	- Juegos de roles en aula supermercado y casita. - Actividades sensoriales guiadas en sala Snoezelen. - Coro y musicoterapia en sala audiovisual o aula principal. - Proyecto Miradas en aula o espacios adaptados. - Mindfulness y pausas activas. - Talleres de planta semanales de huerto y actividades artísticas. - Actividades en diferentes espacios del centro (Casita, Biblioteca, Supermercado...). - Puesta en común de las cuatro aulas.	Aula principal, aula supermercado, aula casita, sala Snoezelen, solarium, patio, parque exterior, sala audiovisual, sala informática, biblioteca.

		- Actividad de microempresa en colaboración con TVA. - Buzón de planta. - Actividades de la vida diaria en “La casita” - Participación en el cuidado del huerto.	
Organización del tiempo	- Establecer rutinas claras y predecibles. - Uso de agendas visuales y pictogramas para anticipar actividades - Distribución equilibrada de trabajo individual y cooperativo. - Secuenciación de tareas en pasos pequeños. - Integrar descansos, relajación y refuerzos positivos. - - Anticipación de salidas y actividades externas.	- Rutina diaria con agenda visual y pictogramas. - Pausas activas y mindfulness para autorregulación. - Transición guiada entre aula y patio o solarium. - Sesiones de deporte al aire libre - Sesiones de canoterapia - Actividades orientadas a habilidades de la vida diaria. - Desayunos y almuerzos conjuntos. - Salidas al entorno próximo y fuera de la localidad. - - Visitas a Teatro, Museos, Biblioteca Pública, karts de la Policía Municipal, CRIE, conciertos y actividades de entidades públicas y privadas.	Aula principal, solarium, patio, sala Snoezelen, parque exterior, aula comedora, entorno cercano, localidades cercanas, instituciones culturales y públicas
Selección de materiales y diseño de actividades	- Actividades multisensoriales y adaptadas a inteligencias múltiples. - Integración de ODS y educación responsable. - Uso de materiales ecológicos y reciclables - - Coordinación entre tutores y especialistas para elaboración de materiales.	- Talleres de reciclaje y sostenibilidad. - Juegos manipulativos de matemáticas y ciencia. - Actividades de arte y música para creatividad y expresión emocional - Proyecto Miradas para desarrollo de habilidades sociales y emocionales - Sesiones de informática - Actividades conjuntas que complementen el trabajo de planta. - Participación en microempresa, huerto, arte y talleres de planta.	Aula principal, aula supermercado, aula casita, sala Snoezelen, sala audiovisual, biblioteca, solarium, patio, parque exterior, aula informática, aulas de planta, espacios externos para visitas

6.3. Métodos y estrategias específicas del proceso de enseñanza:

6.3.1. Métodos y estrategias específicas de enseñanza-aprendizaje

Enfoques metodológicos estructurados

- **Método TEACCH:** Organización visual del entorno y secuenciación de tareas, apoyos visuales, rutinas previsibles, estructuración de actividades individuales y grupales.

- **DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje):** Presentación de contenidos mediante múltiples formatos (visual, auditivo, táctil), ofreciendo alternativas de acción y expresión según capacidades y necesidades.
- **PEANA (Estructuración ambiental):** Delimitación clara de espacios, materiales y tiempos para favorecer la anticipación y la comprensión de las actividades.
- **Aprendizaje significativo y funcional:** Adaptación de contenidos curriculares a situaciones cotidianas y funcionales, fomentando la transferencia de aprendizajes a la vida diaria.

Estrategias de enseñanza individualizadas y grupales

- Trabajo **individualizado** y en pequeños grupos según capacidades y nivel de autonomía.
- **Apoyo y modelado paso a paso:** descomposición de tareas en pasos pequeños, con refuerzos positivos tras cada logro.
- Uso de **rutinas visuales y agendas pictográficas** para anticipación y previsibilidad.
- **Refuerzo positivo y economía de fichas** para motivar conductas adaptativas y participación.
- **Aprendizaje cooperativo supervisado**, fomentando habilidades sociales y colaboración.
- **Metodologías activas: Aprendizaje de servicio, gamificación, aprendizaje basado en proyectos.**
- **Adaptaciones curriculares y recursos**
- **Materiales multisensoriales y estrategias de aprendizaje activo:**
- **Cajas de aprendizaje diseñadas según las inteligencias múltiples** (lingüística, lógico-matemática, musical, corporal, espacial, interpersonal, intrapersonal y naturalista).
- **Bandejas multisensoriales** para exploración táctil, visual y auditiva.
- **Aula Snoezelen. Mesas de Luz.**
- **Juego heurístico** para descubrimiento autónomo de objetos y materiales.
- **Aprendizaje basado en juegos** para motivación y consolidación de aprendizajes funcionales.
- **Robótica educativa y pensamiento computacional** para desarrollar resolución de problemas, lógica y habilidades digitales.

- **Recursos tecnológicos y comunicadores aumentativos:** SAAC, tablets, software educativo adaptado, apps de comunicación. Iris Bond.

Métodos de comunicación total y aumentativa:

- **Método de Comunicación Total** (adaptado, combinando gesto, palabra e imagen).
- **Bimodal** (adaptado, combinación de lengua de signos y oralización).
- **Sistemas pictográficos** para reforzar comprensión y expresión.
- **Uso de PECs.**
- **Adaptación de contenidos** según nivel cognitivo y capacidad de comprensión: simplificación del lenguaje, apoyo visual y ejemplos concretos.
- **Entornos estructurados** con señalización visual, zonas delimitadas y espacios de trabajo claros. Método Peana.

Actividades funcionales y de la vida diaria

- Simulación de actividades cotidianas en **aula casita, aula supermercado y talleres de planta.**
- **Habilidades sociales y emocionales** mediante Proyecto Miradas, dinámicas grupales y sesiones de mindfulness.
- **Actividades de autonomía personal:** higiene, alimentación, organización del espacio personal.
- **Canoterapia y musicoterapia** como estrategias de intervención sensorial, emocional y de motivación.
- **Actividad del Menú.**
- **Actividades de integración y socialización**
- **Actividades de grupo en planta:** cuentacuentos, visionado de vídeos, talleres artísticos. Proyectos de Planta, Proyectos de centro, celebración de efemérides.
- **Salidas externas:** visitas culturales, deportivas y comunitarias (Teatro, Museos, Biblioteca, Policía Municipal, CRIE, conciertos, actividades de entidades públicas y privadas).
- **Desayunos y almuerzos conjuntos** para favorecer hábitos sociales y alimentación autónoma.
- **Puesta en común de aulas** para intercambio de aprendizajes y experiencias entre alumnos.

Estrategias de regulación conductual y prevención de crisis

- **Protocolos de actuación ante conductas disruptivas o explosivas**, aplicados de manera sistemática y consensuada por el equipo docente.
- **Registro de incidencias y conductas** para analizar patrones, anticipar situaciones de riesgo y planificar apoyos individualizados.
- **Seguimiento del perfil multisensorial** de alumnado con TEA para ajustar estímulos, materiales y estrategias.
- **Refuerzos positivos y economía de fichas** para conductas adaptativas.
- **Apoyo individualizado en situaciones de crisis o desregulación.**
- **Pausas activas, mindfulness y espacios sensoriales** para autorregulación y relajación.
- **Planificación anticipada y clara de actividades** para reducir ansiedad y conductas disruptivas.

7. Actividades complementarias de planta y centro.

Efemérides y fechas señaladas:

Trimestre	Actividades
Primer trimestre	Día de la Vendimia Día Internacional de las Bibliotecas Escolares. Halloween. Fiesta del Magosto. Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Navidad
Segundo trimestre	Día Escolar de la No Violencia y la Paz Carnaval. Día Internacional de la Mujer Trabajadora Día mundial de arte
Tercer trimestre	Día del Libro. Día de la comunidad Día del Medio Ambiente Fiesta de Fin de Curso / Graduación

Todas las actividades se realizarán con los alumnos y alumnas siempre que las condiciones de seguridad lo permitan.

Los alumnos y alumnas podrán participar en otras actividades que surjan durante el curso, siempre que sean adecuadas y aprobadas por el Equipo Directivo.

8. Organización, coordinación e intervención con los maestros y profesionales especialistas del centro

La atención al alumnado con necesidades educativas especiales complejas requiere una intervención **global, coordinada e interdisciplinar**, donde todos los profesionales del centro actúan de manera complementaria.

8.1. Organización general

- El **maestro/a tutor/a** es la figura de referencia del grupo, coordina la intervención educativa y mantiene la comunicación con las familias.
- Los **maestros especialistas** (Audición y Lenguaje, Educación Física, Música, Religión) intervienen de forma programada, con sesiones específicas adaptadas a las características del alumnado.
- Los **profesionales de apoyo** (fisioterapeutas, enfermeras, auxiliares técnicos educativos e integrador social) colaboran estrechamente en la atención directa al alumnado, asegurando el desarrollo de competencias motoras, comunicativas, sociales, de autonomía y de regulación conductual.
- La **planificación de sesiones** individuales de cada especialista se integra en el horario del alumno, teniendo en cuenta la anticipación, la secuenciación y las rutinas.

8.2. Coordinación entre profesionales

- Se establecen **reuniones periódicas de coordinación** entre tutores, especialistas y equipo de apoyo para:
 - Revisar los objetivos individuales del alumnado.
 - Compartir información sobre evolución, incidencias y necesidades emergentes.
 - Ajustar adaptaciones curriculares y metodologías.
- Los **auxiliares técnicos educativos (ATEs)** y el **educador** serán informados de estas reuniones, llegando incluso a participar, para garantizar coherencia en los apoyos de autonomía, conducta y vida diaria.
- La **enfermera** colabora en protocolos de actuación relacionados con la salud, primeros auxilios, medicación y enfermedades crónicas.
- La coordinación incluye la comunicación fluida con **servicios externos** (orientadores, salud mental, centros de salud, servicios sociales).

8.3. Intervención interdisciplinar

- **Audición y Lenguaje (AL):** Desarrollo de comunicación oral y uso de SAAC (pictogramas, bimodal, Comunicación Total). Coordinación con tutores para aplicar apoyos comunicativos en todas las rutinas.
- **Educación Física:** Desarrollo de habilidades motrices, hábitos saludables y actividades de integración social en gimnasio, sala Snoezelen, patio y parque exterior.
- **Educación Musical:** Trabajo rítmico, expresivo y emocional. Intervención también como recurso regulador (coro, musicoterapia, Proyecto Miradas).
- **Religión:** Fomento de valores de respeto, solidaridad y convivencia.
- **Fisioterapia:** Intervención individual para mejorar la movilidad, fuerza y autonomía motriz. Colaboración en adaptación de materiales y mobiliario.
- **Enfermería:** Supervisión de la salud, tratamientos y asesoramiento en hábitos de vida saludable.
- **Auxiliares Técnicos Educativos (ATEs):** Apoyos en alimentación, aseo, movilidad, desplazamientos, regulación conductual.
- **Educador/Integrador Social:**
 - Apoyo especializado en la gestión de conductas disruptivas y prevención de crisis.
 - Mediación en la resolución de conflictos entre iguales.
 - Acompañamiento en entornos comunitarios y salidas fuera del centro.
 - Refuerzo en el desarrollo de habilidades sociales, de autonomía y de convivencia.
 - Colaboración en la aplicación de protocolos de actuación conductual y registros de incidencias.

8.4. Principios de intervención compartidos

- **Trabajo en equipo** como base de la atención integral.
- **Flexibilidad y adaptación continua** de estrategias según evolución del alumnado.
- **Registro y seguimiento individualizado** (académico, conductual, sensorial y de autonomía).
- **Participación activa de las familias**, asegurando coherencia entre el contexto escolar y familiar.
- **Organización, coordinación e intervención profesionales y agentes externos al centro.**

- La respuesta educativa a un alumnado con necesidades educativas especiales graves y complejas exige una coordinación constante entre el centro escolar y distintos agentes externos, sociales, sanitarios y comunitarios. En este proceso, la **Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC)** desempeña un papel fundamental, ya que actúa como **mediadora entre la escuela, las familias y los CEAS (Centros de Acción Social)**. Su intervención resulta esencial para el acompañamiento de familias en situación de vulnerabilidad, desestructuración o seguimiento por servicios sociales, articulando recursos y garantizando un apoyo integral que favorezca tanto el bienestar del alumnado como su inclusión social y educativa.

9. Recursos

9.1. Asociaciones y entidades especializadas

- **Asociaciones de familiares y personas con discapacidad:** colaboran en actividades de sensibilización, talleres, proyectos de ocio inclusivo y apoyo a familias. Organización de las Jornadas de Atención a la Diversidad de Zamora.
- **ONCE:** proporciona asesoramiento y recursos específicos para alumnado con discapacidad visual.
- **Canoterapia:** desarrollan programas de intervención asistida con perros, coordinados con el equipo docente, para mejorar la comunicación, la interacción social y el bienestar emocional. Financiada por la **Asociación de Enfermedades Raras - Corriendo con el Corazón por Hugo**
- **El Área Socioeducativa de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León (Oscyl)** nos acerca a la música a través del Proyecto Miradas Este proyecto, se realiza por segunda vez en nuestro centro. Incide sobre todo en la participación de los chicos en la creación de grupos instrumentales y vocales, que protagonizarán actuaciones en directo una vez ensayadas las distintas obras del programa elegido: **Sentir la música"** que buscan transformar vidas a través de la música para niños y niñas con autismo y otras necesidades y el Coro,

9.2. Servicios sanitarios y sociales

- **Psiquiatría (Seguridad Social):** apoyo en diagnóstico, tratamiento y seguimiento del alumnado con trastornos de conducta y problemas de salud mental, estableciendo pautas de coordinación con el ámbito educativo.

- **Servicios Sociales municipales y provinciales:** facilitan a las familias el acceso a ayudas económicas, becas y recursos sociales.

9.3. Recursos de apoyo educativo y orientación

- **Equipo específico de orientación en conducta:** asesora en el manejo de conductas disruptivas y en la elaboración de planes individualizados de apoyo.
- **Intérprete de Lengua de Signos:** garantiza la accesibilidad y la participación del alumnado con discapacidad auditiva.
- **Asesores del CFIE (Centro de Formación e Innovación Educativa):** aportan formación, innovación metodológica y acompañamiento al profesorado.

9.4. Entorno comunitario y cultural

- **Instituciones locales y municipales** (bibliotecas, museos, teatro, policía municipal, instalaciones deportivas...): facilitan salidas y actividades que complementan los aprendizajes y fomentan la inclusión social.
- **Entidades privadas y culturales:** colaboran en actividades artísticas, deportivas, solidarias y de carácter inclusivo.

9.5. Criterios de selección y organización de los recursos materiales.

La selección y organización de los recursos materiales constituye un elemento esencial en la respuesta educativa a nuestro alumnado, ya que actúan como mediadores de los aprendizajes y facilitan el acceso a los contenidos de manera funcional, motivadora y adaptada a sus características. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

9.5.1. Selección de recursos materiales

- **Accesibilidad y adaptabilidad:** los recursos deberán ajustarse a los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, garantizando diferentes niveles de acceso, complejidad y presentación.
- **Adecuación al perfil del alumnado:** se priorizarán materiales visuales, manipulativos, tecnológicos y multisensoriales que respondan a las necesidades específicas de alumnado con TEA, déficit cognitivo grave y trastornos de conducta.
- **Apoyo a la comunicación:** se utilizarán **Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC)** (pictogramas, comunicadores electrónicos, sistemas bimodales, tableros de comunicación, etc.), así como materiales del **método de Comunicación Total**.
- **Diversificación metodológica:** inclusión de **cajas de aprendizaje por inteligencias múltiples**, bandejas multisensoriales, materiales para **juego heurístico**, juegos

estructurados, recursos para **aprendizaje basado en el juego** y herramientas de **robótica y pensamiento computacional**.

- **Seguridad y durabilidad:** materiales resistentes, higiénicos y adecuados al uso intensivo, adaptados a la edad cronológica de los alumnos, pero ajustados a su nivel de desarrollo.
- **Educación eco responsable:** se fomentará la utilización de materiales reciclados, reutilizados y sostenibles, en coherencia con los **ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)**.

9.5.2. Organización de los recursos materiales

- **Estructuración del entorno:** siguiendo el método **TEACCH** y el enfoque **PEANA** de estructuración ambiental, los recursos se dispondrán de manera clara, ordenada y predecible, facilitando la anticipación y reduciendo la ansiedad.
- **Clasificación y señalización:** los materiales estarán organizados en cajas, bandejas y estanterías **pictografiadas**, con claves visuales y de color que faciliten su identificación y uso autónomo.
- **Ubicación funcional:** se distribuirán de acuerdo con la finalidad de cada espacio del centro (sala multisensorial, casita, supermercado, aula de informática, biblioteca, patio, solárium...), garantizando coherencia entre el recurso y la actividad.
- **Flexibilidad en el uso:** se planificará el uso de materiales comunes y específicos en función de los proyectos de planta y de las adaptaciones curriculares, asegurando una coordinación entre tutores y especialistas.
- **Protocolos de uso y mantenimiento:** los materiales tecnológicos, comunicadores, tablets o dispositivos digitales contarán con un registro de uso y protocolos de revisión y actualización.
- **Apoyo conductual y motivacional:** se emplearán materiales vinculados a **economías de fichas**, refuerzos visuales, agendas de anticipación y recursos motivadores que favorezcan la autorregulación y la conducta positiva.

9.5.3. Participación en el diseño y creación de materiales

- El diseño de materiales adaptados se realizará de manera **coordinada entre tutores, especialistas y educadores**.
- Se elaborarán recursos propios, adaptados a cada grupo y alumno, como agendas visuales, tableros multisensoriales, cuentos adaptados, rutinas pictográficas o apoyos digitales interactivos.

- Se fomentará la implicación del alumnado en la **creación de materiales** (ambientación de pasillos, decoración de aulas, huerto escolar, microempresa en colaboración con TVA...), promoviendo aprendizajes significativos y funcionales.

10. Vinculación de la Propuesta Curricular de EBO, con los planes específicos de Centro.

La Propuesta Curricular de la etapa de Educación Básica Obligatoria (EBO) se articula con los diferentes planes específicos del centro, asegurando la coherencia de la acción educativa y la respuesta a las necesidades complejas de nuestro alumnado. Esta vinculación refuerza la unidad pedagógica del centro y permite que los aprendizajes sean inclusivos, significativos y adaptados.

a) Plan de Acción Tutorial (PAT)

El tutor o tutora es la figura clave en la coordinación del proceso educativo del alumnado. Su función abarca:

- El **seguimiento individualizado** de cada alumno/a, valorando su evolución en los ámbitos cognitivo, social, emocional y conductual.
- La **dinámica grupal**, favoreciendo la cohesión, la convivencia y la inclusión del alumnado en la clase.
- La **coordinación con especialistas y otros profesionales** del centro, garantizando la coherencia de la intervención educativa.
- El **contacto permanente con las familias**, fomentando la colaboración y la comunicación fluida.

b) Reglamento de Régimen Interior (RRI) y Plan de Convivencia

La propuesta curricular se ajusta al RRI y al Plan de Convivencia mediante:

- La aplicación de **protocolos de actuación frente a conductas disruptivas, agresivas o desajustadas**, asegurando respuestas educativas coherentes y seguras.
- La utilización de **registros de incidencias y de conducta** que permiten recopilar información, anticipar situaciones problemáticas y evaluar la eficacia de las intervenciones.
- La promoción de un **clima escolar positivo**, basado en refuerzos, autorregulación y actividades que favorecen la convivencia.

c) Plan Lector

La propuesta curricular se integra en el Plan Lector con adaptaciones específicas:

- Uso de **SAAC, cuentos adaptados, pictogramas y audiocuentos**, para garantizar la accesibilidad a la lectura.
- Conexión con los **ODS**, a través de lecturas y actividades que fomenten la sostenibilidad, la igualdad y la justicia social.
- Desarrollo del proyecto “**Bibliotecas del futuro**”, que transforma la biblioteca del centro en un espacio flexible, multisensorial y accesible, favoreciendo la motivación por la lectura.

d) Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres

La propuesta curricular se articula con este plan mediante:

- Actividades que promuevan la **igualdad de oportunidades** y la eliminación de estereotipos de género.
- Dinámicas de aula y proyectos que fomenten la **coeducación**, el respeto mutuo y la equidad en la participación.

e) Plan Digital

- La propuesta curricular se vincula al Plan Digital a través de:
- La **organización y planificación de recursos tecnológicos** (tablets, pizarras digitales, software de comunicación aumentativa).
- La participación activa en programas de **PIE (Proyectos de Innovación Educativa)** relacionados con el uso inclusivo de la tecnología.
- El desarrollo de actividades de **robótica y pensamiento computacional**, adaptadas al nivel del alumnado.

f) Plan de Atención a la Diversidad

Este plan constituye el eje fundamental de la propuesta curricular, con actuaciones como:

- Elaboración de **adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS) y no significativas (ACI)**, en función de las necesidades de cada alumno.
- Aplicación de metodologías flexibles (DUA, TEACCH, aprendizaje multisensorial, inteligencias múltiples) que favorezcan la inclusión y el acceso al currículo.
- Coordinación entre tutores, especialistas y familias para garantizar la personalización del aprendizaje.

g) Plan de Formación del Centro

La propuesta curricular se nutre del plan de formación, orientado especialmente a:

- La **planificación y diseño de materiales adaptados**, tanto de carácter manipulativo como tecnológico.
- La actualización permanente del profesorado en estrategias para la atención al alumnado con autismo, déficit cognitivo grave y trastornos de conducta.
- La formación en metodologías innovadoras y el uso de recursos digitales y comunicativos accesibles.

11. Evaluación

La evaluación en la etapa de Educación Básica Obligatoria (EBO) en el centro de educación especial tiene un carácter **formativo, continuo, individualizado y orientativo**, y persigue dos objetivos principales:

Mejorar el **proceso de aprendizaje del alumnado**, adaptado a sus características y necesidades.

Mejorar la **práctica docente y la organización educativa**, asegurando la coherencia entre objetivos, contenidos, metodologías y recursos.

La evaluación se realiza considerando el contexto individual y grupal, los niveles de desarrollo, las adaptaciones curriculares y las competencias clave, con especial atención a la comprensión de las familias mediante valoraciones cualitativas claras y cercanas a su nivel de entendimiento. Además, **el seguimiento de cada alumno/a se realiza de manera coordinada con todos los especialistas que participan en su adaptación curricular**, garantizando una visión integral de sus progresos. Estas sesiones de seguimiento serán establecidas por la **jefatura de estudios**, coincidiendo con el final de cada trimestre.

11.1. Evaluación del proceso de aprendizaje

Características

- **Individualizada y adaptada**: orientada a cada alumno/a con TEA, déficit cognitivo grave o moderado, y trastornos de conducta.
- **Continua y procesual**: se recoge información a lo largo de todo el curso.
- **Formativa y orientativa**: guía al profesorado y a las familias en la planificación y adaptación de la intervención educativa.
- **Funcional y significativa**: centrada en aprendizajes útiles para la vida diaria, la autonomía, la inclusión social y la futura transición a la vida adulta.

Momentos de evaluación

- **Inicial:** al comienzo de la etapa o curso, basada en la **ficha personal del alumno**, que recopila información académica, social, emocional, conductual y sanitaria. Sirve de referencia para el diseño de la intervención educativa.
- **Continua:** durante todo el curso, mediante observación, registros, tareas funcionales y participación en actividades de aula y centros de práctica.
- **Final o sumativa:** al concluir el curso, valorando el logro de los objetivos, competencias e indicadores de éxito.

Procedimientos, técnicas e instrumentos

- **Observación directa** en distintos contextos y espacios del centro.
- **Registros sistemáticos:** conductuales, multisensoriales, de autonomía y de comunicación.
- **Tareas funcionales y adaptadas** a los intereses y capacidades del alumnado.
- **Informes trimestrales y finales**, con valoraciones cualitativas claras para familias.
- **Informes de especialistas:** AL, PT, fisioterapia, integrador social, educadores.
- **Cuadernos de seguimiento y fichas de observación**, vinculados a indicadores de logro de cada área.
- **Criterios de evaluación**, desglosados en **indicadores de logro**, organizados por áreas y vinculados a los contenidos adaptados.
- Permiten asegurar la coherencia entre planificación curricular, intervención educativa y evaluación de aprendizajes.

Criterios de promoción y transición a la vida adulta

- La promoción se basa en el **grado de desarrollo personal, social y funcional** alcanzado, más que en la superación de contenidos estándar.
- La transición a la **etapa de Transición a la Vida Adulta (TVA)**: durante el último trimestre aquellos alumnos/as que promocionan, disfrutarán de sesiones en los diferentes talleres, para que puedan tener la información necesaria para poder marcar sus preferencias.

11.2. Evaluación de la práctica docente

Finalidad

- Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Revisar la adecuación de metodologías, materiales y recursos.

- Evaluar la coordinación entre tutores, especialistas y agentes externos.
- Detectar necesidades de formación del profesorado.
- **Orientar la acción docente**, indicando ajustes y estrategias para optimizar la intervención educativa.

Momentos de evaluación

- La evaluación de la práctica docente se realiza **al finalizar cada trimestre**, permitiendo ajustar la planificación y estrategias en función de los avances y necesidades detectadas.

Procedimientos e instrumentos

- **Autoevaluación docente** y análisis reflexivo de la práctica individual y colectiva.
- **Reuniones de coordinación de planta y ciclo**, revisando programaciones, actividades conjuntas y respuesta educativa.
- **Valoración de la aplicación de los planes del centro** (Atención a la Diversidad, Convivencia, Lector, Digital, etc.).
- **Encuestas o entrevistas a familias**, para conocer su percepción sobre la acción educativa.
- **Registros de participación en actividades y proyectos** (internos y externos).
- **Evaluación de la formación del profesorado**, orientada a metodologías inclusivas y uso de recursos adaptados.

Ámbitos de evaluación

- **Metodológico**: idoneidad de estrategias como TEACCH, DUA, aprendizaje multisensorial o juego estructurado.
- **Organizativo**: eficacia en la gestión del tiempo, espacios y materiales.
- **Relacional y comunicativo**: calidad de la coordinación docente y comunicación con familias y agentes externos.
- **Resultados**: contribución de la práctica docente al progreso del alumnado y al logro de los objetivos del centro.
- **Orientativo**: proporciona información para mejorar la planificación, intervención y organización futuras

7.2. Propuesta curricular de la etapa Transición a la Vida Adulta (TVA)

7.2.1. Programación general de Transición a la Vida Adulta

PROFESORADO (P.T.):

- D. Pablo Nieto González (Tutor Agraria I)
- D^a María Jesús Egido Martín (Tutora Moda I)
- D^a María Calanda Alonso (Tutora Moda II)
- D^a Estrella Centeno Alves (Tutora Agraria II)
- D^a María de las Mercedes González Martín (Tutora TVA/EBO)

PROFESORES TÉCNICOS:

- D^a María Jesús Cortés Clemente (Patronaje y Confección)
- D^a María José Gómez González (Agraria)

RELIGIÓN:

- Isabel González Barroso.

INTRODUCCIÓN

La integración laboral es una cuestión fundamental para cualquier joven y es clave para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una determinada discapacidad. Por ello, la ordenación y planificación de la educación especial inferida de la legislación como la LISMI (1982), la LOGSE (1990) y el RD 696 (1995), LOMCE, actualmente la LOE modificada por la LOMLOE ha posibilitado el desarrollo de principios como la normalización, integración, sectorización, individualización e inclusión. A través de ello, la respuesta educativa proporcionada al alumnado que presenta alguna discapacidad ha incorporado una tendencia que avanza significativamente hacia planteamientos que permiten un adecuado tránsito a su condición de adulto y a una inclusión plena en la sociedad de la que forman parte.

Al encontrarnos con un grupo muy heterogéneo de alumnos, adaptamos el proceso de enseñanza a los ritmos de desarrollo y aprendizaje propios de los alumnos con estas características, siguiendo el currículum de Transición a la Vida Adulta, con las adaptaciones pertinentes.

- Para los alumnos con necesidades más significativas se planificarán las propuestas curriculares básicas: hábitos, rutinas, prácticas y habilidades sociales que le ayuden a desarrollar su autonomía personal, dentro de sus posibilidades.

- Para los alumnos más capacitados orientaremos sus aprendizajes hacia la adquisición de habilidades que les capaciten para su posterior integración en distintos ámbitos, favoreciendo el desarrollo de aquellas que faciliten su preparación para el mundo laboral. Durante este curso continuaremos con La Microempresa “Los chicos del Castillo”. Donde lo que pretendemos es que aprendan a trabajar en grupo y desarrollen una serie de capacidades (iniciativa, creatividad, comunicación, planificación, responsabilidad, disciplina, liderazgo, cooperación, toma de decisiones, asunción de riesgo, etc.) que les serán muy válidas para su desarrollo personal y profesional. Además de las posibilidades que les ofrece de obtención de ingresos para realizar actividades complementarias (excursiones, visitas, viajes de fin de curso) o adquirir equipamiento para el centro, al alumnado le resulta muy motivador, y la implicación de la comunidad educativa se verá en aumento.

GRUPOS DE ALUMNOS

- Grupo T.V.A. - AGRARIA I (7 alumnos/as)
- Grupo T.V.A. - AGRARIA II (7 alumnos/as)
- Grupo T.V.A. - MODA I (5 alumnos/ as)
- Grupo T.V.A. - MODA II (4 alumnos/ as)
- Grupo T.V.A. / EBO (6 Alumnos)

Los alumnos del Grupo TVA seguirán una programación con adaptaciones curriculares significativas y se priorizarán objetivos de los ámbitos de autonomía personal y de integración social.

TUTORIAS

El tutor coordinará las entrevistas con los padres y unificará los criterios educativos en colaboración con los diferentes especialistas del Centro, para facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Centro.

En colaboración con PSC y el EOE se buscará continuidad educativa en otros centros o instituciones, una vez finalizada la estancia en nuestro colegio.

Las reuniones de los tutores y técnicos con las familias se realizarán de manera presencial, por correo electrónico o vía telefónica, y si fuera posible acompañados por otro profesional del centro.

Durante este curso, el ámbito de orientación y formación laboral será impartido por el profesorado técnico y tutorías y el ámbito de habilidades sociales lo impartirán los tutores de las diferentes aulas.

Cada semana habrá una hora de tutoría donde se atenderá individualmente a las familias que lo soliciten, o sean convocados por el tutor y otro profesional del centro bajo cita previa.

PROGRAMACIÓN TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.

La programación de TVA ha sido fruto de un trabajo común entre el equipo docente que forma parte de esta etapa en el curso 2025/2026. Para realizarla, se ha tomado como punto de partida la “Resolución de 20 de mayo de 1999 de Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se propone un modelo de programas de formación para la transición a la vida adulta, con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa posobligatoria”.

Se ha realizado un trabajo de investigación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de todos y cada uno de los conceptos que forman parte de esta resolución. Y ello se ha hecho en base a tres niveles: inicial, medio y avanzado.

Para el nivel inicial, se ha considerado el alumnado con grandes necesidades de apoyo, con escasa o nula autonomía y que no se comunican o tienen grandes dificultades para la comunicación.

Para el nivel medio, se ha considerado el alumnado de nivel infantil, que necesita algunos apoyos en la autonomía y que tiene ciertas dificultades en la socialización. Se ha programado según el “decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León”.

Para el nivel avanzado, se ha considerado el alumnado más autónomo, con mayores habilidades comunicativas y con un nivel curricular de 1º a 4º de educación primaria, por lo que se ha programado en base al “Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León”.

De acuerdo a estos criterios, hemos obtenido la siguiente programación, siendo los ámbitos de “autonomía personal en la vida diaria” y de “integración social y comunitaria” propios de las tutorías (P.T.) y el de “orientación y formación laboral” propio del profesorado técnico (aunque obviamente exista relación entre ellos y, por tanto, sea susceptible de recibir acciones por parte de todos los docentes).

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL EN LA VIDA DIARIA

Módulo 1: Bienestar y cuidado de uno mismo.

Bloque de contenido 1.1.: Conocimiento de sí mismo e identidad personal.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
El cuerpo humano	Inicial	- Reconocer partes básicas con apoyo. - Desarrollar respuestas motoras. - Aceptar rutinas de cuidado corporal.	- Señalamiento de partes. - Rutinas de aseo guiadas. - Estimulación sensorial y motriz.	- Responder a la señalización. - Participar en rutinas de aseo. - Mostrar reacciones a estímulos.
	Medio	- Identificar partes en sí y en otros. - Reconocer funciones básicas. - Valorar cuidado corporal.	- Partes principales. - Órganos de los sentidos. - Hábitos de cuidado.	- Nombrar/ señalar partes. - Relacionar sentido-función. - Mostrar hábitos de cuidado.
	Avanzado	- Describir partes y funciones. - Relacionar hábitos saludables. - Identificar malestar físico.	- Sistemas y funciones. - Hábitos de salud. - Señales de dolor/enfermedad.	- Nombrar y explicar funciones. - Relacionar hábito con beneficio. - Comunicar malestar físico.
Aspecto personal externo	Inicial	- Aceptar ayuda en vestido y arreglo. - Reconocer imagen con apoyos. - Iniciar rutinas de higiene.	- Prendas básicas. - Espejo y fotos. - Rutinas higiénicas asistidas.	- Identificar su imagen. - Colaborar en el vestido. - Permitir higiene guiada.
	Medio	- Reconocer importancia de higiene. - Vestirse con ayuda parcial. - Identificar prendas según estación.	- Rutinas de higiene. - Prendas básicas. - Ropa según clima.	- Realizar aseo con ayuda mínima. - Ponerse ropa con apoyo. - Elegir prendas adecuadas.
	Avanzado	- Mantener hábitos de higiene diaria. - Vestirse de forma autónoma. - Valorar imagen personal.	- Higiene corporal y dental. - Ropa según ocasión y estación. - Autoestima e imagen.	- Realizar higiene autónoma. - Vestirse de forma adecuada. - Explicar importancia de imagen.
Identificación personal	Inicial	- Reconocer señales asociadas a su identidad. - Responder a su nombre. - Aceptar símbolos identificativos.	- Nombre oral/visual. - Tarjetas identificativas. - Foto o pictograma.	- Reaccionar a su nombre. - Identificar foto/picto. - Usar objeto personal.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
	Medio	- Decir nombre y apellidos. - Reconocer datos básicos. - Identificar familiares cercanos.	- Datos personales. - Nombre y edad. - Álbum familiar.	- Decir/señalar nombre. - Reconocer datos básicos. - Nombrar familiares.
	Avanzado	- Conocer datos de identidad completos. - Manejar documentos con apoyo. - Reconocer pertenencia a grupos.	- Nombre, dirección, edad. - DNI o tarjeta. - Familia, escuela, comunidad.	- Decir datos completos. - Usar documento con apoyo. - Identificar grupos sociales.
Sexualidad y reproducción	Inicial	- Aceptar normas básicas de respeto. - Desarrollar rutinas íntimas con ayuda. - Responder al contacto guiado.	- Normas de respeto. - Higiene íntima asistida. - Cambio de ropa.	- Aceptar higiene con ayuda. - Respetar normas simples. - Responder adecuadamente al contacto.
	Medio	- Identificar diferencias niño/niña. - Reconocer cambios físicos. - Interiorizar normas de intimidad.	- Diferencias de sexo. - Cambios puberales básicos. - Normas de respeto.	- Señalar diferencias. - Reconocer cambio propio. - Respetar normas de intimidad.
	Avanzado	- Reconocer cambios físicos y emocionales. - Conocer normas de respeto y cuidado. - Identificar aspectos básicos de reproducción.	- Cambios puberales. - Respeto en relaciones. - Conceptos básicos de reproducción.	- Nombrar cambios. - Respetar normas en interacciones. - Explicar reproducción con apoyo.
Conocimiento de sí mismo	Inicial	- Responder a estímulos que lo diferencien. - Reconocer objetos propios. - Mostrar preferencias.	- Diferenciación yo/otro. - Objetos personales. - Actividades de interés.	- Reaccionar distinto ante sí y otros. - Identificar objeto personal. - Expresar preferencia.
	Medio	- Identificar gustos y preferencias. - Expresar emociones básicas. - Reconocer capacidades y limitaciones.	- Gustos y aficiones. - Emociones básicas. - Capacidades en tareas simples.	- Decir lo que le gusta. - Expresar emociones. - Reconocer lo que puede hacer.
	Avanzado	- Identificar	- Autoconcepto y	- Describir

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
		cualidades e intereses. - Expresar y autorregular emociones. - Reconocer metas y limitaciones.	autoestima. - Estrategias de regulación. - Metas personales.	cualidades. - Expresar emociones ajustadas. - Plantear y valorar una meta.

Bloque de contenido 1.2.: Higiene y aseo personal.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Cuidado e higiene personal	Inicial	- Aceptar ayuda en rutinas de aseo. - Reconocer objetos básicos de higiene. - Participar pasivamente en el cuidado corporal.	- Cepillo de dientes, peine, toalla. - Lavado de manos asistido. - Rutinas de baño con ayuda.	- Permitir uso de objetos de higiene. - Participar con ayuda en lavado de manos. - Tolerar rutinas de aseo diario.
	Medio	- Realizar rutinas de higiene con ayuda mínima. - Identificar objetos de aseo y su uso. - Iniciar hábitos de autonomía en cuidado corporal.	- Cepillado de dientes. - Lavado de cara y manos. - Peinado y aseo básico.	- Usar objetos de aseo con apoyo. - Realizar rutinas de higiene guiadas. - Mostrar iniciativa en hábitos diarios.
	Avanzado	- Mantener rutinas de higiene de forma autónoma. - Conocer la importancia del aseo para la salud y la imagen personal. - Seleccionar productos adecuados para la higiene.	- Cepillado completo de dientes. - Ducha o baño autónomo. - Uso de desodorante y otros productos.	- Realizar higiene diaria de forma autónoma. - Explicar por qué es importante el aseo. - Escoger productos de higiene adecuados.
Aseos públicos y privados	Inicial	- Reconocer con apoyo el lugar destinado a aseo. - Aceptar ayuda para usar el aseo. - Identificar señales básicas (pictos de baño).	- Aseos del colegio y del hogar. - Pictogramas de aseo. - Rutinas asistidas en el baño.	- Dirigirse al baño con ayuda. - Aceptar asistencia en el uso del aseo. - Reconocer pictograma de baño.
	Medio	- Diferenciar aseo de casa y de lugares públicos. - Iniciar uso autónomo	- Aseo privado y público. - Descarga de cisterna y limpieza básica.	- Usar el inodoro con ayuda parcial. - Respetar normas de limpieza básica.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
		del inodoro con apoyo. - Respetar normas básicas de limpieza en el aseo.	- Higiene de manos tras el aseo.	- Lavarse las manos tras el aseo.
	Avanzado	- Usar aseos públicos y privados de forma autónoma. - Respetar normas de intimidad y convivencia. - Mantener limpieza tras el uso del aseo	- Diferencias entre aseo público y privado. - Normas sociales de respeto. - Limpieza y recogida tras el uso	- Usar aseos de forma autónoma. - Respetar normas de intimidad. - Mantener aseo limpio tras su uso.

Bloque de contenido 1.3.: La alimentación

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Alimentación y nutrición	Inicial	- Aceptar distintos tipos de alimentos con apoyo. - Reconocer alimentos habituales en imágenes o reales. - Participar en rutinas de comida con ayuda.	- Alimentos básicos (pan, leche, fruta). - Degustación sensorial. - Rutinas de comida asistidas.	- Reconocer alimento con apoyo visual. - Probar alimentos nuevos con ayuda. - Participar en la comida con apoyo.
	Medio	- Identificar alimentos comunes. - Diferenciar alimentos saludables de no saludables con apoyo. - Seguir rutinas básicas de alimentación.	- Grupos básicos de alimentos. - Ejemplos de comidas saludables. - Normas de la mesa.	- Nombrar alimentos conocidos. - Clasificar alimentos saludables con ayuda. - Mantener rutinas en la mesa.
	Avanzado	- Conocer los grupos de alimentos y su función. - Planificar un menú sencillo y equilibrado con apoyo. - Valorar la importancia de una dieta variada.	- Grupos de alimentos y nutrientes. - Pirámide alimentaria. - Menús equilibrados.	- Clasificar alimentos por grupos. - Proponer un menú sencillo. - Explicar la importancia de la dieta variada.
Alimentación y salud	Inicial	- Aceptar alimentos recomendados por el adulto. - Reconocer cuándo tiene hambre o sed. - Seguir rutinas de hidratación con ayuda.	- Agua y bebidas saludables. - Horarios de comida. - Reconocimiento de señales de hambre/sed.	- Indicar hambre o sed con apoyo. - Beber agua en rutinas. - Comer lo que se le ofrece con ayuda.
	Medio	- Relacionar alimentación con crecimiento y energía. - Reconocer la	- Alimentación equilibrada. - Beneficios del agua.	- Explicar por qué hay que comer sano. - Beber agua de forma autónoma.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
		necesidad de beber agua. - Evitar consumo excesivo de dulces con ayuda.	- Efectos de los dulces.	- Diferenciar comida sana y dulce.
	Avanzado	- Comprender la relación entre alimentación y salud. - Identificar consecuencias de una dieta desequilibrada. - Valorar la importancia de buenos hábitos alimenticios.	- Alimentación equilibrada y salud. - Consecuencias de mala alimentación. - Hábitos saludables.	- Explicar cómo la dieta influye en la salud. - Identificar consecuencias negativas de una mala alimentación. - Proponer hábitos alimenticios adecuados.
Manipulación, almacenamiento y conservación de los alimentos	Inicial	- Aceptar la ayuda en la manipulación de alimentos. - Reconocer lugares básicos de almacenamiento (mesa, nevera). - Participar en rutinas de orden con ayuda.	- Guardar comida en mesa/nevera. - Observar el adulto manipulando alimentos. - Rutinas de orden sencillas.	- Colaborar en guardar alimentos con ayuda. - Reconocer nevera como lugar de conservación. - Participar en rutinas de orden.
	Medio	- Colaborar en la preparación sencilla de alimentos. - Diferenciar alimentos que necesitan frío de los que no. - Respetar normas básicas de higiene al manipular alimentos.	- Lavado de manos antes de comer. - Frutas y otros alimentos. - Nevera y despensa.	- Lavarse las manos antes de manipular. - Colocar alimentos en lugar correcto. - Ayudar en preparación básica.
	Avanzado	- Conocer normas básicas de conservación de alimentos. - Manipular alimentos de forma higiénica. - Distinguir fechas de caducidad y consumo preferente.	- Higiene en la cocina. - Almacenamiento en frío/calor. - Etiquetado y caducidad.	- Aplicar normas de higiene al manipular alimentos. - Clasificar alimentos según conservación. - Leer y reconocer fechas en envases.
Objetos y útiles relacionados con la alimentación	Inicial	- Reconocer objetos básicos para comer (cuchara, vaso). - Usar objetos con ayuda. - Aceptar rutinas de la mesa.	- Cuchara, vaso, plato. - Rutinas guiadas en la mesa. - Observación del adulto.	- Identificar objeto de comida con apoyo. - Usar utensilio con ayuda. - Sentarse en la mesa.
	Medio	- Usar de forma	- Cuchillo infantil,	- Usar utensilios de

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
		adecuada los utensilios con apoyo parcial. - Identificar objetos para cocinar y servir. - Colaborar en poner y recoger la mesa.	tenedor, servilleta. - Ollas, sartenes, bandejas. - Rutinas de mesa.	manera autónoma parcial. - Nombrar objetos de cocina básicos. - Colaborar en la mesa.
	Avanzado	- Usar utensilios de forma autónoma y correcta. - Conocer objetos de cocina y su función. - Valorar la importancia de mantener limpios los útiles de alimentación.	- Utensilios de mesa y cocina. - Funciones de cada objeto. - Normas de higiene de los útiles.	- Utilizar utensilios correctamente. - Explicar para qué sirve un objeto de cocina. - Mantener limpios los utensilios.

Bloque de contenido 1.4.: El vestido.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
El vestido	Inicial	- Aceptar ayuda al vestirse. - Explorar prendas. - Relacionar prenda y cuerpo.	- Prendas básicas. - Tejidos y sensaciones. - Asociación prenda-cuerpo.	- Aceptar apoyo en el vestido. - Mostrar interés por prendas. - Señalar prenda adecuada.
	Medio	- Nombrar prendas. - Seguir secuencia simple. - Cuidar higiene básica.	- Prendas de uso diario. - Vestirse y desvestirse. - Higiene y vestido.	- Nombrar prendas comunes. - Vestirse con ayuda. - Relacionar vestido e higiene.
	Avanzado	- Vestirse con autonomía. - Elegir ropa según clima. - Cuidar la ropa.	- Prendas y usos. - Selección por estaciones. - Cuidado de la ropa.	- Vestirse solo o con poca ayuda. - Elegir ropa adecuada. - Mantener ropa en buen estado.
Objetos y complementos	Inicial	- Explorar complementos. - Aceptar su uso. - Asociar complemento y función.	- Zapatos, gorro, bufanda. - Manipulación sensorial. - Asociación uso-objeto.	- Usar complemento con apoyo. - Manipular objetos. - Relacionar complemento y función.
	Medio	- Nombrar complementos. - Usarlos en rutinas. - Comprender su función.	- Complementos básicos. - Utilidad de cada uno. - Rutinas con complementos.	- Nombrar complementos. - Usar con ayuda. - Explicar utilidad sencilla.
	Avanzado	- Seleccionar	- Tipos de	- Elegir complemento

		complementos adecuados. - Usarlos con autonomía. - Cuidarlos.	complementos. - Uso según contexto. - Conservación.	correcto. - Usar sin ayuda. - Mantener en buen estado.
El vestido en diferentes situaciones	Inicial	- Diferenciar ropa diaria y especial. - Participar en cambios. - Asociar prenda a momento.	- Ropa diaria/especial. - Rutinas de cambio. - Asociación prenda–momento.	- Aceptar cambios con ayuda. - Participar en cambio de ropa. - Distinguir ropa básica.
	Medio	- Reconocer ropa según contexto. - Comprender necesidad de cambio. - Cambiarse con ayuda.	- Ropa de casa, cole, fiesta. - Secuencia de cambio. - Normas básicas sociales.	- Nombrar ropa según situación. - Reconocer cuándo cambiarse. - Colaborar en cambio de ropa.
	Avanzado	- Elegir ropa adecuada. - Cambiarse con autonomía. - Respetar normas sociales.	- Normas sociales del vestido. - Ropa según actividades. - Planificación del cambio.	- Seleccionar ropa adecuada. - Cambiarse solo. - Cumplir normas sociales.

Bloque de contenido 1.5: El espacio, el tiempo y el movimiento

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aspectos básicos del espacio: dirección, sentido y orientación	Inicial	- Reaccionar ante estímulos espaciales. - Experimentar movimientos con ayuda. - Reconocer espacios habituales.	- Espacios próximos (aula, pasillo). - Movimientos básicos (arriba/abajo). - Señales y apoyos visuales.	- Reaccionar a cambios de posición. - Participar en desplazamientos guiados. - Reconocer, con apoyo, un espacio cotidiano.
	Medio	- Identificar nociones espaciales básicas. - Orientarse en rutinas escolares. - Seguir indicaciones sencillas.	- Conceptos: dentro/fuera, delante/detrás. - Espacios de la escuela. - Desplazamientos guiados.	- Identificar nociones espaciales simples. - Orientarse en espacios cercanos. - Seguir indicaciones de movimiento.
	Avanzado	- Usar referencias espaciales complejas. - Orientarse en diferentes contextos. - Resolver desplazamientos simples	- Direcciones: derecha/izquierda. - Orientación en el centro escolar. - Estrategias de referencia espacial	- Usar referencias espaciales en la práctica. - Orientarse en espacios conocidos. - Resolver desplazamientos sencillos.

Instrumentos organizadores del tiempo: reloj, calendario y agendas	Inicial	- Participar en rutinas temporales. - Asociar imágenes a momentos del día. - Reconocer apoyos visuales de tiempo.	- Rutinas diarias (comida, descanso). - Pictogramas temporales. - Agenda visual.	- Participar en rutinas temporales. - Asociar imagen a momento del día. - Usar apoyos visuales con ayuda.
	Medio	- Identificar momentos del día. - Relacionar actividades con tiempos. - Usar apoyos básicos de calendario.	- Mañana/tarde/noche. - Días de la semana. - Rutinas con calendario visual.	- Nombrar partes del día. - Relacionar actividad y tiempo. - Usar calendario con apoyo.
	Avanzado	- Leer reloj analógico o digital. - Usar calendario escolar. - Organizar tareas con agenda.	- Horas y medias horas. - Días, semanas y meses. - Registro de actividades en agenda.	- Leer horas simples en reloj. - Ubicar fechas en calendario. - Anotar tareas en agenda.
Movilidad personal: medios facilitadores y barreras arquitectónicas	Inicial	- Desplazarse con ayuda. - Usar apoyos personales (silla, andador). - Reconocer barreras con apoyo.	- Ayudas técnicas básicas. - Espacios accesibles/no accesibles. - Desplazamiento con apoyo.	- Usar medio de apoyo en desplazamiento. - Desplazarse con ayuda. - Reconocer, con apoyo, una barrera física.
	Medio	- Desplazarse con seguridad en la escuela. - Usar apoyos sencillos (barandillas). - Identificar barreras simples.	- Desplazamiento autónomo en espacios próximos. - Uso de elementos de apoyo. - Detección de obstáculos.	- Desplazarse por espacios cercanos. - Usar apoyos con eficacia. - Señalar barrera sencilla.
	Avanzado	- Desplazarse con autonomía en entornos habituales. - Identificar y evitar barreras arquitectónicas. - Usar medios de transporte sencillos.	- Normas de movilidad segura. - Identificación de barreras arquitectónicas. - Medios de transporte básicos.	- Desplazarse con autonomía en entornos conocidos. - Identificar y evitar barreras. - Usar transporte básico con apoyo.

Bloque de contenido 1.6.: La salud y la prevención de enfermedades

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Salud y enfermedad	Inicial	- Experimentar rutinas de cuidado. - Reconocer estados básicos de bienestar. - Expresar malestar con apoyos.	- Rutinas de higiene y descanso. - Señales de bienestar/malestar. - Apoyos visuales o gestuales.	- Participar en rutinas de cuidado. - Mostrar conductas de bienestar. - Indicar malestar con ayuda.
	Medio	- Reconocer hábitos saludables. - Diferenciar salud y enfermedad. - Expresar cuándo se encuentra mal.	- Alimentación, higiene, descanso. - Síntomas básicos (tos, fiebre). - Vocabulario sencillo: sano/enfermo.	- Identificar hábitos saludables. - Diferenciar estar sano o enfermo. - Comunicar malestar.
	Avanzado	- Valorar la importancia de la salud. - Conocer causas comunes de enfermedad. - Adoptar hábitos de cuidado personal.	- Normas de higiene y alimentación. - Enfermedades frecuentes. - Prevención básica.	- Explicar qué es salud y enfermedad. - Nombrar enfermedades comunes. - Aplicar hábitos saludables.
Prevención de algunas enfermedades	Inicial	- Participar en rutinas de cuidado médico. - Tolerar revisiones médicas. - Asociar vacuna a cuidado.	- Experiencias de vacunación. - Material visual de médico. - Rutinas de consulta.	- Aceptar vacunación con apoyo. - Reconocer material médico. - Asociar vacuna con salud.
	Medio	- Conocer qué es una vacuna. - Reconocer su función preventiva. - Relacionar médico con vacunas.	- Imágenes de vacunas. - Función básica: proteger. - Experiencias de consulta.	- Identificar vacuna en imágenes. - Explicar que previene enfermedades. - Relacionar vacuna y médico.
	Avanzado	- Comprender la importancia de vacunarse. - Conocer vacunas habituales. - Adoptar actitud positiva hacia la prevención.	- Vacunas comunes (gripe, COVID). - Función de protección. - Cuidado en campañas escolares.	- Explicar la importancia de vacunarse. - Nombrar vacunas habituales. - Mostrar actitud positiva hacia vacunación.
Profesionales de la salud	Inicial	- Reconocer al médico y enfermero. - Aceptar su ayuda. - Participar en rutinas de cuidado.	- Imágenes de profesionales. - Ropa característica. - Contexto consulta.	- Reconocer médico o enfermero en imágenes. - Aceptar cuidado de profesional. - Participar en revisiones.
	Medio	- Identificar distintos	- Médico, enfermero,	- Nombrar

		profesionales de la salud. - Conocer su función básica. - Pedir ayuda cuando se necesita.	dentista. - Función básica de cada uno. - Escenarios de salud.	profesionales. - Relacionar profesional y función. - Pedir ayuda a un adulto.
	Avanzado	- Reconocer diversidad de profesionales. - Diferenciar sus funciones. - Valorar su importancia.	- Especialistas básicos (pediatra, dentista). - Funciones específicas. - Importancia social.	- Nombrar varios profesionales. - Diferenciar funciones. - Explicar su importancia.
Medicamentos	Inicial	- Reconocer situaciones de toma de medicación. - Aceptar la ayuda del adulto. - Asociar medicamento con cuidado.	- Rutinas de medicación. - Imágenes de jarabes/pastillas. - Apoyo adulto.	- Aceptar medicación con ayuda. - Reconocer imagen de medicamento. - Asociar medicamento y cuidado.
	Medio	- Identificar medicamentos habituales. - Conocer normas básicas de uso. - Relacionar síntomas con medicamentos.	- Jarabe, pastillas, pomadas. - No automedicarse. - Uso según indicación.	- Reconocer medicamentos comunes. - Explicar que solo adulto administra. - Relacionar síntoma con medicamento.
	Avanzado	- Comprender uso responsable de medicamentos. - Conocer normas de seguridad. - Valorar importancia de seguir pautas médicas.	- Tipos de medicamentos básicos. - Normas de uso y conservación. - Importancia de la receta médica.	- Explicar qué son los medicamentos. - Indicar normas de uso correcto. - Valorar la necesidad de prescripción.
Centros de salud y hospitales	Inicial	- Reconocer centro de salud como lugar de cuidado. - Tolerar la visita médica. - Asociar hospital con atención.	- Imágenes de centros médicos. - Espacios básicos (sala de espera). - Experiencia de consulta.	- Reconocer imagen de centro de salud. - Aceptar la visita al médico. - Asociar hospital con cuidado.
	Medio	- Identificar centro de salud y hospital. - Conocer qué se hace en ellos. - Diferenciar consulta y urgencias.	- Espacios de centro médico. - Funciones básicas. - Experiencias de visita.	- Diferenciar centro de salud y hospital. - Explicar función básica de cada uno. - Relatar experiencia de consulta.
	Avanzado	- Conocer funciones principales de cada centro.	- Servicios de centro de salud. - Especialidades en	- Explicar funciones de centro y hospital. - Diferenciar atención

		- Diferenciar atención primaria y hospitalaria. - Valorar su función social.	- hospital. - Diferencias básicas.	- básica y especializada. - Valorar su importancia.
Tabaco, alcohol y otras drogas	Inicial	- Evitar conductas de riesgo. - Reconocer señales de prohibición. - Rechazar sustancias con apoyo.	- Símbolos de prohibición. - Imágenes de sustancias. - Apoyos visuales.	- Rechazar sustancia con ayuda. - Reconocer símbolo de prohibido. - Asociar sustancia con peligro.
	Medio	- Reconocer tabaco y alcohol como dañinos. - Conocer normas básicas de rechazo. - Expresarse ante conductas de riesgo.	- Imágenes de sustancias dañinas. - Vocabulario: sano/daño. - Normas de rechazo.	- Identificar sustancias dañinas. - Explicar que hacen daño. - Rechazar con apoyo.
	Avanzado	- Comprender riesgos del tabaco, alcohol y drogas. - Desarrollar actitud crítica. - Rechazar su consumo.	- Consecuencias para la salud. - Normas sociales y legales. - Estrategias de rechazo.	- Explicar consecuencias negativas. - Reconocer normas de prohibición. - Rechazar consumo de forma autónoma.

Módulo 2: Autonomía en el hogar.

Bloque de contenido: 2.1. La casa, su limpieza, cuidado y organización.

	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
La vivienda	Inicial	- Reconocer los espacios básicos del hogar. - Aumentar la familiaridad con rutinas domésticas. - Favorecer respuestas básicas de orientación.	- Identificación de habitaciones principales. - Uso de pictogramas o apoyos visuales. - Rutinas de entrada y salida.	- Responder a estímulos en diferentes estancias. - Participar con ayuda en desplazamientos dentro del hogar. - Mantener rutinas básicas con apoyo.
	Medio	- Identificar estancias principales. - Relacionar cada espacio con una función. - Usar vocabulario básico del hogar.	- Partes de la casa. - Funciones de cada estancia. - Vocabulario oral/visual sobre vivienda.	- Reconocer estancias con apoyos. - Asociar espacio con función. - Nombrar oral o gestualmente habitaciones.
	Avanzado	- Conocer la organización de una vivienda. - Relacionar	- Distribución de estancias. - Normas de uso y cuidado.	- Describir funciones de las estancias. - Explicar normas de cuidado de la

		normas de cuidado con estancias. - Identificar riesgos en el hogar.	- Riesgos y seguridad.	vivienda. - Identificar riesgos domésticos comunes.
Enseres, máquinas y aparatos	Inicial	- Familiarizarse con enseres básicos. - Participar con apoyo en su uso. - Reconocer estímulos asociados a aparatos.	- Enseres básicos: mesa, silla. - Máquinas comunes: televisor. - Uso con ayuda.	- Responder a estímulo sonoro/visual de aparato. - Utilizar con ayuda enseres básicos. - Participar en rutinas con aparatos.
	Medio	- Identificar objetos y aparatos comunes. - Diferenciar su función básica. - Adquirir hábitos de uso seguro.	- Electrodomésticos sencillos. - Función de cada aparato. - Normas de seguridad.	- Nombrar enseres y aparatos básicos. - Relacionar aparato con función. - Usar con seguridad supervisada.
	Avanzado	- Conocer usos de aparatos domésticos. - Aplicar normas de mantenimiento sencillo. - Prevenir riesgos en su uso.	- Electrodomésticos comunes. - Normas de conservación. - Riesgos eléctricos y mecánicos.	- Describir usos de electrodomésticos. - Realizar tareas básicas de mantenimiento. - Identificar riesgos en el uso doméstico.
Tareas cotidianas en el hogar	Inicial	- Participar en tareas básicas con ayuda. - Reconocer rutinas domésticas diarias. - Mantener atención en actividades.	- Rutinas de alimentación. - Orden básico de objetos. - Apoyo en recogida.	- Colaborar en recoger objetos con ayuda. - Mantener la atención en la tarea. - Participar en rutinas con apoyo.
	Medio	- Realizar tareas sencillas con apoyo. - Adquirir hábitos de orden e higiene. - Seguir secuencias simples.	- Recoger juguetes. - Limpieza básica de mesa. - Rutinas de higiene personal vinculadas al hogar.	- Completar tarea sencilla con ayuda. - Mantener hábitos de orden básicos. - Seguir una secuencia de dos pasos.
	Avanzado	- Realizar de forma autónoma tareas cotidianas simples. - Planificar pequeñas rutinas domésticas. - Desarrollar hábitos de higiene del entorno.	- Limpieza de estancias sencillas. - Rutinas de orden. - Organización de enseres.	- Realizar tareas cotidianas autónomas. - Planificar y organizar rutina de limpieza. - Mantener hábitos de higiene en casa.

Productos de limpieza	Inicial	- Familiarizarse con productos de limpieza. - Diferenciar productos mediante colores y formas. - Participar en su uso con apoyo.	- Productos básicos (jabón, agua). - Colores y envases llamativos. - Apoyo en rutinas de limpieza.	- Reconocer visualmente un producto. - Manipular producto con ayuda. - Participar en limpieza asistida.
	Medio	- Identificar productos básicos de limpieza. - Relacionar producto con uso doméstico. - Adquirir hábitos de higiene.	- Agua, jabón, bayeta. - Función de cada producto. - Normas de seguridad básicas.	- Nombrar productos comunes. - Asociar producto con su uso. - Usar productos con supervisión.
	Avanzado	- Diferenciar tipos de productos de limpieza. - Aplicar normas de seguridad en su uso. - Valorar la importancia de la higiene.	- Productos de limpieza comunes. - Uso responsable. - Normas de seguridad.	- Clasificar productos de limpieza. - Explicar normas de seguridad. - Valorar la importancia de mantener limpio el hogar.
Recursos utilizados en el hogar	Inicial	- Familiarizarse con recursos básicos. - Participar en actividades donde se usan. - Responder a estímulos asociados.	- Agua, luz. - Rutinas diarias relacionadas. - Apoyos visuales.	- Reconocer estímulo de agua o luz. - Participar en rutinas con apoyo. - Mantener atención ante uso de recurso.
	Medio	- Identificar recursos del hogar. - Relacionar recurso con función. - Adquirir hábitos de ahorro básicos.	- Agua, luz, gas. - Funciones de cada recurso. - Normas de uso responsable.	- Nombrar recursos del hogar. - Relacionar recurso con su función. - Aplicar norma básica de ahorro.
	Avanzado	- Valorar la importancia de los recursos. - Aplicar hábitos de uso responsable. - Prevenir riesgos asociados.	- Recursos domésticos. - Normas de uso y ahorro. - Prevención de accidentes.	- Explicar importancia de los recursos. - Aplicar normas de ahorro en rutinas. - Identificar riesgos asociados a recursos.
Desperdicios	Inicial	- Familiarizarse con residuos cotidianos. - Participar en	- Basura común. - Rutinas de recogida. - Apoyo visual.	- Reconocer residuo cotidiano. - Participar en recogida con ayuda.

		rutinas de limpieza. - Responder a estímulos asociados a residuos.		- Responder a estímulo de suciedad.
	Medio	- Identificar residuos comunes. - Clasificar residuos básicos con apoyo. - Adquirir hábitos de limpieza.	- Basura orgánica, papel. - Recipientes básicos. - Normas de higiene.	- Nombrar residuos comunes. - Colocar residuos en contenedor adecuado. - Mantener hábitos de limpieza básicos.
	Avanzado	- Diferenciar tipos de residuos. - Aplicar normas de reciclaje. - Valorar la importancia del cuidado ambiental.	- Residuos orgánicos, plásticos, papel. - Reciclaje y reutilización. - Normas de cuidado ambiental.	- Clasificar residuos correctamente. - Aplicar normas de reciclaje en el hogar. - Valorar la importancia del cuidado ambiental.

Bloque de contenido 2.2. La seguridad en el hogar: prevención y actuación ante accidentes.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Accidentes en el hogar	Inicial	- Reconocer estímulos que indican peligro. - Evitar manipular objetos peligrosos. - Responder con ayuda ante situaciones de riesgo.	- Situaciones de riesgo comunes (caídas, cortes). - Señales visuales o gestuales de peligro. - Rutinas de retirada asistida.	- Reaccionar ante estímulo de peligro con ayuda. - Evitar manipular objetos peligrosos. - Permanecer en zonas seguras.
	Medio	- Identificar accidentes frecuentes en casa. - Comprender normas básicas de prevención. - Desarrollar hábitos de autoprotección.	- Tipos de accidentes: quemaduras, golpes, caídas. - Normas básicas de prevención. - Conductas seguras.	- Reconocer un accidente doméstico. - Explicar normas de prevención con apoyo. - Aplicar hábitos de cuidado personal.
	Avanzado	- Anticipar situaciones de riesgo en el hogar. - Diferenciar accidentes leves y graves. - Aplicar medidas preventivas autónomas.	- Clasificación de accidentes. - Prevención de riesgos domésticos. - Conductas seguras y responsables.	- Identificar riesgos comunes en casa. - Explicar diferencias entre accidentes leves y graves. - Aplicar medidas de prevención en rutinas.
Primeros auxilios en	Inicial	- Familiarizarse con gestos básicos de	- Gestos simples de aviso.	- Realizar gesto de ayuda.

el hogar		ayuda. - Pedir ayuda ante un accidente. - Mantener la calma con apoyo.	- Pedir ayuda al adulto. - Rutinas de tranquilidad.	- Pedir ayuda con apoyo. - Mantener la calma con ayuda.
	Medio	- Identificar actuaciones básicas en accidentes. - Avisar correctamente a un adulto. - Aplicar normas básicas de seguridad.	- Primeros auxilios básicos. - Aviso al adulto o teléfono. - Conductas seguras en accidente.	- Describir actuación básica. - Avisar correctamente. - Aplicar medida de seguridad sencilla.
	Avanzado	- Conocer técnicas elementales de primeros auxilios. - Aplicar actuaciones básicas con supervisión. - Valorar la importancia de la ayuda inmediata.	- Técnicas básicas: curas simples. - Protocolos básicos de actuación. - Importancia de la ayuda inmediata.	- Realizar cura simple supervisada. - Explicar un protocolo básico. - Valorar la importancia de actuar rápido.
Botiquín. Ubicación y contenido	Inicial	- Familiarizarse con el botiquín del hogar. - Reconocer estímulos asociados. - Participar en su uso con apoyo.	- Botiquín doméstico. - Objetos básicos: tiritas. - Rutinas de uso con apoyo.	- Señalar el botiquín con ayuda. - Reconocer objeto del botiquín. - Participar en su uso con apoyo.
	Medio	- Identificar la ubicación del botiquín. - Reconocer objetos básicos. - Adquirir hábitos de uso responsable.	- Ubicación del botiquín. - Contenido básico. - Uso responsable.	- Indicar dónde está el botiquín. - Nombrar objetos básicos. - Explicar uso responsable.
	Avanzado	- Conocer contenido completo del botiquín. - Aplicar normas de conservación. - Usar con responsabilidad supervisada.	- Contenido completo. - Normas de conservación. - Uso responsable.	- Enumerar contenido del botiquín. - Explicar norma de conservación. - Usar con responsabilidad supervisada.
Productos tóxicos y peligrosos	Inicial	- Reconocer señales de peligro. - Evitar manipular productos tóxicos. - Pedir ayuda ante su presencia.	- Señales visuales de peligro. - Productos domésticos tóxicos. - Rutinas de retirada asistida.	- Señalar producto peligroso con ayuda. - Evitar manipular producto tóxico. - Pedir ayuda con apoyo.
	Medio	- Identificar productos tóxicos	- Productos tóxicos comunes.	- Nombrar productos tóxicos.

		habituales. - Comprender normas de seguridad. - Desarrollar hábitos de autoprotección.	- Normas de seguridad básicas. - Conductas seguras.	- Explicar norma básica de seguridad. - Aplicar hábito de autoprotección.
	Avanzado	- Conocer riesgos de productos tóxicos. - Aplicar normas de seguridad avanzadas. - Prevenir accidentes por tóxicos.	- Productos de limpieza peligrosos. - Normas de seguridad avanzadas. - Prevención de accidentes.	- Identificar riesgos asociados a productos tóxicos. - Aplicar normas de seguridad avanzadas. - Explicar medidas de prevención.
Utensilios y aparatos peligrosos	Inicial	- Reconocer utensilios peligrosos. - Evitar su manipulación. - Pedir ayuda ante su presencia.	- Utensilios cortantes. - Electrodomésticos peligrosos. - Rutinas de retirada asistida.	- Señalar utensilio peligroso con ayuda. - Evitar manipular utensilio. - Pedir ayuda con apoyo.
	Medio	- Identificar utensilios peligrosos. - Comprender normas de seguridad. - Aplicar hábitos de autoprotección.	- Utensilios cortantes y de calor. - Normas de seguridad básicas. - Conductas seguras.	- Nombrar utensilios peligrosos. - Explicar norma básica de seguridad. - Aplicar hábito de autoprotección.
	Avanzado	- Conocer riesgos de utensilios peligrosos. - Aplicar normas de seguridad en su uso. - Prevenir accidentes domésticos.	- Utensilios cortantes, eléctricos. - Normas de seguridad en el hogar. - Prevención de accidentes.	- Identificar riesgos asociados a utensilios. - Aplicar norma de seguridad en uso. - Explicar medida de prevención.

Bloque de contenido 2.3. La compra y el dinero.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
El mercado y las tiendas	Inicial	- Familiarizarse con estímulos del mercado. - Reconocer apoyo visual relacionado con tiendas. - Participar en visitas con ayuda.	- Imágenes de tiendas. - Sonidos y objetos característicos. - Rutina de acompañamiento.	- Señalar tienda con apoyo visual. - Responder a estímulo de mercado. - Participar en visita acompañada.
	Medio	- Identificar tiendas comunes. - Relacionar producto con lugar de compra. - Adquirir hábitos	- Tiendas del barrio. - Productos básicos. - Normas de	- Nombrar tiendas comunes. - Relacionar producto con tienda. - Seguir norma

		básicos de comportamiento.	comportamiento en tienda.	básica en compra.
	Avanzado	- Conocer funcionamiento del mercado. - Diferenciar tipos de comercios. - Aplicar normas de compra responsable.	- Mercado y comercios. - Tipos de tiendas. - Normas de compra responsable.	- Describir funcionamiento de mercado. - Diferenciar tipos de comercios. - Aplicar normas en compra cotidiana.
El dinero	Inicial	- Familiarizarse con estímulos relacionados con dinero. - Reconocer monedas con apoyo. - Participar en actividades con ayuda.	- Monedas reales o simuladas. - Apoyos visuales. - Rutinas de intercambio.	- Señalar moneda con apoyo. - Responder a estímulo de dinero. - Participar en juego de intercambio.
	Medio	- Identificar monedas y billetes básicos. - Relacionar dinero con compra sencilla. - Desarrollar hábitos de cuidado del dinero.	- Monedas y billetes. - Intercambio por producto sencillo. - Cuidado del dinero.	- Nombrar monedas y billetes. - Realizar compra sencilla con apoyo. - Cuidar dinero con supervisión.
	Avanzado	- Conocer el valor de monedas y billetes. - Realizar operaciones simples de compra. - Aplicar normas de uso responsable del dinero.	- Valores de monedas y billetes. - Sumas y restas sencillas. - Uso responsable del dinero.	- Identificar valor de monedas y billetes. - Realizar operación simple de compra. - Aplicar norma de uso responsable.
Los mensajes publicitarios	Inicial	- Familiarizarse con imágenes llamativas de anuncios. - Reconocer estímulos visuales de publicidad. - Participar en actividades de observación.	- Anuncios visuales sencillos. - Imágenes llamativas. - Rutinas de observación con apoyo.	- Señalar imagen de anuncio. - Reconocer estímulo llamativo. - Mantener atención en anuncio.
	Medio	- Identificar mensajes publicitarios comunes. - Relacionar anuncio con producto. - Adquirir hábitos de consumo básico.	- Anuncios de productos comunes. - Relación anuncio-producto. - Consumo responsable	- Reconocer anuncio común. - Relacionar anuncio con producto. - Explicar hábito de consumo responsable.

			básico.	
	Avanzado	- Analizar mensajes publicitarios sencillos. - Diferenciar intención comercial. - Valorar impacto en el consumo.	- Características de la publicidad. - Intención de persuadir. - Impacto en decisiones de consumo.	- Explicar un mensaje publicitario sencillo. - Diferenciar intención comercial. - Valorar impacto de la publicidad.

ÁMBITO DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.

Módulo 1. Ocio y tiempo libre.

Bloque de contenido: 1.1. Juegos y deportes.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
El juego y el deporte	Inicial	1. Despertar el interés por actividades lúdicas con apoyo total. 2. Participar en juegos sencillos con ayuda. 3. Fomentar la interacción social básica a través del juego.	1. Juegos sensoriales y de causa-efecto. 2. Manipulación de objetos lúdicos. 3. Actividades con contacto físico guiado.	1. Mostrar atención ante estímulos lúdicos. 2. Participar con ayuda en juegos estructurados. 3. Aceptar la interacción con otras personas durante el juego.
	Medio	1. Participar en juegos reglados simples en grupo. 2. Iniciar conductas cooperativas. 3. Interiorizar normas básicas del juego.	1. Juegos simbólicos y de roles sencillos. 2. Juegos de reglas simples (turnos, ganar/perder). 3. Juegos motores adaptados.	1. Participar respetando turnos en juegos. 2. Reconocer normas básicas del juego. 3. Cooperar con compañeros en actividades lúdicas.
	Avanzado	1. Fomentar el uso autónomo del juego y el deporte como actividad de ocio. 2. Respetar normas sociales en contextos deportivos. 3. Resolver pequeños conflictos durante la actividad.	1. Deportes individuales y colectivos adaptados. 2. Juegos cooperativos y de estrategia simple. 3. Normas sociales del juego y deporte.	1. Elegir actividades lúdico-deportivas de forma autónoma. 2. Respetar normas y roles en el juego. 3. Resolver conflictos menores durante la actividad lúdica.

Bloque de contenido: 1.2. Actividades culturales y aficiones personales.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Espectáculos y manifestaciones culturales	Inicial	1. Reconocer las manifestaciones culturales a través de estímulos sensoriales (sonidos, colores, etc.). 2. Experimentar de manera guiada actividades relacionadas con los espectáculos (música, danza). 3. Mostrar interés por las actividades culturales cuando se presentan de forma atractiva.	1. Estímulos sensoriales relacionados con los espectáculos. 2. Primer contacto con actividades culturales adaptadas. 3. Actividades culturales adaptadas a las necesidades del alumnado.	1. Identificar las manifestaciones culturales a través de sus características sensoriales. 2. Participar de manera activa en actividades culturales con ayuda. 3. Manifestar curiosidad y atención hacia las actividades culturales propuestas.
	Medio	1. Identificar manifestaciones culturales cercanas en su entorno. 2. Participar de manera activa en espectáculos culturales adaptados. 3. Valorar la importancia de la cultura en la comunidad.	1. Tipos de espectáculos y manifestaciones culturales en la comunidad. 2. Experiencias de participación en actividades culturales. 3. Impacto de las manifestaciones culturales en la comunidad.	1. Reconocer las manifestaciones culturales cercanas y su propósito. 2. Participar de manera activa en actividades culturales con mínima orientación. 3. Mostrar interés por las manifestaciones culturales de su entorno.
	Avanzado	1. Conocer y diferenciar distintos tipos de espectáculos y manifestaciones culturales. 2. Participar activamente en actividades culturales de su entorno. 3. Explicar la relación de las manifestaciones culturales con la identidad comunitaria.	1. Tipos de espectáculos (teatro, música, danza, etc.). 2. Participación en actividades culturales (representaciones, conciertos, etc.). 3. La cultura y su relación con la comunidad.	1. Diferenciar distintos tipos de espectáculos y manifestaciones culturales. 2. Participar en actividades culturales de manera autónoma. 3. Relacionar las manifestaciones culturales con la identidad de su comunidad.

Aficiones personales	Inicial	1. Identificar aficiones personales a través de experiencias guiadas. 2. Explorar actividades relacionadas con las aficiones personales. 3. Disfrutar de actividades recreativas individuales con apoyo.	1. Estímulos para reconocer gustos y preferencias. 2. Actividades lúdicas y recreativas adaptadas a las necesidades. 3. Actividades de ocio individual adaptadas.	1. Identificar actividades que le generen interés o satisfacción. 2. Explorar actividades y juegos relacionados con sus aficiones. 3. Participar en actividades de ocio de forma guiada, mostrando satisfacción.
	Medio	1. Reconocer y diferenciar sus aficiones personales. 2. Participar en actividades relacionadas con sus aficiones personales. 3. Compartir sus aficiones personales con compañeros o en grupo.	- Actividades recreativas y de ocio adaptadas a las preferencias. - Actividades que fomentan las aficiones y la creatividad. - Juegos cooperativos relacionados con aficiones.	1. Reconocer las actividades que disfruta de manera independiente. 2. Participar activamente en actividades relacionadas con sus gustos personales. 3. Compartir gustos o intereses con los demás en actividades grupales.
	Avanzado	1. Identificar y planificar actividades de ocio relacionadas con sus aficiones personales. 2. Proponer actividades de ocio que involucren a otras personas. 3. Evaluar sus aficiones y su impacto en su bienestar personal.	- Planificación de actividades individuales y grupales. - Organización de actividades grupales en función de aficiones. - Evaluación del impacto de las actividades recreativas en su bienestar.	1. Planificar y realizar actividades de ocio de acuerdo a sus gustos. 2. Proponer actividades de ocio en las que participe activamente en grupo. 3. Reflexionar sobre el impacto de las actividades de ocio en su bienestar personal.
Lugares propios para la participación en las manifestaciones culturales como actor y/o espectador	Inicial	1. Reconocer los espacios donde se realizan actividades culturales (teatro, sala de conciertos, etc.). 2. Participar en actividades culturales de manera acompañada en los espacios adecuados. 3. Mostrar interés por	- Espacios adaptados para actividades culturales. - Participación en espacios culturales con apoyo. - Espacios donde se realizan actividades sensoriales y de	1. Identificar los lugares donde se realizan actividades culturales cercanas. 2. Participar activamente en espacios culturales de manera guiada. 3. Mostrar interés

		la actividad que se realiza en un espacio cultural.	interacción.	por el entorno y las actividades en espacios culturales.
	Medio	1. Identificar y diferenciar los espacios culturales en su comunidad. 2. Participar de manera activa en actividades culturales como espectador o actor. 3. Reconocer el papel de los espacios culturales en la comunidad.	- Espacios culturales accesibles en la comunidad. - Participación activa en espacios culturales de la comunidad. - Función social de los espacios culturales.	1. Identificar los diferentes espacios culturales de su entorno. 2. Participar de manera activa en actividades culturales en espacios determinados. 3. Reconocer la función social y cultural de los espacios en su entorno.
	Avanzado	1. Conocer los lugares específicos de su comunidad para participar en actividades culturales. 2. Participar en actividades culturales como actor o espectador en su comunidad. 3. Colaborar en la organización de actividades culturales en su comunidad.	- Espacios culturales accesibles y su programación. - Participación activa como actor o espectador en actividades culturales. - Organización y participación activa en actividades culturales comunitarias.	1. Identificar espacios culturales específicos para la participación en actividades. 2. Participar en actividades culturales en los lugares adecuados de forma autónoma. 3. Colaborar de manera activa en la organización de actividades culturales.

Bloque de contenido: 1.3. Fiestas y celebraciones.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Fiestas	Inicial	1. Reconocer la existencia de actividades festivas en su entorno. 2. Participar en actividades festivas con apoyo de un adulto. 3. Disfrutar de la música y el ambiente festivo.	1. Diferentes tipos de fiestas en el entorno cercano (cumpleaños, festividades religiosas, etc.). 2. La participación en fiestas y celebraciones (con apoyo de una persona). 3. Estímulos sensoriales durante las fiestas (música,	1. Reconocer actividades festivas con apoyo verbal o visual. 2. Participar en actividades de celebración con ayuda de un adulto o material de apoyo. 3. Responder a estímulos sensoriales durante las fiestas,

			luces, decoración, etc.).	como la música o luces.
	Medio	1. Identificar las diferentes fiestas y su relación con el contexto cultural. 2. Participar activamente en la organización de una pequeña fiesta, siguiendo instrucciones sencillas. 3. Disfrutar de la convivencia con compañeros en un ambiente festivo.	1. Tipos de fiestas y su relación con tradiciones culturales y sociales. 2. Organización y planificación de actividades para una fiesta (decoración, juegos, comida, etc.). 3. Actitudes en fiestas: respeto, colaboración, espera de turno, etc.	1. Identificar y nombrar diferentes tipos de fiestas y celebraciones. 2. Participar en la organización de una fiesta, siguiendo indicaciones sencillas y colaborando con los demás. 3. Mantener actitudes de respeto y colaboración durante una celebración.
	Avanzado	1. Participar en la organización de una fiesta más compleja, asumiendo responsabilidades. 2. Disfrutar de la interacción social durante las fiestas, resolviendo situaciones conflictivas con ayuda. 3. Valorar la importancia de las fiestas como medio de integración social.	1. Organización y liderazgo en actividades de una fiesta (planificación, distribución de tareas). 2. Resolución de conflictos en el contexto de las fiestas (enfrentamientos, turnos, etc.). 3. El valor social y emocional de las fiestas y celebraciones.	1. Participar de forma activa y responsable en la planificación y organización de una fiesta. 2. Resolver de forma adecuada, con apoyo, situaciones conflictivas durante las fiestas. 3. Expresar la importancia de las fiestas para la integración social.
Celebraciones	Inicial	1. Reconocer los momentos y símbolos de las celebraciones. 2. Participar en las celebraciones con apoyo, respetando las normas básicas de convivencia. 3. Disfrutar de las celebraciones con el apoyo de adultos o compañeros.	1. Diferentes símbolos y elementos de celebraciones (velas, globos, tortas, etc.). 2. Participación básica en celebraciones (como cantar una canción, repartir algo, etc.). 3. Experiencia sensorial durante las celebraciones (sonidos, colores, sabores).	1. Reconocer símbolos y elementos de celebraciones con ayuda visual. 2. Participar activamente en celebraciones con apoyo en actividades sencillas. 3. Responder a los estímulos durante la celebración, como sonidos o colores, con apoyo.

	Medio	1. Comprender el significado de las celebraciones en su contexto cultural. 2. Participar activamente en la realización de una pequeña celebración, como una fiesta de cumpleaños. 3. Desarrollar actitudes de respeto y disfrute durante las celebraciones.	1. Significado y propósito de las celebraciones (cumpleaños, festividades culturales, etc.). 2. Planificación de una pequeña celebración (invitaciones, decoración, elección de juegos, etc.). 3. El respeto por los turnos, el espacio personal y el tiempo en las celebraciones.	1. Reconocer el propósito cultural y social de diferentes celebraciones. 2. Participar en la planificación de una celebración siguiendo pasos sencillos y con apoyo. 3. Participar respetuosamente durante la celebración, con actitudes de espera y colaboración.
	Avanzado	1. Organizar y dirigir una celebración, responsabilizándose de las tareas asignadas. 2. Identificar y resolver posibles conflictos sociales durante una celebración. 3. Reflexionar sobre la importancia de las celebraciones para fortalecer vínculos sociales.	1. Organización de actividades en una celebración (elección de tema, decoración, juegos). 2. Resolución de conflictos y problemas durante las celebraciones (gestión de desacuerdos, malentendidos). 3. El impacto social y emocional de las celebraciones en la comunidad.	1. Asumir responsabilidades en la organización de una celebración, tomando decisiones y liderando el grupo. 2. Resolver conflictos y problemas con apoyo, demostrando paciencia y comunicación. 3. Explicar el valor social y emocional de las celebraciones en el fortalecimiento de relaciones interpersonales.

Módulo 2. Desplazamientos, transporte y comunicaciones

Bloque de contenido: 2. 1. Educación Vial

Conceptos	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Normas y señales de tráfico	Inicial	1. Reconocer las señales de tráfico básicas mediante apoyos visuales y sonoros. 2. Participar en la señalización de rutas dentro del centro. 3. Reproducir conductas adecuadas relacionadas con las señales de tráfico en situaciones guiadas.	Señales de tráfico básicas: stop, paso de peatones, semáforo.	1. Identificar las señales de tráfico con apoyos visuales o sonoros. 2. Participar activamente en la identificación de señales en contextos conocidos. 3. Mostrar respuesta adecuada a señales de tráfico en situaciones guiadas (ej. en el centro educativo).
	Medio	1. Reconocer y señalar de manera autónoma las principales señales de tráfico. 2. Relacionar las señales de tráfico con las situaciones de riesgo en la vía pública. 3. Observar y respetar las señales de tráfico en actividades guiadas fuera del aula (simulacros).	Señales de tráfico (señales de advertencia, de prioridad, informativas).	1. Señalar y nombrar correctamente las señales más comunes de tráfico. 2. Relacionar las señales de tráfico con posibles peligros y situaciones cotidianas de desplazamiento. 3. Respetar las señales de tráfico durante actividades simuladas de circulación o desplazamiento.
	Avanzado	1. Explicar el significado de las señales de tráfico más comunes en la vía pública. 2. Demostrar la capacidad de tomar decisiones correctas basadas en señales de tráfico en un entorno simulado. 3. Analizar las consecuencias de no respetar las señales de tráfico en la seguridad personal.	Clasificación de señales de tráfico: reglamentarias, preventivas, informativas.	1. Explicar y justificar la función de las señales de tráfico en diferentes contextos. 2. Tomar decisiones correctas relacionadas con las señales de tráfico en situaciones prácticas. 3. Argumentar sobre los riesgos de no respetar las señales de tráfico en situaciones simuladas.

Seguridad y prevención	Inicial	1. Identificar con apoyos las situaciones de riesgo relacionadas con el tráfico. 2. Comprender la necesidad de acompañamiento en la vía pública para evitar situaciones peligrosas. 3. Participar en actividades de simulación de seguridad vial dentro del centro educativo.	Concepto de peligro en la vía pública (vehículos, cruces de calles).	1. Señalar situaciones de riesgo con apoyo visual o auditivo. 2. Mostrar actitud de dependencia para la seguridad al desplazarse por la vía pública. 3. Participar en simulaciones de situaciones de seguridad vial con apoyo del profesorado.
	Medio	1. Reconocer los peligros básicos al caminar por la vía pública y saber cómo evitarlos. 2. Practicar conductas preventivas en un entorno controlado (simulacro). 3. Identificar el rol de los adultos como guías en situaciones de tránsito.	Peligros al caminar: vehículos, cruces, semáforos.	1. Reconocer los peligros principales al desplazarse y cómo prevenirlos. 2. Practicar conductas preventivas durante los simulacros de circulación o caminatas. 3. Reconocer y seguir las indicaciones de los adultos en situaciones de tránsito.
	Avanzado	1. Identificar las prácticas de seguridad personal necesarias al cruzar una calle o caminar por la vía pública. 2. Describir los riesgos de la vía pública y las acciones preventivas adecuadas. 3. Participar activamente en actividades preventivas en un entorno simulado.	Reglas de seguridad: cruzar en pasos de peatones, esperar en semáforos, no correr.	1. Identificar y aplicar las normas de seguridad vial de forma autónoma. 2. Describir los riesgos y las medidas preventivas de forma autónoma. 3. Participar con autonomía en actividades preventivas de seguridad vial.
Causas de los accidentes	Inicial	1. Identificar, con apoyo, algunas de las causas básicas de accidentes en la vía pública (ej. no mirar antes de cruzar). 2. Explicar la necesidad de estar atento y acompañado al transitar por la vía pública. 3. Participar en	Causas sencillas de accidentes: no mirar al cruzar, no esperar el semáforo.	1. Señalar causas básicas de accidentes con ayuda visual o auditiva. 2. Mostrar disposición para seguir las indicaciones de seguridad mientras se desplace por la vía pública. 3. Participar en la explicación de

		actividades donde se expliquen causas y consecuencias de los accidentes.		situaciones que pueden provocar accidentes.
	Medio	1. Reconocer las principales causas de accidentes y relacionarlas con situaciones cotidianas. 2. Aplicar conductas preventivas para evitar las principales causas de accidentes. 3. Identificar a los adultos como responsables de evitar accidentes.	Causas de accidentes: distracción, velocidad, no respetar señales.	1. Relacionar las causas de accidentes con comportamientos específicos (distracción, velocidad, etc.). 2. Aplicar conductas preventivas para evitar accidentes de tráfico de forma autónoma. 3. Identificar a los adultos como guía en la prevención de accidentes de tráfico.
	Avanzado	1. Explicar de forma básica las causas más frecuentes de los accidentes de tráfico (ej. exceso de velocidad, no respetar señales). 2. Identificar las consecuencias de no respetar las normas de tráfico. 3. Participar en actividades de prevención de accidentes mediante simulacros.	Causas frecuentes de accidentes: exceso de velocidad, imprudencia, no respetar señales.	1. Explicar de forma adecuada las causas más frecuentes de accidentes de tráfico. 2. Describir las consecuencias de no seguir las normas de tráfico en situaciones reales o simuladas. 3. Participar activamente en simulacros para la prevención de accidentes.
Primeros auxilios en caso de accidentes de tráfico	Inicial	1. Reconocer con apoyo las situaciones en las que se requiere ayuda en un accidente de tráfico. 2. Mostrar disposición para pedir ayuda ante un accidente simulado. 3. Aceptar el apoyo de un adulto para gestionar una situación de emergencia.	Concepto básico de ayuda: pedir ayuda, alerta a adultos.	1. Señalar situaciones que requieren ayuda tras un accidente de tráfico. 2. Participar en actividades donde se simulen situaciones de primeros auxilios. 3. Solicitar o aceptar la ayuda de un adulto en situaciones simuladas de emergencia.

	Medio	1. Conocer las acciones básicas para alertar a otros en caso de accidente de tráfico. 2. Practicar de manera guiada las acciones necesarias en caso de accidente (como llamar por teléfono). 3. Identificar la necesidad de mantener la calma ante una emergencia.	Acciones básicas: llamar a emergencias, alertar a un adulto, dar información clara.	1. Nombrar las acciones básicas para pedir ayuda en caso de accidente. 2. Realizar simulaciones básicas de primeros auxilios o pedir ayuda en un accidente de tráfico. 3. Mostrar calma y orden en simulaciones de situaciones de emergencia.
	Avanzado	- Conocer las normas básicas de primeros auxilios. - Avisar de forma autónoma al 112 en caso de accidente. - Adoptar conductas de autoprotección y ayuda sin ponerse en riesgo.	- Pasos básicos: avisar, proteger, ayudar. - Explicación de la conducta PAS (Proteger– Avisar– Socorrer). - Normas de seguridad en la vía pública.	- Explicar y aplicar la conducta PAS en simulaciones. - Llamar de manera autónoma al 112. - Actuar de forma segura en dramatizaciones de accidente.

Bloque de contenido: 2.2. Desplazamientos a través de los transportes de uso público.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Medios de transporte	Inicial	1. Identificar y diferenciar los tipos de medios de transporte más cercanos. 2. Experimentar con el uso de medios de transporte a través de situaciones simuladas o acompañadas. 3. Desarrollar la capacidad de reaccionar ante la presencia de medios de transporte en el entorno.	1. Medios de transporte en el entorno cercano (autobuses, taxis, etc.). 2. Características básicas de los medios de transporte: forma, sonido, colores, etc. 3. Identificación de medios de transporte a través de estímulos visuales y sonoros.	1. Reconocer distintos tipos de transporte en su entorno cercano. 2. Participar en actividades de transporte simulado, acompañados de apoyo. 3. Mostrar respuesta ante la presencia de un medio de transporte (mirar, escuchar, señalar).

	Medio	1. Identificar los medios de transporte público en su comunidad. 2. Participar en actividades que impliquen el uso de transporte público con supervisión. 3. Conocer el uso y los beneficios del transporte público en la comunidad.	1. Medios de transporte público: autobús, tren, metro, etc. 2. Rutas básicas de transporte público. 3. Función social y económica del transporte público.	1. Nombrar y reconocer los medios de transporte público en su comunidad. 2. Colaborar activamente en actividades de planificación de rutas de transporte público. 3. Describir los beneficios del uso del transporte público.
	Avanzado	1. Identificar y diferenciar medios de transporte público en función de su utilidad. 2. Usar el transporte público de manera autónoma en situaciones controladas. 3. Analizar las ventajas y desventajas de diferentes medios de transporte.	1. Tipos de transporte público según necesidades: accesibilidad, rapidez, frecuencia, etc. 2. Planificación de desplazamientos en transporte público. 3. Comparación entre transporte público y privado.	1. Clasificar y diferenciar los medios de transporte público según sus características. 2. Demostrar autonomía en el uso del transporte público en situaciones controladas. 3. Reflexionar sobre las ventajas y desventajas de diferentes tipos de transporte.
Representaciones del espacio	Inicial	1. Reconocer y diferenciar espacios conocidos a través de señales visuales y auditivas. 2. Explorar la noción de desplazamiento dentro de espacios conocidos con ayuda de un adulto. 3. Iniciar la comprensión de la relación entre el espacio y los medios de transporte.	1. Conceptos de espacio cercanos: aula, patio, baño, comedor, etc. 2. Conceptos básicos de desplazamiento en espacios conocidos. 3. Relación de los medios de transporte con los espacios de la vida diaria.	1. Identificar espacios cercanos a través de señales visuales y auditivas. 2. Realizar desplazamientos simples con apoyo dentro de espacios conocidos. 3. Relacionar el medio de transporte con los desplazamientos en su entorno cercano.

Medidas de seguridad	Medio	1. Orientarse en espacios más amplios, como el colegio o el barrio, con ayuda de mapas o indicaciones. 2. Diferenciar los tipos de espacios según su accesibilidad y utilidad en el contexto social. 3. Participar en actividades que impliquen la localización y el desplazamiento por diferentes espacios sociales.	1. Uso básico de mapas o planos para la orientación. 2. Características de los espacios accesibles y no accesibles. 3. Espacios públicos y privados para actividades sociales.	1. Utilizar mapas o indicaciones para orientarse en espacios conocidos (escuela, barrio). 2. Clasificar espacios en accesibles y no accesibles en función de su utilidad. 3. Participar en la localización y el desplazamiento entre espacios públicos y privados.
	Avanzado	1. Aplicar nociones de orientación espacial para realizar desplazamientos autónomos en el entorno. 1. Comparar y contrastar distintos tipos de espacios y su accesibilidad para el transporte público. 3. Comprender la importancia de la señalización en la orientación espacial.	1. Técnicas de orientación y uso de mapas en diferentes contextos. 2. Identificación de espacios y su relación con el transporte público. 3. Señalización de tráfico y de transporte público.	1. Utilizar mapas y señales de manera autónoma para orientarse en diferentes entornos. 2. Establecer relaciones entre los espacios y los medios de transporte en un entorno determinado. 3. Analizar la importancia de la señalización en el desplazamiento seguro.
	Inicial	1. Reconocer situaciones de riesgo relacionadas con el transporte público con el apoyo de un adulto. 2. Experimentar situaciones controladas que impliquen el uso de medidas de seguridad (como el uso de un cinturón o la espera en una parada). 3. Observar y seguir el ejemplo de conductas seguras en situaciones de transporte.	1. Riesgos comunes asociados al uso de medios de transporte público (por ejemplo, atropellos, caídas, empujones). 2. Medidas básicas de seguridad en el transporte: uso de cinturón de seguridad, espera en el andén. 3. Comportamientos adecuados durante el uso de medios de transporte.	1. Identificar señales de riesgo en el entorno del transporte público. 2. Participar en actividades de seguridad en situaciones controladas (uso de cinturón, esperar en el andén). 3. Imitar comportamientos seguros al utilizar medios de transporte público.

	Medio	1. Aplicar nociones básicas de seguridad en el uso del transporte público con apoyo. 2. Identificar las señales de seguridad y seguir instrucciones durante el desplazamiento. 3. Reflexionar sobre la importancia de las medidas de seguridad en la protección personal y colectiva.	1. Medidas de seguridad específicas en el uso de transporte público (esperar en el andén, subir y bajar de forma ordenada). 2. Señales de seguridad en el transporte público (luces, señales acústicas, señalización en estaciones). 3. Principales medidas de seguridad en el transporte público.	1. Aplicar medidas de seguridad básicas en situaciones controladas de transporte público. 2. Identificar y seguir señales de seguridad en el entorno de transporte público. 3. Reflexionar sobre la importancia de la seguridad y seguir las normas de seguridad básicas.
	Avanzado	1. Aplicar medidas de seguridad en el uso autónomo del transporte público. 2. Realizar desplazamientos autónomos asegurándose de seguir todas las normas de seguridad. 3. Evaluar las posibles situaciones de riesgo en el transporte público y cómo prevenirlas.	1. Normas de seguridad en el transporte público: comportamiento, identificación de situaciones peligrosas. 2. Procedimientos de seguridad en el transporte público: uso de las rutas seguras, seguimiento de las normas. 3. Identificación de riesgos y prevención en el uso del transporte público.	1. Demostrar aplicación autónoma de las medidas de seguridad en el uso del transporte público. 2. Realizar desplazamientos autónomos en transporte público asegurando el cumplimiento de normas de seguridad. 3. Evaluar situaciones de riesgo y demostrar cómo prevenirlas durante el uso del transporte público.

Bloque de contenido: 2.3. Los medios de comunicación de la información:

Conceptos	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Medios de comunicación de masas: Prensa, radio, televisión, cine, internet, etc.	Inicial	1. Reconocer la presencia de medios de comunicación en el entorno cercano. 2. Establecer relaciones sencillas entre medios y sus efectos (ej. la televisión se usa para ver programas). 3. Participar de manera guiada en actividades que impliquen el uso de medios, como ver una imagen en un periódico o escuchar una radio.	1. Concepto básico de medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión). 2. Relación básica entre medios y uso cotidiano. 3. Utilización de medios en actividades diarias y comunicativas.	1. Identificar los medios de comunicación presentes en su entorno más cercano. 2. Señalar la función de los medios de comunicación de manera visual o verbal. 3. Mostrar interés y participación en actividades que involucren medios de comunicación.
	Medio	1. Reconocer algunos medios de comunicación y su función en la vida diaria. 2. Explicar brevemente el uso y propósito de medios de comunicación (ej. leer el periódico para informarse, ver la televisión para entretenimiento). 3. Participar en actividades de acceso a medios de forma autónoma con supervisión (ej. buscar noticias en internet).	1. Identificación de medios de comunicación: prensa, radio, televisión, internet. 2. Propósitos básicos de los medios: información, entretenimiento, educación. 3. Uso de medios para actividades de acceso a la información (internet, TV, radio).	1. Señalar de manera correcta diferentes tipos de medios de comunicación en actividades. 2. Relacionar medios de comunicación con su propósito (información, entretenimiento). 3. Utilizar medios de comunicación de forma guiada para la búsqueda de información.
	Avanzado	1. Diferenciar los tipos de medios de comunicación y sus funciones en la sociedad. 2. Interpretar brevemente el contenido de un medio de comunicación (noticias,	1. Características de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet). 2. Uso y comprensión de la información de los medios en actividades	1. Identificar los diferentes tipos de medios y sus funciones en situaciones cotidianas. 2. Explicar de forma sencilla el contenido de un medio de comunicación después de ser expuesto a él. 3. Reflexionar sobre los

		programas). 3. Analizar los efectos de la información recibida a través de los medios (cómo afecta a las emociones o decisiones).	cotidianas. 3. Impacto de los medios en la percepción personal (emociones, decisiones).	efectos que los medios tienen en su forma de pensar o sentir.
Medios de comunicación interpersonal: Teléfono, fax, correo electrónico, etc.	Inicial	1. Identificar los medios de comunicación interpersonal en el entorno inmediato (teléfono, carta). 2. Participar en la realización de actividades básicas de comunicación interpersonal con apoyo (ej. contestar el teléfono). 3. Ser capaz de realizar una acción simple de comunicación con ayuda (ej. llamar a un familiar por teléfono).	1. Tipos de medios de comunicación interpersonal. 2. Usos básicos de cada medio de comunicación (ej. teléfono para hablar con alguien). 3. Iniciación en la comunicación por teléfono, fax, correo.	1. Reconocer los medios de comunicación interpersonal disponibles en su entorno inmediato. 2. Participar de forma guiada en el uso de algún medio de comunicación interpersonal. 3. Realizar, con ayuda, una llamada telefónica o utilizar otro medio de comunicación interpersonal.
	Medio	1. Reconocer las características básicas de los medios de comunicación interpersonal (teléfono, email). 2. Utilizar medios de comunicación interpersonal con cierta autonomía (ej. realizar una llamada sencilla). 3. Identificar la necesidad de ciertos medios en distintas situaciones sociales (ej. teléfono para emergencias).	1. Tipos y funciones de los medios de comunicación interpersonal. 2. Uso de medios para comunicarse con personas cercanas. 3. Función de los medios de comunicación en situaciones sociales y personales.	1. Diferenciar los tipos de medios de comunicación interpersonal en función de su uso. 2. Usar los medios de comunicación interpersonal para realizar intercambios básicos (llamadas, correos electrónicos). 3. Mostrar la capacidad de elegir el medio adecuado en situaciones sociales o de comunicación personal.

	Avanzado	1. Comprender la utilidad de los medios de comunicación interpersonal en diversas situaciones cotidianas. 2. Usar medios de comunicación interpersonal con más autonomía (realizar una llamada, enviar un correo electrónico). 3. Reflexionar sobre la importancia de la comunicación interpersonal en la vida diaria y en la sociedad.	1. Funciones complejas de medios de comunicación interpersonal (teléfono, fax, correo electrónico). 2. Capacidades de interacción a través de correo, teléfono, fax, etc. 3. Impacto de los medios de comunicación interpersonal en la interacción social.	1. Usar diversos medios de comunicación interpersonal para resolver situaciones cotidianas. 2. Utilizar con autonomía los medios de comunicación interpersonal en situaciones cotidianas. 3. Explicar de forma sencilla la importancia de la comunicación interpersonal en su vida cotidiana.

Módulo 3. Utilización de los equipamientos

Bloque de contenido: 3.1. Documentos impresos.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Documentos (tipos y componentes)	Inicial	- Favorecer el reconocimiento de documentos habituales a través de apoyos visuales. - Promover la anticipación mediante rutinas con documentos simples (tarjetas, pictogramas). - Estimular la interacción con documentos básicos en contextos reales.	- Documentos personales básicos (tarjeta identificativa con foto, pictogramas). - Uso de apoyos visuales para identificar documentos. - Rutinas de presentación de un documento en el centro.	- Reconocer un documento personal con ayuda. - Asociar documento con su uso mediante apoyos. - Participar en la entrega de un documento en contexto escolar.
	Medio	- Identificar documentos de uso cotidiano con apoyo (DNI, tarjeta sanitaria, biblioteca). - Iniciar la discriminación de partes visibles de un documento (nombre, foto). - Usar documentos en contextos escolares o simulados.	- Tipos de documentos personales y sociales cercanos. - Elementos reconocibles (foto, nombre, símbolo). - Presentación de documentos en actividades de aula o salidas.	- Nombrar documentos de uso cercano. - Señalar partes reconocibles de un documento. - Mostrar un documento en situaciones simuladas o reales con ayuda.

	Avanzado	- Reconocer distintos documentos personales y sociales (DNI, tarjeta sanitaria, carnet transporte). - Identificar y comprender los principales componentes de un documento (nombre, apellidos, fecha, foto). - Utilizar documentos en contextos reales con supervisión.	- Clasificación de documentos personales, sanitarios y de ocio. - Lectura funcional de los datos principales. - Uso práctico en gestiones sencillas (biblioteca, transporte).	- Clasificar documentos según su uso. - Identificar datos personales en un documento. - Usar documentos en actividades comunitarias con apoyo.
Impresos (tipos)	Inicial	- Familiarizarse con impresos simples mediante apoyos visuales. - Promover la manipulación de impresos en rutinas guiadas. - Asociar impreso con una acción concreta.	- Impresos adaptados con pictogramas (autorización sencilla, asistencia). - Rutinas de firma con huella o marca. - Asociación impreso-acción (ej. salida al patio).	- Manipular un impreso en una actividad. - Señalar un impreso entre varias opciones. - Asociar un impreso a una acción guiada.
	Medio	- Identificar impresos de uso cercano (autorización, solicitud sencilla). - Iniciar el reconocimiento de partes de un impreso (encabezado, firma). - Completar impresos guiados con apoyo gráfico.	- Tipos de impresos escolares y familiares. - Partes básicas de un impreso adaptado. - Rellenado de impresos con datos simples (nombre, marca).	- Reconocer impresos escolares de uso habitual. - Indicar partes básicas de un impreso. - Completar un impreso con ayuda.
	Avanzado	- Reconocer distintos tipos de impresos (autorizaciones, solicitudes, formularios básicos). - Identificar y comprender apartados principales (datos personales, firma). - Rellenar impresos funcionales con supervisión.	- Tipos de impresos comunitarios y escolares. - Apartados esenciales de un impreso. - Práctica en el relleno de formularios sencillos.	- Diferenciar tipos de impresos según su finalidad. - Identificar apartados principales en un impreso. - Rellenar un impreso sencillo con supervisión.

Bloque de contenido: 3.2. Equipamientos.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Instalaciones (tipos)	Inicial	- Reconocer instalaciones habituales mediante apoyos visuales. - Promover la familiarización con espacios del centro y del entorno cercano. - Asociar instalación con una actividad concreta.	- Instalaciones básicas del centro (aula, comedor, baño). - Imágenes / pictogramas de espacios comunitarios (parque, supermercado). - Rutinas de uso de instalaciones con apoyo.	- Identificar una instalación mediante pictograma u objeto de referencia. - Participar en la visita a una instalación con ayuda. - Asociar una instalación con su uso (ej. baño–higiene).
	Medio	- Identificar instalaciones de uso cotidiano en el entorno cercano. - Reconocer funciones básicas de las instalaciones. - Usar instalaciones en situaciones guiadas.	- Instalaciones del barrio (parque, colegio, centro de salud, biblioteca). - Funciones principales de cada instalación. - Normas básicas de uso (esperar turno, mantener orden).	- Nombrar instalaciones del entorno próximo. - Relacionar instalación con su función principal. - Utilizar instalaciones en actividades escolares o salidas con apoyo.
	Avanzado	- Reconocer distintos tipos de instalaciones comunitarias. - Comprender la utilidad y normas básicas de cada instalación. - Participar en el uso autónomo de instalaciones en contextos reales con supervisión.	- Instalaciones culturales, deportivas, sanitarias y de ocio. - Funciones y normas de uso. - Estrategias de acceso y participación en instalaciones.	- Diferenciar tipos de instalaciones según su finalidad. - Explicar la función básica de una instalación. - Usar instalaciones comunitarias en contextos reales con supervisión.
Servicios comunitarios (tipos: culturales, sanitarios, deportivos, etc.)	Inicial	- Reconocer servicios básicos mediante apoyos visuales. - Asociar servicio a una acción concreta con ayuda. - Promover la interacción con servicios básicos a través de rutinas guiadas.	- Servicios básicos cercanos (médico, transporte escolar, comedor). - Imágenes / pictogramas de servicios comunitarios. - Rutinas de acompañamiento al servicio (ir al médico, subir al autobús).	- Identificar un servicio mediante apoyo visual. - Asociar servicio con la acción que le corresponde. - Participar en la visita o uso de un servicio con ayuda.

	Medio	- Identificar servicios comunitarios de uso cotidiano. - Reconocer la función principal de los servicios. - Utilizar servicios de forma guiada en salidas o actividades escolares.	- Servicios culturales, sanitarios, deportivos y de transporte. - Funciones básicas (médico–salud, biblioteca–lectura). - Normas básicas de uso y convivencia en servicios.	- Nombrar servicios comunitarios cercanos. - Relacionar servicio con su función principal. - Utilizar servicios en contextos escolares o salidas con apoyo.
	Avanzado	- Reconocer distintos servicios comunitarios (culturales, sanitarios, deportivos, sociales). - Comprender la utilidad y normas básicas de cada servicio. - Utilizar servicios comunitarios en contextos reales con supervisión.	- Clasificación de servicios comunitarios. - Funciones principales y normas básicas de acceso. - Uso funcional de servicios en actividades de integración social.	- Diferenciar tipos de servicios comunitarios. - Explicar la función básica de cada servicio. - Utilizar servicios comunitarios en actividades reales con supervisión.

Módulo 4. Participación en la vida comunitaria.

Bloque de contenido: 4.1. Convivencia.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Necesidad de normas de cortesía.	Inicial	- Favorecer la participación en rutinas sociales básicas con ayuda. - Estimular gestos o signos de cortesía adaptados (saludar, despedirse). - Asociar situaciones con conductas de cortesía.	- Rutinas de saludo y despedida. - Uso de apoyos visuales/pictogramas para cortesía. - Asociación situación–respuesta (ej. dar gracias al recibir algo).	- Realizar un gesto de cortesía con apoyo. - Imitar un saludo en rutina guiada. - Asociar pictograma con una conducta de cortesía.
	Medio	- Identificar y practicar conductas de cortesía en situaciones cercanas. - Usar expresiones básicas de cortesía (hola, gracias, por	- Saludos, despedidas y fórmulas de cortesía básicas. - Turnos en juegos y actividades. - Modelado de conductas sociales correctas.	- Usar expresiones de cortesía en contextos de aula. - Saludar y despedirse en rutinas habituales. - Respetar turnos con apoyo.

		favor). - Respetar turnos en actividades grupales.		
	Avanzado	- Reconocer la necesidad de las normas de cortesía en la convivencia. - Aplicar fórmulas de cortesía en contextos comunitarios. - Mostrar actitudes de respeto en situaciones de interacción social.	- Normas básicas de cortesía en el entorno escolar y social. - Lenguaje verbal y no verbal adecuado. - Estrategias de convivencia positiva.	- Aplicar normas de cortesía en interacciones. - Usar expresiones de cortesía en distintos contextos. - Mostrar respeto en situaciones de convivencia.
Los intereses individuales y colectivos.	Inicial	- Experimentar actividades individuales y grupales con apoyo. - Promover la elección de preferencias mediante apoyos visuales. - Participar en actividades colectivas sencillas.	- Actividades de elección guiada (juego, objeto). - Participación en juegos grupales adaptados. - Asociación imagen-actividad individual o grupal.	- Elegir una actividad entre dos opciones. - Participar en juego colectivo con ayuda. - Identificar con apoyo lo que es "para mí" y lo que es "para todos".
	Medio	- Identificar gustos e intereses propios. - Reconocer actividades compartidas con el grupo. - Valorar la importancia de participar en actividades colectivas.	- Expresión de intereses personales. - Actividades grupales escolares. - Diferenciación entre lo individual y lo colectivo.	- Expresar preferencias en actividades cotidianas. - Participar en actividades grupales escolares. - Diferenciar entre actividades individuales y colectivas con apoyo.
	Avanzado	- Reconocer la diferencia entre intereses individuales y colectivos. - Valorar la importancia de los intereses comunes para la convivencia. - Participar en la toma de decisiones colectivas con supervisión.	- Intereses personales frente a grupales. - Actividades que favorecen lo común. - Acuerdos en actividades de grupo.	- Diferenciar entre intereses propios y del grupo. - Valorar los intereses colectivos en una actividad. - Participar en acuerdos grupales con supervisión.

Confluencia y discrepancia entre intereses.	Inicial	- Vivenciar momentos de compartir y de discrepancia con ayuda. - Promover la imitación de conductas de espera y turno. - Asociar pictogramas con situaciones de compartir o no.	- Juegos de compartir objetos. - Turnos guiados en actividades. - Representaciones visuales de “igual” y “diferente”.	- Compartir un objeto en juego con ayuda. - Esperar turno en actividad guiada. - Reconocer con apoyo cuándo algo es igual o diferente.
	Medio	- Identificar situaciones en las que coinciden o difieren los intereses. - Respetar las diferencias en actividades grupales. - Participar en juegos cooperativos.	- Situaciones de coincidencia y diferencia en juegos. - Respeto a las elecciones de otros. - Juegos cooperativos en grupo.	- Señalar cuando los intereses son iguales o distintos. - Respetar la elección de otro con apoyo. - Participar en actividad cooperativa en grupo.
	Avanzado	- Reconocer situaciones de confluencia y discrepancia en intereses. - Aceptar la diversidad de intereses en la convivencia. - Participar en la búsqueda de acuerdos.	- Ejemplos de intereses coincidentes y discrepantes. - Estrategias de respeto a la diferencia. - Dinámicas de acuerdo y consenso.	- Identificar ejemplos de intereses coincidentes y discrepantes. - Mostrar respeto hacia intereses diferentes. - Buscar acuerdos sencillos en situaciones de grupo.
El conflicto y sus soluciones.	Inicial	- Experimentar situaciones de conflicto simples en juego. - Promover conductas de calma con apoyo. - Favorecer la imitación de conductas de reconciliación.	- Juegos con situaciones de conflicto adaptadas. - Uso de apoyos visuales para “calma” y “paz”. - Modelado de conductas de reconciliación (dar abrazo, chocar manos).	- Reconocer con ayuda una situación de conflicto. - Seguir indicaciones para calmarse. - Realizar un gesto de reconciliación con apoyo.

	Medio	- Identificar situaciones de conflicto en la vida diaria. - Reconocer emociones básicas asociadas al conflicto. - Participar en soluciones guiadas.	- Situaciones escolares de conflicto. - Emociones básicas (tristeza, enfado). - Estrategias sencillas de solución (pedir ayuda, turnarse).	- Identificar con apoyo un conflicto en una situación escolar. - Reconocer emociones básicas asociadas. - Participar en la resolución con ayuda.
	Avanzado	- Reconocer causas y consecuencias de un conflicto. - Aplicar estrategias de resolución de conflictos con supervisión. - Valorar la importancia del diálogo en la convivencia.	- Conflictos en el entorno escolar y comunitario. - Estrategias de solución: diálogo, mediación, acuerdos. - Importancia de la resolución pacífica.	- Explicar causas de un conflicto sencillo. - Aplicar estrategias de resolución con supervisión. - Valorar la importancia del diálogo en la convivencia.

Bloque de contenido: 4.2. Participación social.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Derechos y deberes como ciudadanos.	Inicial	- Reconocer rutinas básicas relacionadas con derechos y deberes (comer, jugar, esperar turno). - Participar en actividades que representen derechos (recibir ayuda, cuidados). - Interiorizar normas sencillas como deberes (recoger material).	- Derechos básicos adaptados: recibir ayuda, cuidados, atención. - Deberes básicos: respetar turnos, recoger objetos. - Uso de pictogramas y apoyos visuales.	- Reconocer un derecho básico con ayuda. - Cumplir un deber sencillo en rutina. - Asociar pictograma con derecho o deber.
	Medio	- Identificar algunos derechos y deberes cercanos (jugar, respetar, cuidar materiales). - Respetar normas básicas en el aula y entorno próximo. - Participar en juegos y actividades respetando reglas.	- Derechos y deberes adaptados a la vida escolar. - Normas de convivencia y respeto. - Juegos como espacio para practicar derechos y deberes.	- Nombrar un derecho y un deber con apoyo. - Respetar normas en una actividad grupal. - Cumplir un deber sencillo de forma autónoma en aula.
	Avanzado	- Reconocer derechos y deberes propios y de los demás.	- Derechos y deberes en la escuela, familia y	- Identificar ejemplos de derechos y deberes.

		- Aplicar normas básicas de convivencia en la comunidad. - Valorar la importancia de respetar los derechos de todos.	comunidad. - Normas de respeto, igualdad y responsabilidad. - Situaciones cotidianas donde se aplican derechos y deberes.	- Aplicar normas de convivencia en actividades reales. - Respetar derechos de los demás en el grupo.
Organización de participación social y comunitaria.	Inicial	- Familiarizarse con símbolos o logotipos de organizaciones cercanas. - Participar en actividades comunitarias simples con ayuda. - Reconocer la presencia de personas de apoyo (bomberos, médicos).	- Pictogramas/logos de organizaciones básicas (sanidad, policía). - Actividades guiadas en comunidad (visita a centro de salud, parque). - Identificación de profesiones ligadas a servicios comunitarios.	- Reconocer con ayuda un logo o pictograma de organización. - Participar en una visita comunitaria. - Identificar a una persona de apoyo en contexto real.
	Medio	- Identificar algunas organizaciones comunitarias próximas. - Reconocer la función básica de estas organizaciones. - Participar en actividades organizadas por entidades sociales.	- Organizaciones cercanas: colegio, biblioteca, centro de salud. - Funciones básicas (curar, prestar libros). - Participación en actividades escolares y municipales.	- Nombrar una organización comunitaria con ayuda. - Relacionar organización con su función. - Participar en actividad organizada por una entidad.
	Avanzado	- Reconocer diferentes organizaciones de participación social y comunitaria. - Comprender la función de dichas organizaciones en la vida colectiva. - Participar de manera guiada en propuestas comunitarias.	- Organizaciones: culturales, deportivas, sanitarias, sociales. - Funciones y utilidad para la comunidad. - Actividades de colaboración o participación social.	- Identificar distintos tipos de organizaciones comunitarias. - Explicar la función de una organización. - Participar en actividades propuestas por entidades sociales.
Formas de participación ciudadana: directas e indirectas.	Inicial	- Experimentar participación en actividades guiadas (elegir entre dos opciones). - Reconocer rutinas grupales de participación (levantar la mano). - Asociar gesto simple	- Elecciones adaptadas con pictogramas (elegir comida o juego). - Participación en asambleas de aula guiadas. - Gestos de participación: levantar mano,	- Elegir entre dos opciones en una actividad. - Participar en una asamblea con apoyo. - Realizar gesto de participación en rutina.

		con participar.	asentir.	
	Medio	- Identificar formas básicas de participación directa (elegir, opinar). - Respetar decisiones del grupo. - Participar en asambleas sencillas.	- Elecciones en juegos y actividades. - Votaciones simples en grupo. - Expresión oral o gestual de opinión.	- Elegir actividad en asamblea. - Votar en una elección sencilla. - Respetar decisiones del grupo con apoyo.
	Avanzado	- Reconocer formas directas (votar, opinar) e indirectas (representantes). - Participar en procesos de toma de decisiones del grupo. - Valorar la importancia de la participación en la vida comunitaria.	- Formas directas: asamblea, votación. - Formas indirectas: delegados, representantes. - Importancia de la participación democrática.	- Diferenciar participación directa e indirecta. - Votar o elegir representante en grupo. - Explicar la importancia de participar en la vida comunitaria.

ÁMBITO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Módulo 1. Capacitación laboral

Bloque de contenido: 1.1. Materiales.

CONCEPTO	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
MATERIALES	Inicial	- Reconocer visualmente algunos materiales básicos. - Experimentar con materiales mediante la manipulación guiada. - Identificar la función de objetos de uso cotidiano.	- Materiales de uso frecuente. - Texturas, colores y formas básicas. - Manipulación de materiales con apoyo.	- Mostrar interés al manipular diferentes materiales. - Señalar o mirar un material cuando se le nombra. - Responder a estímulos táctiles o visuales con apoyo.
	Medio	- Clasificar materiales por características sencillas. - Reconocer su utilidad en contextos cotidianos. - Nombrar algunos materiales básicos.	- Clasificación por textura, color y tamaño. - Función y uso de materiales cotidianos. - Vocabulario básico asociado.	- Clasificar materiales con ayuda de pictogramas. - Reconocer el uso de un material mediante ejemplos. - Nombrar oralmente al menos dos materiales.
	Avanzado	- Diferenciar materiales según su origen y características. - Relacionar materiales con su función laboral.	- Tipos de materiales: madera, plástico, metal, etc. - Usos específicos en el entorno laboral simulado.	- Identificar materiales de forma autónoma. - Seleccionar el material adecuado para una tarea. - Mantener los materiales ordenados

		- Desarrollar hábitos de orden y cuidado.	- Conservación y almacenamiento	después de usarlos.
CAMBIOS EN LOS MATERIALES	Inicial	- Explorar sensorialmente materiales que cambian. - Experimentar con materiales al mezclar o calentar. - Reaccionar ante cambios visibles.	- Cambios simples de color, forma o textura. - Juegos de agua, arcilla o papel. - Observación guiada.	- Tocar materiales que cambian con apoyo. - Mostrar atención ante cambios visibles. - Reaccionar (gesto, mirada) cuando se produce un cambio.
	Medio	- Identificar cambios básicos en materiales cotidianos. - Participar en actividades de transformación de materiales. - Relacionar causa y efecto en cambios sencillos.	- Transformación del agua, la plastilina, el papel. - Cambios de estado y color. - Uso de material manipulativo.	- Indicar visualmente cambios producidos en un material. - Colaborar en actividades sencillas de transformación. - Explicar de forma oral o gestual el cambio observado.
	Avanzado	- Comprender procesos básicos de transformación. - Prever cambios según el uso o manipulación. - Relacionar materiales transformados con su reutilización.	- Cambios físicos simples (doblar, cortar, derretir). - Relación entre causa y efecto. - Aplicación en tareas prelaborales.	- Describir verbalmente cambios en los materiales. - Anticipar qué sucederá tras manipular un material. - Reutilizar materiales transformados con autonomía.
USO DE LOS DISTINTOS MATERIALES	Inicial	- Manipular materiales básicos con apoyo físico. - Participar en actividades simples con materiales. - Reconocer cuándo se usa un material mediante modelado.	- Uso básico de materiales: cubos, pinzas, papel. - Coordinación ojo-mano. - Modelado e imitación.	- Manipular un material con ayuda directa - Participar activamente en la tarea propuesta. - Observar y reproducir la acción de un adulto.
	Medio	- Aprender a usar materiales de forma guiada. - Respetar normas básicas de seguridad. - Iniciar el trabajo cooperativo.	- Uso funcional de materiales sencillos. - Normas de seguridad básicas. - Actividades en parejas o pequeños grupos.	- Utilizar correctamente materiales con supervisión. - Seguir instrucciones de uso con apoyos visuales. - Cooperar con compañeros en actividades grupales.

	Avanzado	- Seleccionar y usar materiales de forma autónoma. - Mantener normas de seguridad. - Optimizar el uso de materiales para fines laborales.	- Uso autónomo de materiales diversos. - Procedimientos de orden y limpieza. - Responsabilidad en contextos simulados de trabajo.	- Elegir el material adecuado para cada actividad. - Utilizar los materiales de forma correcta y segura. - Dejar el espacio ordenado tras la tarea.
MATERIALES DE DESECHO Y SU RECICLAJE	Inicial	- Reconocer mediante modelado qué es basura. - Participar en rutinas de recogida de desechos. - Familiarizarse con los contenedores mediante apoyos visuales.	- Materiales desechables básicos. - Juego de clasificación guiada. - Participación con apoyos físicos.	- Entregar residuos al adulto responsable. - Colocar un objeto en el contenedor indicado con ayuda. - Reconocer el pictograma del contenedor.
	Medio	- Identificar materiales reciclables mediante colores y pictogramas. - Clasificar residuos con apoyos visuales. - Participar en actividades grupales de reciclaje.	- Diferenciación de papel, plástico y orgánico. - Colores de contenedores. - Juego cooperativo de reciclaje.	- Clasificar correctamente materiales con pictogramas. - Participar de forma activa en rutinas de reciclaje. - Reconocer de forma oral el destino de un material.
	Avanzado	- Fomentar hábitos autónomos de separación de residuos. - Comprender la importancia del reciclaje. - Aplicar rutinas de reciclaje en tareas laborales simuladas.	- Reutilización de materiales en talleres. - Impacto ambiental del reciclaje. - Organización de actividades de recogida.	- Separar correctamente materiales de forma autónoma. - Explicar la utilidad de reciclar materiales. - Implementar rutinas de reciclaje en contextos de trabajo.

Bloque de contenido: 1.2. Herramientas y máquinas.

CONCEPTO	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
LAS HERRAMIENTAS Y LAS MÁQUINAS DEL TALLER	Inicial	- Reconocer visualmente algunas herramientas básicas con apoyo. - Experimentar manipulando herramientas no peligrosas.	- Herramientas de uso frecuente en el taller (martillo, destornillador). - Máquinas simples de demostración. - Exploración sensorial con apoyos.	- Señalar o mirar una herramienta cuando se le nombra. - Manipular una herramienta segura con ayuda. - Mostrar atención durante la

		- Identificar la función de las máquinas mediante modelado.		demostración del uso de una máquina.
	Medio	- Nombrar y clasificar herramientas básicas. - Reconocer la utilidad de las máquinas en tareas sencillas. - Identificar normas básicas de seguridad.	- Herramientas básicas y sus funciones. - Máquinas simples (taladro, lijadora). - Normas de seguridad visuales y pictogramas.	- Nombrar al menos dos herramientas básicas. - Relacionar una herramienta con su función mediante apoyos visuales. - Indicar con pictogramas normas básicas de seguridad.
	Avanzado	- Diferenciar tipos de herramientas y máquinas según su función. - Relacionar las herramientas con actividades del taller. - Interiorizar rutinas de orden y mantenimiento.	- Clasificación de herramientas: corte, ensamblaje, fijación. - Máquinas eléctricas de uso controlado. - Conservación y almacenamiento.	- Identificar correctamente herramientas y máquinas sin apoyo. - Seleccionar la herramienta adecuada para una tarea. - Mantener el orden en el puesto de trabajo de forma autónoma.
USO DE HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS	Inicial	- Manipular herramientas seguras con ayuda directa. - Participar en actividades guiadas con máquinas simuladas - Observar y reproducir acciones modeladas.	- Manejo básico de objetos simulados. - Juegos de imitación. - Colaboración mediante apoyos físicos.	- Sujetar y usar herramientas seguras con asistencia. - Reproducir gestos sencillos tras la demostración. - Participar en tareas con la guía del adulto.
	Medio	- Aprender el uso guiado de herramientas sencillas. - Cumplir normas básicas de seguridad durante el manejo. - Iniciar el trabajo cooperativo en tareas de taller.	- Uso funcional de herramientas de baja complejidad. - Procedimientos básicos de seguridad. - Actividades en pequeños grupos.	- Usar correctamente herramientas con supervisión. - Seguir instrucciones visuales para manejar herramientas. - Cooperar con un compañero durante una actividad de taller.
	Avanzado	- Seleccionar y utilizar herramientas de forma autónoma.	- Técnicas básicas de manipulación de herramientas y máquinas. - Mantenimiento	- Elegir la herramienta adecuada para cada tarea.

		- Mantener la seguridad personal y grupal durante el uso. - Ejecutar tareas sencillas de montaje y reparación.	básico de herramientas. - Procedimientos simulados de trabajo.	- Manejar correctamente herramientas y máquinas sin supervisión directa. - Completar con éxito una tarea sencilla de taller.

Bloque de contenido: 1.3. Proyectos de trabajo. Técnicas y procesos.

CONCEPTO	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
EL PROYECTO DE TRABAJO	Inicial	- Reconocer visualmente materiales básicos de un proyecto. - Participar de forma asistida en alguna fase del proyecto. - Mostrar interés por las actividades propuestas.	- Identificación de materiales y recursos. - Participación en rutinas con ayuda. - Observación de las fases del proyecto.	- Señalar o manipular materiales cuando se le indica. - Participar en al menos una tarea con asistencia. - Mantener la atención en la actividad propuesta.
	Medio	- Identificar los pasos básicos de un proyecto con apoyo visual. - Colaborar en tareas sencillas del proyecto. - Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo en grupo.	- Secuencias visuales del proyecto. - Colaboración en pequeños grupos. - Reconocimiento de la finalidad del proyecto.	- Ordenar pictogramas con los pasos de un proyecto. - Colaborar en la ejecución de una tarea sencilla. - Respetar turnos y normas básicas durante la actividad.
	Avanzado	- Planificar las fases de un proyecto con apoyo. - Ejecutar de forma autónoma tareas asignadas. - Asumir responsabilidades en el desarrollo del proyecto.	- Organización y planificación del proyecto. - Distribución de tareas. - Control de materiales y recursos.	- Identificar y explicar las fases del proyecto. - Realizar tareas de forma autónoma y ordenada. - Colaborar con el grupo cumpliendo su rol asignado.
TÉCNICAS PROPIAS DE DETERMINACIÓN LABORAL	Inicial	- Manipular objetos sencillos imitando gestos. - Experimentar con materiales de forma guiada. - Familiarizarse con herramientas básicas no peligrosas.	- Juegos de imitación de acciones laborales. - Exploración sensorial de materiales. - Observación del uso de herramientas.	- Reproducir gestos simples tras una demostración. - Manipular materiales básicos con ayuda. - Mostrar atención al uso de herramientas.
	Medio	- Aprender técnicas simples de	- Técnicas básicas de montaje, ensamblaje	- Seguir instrucciones para

		manipulación de materiales. - Reconocer la finalidad de las tareas propuestas. - Usar herramientas sencillas con supervisión.	y orden. - Normas básicas de uso y seguridad. - Actividades simuladas de tareas laborales.	realizar técnicas simples. - Identificar la finalidad de la tarea mediante pictogramas. - Usar herramientas sencillas con apoyo visual.
	Avanzado	- Ejecutar técnicas propias de la ocupación laboral propuesta. - Seleccionar materiales y herramientas adecuados. - Mantener hábitos correctos de seguridad e higiene.	- Técnicas avanzadas de ensamblaje y acabado. - Selección autónoma de herramientas. - Normas de prevención de riesgos laborales.	- Aplicar correctamente técnicas propias de la ocupación. - Escoger materiales y herramientas sin ayuda. - Mantener normas de seguridad durante la tarea.
PROCESOS DE TRABAJO	Inicial	- Observar rutinas básicas de trabajo. - Participar en fases muy simples con asistencia. - Familiarizarse con los espacios y materiales del taller.	- Secuencias de tareas guiadas. - Reconocimiento de espacios y materiales. - Colaboración física con ayuda directa.	- Mantener la atención en la observación de rutinas. - Participar en una fase de trabajo con apoyo. - Identificar un material o herramienta cuando se le muestra.
	Medio	- Reconocer la secuencia básica de un proceso de trabajo. - Colaborar en al menos dos fases del proceso. - Desarrollar hábitos de orden en el espacio de trabajo.	- Orden de fases en tareas sencillas. - Organización de materiales. - Hábitos de limpieza y recogida.	- Ordenar imágenes que representen fases de un proceso. - Ejecutar al menos dos fases del trabajo con ayuda. - Mantener el espacio de trabajo ordenado con supervisión.
	Avanzado	- Planificar, organizar y ejecutar procesos de trabajo sencillos. - Resolver problemas básicos durante la tarea. - Valorar la importancia del orden y la calidad en el resultado.	- Diseño de procesos adaptados. - Ejecución autónoma de varias fases. - Revisión de calidad final del producto.	- Planificar y desarrollar un proceso sencillo. - Resolver incidencias con apoyo visual o verbal. - Comprobar la calidad del trabajo realizado.

Bloque de contenido: 1.4. Factores sociolaborales.

CONCEPTO	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
ACTITUD EN EL TRABAJO	Inicial	- Reconocer mediante modelado comportamientos básicos adecuados en el taller. - Participar en rutinas de trabajo con apoyos físicos. - Mostrar atención durante las actividades dirigidas.	- Comportamientos básicos de permanencia y respeto. - Observación de conductas-modelo del adulto. - Participación guiada en rutinas del taller.	- Mantener la atención durante la explicación de tareas. - Reproducir gestos sencillos de trabajo con ayuda. - Permanecer en el espacio de trabajo el tiempo indicado.
	Medio	- Desarrollar hábitos de respeto de normas en el entorno laboral. - Colaborar de forma guiada en tareas grupales. - Reconocer comportamientos correctos e incorrectos.	- Normas básicas de comportamiento en el taller. - Hábitos de puntualidad y cuidado del material. - Ejemplos visuales de actitudes correctas.	- Identificar pictogramas sobre normas del taller. - Respetar turnos de palabra y materiales. - Colaborar activamente en tareas dirigidas.
	Avanzado	- Interiorizar normas de comportamiento en el entorno laboral. - Mantener una actitud de esfuerzo y responsabilidad. - Resolver conflictos sencillos en el trabajo con apoyo.	- Normas de conducta y organización del trabajo. - Actitudes positivas: esfuerzo, iniciativa y cooperación. - Estrategias básicas de resolución de conflictos.	- Cumplir normas de forma autónoma. - Mantener una actitud adecuada durante la jornada de trabajo. - Resolver conflictos sencillos con mínima ayuda.
GRUPOS DE TRABAJO	Inicial	- Familiarizarse con la presencia de otros compañeros durante la actividad. - Participar en actividades grupales con apoyo constante. - Imitar acciones sencillas de los demás.	- Juegos y rutinas en pequeños grupos. - Modelado de interacciones básicas. - Colaboración asistida.	- Permanecer en el grupo durante la actividad. - Reproducir acciones simples tras observar al adulto. - Participar con ayuda en tareas grupales.
	Medio	- Colaborar con compañeros en tareas sencillas. - Respetar normas básicas de funcionamiento en grupo.	- Roles básicos dentro del grupo. - Normas de respeto y colaboración. - Actividades de cooperación	- Participar en una tarea conjunta respetando turnos. - Identificar roles sencillos con apoyo visual. - Mostrar actitudes

		- Desarrollar actitudes de ayuda y cooperación.	guiadas.	de ayuda hacia los compañeros.
	Avanzado	- Desempeñar roles específicos dentro del grupo de trabajo. - Resolver pequeños problemas de organización grupal. - Asumir responsabilidades en tareas colectivas.	- Dinámicas de grupo y reparto de roles. - Coordinación en proyectos de trabajo. - Responsabilidad compartida en resultados.	- Asumir un rol definido en la tarea. - Colaborar activamente para lograr un objetivo común. - Proponer soluciones sencillas ante conflictos grupales.

Bloque de contenido: 1.5. Salud laboral.

CONCEPTO	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
SALUD LABORAL	Inicial	- Reconocer rutinas básicas de higiene y cuidado personal. - Mantener la postura y seguridad física con ayuda. - Identificar estímulos básicos asociados a bienestar o malestar.	- Higiene personal asistida en el contexto laboral. - Posturas correctas y prevención de riesgos con apoyo total. - Señales simples de malestar físico.	- Mantener rutinas de higiene con ayuda. - Colaborar en la adopción de posturas seguras. - Mostrar señales de incomodidad o dolor.
	Medio	- Adquirir hábitos básicos de higiene autónoma. - Reconocer normas sencillas de seguridad laboral. - Identificar objetos y situaciones que puedan suponer riesgo.	- Lavado de manos, cuidado personal y limpieza de materiales. - Normas básicas de prevención de accidentes. - Identificación de situaciones peligrosas mediante pictogramas.	- Realizar rutinas básicas de higiene de forma semiautónoma. - Seguir normas sencillas de prevención de accidentes. - Reconocer señales básicas de riesgo.
	Avanzado	- Desarrollar hábitos de autocuidado en el entorno laboral. - Aplicar normas de prevención de riesgos laborales. - Identificar, anticipar y comunicar incidencias relacionadas con la salud.	- Hábitos de higiene y protección en el puesto de trabajo. - Equipos de protección individual y su uso básico. - Normas básicas de primeros auxilios y actuación ante accidentes.	- Mantener hábitos de higiene adecuados de forma autónoma. - Utilizar equipos de protección individual correctamente. - Identificar y comunicar riesgos en el entorno laboral.

SEÑALES Y SÍMBOLOS USADOS EN EL ENTORNO LABORAL	Inicial	- Reconocer, con ayuda, señales visuales simples. - Asociar señales básicas con acciones guiadas. - Participar en actividades donde se usen símbolos repetitivos.	- Pictogramas básicos de peligro y salida. - Colores básicos asociados a seguridad (rojo, verde, amarillo). - Señales auditivas y visuales para avisos importantes.	- Mirar o reaccionar ante señales básicas con ayuda. - Asociar pictogramas con acciones sencillas. - Participar en actividades donde se emplean símbolos de manera guiada.
	Medio	- Identificar señales habituales del entorno laboral. - Seguir instrucciones relacionadas con las señales. - Diferenciar pictogramas básicos relacionados con la seguridad.	- Señales de entrada, salida, prohibición y obligación. - Asociaciones pictograma-acción. - Señales auditivas simples: timbres, alarmas.	- Reconocer señales comunes del taller o aula laboral. - Actuar siguiendo instrucciones vinculadas a señales. - Diferenciar pictogramas de seguridad habituales.
	Avanzado	- Interpretar señales y símbolos laborales de forma autónoma. - Integrar la información de las señales en la organización de la tarea. - Actuar correctamente ante avisos de riesgo o emergencia.	- Normas de señalización laboral y su significado. - Señales de riesgo, prohibición, obligación y evacuación. - Procedimientos de actuación ante alarmas.	- Interpretar adecuadamente la información contenida en las señales. - Actuar de forma correcta y autónoma siguiendo las señales. - Responder de forma adecuada ante situaciones de emergencia.

Módulo 2. Orientación laboral

Bloque de contenido: 2.1. El mercado laboral

CONCEPTO	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
OFERTA DE TRABAJO	Inicial	- Reconocer, con ayuda, imágenes relacionadas con trabajos. - Identificar mediante apoyos visuales diferentes entornos laborales. - Participar en actividades simuladas de tareas laborales.	- Pictogramas de oficios sencillos. - Observación de fotos y vídeos de trabajos. - Juegos de rol básicos sobre diferentes profesiones.	- Señalar imágenes de profesiones conocidas. - Mostrar interés por actividades laborales simuladas. - Participar, con ayuda, en juegos de imitación relacionados con oficios.

	Medio	- Reconocer profesiones básicas y su función. - Asociar imágenes de ofertas laborales con tareas sencillas. - Diferenciar espacios de trabajo mediante apoyos visuales.	- Vocabulario básico de oficios. - Identificación de tareas asociadas a diferentes empleos. - Uso de pictogramas para relacionar trabajos y lugares.	- Identificar correctamente profesiones con apoyo visual. - Relacionar ofertas con tareas básicas. - Seleccionar imágenes correctas de diferentes entornos laborales.
	Avanzado	- Comprender qué es una oferta de empleo y su utilidad. - Identificar requisitos básicos de las ofertas. - Relacionar profesiones con habilidades necesarias.	- Concepto de oferta de trabajo y sus elementos básicos. - Requisitos sencillos (edad, horario, tareas). - Relación entre trabajos, habilidades y capacidades personales.	- Leer o interpretar con ayuda una oferta laboral sencilla. - Seleccionar ofertas adecuadas a las capacidades del alumno. - Identificar qué habilidades personales son necesarias para un puesto.
BÚSQUEDA DE EMPLEO	Inicial	- Familiarizarse con imágenes de lugares de búsqueda de empleo. - Participar en simulaciones guiadas de “pedir trabajo”. - Reconocer apoyos básicos en la búsqueda (adultos, pictogramas).	- Centros de empleo mediante imágenes. - Juegos de rol básicos de entrevistas simuladas. - Uso de apoyos visuales para identificar puestos de trabajo.	- Reconocer imágenes de oficinas de empleo. - Participar, con ayuda, en simulaciones de entrevista. - Indicar la persona adulta de referencia para pedir apoyo.
	Medio	- Identificar lugares y recursos para buscar empleo. - Reconocer pasos básicos de búsqueda de trabajo. - Utilizar apoyos visuales para asociar tareas y empleos.	- Concepto de “buscar trabajo” adaptado. - Recursos básicos: familia, orientadores, carteles y pictogramas. - Secuencia visual de los pasos para la búsqueda.	- Localizar recursos de búsqueda con ayuda de imágenes. - Secuenciar correctamente pasos sencillos para encontrar empleo. - Relacionar carteles de trabajo con tareas simples.
	Avanzado	- Identificar diferentes vías para buscar trabajo (online, carteles, centros). - Reconocer información básica de anuncios de empleo. - Elaborar con apoyo un perfil personal	- Recursos de búsqueda: portales web, tableros y servicios de orientación. - Información básica de anuncios (horario, tareas, salario).	- Buscar ofertas adaptadas en carteles o páginas con ayuda. - Interpretar datos sencillos de anuncios laborales. - Elaborar, con apoyo, un pequeño

		simple para búsqueda.	- Creación de un "perfil simple" adaptado (ficha personal).	perfil personal para empleabilidad.

Bloque de contenido: 2.2. La empresa

CONCEPTO	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
LA EMPRESA	Inicial	- Reconocer, con ayuda, imágenes relacionadas con empresas. - Identificar, mediante apoyos visuales, distintos entornos laborales. - Participar en actividades simuladas sobre el concepto de empresa.	- Imágenes y pictogramas de empresas. - Observación de espacios laborales. - Juegos simbólicos sobre profesiones.	- Señalar imágenes que representen empresas. - Mostrar interés en la simulación de tareas. - Participar con ayuda en actividades relacionadas con empresas.
	Medio	- Comprender qué es una empresa mediante ejemplos visuales. - Asociar empresas a productos o servicios básicos. - Reconocer diferentes espacios de trabajo con apoyos.	- Concepto básico de empresa. - Relación entre empresas, productos y servicios. - Identificación de lugares de trabajo cotidianos.	- Relacionar empresas con productos/servicios. - Reconocer espacios laborales en imágenes. - Clasificar imágenes de empresas según su función.
	Avanzado	- Comprender el concepto general de empresa. - Identificar diferentes tipos de empresas según su actividad. - Reconocer la utilidad de las empresas en la vida cotidiana.	- Concepto y función de la empresa. - Tipos de empresas. - Ejemplos de empresas reales en el entorno.	- Explicar con palabras sencillas qué es una empresa. - Identificar tipos de empresas según su función. - Relacionar empresas con necesidades cotidianas.
ELEMENTOS DE UNA EMPRESA	Inicial	- Reconocer visualmente objetos relacionados con una empresa. - Identificar apoyos humanos (profesor/a, monitor/a) como parte de la empresa simulada.	- Pictogramas y fotos de elementos de oficina. - Reconocimiento de roles básicos. - Organización de materiales sencillos.	- Señalar objetos relacionados con la empresa. - Identificar roles simples con apoyo. - Colaborar en ordenar materiales básicos.

		- Participar en actividades guiadas de organización básica.		
	Medio	- Conocer los elementos básicos que forman una empresa. - Diferenciar empleados y espacios de trabajo. - Reconocer productos o servicios que ofrece la empresa.	- Personas, materiales y espacios. - Roles sencillos: jefe, trabajador, cliente. - Productos y servicios básicos.	- Clasificar imágenes de elementos de empresa. - Diferenciar funciones de trabajadores. - Relacionar productos con su empresa.
	Avanzado	- Identificar personas, recursos y funciones de la empresa. - Comprender la relación entre trabajadores y tareas. - Reconocer el concepto de cliente y proveedor.	- Organización de personas y recursos. - Funciones y responsabilidades básicas. - Relación con clientes y proveedores.	- Identificar elementos clave de una empresa. - Relacionar funciones con responsables. - Reconocer relaciones empresa-cliente.
ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y PUESTOS DE TRABAJO	Inicial	- Reconocer con ayuda a las personas que “trabajan” en el aula-taller. - Identificar, mediante fotos, diferentes uniformes de profesiones. - Participar en juegos de imitación de trabajos.	- Pictogramas de profesiones. - Observación de imágenes de trabajadores. - Juegos simbólicos con roles sencillos.	- Señalar imágenes de trabajadores. - Imitar acciones simples de un trabajo. - Participar en actividades de roles guiados.
	Medio	- Comprender qué son los puestos de trabajo básicos. - Asociar cada puesto con una tarea sencilla. - Reconocer uniformes y materiales característicos.	- Funciones sencillas de distintos puestos. - Relación entre puestos y tareas. - Materiales básicos utilizados.	- Identificar diferentes puestos de trabajo. - Relacionar uniformes con profesiones. - Asociar materiales a funciones concretas.
	Avanzado	- Comprender la estructura básica de una empresa. - Relacionar jerarquías y tareas. - Identificar puestos según el sector de la empresa.	- Organigrama sencillo. - Puestos y responsabilidades. - Sectores de trabajo en empresas reales.	- Reconocer funciones según jerarquía. - Interpretar organigramas simples. - Clasificar puestos según sector.

SECTORES ECONÓMICOS	Inicial	- Identificar imágenes relacionadas con trabajos en el campo, fábricas o tiendas. - Asociar pictogramas con sectores de actividad. - Participar en juegos de clasificación visual.	- Pictogramas de sector primario, secundario y terciario. - Observación de vídeos sobre trabajos. - Juegos de agrupación visual.	- Señalar imágenes según sector. - Clasificar pictogramas básicos. - Participar activamente en juegos de sectores.
	Medio	- Conocer los tres sectores económicos principales. - Identificar profesiones habituales en cada sector. - Relacionar productos y servicios con su sector.	- Sectores primario, secundario y terciario. - Profesiones sencillas de cada ámbito. - Productos y servicios habituales.	- Nombrar sectores básicos con ayuda. - Clasificar profesiones según sector. - Asociar productos a sectores.
	Avanzado	- Comprender la clasificación de sectores económicos. - Identificar características de cada sector. - Analizar ejemplos de empresas reales en cada sector.	- Definición de sectores económicos. - Características y ejemplos. - Relación entre empresas y sectores.	- Explicar con apoyo los tres sectores. - Diferenciar ejemplos reales según sector. - Relacionar servicios con empresas del entorno.
RELACIONES LABORALES	Inicial	- Reconocer a compañeros y adultos del aula-taller. - Participar en actividades de cooperación guiada. - Identificar, con ayuda, interacciones básicas.	- Apoyo visual para reconocer personas. - Juegos cooperativos sencillos. - Rutinas de saludo y despedida.	- Señalar a compañeros y adultos. - Participar en juegos colaborativos. - Saludar y despedirse con ayuda.
	Medio	- Reconocer la importancia del respeto en el trabajo. - Participar en dinámicas de grupo. - Identificar normas básicas de convivencia.	- Normas sencillas de relación laboral. - Resolución guiada de conflictos. - Dinámicas de equipo.	- Respetar normas básicas de grupo. - Cooperar en tareas sencillas. - Pedir ayuda y resolver conflictos con apoyo.
	Avanzado	- Comprender la importancia de la colaboración en el trabajo. - Identificar roles en un equipo.	- Funciones en grupos de trabajo. - Estrategias básicas de comunicación. - Resolución de problemas.	- Participar activamente en equipos de trabajo. - Identificar roles dentro de un grupo. - Resolver

		-Aplicar normas básicas de comunicación laboral.		pequeños conflictos con apoyo.
SEGURIDAD SOCIAL	Inicial	- Reconocer con ayuda imágenes relacionadas con hospitales, médicos y asistencia. - Asociar pictogramas con “ayuda” o “cuidado”. - Participar en simulaciones guiadas de “ir al médico”.	- Imágenes de asistencia sanitaria. - Pictogramas de ayuda. - Juegos simbólicos sobre atención médica.	- Señalar imágenes de hospitales. - Asociar pictogramas con asistencia. - Participar en juegos de rol guiados.
	Medio	- Identificar la función básica de la seguridad social. - Reconocer apoyos sociales relacionados con salud y empleo. - Comprender mediante pictogramas la idea de “protección”.	- Concepto adaptado de seguridad social. - Prestaciones sanitarias básicas. - Protección en accidentes laborales.	- Relacionar seguridad social con salud. - Reconocer símbolos de asistencia. - Comprender apoyos básicos para empleo y salud.
	Avanzado	- Comprender el concepto funcional de seguridad social. - Identificar coberturas básicas (salud, pensiones, accidentes). - Relacionar la seguridad social con derechos laborales.	- Concepto y función de la seguridad social. - Prestaciones y servicios principales. - Relación con derechos del trabajador.	- Explicar con apoyo qué es la seguridad social. - Identificar prestaciones básicas. - Relacionar la seguridad social con el empleo.

Bloque de contenido: 2.3. El puesto de trabajo

CONCEPTO	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
EL POTENCIAL PROFESIONAL	Inicial	- Reconocer capacidades básicas con ayuda. - Participar en actividades sencillas dirigidas. - Mostrar preferencias mediante elecciones simples.	- Habilidades funcionales básicas. - Actividades manipulativas guiadas. - Elección de materiales u objetos.	- Participar en tareas con apoyo. - Responder a propuestas de elección. - Mostrar interés por actividades concretas.
	Medio	- Identificar intereses personales mediante juegos.	- Juegos de roles relacionados con oficios. - Actividades de exploración motriz y	- Identificar intereses básicos en actividades. - Mantener la atención en tareas

		- Desarrollar hábitos de esfuerzo en tareas cortas. - Iniciar la diferenciación de capacidades.	cognitiva. - Identificación de preferencias en tareas.	sencillas. - Diferenciar lo que le gusta de lo que no.
	Avanzado	- Reconocer habilidades propias en tareas simples. - Relacionar capacidades con posibles ocupaciones. - Expresar intereses de forma oral o gráfica.	- Autoconocimiento: puntos fuertes y débiles. - Vinculación entre habilidades y ocupaciones. - Expresión de intereses y motivaciones.	- Reconocer habilidades personales básicas. - Relacionar capacidades con ocupaciones. - Comunicar intereses de forma adecuada.
EL PUESTO DE TRABAJO: DESCRIPCIÓN	Inicial	- Reconocer el espacio de trabajo con apoyo. - Asociar objetos a un uso sencillo. - Participar en rutinas básicas del puesto.	- Espacios de trabajo adaptados. - Identificación de objetos habituales. - Rutinas laborales simples.	- Identificar objetos habituales del entorno. - Asociar objetos con usos básicos. - Participar en rutinas con apoyo.
	Medio	- Conocer los elementos básicos de un puesto de trabajo. - Seguir normas sencillas en el espacio laboral. - Relacionar tareas simples con puestos.	- Elementos habituales del puesto. - Normas básicas de organización. - Juegos de simulación de oficios.	- Identificar los elementos principales de un puesto. - Cumplir normas básicas en actividades. - Relacionar tareas simples con oficios.
	Avanzado	- Describir las funciones de un puesto simple. - Reconocer la importancia del orden y la limpieza. - Relacionar tareas concretas con puestos de trabajo.	- Funciones básicas de oficios cercanos. - Importancia del orden y la limpieza. - Relación entre tareas y profesiones.	- Describir tareas básicas de un puesto. - Mantener orden y limpieza en el trabajo. - Relacionar tareas con profesiones concretas.
EL PERFIL PROFESIONAL	Inicial	- Reconocer roles laborales con apoyo. - Participar en dramatizaciones simples. - Asociar pictogramas con profesiones.	- Roles básicos representados con imágenes. - Juegos de imitación de profesiones. - Pictogramas de oficios.	- Reconocer roles básicos en imágenes. - Participar en dramatizaciones guiadas. - Asociar pictogramas con profesiones.
	Medio	- Identificar características	- Uniformes y herramientas de profesiones.	- Identificar características básicas de

		sencillas de profesiones. - Diferenciar entre actividades de distintos oficios. - Expresar preferencias sobre profesiones.	- Diferenciación entre actividades laborales. - Expresión de preferencias sobre oficios.	profesiones. - Diferenciar actividades según oficios. - Expresar preferencias laborales básicas.
	Avanzado	- Reconocer los requisitos básicos de profesiones cercanas. - Identificar habilidades necesarias en oficios simples. - Relacionar intereses con perfiles profesionales.	- Requisitos básicos de profesiones próximas. - Habilidades asociadas a oficios. - Relación entre intereses y perfiles.	- Reconocer requisitos de profesiones básicas. - Identificar habilidades asociadas a oficios. - Relacionar intereses con perfiles laborales.
LAS PROFESIONES	Inicial	- Reconocer profesiones cercanas con apoyo visual. - Identificar uniformes y herramientas básicas. - Asociar profesión con acción cotidiana.	- Profesiones básicas (panadero, jardinero, limpiador). - Uniformes y objetos característicos. - Relación entre acción y oficio.	- Reconocer profesiones con imágenes. - Identificar uniformes básicos. - Asociar profesiones con acciones.
	Medio	- Identificar profesiones habituales del entorno. - Reconocer la utilidad social de las profesiones. - Diferenciar entre oficios según actividad.	- Profesiones cercanas al contexto. - Funciones sociales de cada oficio. - Diferencias entre oficios comunes.	- Identificar profesiones habituales. - Reconocer su utilidad social. - Diferenciar entre oficios según actividades.
	Avanzado	- Conocer profesiones de distintos sectores. - Relacionar profesiones con tareas concretas. - Reflexionar sobre la importancia de los oficios.	- Profesiones de sectores primario, secundario y terciario. - Funciones y tareas específicas. - Valoración de la importancia social de cada oficio.	- Reconocer profesiones de diferentes sectores. - Relacionar profesiones con tareas. - Valorar la importancia de los oficios.
LA JORNADA LABORAL	Inicial	- Reconocer rutinas diarias básicas. - Asociar momentos del día con actividades. - Participar en rutinas guiadas de trabajo.	- Rutinas diarias básicas. - Asociación de momentos con actividades. - Secuencias visuales de la jornada.	- Reconocer rutinas con apoyo. - Asociar momentos del día con actividades. - Participar en secuencias guiadas.

	Medio	- Identificar momentos de trabajo, descanso y comida. - Seguir una secuencia sencilla de tareas. - Reconocer la necesidad de pausas.	- Partes de la jornada laboral. - Secuenciación de actividades. - Pausas y descansos en el trabajo.	- Diferenciar momentos básicos de la jornada. - Seguir secuencias de actividades. - Reconocer pausas y descansos.
	Avanzado	- Conocer la estructura básica de una jornada laboral. - Organizar tareas según tiempos. - Valorar la importancia de cumplir horarios.	- Estructura de la jornada laboral. - Organización del tiempo de trabajo. - Cumplimiento de horarios.	- Reconocer la estructura de una jornada laboral. - Organizar tareas en función del tiempo. - Cumplir horarios establecidos.

Módulo 3. Formación en centros de trabajo

Bloque de contenido: 3.1. El centro de trabajo

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
Características generales del centro de trabajo	Inicial	1. Reconocer el entorno físico del centro con ayuda. 2. Identificar personas clave del centro. 3. Participar en rutinas básicas del centro.	- Espacios principales del centro. - Personas de referencia. - Rutinas básicas.	- Reconocer espacios con apoyo. - Identificar personas clave con ayuda. - Participar en rutinas con supervisión.
	Medio	1. Explorar el centro de trabajo con autonomía parcial. 2. Identificar funciones básicas de los espacios. 3. Relacionarse con personas del entorno laboral.	- Dependencias y funciones. - Normas básicas de convivencia. - Roles laborales.	- Identificar funciones de espacios. - Respetar normas básicas. - Relacionarse adecuadamente con personas del centro.
	Avanzado	1. Comprender la organización del centro. 2. Identificar tareas y roles laborales. 3. Integrarse en dinámicas del centro.	- Organización interna. - Tareas y funciones laborales. - Normas y dinámicas del centro.	- Describir la organización del centro. - Identificar tareas y roles. - Participar activamente en dinámicas laborales.
Situación y medios de acceso y de	Inicial	1. Reconocer el camino al centro con ayuda.	- Elementos visuales del entorno. - Acompañamiento	- Reconocer señales del entorno.

comunicación		2. Identificar señales visuales del entorno. 3. Utilizar medios de transporte con apoyo.	en desplazamientos. - Medios de transporte habituales.	- Realizar desplazamientos con ayuda. - Identificar el medio de transporte utilizado.
	Medio	1. Localizar el centro en el entorno próximo. 2. Identificar medios de transporte disponibles. 3. Comprender normas básicas de desplazamiento.	- Ubicación del centro. - Medios de transporte. - Normas de seguridad vial.	- Localizar el centro en un plano. - Identificar medios de transporte. - Aplicar normas básicas de desplazamiento.
	Avanzado	1. Planificar el desplazamiento al centro. 2. Utilizar medios de transporte de forma autónoma. 3. Resolver incidencias básicas en el trayecto.	- Planificación de rutas. - Uso autónomo de transporte público. - Resolución de problemas en el trayecto.	- Planificar rutas de acceso. - Utilizar transporte público con autonomía. - Resolver incidencias comunes en el trayecto.

Bloque de contenido: 3.2: Ajuste al puesto de trabajo.

Concepto	Nivel	Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación
El horario personal	Inicial	1. Reconocer momentos clave del día con ayuda. 2. Asociar actividades a momentos concretos. 3. Participar en rutinas con apoyo.	- Rutinas básicas (entrada, comida, salida). - Asociación actividad-hora. - Apoyos visuales.	- Reconocer momentos clave con ayuda. - Asociar actividades a momentos del día. - Participar en rutinas con apoyo.
	Medio	1. Identificar partes del horario laboral. 2. Seguir el horario con supervisión. 3. Anticipar cambios en la rutina.	- Horario estructurado. - Secuencia de actividades. - Flexibilidad ante cambios.	- Identificar partes del horario. - Seguir el horario con supervisión. - Anticipar cambios en la rutina.
	Avanzado	1. Gestionar el tiempo de forma autónoma parcial. 2. Cumplir con el horario establecido. 3. Adaptarse a modificaciones del horario.	- Gestión del tiempo. - Cumplimiento de horarios. - Adaptación a cambios.	- Gestionar el tiempo de forma autónoma. - Cumplir el horario laboral. - Adaptarse a modificaciones.
Instrucciones y normas en el puesto	Inicial	1. Seguir instrucciones simples con ayuda.	- Instrucciones visuales. - Normas básicas	- Seguir instrucciones simples con

de trabajo		2. Reconocer normas básicas del entorno. 3. Mostrar disposición a colaborar.	(esperar turno, pedir ayuda). - Conductas positivas.	ayuda. - Reconocer normas básicas. - Mostrar disposición a colaborar.
	Medio	1. Comprender instrucciones verbales sencillas. 2. Aplicar normas del puesto con supervisión. 3. Respetar turnos y tiempos.	- Instrucciones secuenciadas. - Normas del entorno laboral. - Conductas esperadas.	- Comprender instrucciones sencillas. - Aplicar normas con supervisión. - Respetar turnos y tiempos.
	Avanzado	1. Seguir instrucciones complejas. 2. Aplicar normas laborales con autonomía parcial. 3. Resolver dudas sobre normas.	- Instrucciones detalladas. - Normativa interna. - Resolución de dudas.	- Seguir instrucciones complejas. - Aplicar normas con autonomía. - Resolver dudas sobre normas.
Máquinas y herramientas utilizadas en el puesto de trabajo	Inicial	1. Reconocer herramientas básicas con ayuda. 2. Manipular objetos sencillos con apoyo. 3. Mostrar interés por el uso de herramientas.	- Herramientas adaptadas. - Manipulación básica. - Observación guiada.	- Reconocer herramientas con ayuda. - Manipular objetos con apoyo. - Mostrar interés por el uso.
	Medio	1. Identificar herramientas del puesto. 2. Utilizar herramientas con supervisión. 3. Comprender su función básica.	- Herramientas comunes. - Uso supervisado. - Función de cada herramienta.	- Identificar herramientas del puesto. - Utilizar herramientas con supervisión. - Comprender su función.
	Avanzado	1. Utilizar herramientas con autonomía parcial. 2. Mantener las herramientas en buen estado. 3. Aplicar normas de uso seguro.	- Uso autónomo. - Mantenimiento básico. - Seguridad en el manejo.	- Utilizar herramientas con autonomía. - Mantener herramientas correctamente. - Aplicar normas de seguridad.
Medidas de prevención y salud laboral	Inicial	1. Reconocer señales de peligro con ayuda. 2. Aceptar medidas básicas de protección. 3. Mostrar conductas seguras con apoyo.	- Señales visuales. - Elementos de protección. - Conductas seguras.	- Reconocer señales de peligro con ayuda. - Aceptar medidas de protección. - Mostrar conductas seguras con apoyo.

	Medio	1. Identificar riesgos comunes. 2. Usar elementos de protección con supervisión. 3. Aplicar normas básicas de prevención.	- Riesgos del entorno. - Equipos de protección. - Normas preventivas.	- Identificar riesgos comunes. - Usar protección con supervisión. - Aplicar normas básicas.
	Avanzado	1. Prevenir riesgos en el puesto de trabajo. 2. Utilizar correctamente los equipos de protección. 3. Actuar ante situaciones de emergencia.	- Prevención de riesgos. - Uso adecuado de protección. - Protocolo de emergencia.	- Prevenir riesgos laborales. - Utilizar equipos de protección correctamente. - Actuar ante emergencias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA ETAPA DE TVA

Por trimestre:

1^{ER} TRIMESTRE:

FERIA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (10 octubre)

VIOLENCIA DE GÉNERO: 22 de noviembre (planta)

CENA DE EMPRESA.

2º TRIMESTRE:

DIA INTERNET SEGURA: 7 de febrero

FERIA DE LA MIEL (MIELIZA, en IFEZA)

DIA DEL ÁRBOL: 21 de marzo

3^{ER} TRIMESTRE:

DIA DEL MEDIOAMBIENTE: 5 junio (planta)

EXCURSIÓN FIN DE CURSO.

Realizaremos una **jornada de convivencia** coincidiendo con el fin de curso donde participarán alumnos de la segunda planta para favorecer el paso de EBO II a TVA.

Además, trabajaremos:

- ✓ Animación a la lectura / biblioteca.
- ✓ Actividad de informática.
- ✓ Sala estimulación para algunos alumnos.
- ✓ Actividades de la vida diaria.
- ✓ Actividades/salidas a otras localidades siempre que las condiciones lo permitan.

- ✓ Actividades de autonomía en el aula del supermercado.

TEMAS TRANSVERSALES

El tratamiento de los temas transversales aparece en las distintas unidades didácticas, a partir de los cuales se diseñan unidades globalizadas, intentando que los contenidos estén presentes en toda la actividad educativa a través de sus experiencias.

También se celebran estos temas con más profundidad en días/actividades efemérides planteadas a nivel de centro, tales como:

- Día de las Bibliotecas Escolares.
- Día de internacional de derechos del Niño.
- Día de la Discapacidad
- Fiesta de Navidad
- Día de la Paz
- Carnaval
- Día del Medio Ambiente, 5 de junio
- Formas diferentes de leer (Lugares del libro)
- ...

METODOLOGIA

Nos apoyaremos en metodologías activas: gamificación, aprendizaje por proyectos, aprendizaje cooperativo, etc... siempre que las condiciones del grupo clase sean adecuadas. Además, se enfocarán hacia un producto final, que será realizar una excursión de fin de curso fuera de la provincia de Zamora.

El enfoque de los contenidos va a ser globalizador y con una concepción constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, precisando para ello refuerzos, apoyos y medios específicos.

Se establecerán las relaciones entre los conocimientos y las experiencias previas y los nuevos contenidos de aprendizaje y se tendrán en cuenta los intereses y capacidades de cada alumno para incorporarlos a su proceso de desarrollo.

Los contenidos de los diversos ámbitos los interrelacionaremos para llevar a cabo de manera global talleres, proyectos, salidas, etc.

Los aprendizajes serán funcionales y significativos para los alumnos, con el fin de que puedan ser utilizados en situaciones simuladas y reales.

Las actividades y estrategias estarán secuenciadas en pequeños pasos y apoyadas mediante modelos, modelado, encadenamiento hacia atrás, aproximaciones sucesivas, etc. La representación de los aprendizajes se realizará a través de plasmación física, verbal, visual o de otro tipo que ayuden a desarrollar habilidades y procedimientos, generar rutinas, crear actitudes, establecer relaciones, adquirir nuevos contenidos y avanzar en su desarrollo cognitivo, personal, social, motriz, emocional, afectivo y laboral. Se establece estrecha coordinación con los distintos profesionales que intervienen en el proceso educativo de los alumnos.

Se planificarán las actividades para poder realizar un seguimiento continuo e individual del proceso de aprendizaje.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y con carácter formativo atendiendo a los aspectos cualitativos, de forma que facilite el ajuste de los procesos de enseñanza y aprendizaje al desarrollo de cada alumno.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los registros de observación sistemática, la revisión de portfolio y otras vías de recogida de información.

A través de la familia, en contacto con ella y estableciendo canales de comunicación, recabaremos información a través de reuniones de pequeño y gran grupo y entrevistas individuales.

Los informes trimestrales recogen la evaluación que realiza el profesor-tutor junto con los demás profesionales implicados en el proceso educativo del alumno que se reflejarán en un el boletín de notas.

Realizaremos evaluación inicial y, además, tres sesiones, una por trimestre, siendo la del tercer trimestre la evaluación final.

TEMPORALIZACIÓN

La organización de los tiempos será flexible y estará en función de las decisiones didácticas tomadas y del mayor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales del Centro.

ESPACIOS

Los alumnos estarán a tiempos parciales entre las aulas donde se imparten los ámbitos de formación básica y los talleres donde se imparte la formación laboral, compartiendo en otros momentos otras dependencias del Centro (Gimnasio, Mi casita, Comedor, Gabinetes de

Audición y lenguaje, Fisioterapia, Aula de Pizarra Digital, Biblioteca, Sala de informática y Sala de estimulación multisensorial).

INTERVENCIÓN DE OTROS PROFESIONALES

Con los profesores-tutores participan en el aspecto pedagógico los diferentes especialistas y profesionales: maestra de educación física, maestra de música, maestros de audición y lenguaje, fisioterapeutas, así como la profesora de servicio a la comunidad PSC, ATEs, ATS, educadoras, orientadora del centro, ONCE, OSCYL.

A fisioterapia y a audición y lenguaje asistirán los alumnos que necesiten tratamiento según sus necesidades.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Criterios para la selección y organización de las actividades extraescolares:

1. Se priorizarán las actividades que enlacen con los contenidos que trabajen los alumnos en las diferentes unidades didácticas o proyectos.
2. Se seleccionarán las actividades, entre todas las que nos oferten, las que más interés cultural y de arraigo con la historia y las tradiciones de la localidad (visita al teatro, museos, fábricas, actividades de seguridad vial, centro de ocio, CRIE, bomberos...)
3. Las actividades que desarrollen el Plan de Fomento a la Lectura
4. Participación en las actividades del centro: Magosto, Festival de Navidad, Carnaval...
5. Participación en diversos concursos.
6. Actividades que sean ofertadas a los profesores de TVA relacionadas con los centros de interés de nuestros alumnos (visitas a bodegas, exposiciones, ferias...).

PRODUCTOS DE LA MICROEMPRESA:

Elaboraremos productos de temporada (Halloween, Navidad, Semana Santa) además de productos diversos para celebraciones y acontecimientos donde las cuatro clases de TVA y 2ª planta, junto con los técnicos de talleres, colaborarán para llevarlo a cabo.

7.2.2. Programación de la modalidad patronaje y confección

Profesora Técnica de Formación Profesional: D^a M.^a Jesús Cortés Clemente

1.- INTRODUCCION

Tal y como establece la normativa vigente, los programas de formación para la transición a la vida adulta están encaminados a facilitar el desarrollo de la **autonomía personal y la integración social** del alumnado, y podrán tener un **componente de formación profesional específica** cuando las posibilidades del alumno o de la alumna así lo aconsejen. Esta formación pretende que cada alumno alcance el máximo nivel de formación general y una preparación profesional específica, con el fin de lograr una **adecuada inserción social y laboral**, facilitándoles así el tránsito a la vida activa al dotarles de una formación profesional que les capacite para el desempeño de puestos de trabajo.

La inclusión de estos programas en esta etapa educativa (TVA) pretende dotar al alumnado de una serie de recursos para su inserción en el mundo laboral, favorecer el conocimiento de aspectos relacionados con el empleo, el manejo de útiles, la aplicación de diferentes técnicas, tanto específicas como más polivalentes, y el desarrollo de hábitos que favorezcan la autonomía, la seguridad y salud en el trabajo

Es por ello que, desde el Centro de Educación Especial Virgen del Castillo, se establecen dos programas formativos diversos, uno de la rama agraria, y otro de la rama Confección, textil y piel, que es el de Patronaje y confección, programa que vamos a desarrollar a continuación. La elección de uno u otro taller se realiza de manera consensuada y teniendo en cuenta las características, necesidades y motivaciones de cada uno de los alumnos.

El taller de Patronaje y Confección pretende fomentar en el alumnado una serie de hábitos y destrezas funcionales, que le sirvan tanto para su día a día como para una posible incorporación al mundo laboral.

A través de la costura se favorece la concentración, se desarrollan habilidades motrices, se fomenta la creatividad y la autoestima, al ver sus trabajos terminados. Además, al trabajar dentro del aula como si fuera un taller de confección, se favorece la comunicación y se trabajan hábitos de salud, limpieza y trabajo, además de potenciar valores como el respeto y el esfuerzo.

2.- ALUMNADO Y GRUPOS

Al taller de moda acuden un total de 9 alumnos de edades comprendidas entre los 17 y los 20 años. El grupo está dividido en dos subgrupos:

MODA1: Compuesto por cinco alumnos; cuatro chicas y un chico

MODA 2: Compuesto por cuatro alumnas.

Las características, habilidades y gustos de los alumnos son muy variadas, por lo que se adaptarán las propuestas de aprendizaje a cada uno de ellos.

3.- OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nos centraremos principalmente en los objetivos del ámbito de orientación y formación laboral, por ser los que se encuentran estrictamente relacionados con el taller de moda, aunque también se tendrán que trabajar el bloque de contenido 1.4: El vestido, del Módulo 1, del Ámbito de autonomía personal ya que va ligado al módulo de Moda.

La evaluación se basa principalmente en:

- La observación y valoración de los resultados obtenidos como consecuencia de la actividad.
- El conocimiento por parte del alumno de los materiales, herramientas y máquinas del taller, así como la correcta utilización de estos
- La valoración de las actitudes de orden, limpieza y cuidado personal y de materiales.
- La predisposición y participación en las tareas en grupo, su colaboración, su actitud, ...
- La adopción adecuada de medidas de seguridad para evitar riesgos y accidentes, tanto en el taller como en la empresa durante las prácticas.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los registros de observación sistemática y la revisión de los trabajos tanto conjuntos como individuales que realicen.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA PERSONAL EN LA VIDA DIARIA

Módulo 1: Bienestar y cuidado de uno mismo.

Bloque de contenido 1.4.: El vestido.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

ÁMBITO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Módulo 1. Capacitación laboral

Bloque de contenido: 1.1. Materiales.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 1.2. Herramientas y máquinas.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 1.3. Proyectos de trabajo. Técnicas y procesos.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 1.4. Factores sociolaborales.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 1.5. Salud laboral.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Módulo 2. Orientación laboral

Bloque de contenido: 2.1. El mercado laboral

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 2.2. La empresa

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 2.3. El puesto de trabajo

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Módulo 3. Formación en centros de trabajo

Bloque de contenido: 3.1. El centro de trabajo

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 3.2: Ajuste al puesto de trabajo.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos de la formación específica irán encaminados a la **adquisición de una formación que les capacite para actuar de forma autónoma** en cualquier faceta de su vida social y que les cualifique para desempeñar un trabajo remunerado; especialmente relacionado con el sector textil.

5.- COMPETENCIAS

Coser y unir a mano y a máquina, reparar, renovar y bordar prendas de vestir u otros productos de tela, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental y planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad.

Competencias profesionales, personales y sociales.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este programa son las que se relacionan a continuación:

1. Preparar la maquinaria, equipos, útiles y herramientas siguiendo instrucciones, para llevar a cabo las operaciones básicas de confección.
2. Efectuar operaciones de planchado para preparar el proceso de costura, siguiendo las indicaciones dadas.
3. Unir piezas mediante cosido o pegado, a mano y/o a máquina, para confeccionar el artículo, siguiendo la secuencia de operaciones determinada.
4. Efectuar el mantenimiento a nivel usuario de las máquinas de coser y equipos de planchado.
5. Efectuar pespuntos a mano siguiendo la orden de fabricación.
6. Efectuar operaciones de presentación de artículos confeccionados s
7. Diferenciar algunos materiales y productos textiles, según su naturaleza, estructura, y sus procesos básicos de fabricación.
8. Realizar la estampación de las materias textiles con autonomía y responsabilidad, aplicando las técnicas y procedimientos necesarios
9. Actuar teniendo en cuenta las medidas de seguridad y salud establecidas, llevando a cabo acciones preventivas, correctivas y de mejora

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Además de las actividades complementarias planificadas en el centro y para todo TVA, se pretende llevar a cabo otras actividades con los grupos de TVA Moda, en el que podrán participar otros grupos si las circunstancias lo permitieran.

Estas actividades serían:

- Visita al museo etnográfico de Zamora
- Visita a una fábrica textil como la de MARAE en la localidad zamorana de Coreses
- Invitar al centro a algún diseñador Zamora y conocer mejor su trabajo, como a Ángel Iglesias o Ainhoa Salcedo.
- Realizar la compra, al menos una vez, de los materiales y tejidos necesarios para nuestros proyectos.
- Además, se celebrarán diferentes días mundiales e internacionales relacionados con el sector textil y con el medio ambiente.

7.- METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta las características individuales de nuestro alumnado, se optará por una metodología basada en los siguientes principios:

- **Activa y constructivista**, en la que los alumnos sean los protagonistas de su propio aprendizaje y aprendan haciendo.
- **Individualizada**, para atender a las diferencias de cada alumno, programando objetivos y actividades específicas según sus necesidades y respetando los ritmos individuales de cada uno de ellos.
- **Aprendizajes significativos y funcionales**, cercanos a la realidad del entorno, que le permita poner en práctica conocimientos ya adquiridos y desarrollar nuevos aprendizajes.
- **Motivadora**, algo esencial para favorecer el aprendizaje de nuevos conocimientos y destrezas. Nos centraremos en sus intereses y gustos para que el aprendizaje sea más motivador.
- **Socializada, Participativa y Colaborativa**, para fomentar el trabajo en equipo, así como la responsabilidad de cada alumno de su propia formación, con el profesor como mediador

Atendiendo a estos principios y a las características y necesidades de nuestro alumnado, se optará por una metodología DUA, en la que se utilizarán diferentes medios de comunicación y representación para favorecer la comprensión y el desarrollo de las capacidades y destrezas de nuestros alumnos. Además, nos centraremos en un aprendizaje basado en proyectos, en el que los alumnos deberán elegir los diferentes productos que tendrán que realizar. Gracias a este método, el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrollará distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa. Además, esta metodología favorece la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

Espacios, materiales y recursos

Las actividades se desarrollarán dentro del taller de Moda, un aula de unos 30 metros cuadrados, compuesta por:

- Una mesa y silla para el profesor
- Varias mesas y sillas para el alumnado
- Dos máquinas de coser
- Una remalladora
- Una tabla de planchar
- Una plancha
- Una pizarra
- Una pizarra digital
- Un ordenador y una impresora
- Dos armarios grandes
- Dos armarios pequeños
- Una estantería.

En cuanto a los materiales y recursos a utilizar, será variado y dependerá de los proyectos que se vayan a realizar. Los materiales a disposición del alumnado serán telas, cintas, agujas, tijeras, hilos, cuerdas, pegamento textil, pintura de telas y otros materiales necesarios para realizar los proyectos propuestos durante el curso.

10.- BIBLIOGRAFIA

- Orden de 22 de marzo de 1999, por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial.
- Resolución de 20 de mayo de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se propone un modelo de programas de formación para la transición a la vida adulta, con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa postobligatoria

7.2.3. Programación de la modalidad operaciones de producción agraria

Profesora Técnica de Formación Profesional: D^a M.^a JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ

INTRODUCCION

La integración laboral es una cuestión fundamental para cualquier joven y es clave para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una determinada discapacidad. Por ello, la legislación pertinente ha posibilitado el desarrollo de principios como la normalización, integración, sectorización, individualización e inclusión. A través de ellos la respuesta educativa, proporcionada al alumnado que presenta alguna discapacidad, ha incorporado una tendencia que avanza significativamente hacia planteamientos que permiten un adecuado tránsito a su condición de adulto y a una inclusión plena en la sociedad de la que forman parte.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En el presente curso se utilizará un invernadero de 15m² lo que posibilitará la consecución de aprendizajes significativos y duraderos para nuestro alumnado.

El uso de maquinaria estará condicionado por la actitud, aptitud y capacidades de los alumnos.

CARACTERÍSTICAS DEL AULA, MATERIALES Y RECURSOS

Contamos con los siguientes espacios para el desarrollo de los contenidos:

- Aula polivalente de 30m²
- Sala de informática.

Para la parte práctica contamos con:

- Invernaderos
- Cobertizo de herramientas.
- Local de trabajo.
- Terreno para trabajo.

El material a utilizar será el que existe de cursos anteriores y también, por otro lado, se irán adquiriendo por parte del centro los materiales y recursos que se consideren necesarios para adaptarlos a las necesidades del Programa. Se trata de material didáctico, instalaciones y material de cultivo (vivero, taller, clase), material de protección, herramientas y máquinas.

Recursos: ante la conveniencia de realizar clases prácticas en el centro con situaciones de trabajo reales y gran dotación tanto de espacios como de materiales, para la realización de dichas prácticas los alumnos acudirán en función del horario de cada grupo.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Los alumnos pertenecientes a los grupos 1 y 2, tienen el límite de edad hasta los 21 años. Cada grupo de trabajo tiene 7 alumnos.

La transición a la vida adulta tiene el propósito de preparar al alumnado para que evolucione hacia su condición de adulto con la mayor competencia personal que permitan sus facultades. Por eso, la estructura curricular establecida, pretende apuntalar y desarrollar capacidades y hábitos de autonomía y bienestar personal y desenvolvimiento en entornos naturales, así como, en la medida de lo posible, instaurar habilidades laborales básicas de carácter polivalente.

Los niveles educativos y madurativos de estos alumnos difieren en gran medida por lo que los materiales, recursos y plataformas educativas a utilizar van a ser muy diferentes.

COMPETENCIAS BÁSICAS

La transición a la Vida Adulta tiene el propósito de preparar al alumnado con necesidades educativas especiales para que evolucione hacia la condición de adulto con la mayor competencia personal que permitan sus facultades. Por eso, la estructura curricular establecida, pretende apuntalar y desarrollar capacidades y hábitos de autonomía y bienestar personal y desenvolvimiento en entornos naturales, así como, en la medida de lo posible, instaurar algunas habilidades laborales básicas de carácter polivalente.

Cuando los alumnos tienen capacidades para conseguir objetivos en el Ámbito de Orientación Y Formación Laboral, éstos irán dirigidos principalmente, al aprendizaje de técnicas, ya sean de carácter específico o polivalente para dirigir al alumnado a una inserción laboral y dotarles de recursos para su participación en el mismo.

Se plantea también como objetivo que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos que les permitan trabajar en condiciones de seguridad y prevenir los riesgos derivados del trabajo.

Para cada ámbito se proponen objetivos generales, módulos con sus correspondientes objetivos, bloques de contenidos y criterios de evaluación.

Los bloques de contenidos consideran los tres tipos habituales de estos: conceptos, procedimientos y actitudes. El planteamiento a través de bloques no supone que hayan de

ser tratados como unidades temáticas, ni secuenciados en el mismo orden en que aparecen. Por competencias entendemos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que todos necesitamos para la realización y desarrollo personal y la inclusión en la sociedad.

La adquisición de las competencias es necesaria para que el alumnado alcance, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo del bienestar emocional, material, físico, social y la capacidad de autodeterminación en los distintos ámbitos de actuación personal, académica, laboral y social.

Para adquirir las competencias tendremos que enfrentar a los alumnos a la resolución de tareas que estén relacionadas con situaciones de su vida cotidiana. Estas tareas o situaciones didácticas estarán basadas en los objetivos, los contenidos de dichos objetivos y la metodología.

Competencias básicas:

- **Competencia en comunicación.**

Esta competencia se refiere a la utilización de los distintos tipos de lenguajes como instrumentos de comunicación oral y escrita, otras modalidades alternativas, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática.**

Consiste en la habilidad para utilizar y relaciona los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

- **Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.**

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

- **Tratamiento de la información y competencia digital.**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la

información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

- **Competencia social y ciudadana.**

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.

- **Competencia cultural y artística.**

Esta competencia se refiere a la capacidad de conocer y apreciar las distintas manifestaciones culturales o artísticas. Incluye la capacidad de saber emplear algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias.

- **Competencia aprender a aprender.**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

- **Autonomía e iniciativa personal.**

Esta competencia se refiere, por una parte, a la aplicación de un conjunto de estrategias y habilidades personales interrelacionadas, como el cuidado personal y las habilidades relacionadas con uno mismo, las habilidades domésticas y la autodirección.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 1. Capacitación laboral

Bloque de contenido: 1.1. Materiales.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 1.2. Herramientas y máquinas.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 1.3. Proyectos de trabajo. Técnicas y procesos.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 1.4. Factores sociolaborales.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 1.5. Salud laboral.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Módulo 2. Orientación laboral

Bloque de contenido: 2.1. El mercado laboral

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 2.2. La empresa

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 2.3. El puesto de trabajo

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Módulo 3. Formación en centros de trabajo

Bloque de contenido: 3.1. El centro de trabajo

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

Bloque de contenido: 3.2: Ajuste al puesto de trabajo.

La tabla con los conceptos, niveles (inicial, medio y avanzado) y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada nivel, está incluida en el apartado de “programación general de Transición a la Vida Adulta”

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER PRIORITARIO.

Los objetivos específicos que se programarán para este curso serán los siguientes:

- Identificar y utilizar adecuadamente los materiales y útiles, mostrando respeto hacia el medio ambiente, con un uso racional de los recursos.
- Aplicar técnicas y procedimientos con los que se puede afrontar la ejecución de tareas y operaciones básicas de la jardinería.
- Adquirir hábitos personales relacionados con el trabajo, que potencien la autonomía

laboral.

- Utilizar el vocabulario y los símbolos técnico-prácticos adecuados.
- Conocer y valorar las normas de seguridad e higiene en el mundo laboral, contribuyendo al orden y a la consecución de un ambiente seguro y agradable.
- Valorar la autoestima que en el alumno produce la realización y terminación del trabajo, superando las dificultades y aceptando las limitaciones individuales.
- Conocer la existencia y posibilidades que ofrecen las instituciones y servicios dedicados a informar y facilitar el empleo, valorarlos y utilizarlos de manera adecuada.
- Conocer la estructura, organización y mecanismos básicos de funcionamiento de la empresa e identificar los derechos y obligaciones del trabajador, comprendiendo las consecuencias de su incumplimiento.

Competencias generales:

- Realizar operaciones básicas de producción de plantas ornamentales y hortícolas.
- Ejecutar operaciones auxiliares para la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, utilizando herramientas y maquinaria sencilla, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales, calidad y protección ambiental.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este programa son las que se relacionan a continuación:

- Preparar la maquinaria, equipos, útiles y herramientas siguiendo las instrucciones, para llevar a cabo las operaciones básicas relacionadas con la producción, implantación y mantenimiento de plantas.
- Preparar el terreno y el sustrato siguiendo las instrucciones, para la implantación y producción del material vegetal, con las herramientas y útiles indicados.
- Realizar labores de producción y mantenimiento de planta de vivero utilizando técnicas básicas y siguiendo instrucciones.
- Realizar los trabajos básicos de arrancado y “aviverado” de la planta siguiendo instrucciones y asegurando su viabilidad.
- Realizar los trabajos básicos para la instalación de infraestructuras de protección de cultivos y riego, minimizando su incidencia en el medio ambiente y siguiendo instrucciones.
- Sembrar e implantar césped, plantas ornamentales y hortícolas consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo y siguiendo instrucciones.

- Cumplir las normas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, detectando y previniendo los riesgos asociados.
- Conocer el ciclo de las plantas tanto ornamentales como hortícolas y distinguir los diferentes estadios tanto el momento en el que se pueden consumir.
- Conocer tanto las plantas ornamentales como hortícolas de temporada, y realizar semilleros para su posterior colocación en maceta o directamente en el terreno.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología será activa y participativa, grupal, creativa, investigadora, flexible, abierta y motivadora, atendiendo siempre a la diversidad existente entre los alumnos, como a su educación, desarrollo integral, capacidades, procedencia y formación cultural.

Se trata de desarrollar en el alumno las capacidades de observación, representación y construcción referidas a la actividad agraria. Para ello nos basaremos en una metodología activa y participativa, en la que partiremos de los conocimientos previos del alumnado, con el fin de conseguir un aprendizaje lo más significativo posible.

Para ello nos basaremos en una serie de principios metodológicos:

- Unidad teórico-práctica. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, no se establecerá una separación entre teoría y práctica. Ambas dimensiones estarán integradas en las actividades, de forma que de la práctica surja la necesidad de teoría y viceversa. Dada la enorme y extensa información que hay sobre los conocimientos de jardinería y horticultura, y la variada gama de técnicas agrarias que se emplean, la teoría atenderá únicamente a los principios elementales de la agronomía, de la reproducción y cuidado de plantas ornamentales y hortícolas en un sentido muy fundamental. El aprendizaje de los módulos estará basado en los criterios de repetitividad, esmero, prevención, limpieza, destreza, estilo y fundamentación tecnológica.
- Principio de realidad. Los alumnos trabajarán en equipo e individualmente. Cada alumno es el encargado de mantener y mejorar una zona de trabajo, que le asignará el profesor, bajo su vigilancia constante. Se les organizará por grupos de 2-3 alumnos como máximo en cada tarea, cuando sea necesario. De esta forma y ante la obtención de un “producto final útil”, el alumnado se estimulará e integrará mejor en el proceso de aprendizaje.
- Individualización. En la profesión de jardinero y horticultor, como en otras muchas, todas las tareas y operaciones que se realizan repercuten en todo el conjunto, pudiendo llegar a efectos sorprendentes. Por tanto, se esperará del alumno que resuelva, sepa e integre

conocimientos.

- Organización en fases. Durante la primera fase del curso se corresponderá con la toma de contacto entre alumnos y profesorado y las técnicas básicas del mundo de la jardinería y horticultura. En una segunda fase se introducirán los contenidos más tecnológicos y de los módulos obligatorios con mayor alcance, manejando el lenguaje profesional con más seguridad. En una tercera fase se realizarán las prácticas reales.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de los contenidos no seguirá un proceso lineal según la secuencia de contenidos, sino que vendrá desarrollado en función de las necesidades del momento.

Los contenidos fuera del aula están condicionados por la climatología.

Los meses de marzo, abril y mayo contaremos con dos días menos de docencia directa a la semana con los alumnos puesto que las prácticas de empresa se desarrollan los jueves y viernes, en horario de mañana.

Los contenidos se distribuirán como sigue a continuación:

- Primer trimestre. Módulo 1. Capacidad laboral.
- Segundo trimestre. Módulo 2. Orientación laboral.
- Tercer trimestre. Módulo 3. Formación en centros de trabajo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

La propuesta de Agraria serían una serie de actividades, primando el horario escolar y sus centros de interés, como complemento a las materias vistas en clase:

FERIA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (10 octubre)

FERIA DE LA MIEL (MIELIZA, en IFEZA)

DÍA DEL ÁRBOL: 21 de marzo

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE: 5 junio

VISITAS A LOS JARDINES DE ZAMORA

VISITA A FUNDACION PERSONAS (MORALES DEL VINO)

A lo largo del curso se visitarán distintos jardines de la ciudad, en función de las necesidades y la programación del aula establecida, así mismo se visitará los invernaderos de Fundación Personas en Morales del Vino.

7.3. Programación Religión

Profesora. D^a ISABEL GONZÁLEZ BARROSO

1. JUSTIFICACIÓN

La enseñanza del área de Religión en este centro de Educación Especial se fundamenta en el principio de **educación integral**, recogido en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta ley reconoce el derecho de todo alumno a recibir una formación que atienda no solo a los aspectos cognitivos, sino también a los **emocionales, sociales, éticos y espirituales**. Esta área contribuye al desarrollo de las **competencias clave** desde una perspectiva inclusiva, respetando la diversidad funcional del alumnado y adaptando los contenidos, metodologías y evaluaciones a sus necesidades individuales. La enseñanza de Religión se convierte así en una herramienta pedagógica que favorece el crecimiento personal, la construcción de la identidad y el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.

La **Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, establece los currículos de las enseñanzas de Religión Católica para todas las etapas educativas, en aplicación del **Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede** sobre Enseñanza y Asuntos Culturales.

La asignatura de Religión permite al alumnado:

- Explorar el sentido de la vida y la trascendencia desde una perspectiva cristiana.
- Desarrollar valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y el perdón.
- Reconocer su dignidad personal y la de los demás.
- Participar en experiencias significativas que favorecen la expresión emocional, la comunicación y la convivencia.

Además, el área se convierte en un espacio privilegiado para trabajar la **educación en valores**, el **desarrollo emocional** y la **identidad personal**, utilizando recursos visuales, manipulativos y sensoriales que facilitan la comprensión y la participación activa del alumnado con NEE.

Esta programación se articula desde el enfoque del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, garantizando la accesibilidad, la flexibilidad y la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en coherencia con el proyecto educativo del centro y con el compromiso de ofrecer una educación de calidad para todos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

La presente programación se desarrolla en el marco de un **centro específico de Educación Especial ubicado en Castilla y León**, que atiende a alumnado con **necesidades educativas especiales graves y permanentes**, conforme al artículo 74 de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, modificada por la **LOMLOE**.

El alumnado presenta una gran diversidad funcional, incluyendo **discapacidad intelectual, trastornos del espectro autista (TEA), pluridiscapacidad y otras condiciones** que requieren una intervención educativa especializada. Esta diversidad implica una adaptación curricular profunda, especialmente en el área de Religión, que debe responder a las capacidades reales del alumnado y a sus posibilidades de desarrollo personal, emocional y espiritual.

La enseñanza de la Religión en este contexto se concibe como una **experiencia educativa inclusiva**, que busca acercar al alumnado a los valores del Evangelio, al conocimiento de la figura de Jesús y a la vivencia de la comunidad cristiana, mediante **actividades sensoriales, visuales, manipulativas y emocionales**.

El centro organiza su actividad docente en **grupos reducidos**, lo que permite una atención personalizada y una planificación flexible. La enseñanza del área se realiza en coordinación con el profesorado especialista en **Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL)**, el equipo de orientación y las familias, garantizando una intervención coherente y significativa.

Distribución de grupos/horario:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 – 10:30	Agraria 1 – Moda 2		EBO 1.6		TVA
10:30 – 11:30	EBO 1.2 – EBO 1.3		EBO 2.2 – EBO 2.4		EBO 2.1 – EBO 2.3
11:30 – 12:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:00 – 13:10	EBO 1.7		Agraria 2 – Moda 1		
13:10 – 13:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
13:30 – 14:30	EBO 1.5 – 1.8		EBO 1.1 – EBO 1.4		

3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del área de Religión en el contexto de Educación Especial se orientan al desarrollo integral del alumnado, teniendo en cuenta sus capacidades cognitivas, comunicativas, emocionales y sociales. Se busca favorecer el conocimiento de la dimensión espiritual del ser humano, el acercamiento a la figura de Jesús y la vivencia de valores cristianos, mediante experiencias adaptadas, significativas y accesibles.

- **Reconocer la dignidad personal** y la de los demás como base de las relaciones humanas, desde una perspectiva cristiana.
- **Identificar emociones y sentimientos** propios y ajenos, favoreciendo la expresión afectiva y el desarrollo de la empatía.
- **Descubrir el valor de la ayuda, el perdón y la amistad**, como manifestaciones del amor cristiano en la vida cotidiana.
- **Conocer elementos básicos de la tradición cristiana**, como la figura de Jesús, María, los símbolos religiosos y las celebraciones litúrgicas.
- **Participar activamente en actividades religiosas adaptadas**, que promuevan la vivencia comunitaria, el respeto y la interiorización de valores.
- **Desarrollar actitudes de respeto, cuidado y gratitud** hacia las personas, la naturaleza y la vida, como expresión del compromiso cristiano.

Estos objetivos se concretan y personalizan en los **Planes de Trabajo Individualizados** y se trabajan mediante metodologías activas, inclusivas y multisensoriales.

4. COMPETENCIAS

Estas competencias se adaptan para responder a las capacidades reales del alumnado:

1. **Identificar valores humanos y cristianos** (como el amor, la ayuda, el perdón y la solidaridad) en situaciones cotidianas, favoreciendo la comprensión de las relaciones interpersonales desde una perspectiva cristiana.
2. **Reconocer símbolos religiosos** (como la cruz, el pesebre, la vela, el agua bendita) y su significado, mediante el uso de materiales visuales, manipulativos y sensoriales.
3. **Participar en actividades grupales** que promuevan la convivencia, el respeto mutuo y la vivencia de la comunidad cristiana, como celebraciones adaptadas, dramatizaciones y dinámicas de grupo.

4. **Expresar emociones y sentimientos** relacionados con experiencias religiosas, como la alegría, la gratitud, el consuelo o la esperanza, utilizando distintos lenguajes (verbal, gestual, artístico).
5. **Valorar la ayuda mutua y el cuidado de los demás** como expresión del amor cristiano, fomentando actitudes de colaboración, empatía y servicio.
6. **Conocer personajes bíblicos relevantes** (Jesús, María, los discípulos, el buen samaritano, etc.) mediante narraciones adaptadas, cuentos ilustrados y actividades vivenciales que faciliten la comprensión del mensaje cristiano.

Estas competencias se desarrollan de forma transversal en las unidades didácticas.

5. TEMPORALIZACIÓN

Se organiza en función del calendario escolar, la distribución de los bloques temáticos y la adaptación curricular correspondiente al nivel competencial del alumnado. Se establece una planificación flexible, que permite ajustar los tiempos a las necesidades individuales, los ritmos de aprendizaje y las dinámicas del centro.

El curso escolar se divide en tres trimestres, y cada uno de ellos se estructura en torno a uno o varios bloques temáticos, que se desarrollan de forma progresiva y transversal. La secuenciación de los contenidos se realiza teniendo en cuenta los momentos significativos del calendario litúrgico y las celebraciones religiosas que forman parte de la vida del centro, lo que permite contextualizar los aprendizajes y dotarlos de sentido.

A continuación, se presenta la distribución orientativa de los bloques temáticos por trimestres:

- **Primer trimestre (septiembre – diciembre):**
 - Bloque 2: Dios nos habla
 - Bloque 3: Jesús nace entre nosotros
 - Actividades destacadas: preparación de la Navidad, visitas a ver Nacimientos.
- **Segundo trimestre (enero – marzo):**
 - Bloque 1: Identidad personal y emocional
 - Bloque 3: La Biblia
 - Actividades destacadas: Viaje a Roma, Día de la Paz, visita a la exposición *Las Edades del Hombre*, preparación de la Semana Santa.

- **Tercer trimestre (abril – junio):**

- Bloque 5: Entorno y cultura
- Bloque 6: Jesús de Nazaret y la Iglesia
- Actividades destacadas: Visita a los pasos de Semana Santa.

La temporalización se revisa periódicamente en función del desarrollo real del grupo, permitiendo ajustes que garanticen la calidad del proceso educativo y el respeto por los ritmos individuales. Se contempla también la posibilidad de integrar contenidos de distintos bloques en función de las situaciones de aprendizaje que se generen, favoreciendo una enseñanza más globalizada y significativa.

6. SECUENCIACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES

Los contenidos se organizan en cinco bloques temáticos que permiten abordar de forma global e integrada el desarrollo personal, espiritual, social y cultural del alumnado, respetando sus ritmos de aprendizaje y sus necesidades específicas. Cada bloque incluye criterios de evaluación desglosados en indicadores que orientan la intervención educativa, facilitando la observación, el seguimiento y la valoración del progreso individual.

La presente programación se adapta curricularmente al nivel competencial del alumnado del centro, comprendido entre la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria, independientemente de su edad cronológica. Esta concreción por niveles permite garantizar el acceso al currículo del área de Religión Católica desde una perspectiva inclusiva, respetando los ritmos de aprendizaje, las capacidades individuales y las necesidades específicas de cada alumno.

La organización de los contenidos, criterios de evaluación y metodologías se realiza en función de **tres niveles de referencia**:

- **Nivel 1: BAJO:** Dirigido al alumnado con un nivel de desarrollo básico, que requiere apoyos constantes para la comprensión de conceptos, la expresión emocional y la participación en actividades. Se prioriza el uso de materiales visuales, manipulativos y rutinas estructuradas. Los contenidos se abordan desde la experiencia directa, el juego simbólico y la exploración sensorial.
- **Nivel 2: MEDIO:** En este nivel se trabaja con alumnado que comienza a adquirir habilidades de comunicación, relación y comprensión simbólica. Se introducen contenidos bíblicos sencillos, valores cristianos y elementos de la vida comunitaria. Las actividades

se desarrollan con apoyos visuales y verbales, favoreciendo la expresión personal y la participación guiada.

- **Nivel 3: ALTO:** Dirigido al alumnado con mayor autonomía funcional y capacidad de reflexión. Se profundiza en el conocimiento de Jesús, la Iglesia, las celebraciones litúrgicas y los valores cristianos aplicados a la vida cotidiana. Se fomenta la participación activa, el trabajo cooperativo y la expresión de opiniones y sentimientos en relación con los contenidos del área.

Esta concreción curricular permite establecer objetivos realistas y significativos para cada alumno, favoreciendo su desarrollo integral en la dimensión personal, social y espiritual.

La evaluación se ajusta también a estos niveles, permitiendo valorar el progreso individual en función del punto de partida, y reconociendo los logros alcanzados en cada etapa del proceso educativo.

Bloque 1: Identidad personal y emocional

BLOQUE 1:Identidad personal y emocional			
BLOQUE 1:Identidad personal y emocional	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1Conocimiento del cuerpo y emociones	Bajo	Reconoce partes del cuerpo y emociones básicas con ayuda	- Señala partes del cuerpo con apoyo visual. - Identifica emociones como alegría o tristeza en imágenes. - Participa en actividades sensoriales relacionadas.
	Medio	Identifica partes del cuerpo y emociones en situaciones cotidianas.	- Nombra partes del cuerpo en actividades guiadas. - Relaciona emociones con situaciones vividas. - Expresa cómo se siente con apoyo verbal o gestual.
	Alto	Describe el cuerpo y expresa emociones propias con autonomía.	- Explica funciones básicas del cuerpo. - Expresa emociones espontáneamente. - Participa en dinámicas de gestión emocional.
BLOQUE 1:Identidad personal y emocional	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.2 Autoimagen positiva	Bajo	Se reconoce en fotos o espejos con ayuda.	- Identifica su imagen en fotos o espejo. - Reacciona positivamente al verse. - Participa en actividades de reconocimiento personal.
	Medio	Reconoce cualidades propias y muestra autoestima básica	- Nombra aspectos físicos o personales. - Muestra satisfacción al lograr tareas. - Participa en dinámicas de refuerzo positivo.
	Alto	Valora sus capacidades y muestra seguridad en sí mismo.	- Expresa cualidades personales. - Se muestra seguro en actividades grupales. - Ayuda a otros reconociendo sus logros.
BLOQUE 1:Identidad personal y emocional	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.3 Figuras bíblicas como modelos de vida	Bajo	Reconoce con ayuda personajes bíblicos significativos.	- Identifica imágenes de personajes como Jesús o María. - Escucha relatos bíblicos con atención. - Participa en dramatizaciones guiadas.
	Medio	Relaciona personajes bíblicos con valores positivos.	- Nombra personajes y sus acciones. - Relaciona valores como ayuda o perdón con los relatos. - Participa en actividades de reflexión.
	Alto	Aplica valores aprendidos de figuras bíblicas en su vida diaria.	- Explica el ejemplo de personajes bíblicos. - Muestra comportamientos positivos inspirados en ellos. - Propone acciones solidarias en grupo.
BLOQUE 1:Identidad personal y emocional	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.4 Desarrollo de hábitos personales y sociales	Bajo	Participa con ayuda en rutinas básicas de higiene y convivencia.	- Realiza tareas como lavarse las manos con supervisión. - Saluda y respeta turnos con apoyo. - Participa en actividades grupales guiadas.
	Medio	Realiza rutinas personales y sociales con cierta autonomía.	- Mantiene hábitos de higiene diaria. - Cooperar en tareas comunes. - Muestra respeto por normas básicas.
	Alto	Integra hábitos saludables y normas sociales en su vida diaria.	- Aplica rutinas sin ayuda. - Promueve el respeto y la colaboración. - Ayuda a otros en el cumplimiento de normas.

BLOQUE 2: DIOS NOS HABLA

BLOQUE 2: DIOS NOS HABLA			
BLOQUE 2: DIOS NOS HABLA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.1 Dios creó el cielo, la tierra, los animales y a las personas	Bajo	Reconoce con ayuda que Dios ha creado cosas bonitas como el sol, los animales o las personas	Señala imágenes de la creación con apoyo.
			Reacciona positivamente ante estímulos visuales o auditivos relacionados con la naturaleza.
	Medio	Identifica de forma guiada elementos de la creación como obra de Dios y muestra interés por cuidarlos	Participa en actividades guiadas sobre la creación.
			Nombra o señala elementos creados por Dios.
	Alto	Explica con apoyo visual que Dios creó el mundo y expresa verbal o gestualmente agradecimiento por ello	Participa en conversaciones sencillas sobre la creación.
			Muestra interés por actividades relacionadas con el cuidado del entorno
BLOQUE 2: DIOS NOS HABLA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Relata con ayuda que Dios creó el mundo.
			Usa gestos o palabras para expresar gratitud.
			Participa activamente en actividades de reflexión sobre la creación.
BLOQUE 2: DIOS NOS HABLA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.2 Cuidamos el mundo como regalo de Dios	Bajo	Participa con ayuda en acciones sencillas de cuidado (recoger papeles, regar plantas)	Realiza tareas básicas de cuidado con supervisión.
			Sigue instrucciones simples en actividades de limpieza o jardinería.
	Medio	Realiza acciones de cuidado del entorno con cierta autonomía y comprende que es importante	Muestra disposición a colaborar.
			Ejecuta tareas de cuidado con menor apoyo.
	Alto	Relaciona el cuidado del mundo con el amor a Dios y a los demás, y lo aplica en su día a día	Verbaliza o indica que cuidar el mundo es bueno.
			Reconoce comportamientos adecuados en el entorno.
BLOQUE 2: DIOS NOS HABLA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Explica que cuidar el mundo es una forma de amar a Dios.
			Aplica hábitos de cuidado en diferentes contextos.
			Motiva a otros a cuidar el entorno
BLOQUE 2: DIOS NOS HABLA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.3 Dios nos habla a través de la Biblia	Bajo	Reconoce la Biblia como un libro especial con ayuda de imágenes o símbolos	Identifica la Biblia entre otros libros.
			Asocia imágenes religiosas con la Biblia.
	Medio	Identifica que en la Biblia hay historias que hablan de Dios y muestra interés por escucharlas	Muestra interés al ver o tocar la Biblia.
			Reconoce personajes o relatos bíblicos.
	Alto	Relata con apoyo una historia bíblica sencilla y comprende que Dios nos habla a través de ella	Escucha con atención historias de la Biblia.
			Participa en actividades relacionadas con relatos bíblicos
BLOQUE 2: DIOS NOS HABLA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Narra con ayuda una historia bíblica.
			Relaciona el mensaje de la historia con su vida.
			Expresa que Dios nos enseña cosas a través de la Biblia.

Bloque 3: Jesús nace entre nosotros

Bloque 3: JESÚS NACE ENTRE NOSOTROS			
BLOQUE 3: JESÚS NACE ENTRE NOSOTROS	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.1 El ángel anuncia a María que será madre de Jesús	Bajo	Reconoce con ayuda la figura del ángel y su mensaje a María.	- Identifica al ángel en imágenes con apoyo. - Escucha con atención el relato del anuncio a María. - Participa en actividades relacionadas con la escena del anuncio.
	Medio	Identifica el anuncio del ángel a María como parte del nacimiento de Jesús.	- Relaciona el ángel con el nacimiento de Jesús. - Responde a preguntas sencillas sobre el relato. - Participa activamente en dramatizaciones o actividades del anuncio.
	Alto	Explica con apoyo visual el significado del anuncio del ángel a María.	- Relata con ayuda el mensaje del ángel a María. - Expresa verbal o gestualmente la importancia del anuncio. - Relaciona el anuncio con el amor de Dios.
3.2 Jesús nace en Belén: el pesebre, los pastores	Bajo	Reconoce imágenes del pesebre y los personajes del nacimiento con ayuda.	- Señala a Jesús, María, José o los pastores en un belén. - Participa en la creación de un belén con apoyo. - Escucha con atención el relato del nacimiento.
	Medio	Identifica los personajes principales del nacimiento de Jesús y su significado.	- Nombra a los personajes del belén. - Relaciona el pesebre con el nacimiento de Jesús. - Participa en actividades navideñas con sentido religioso.
	Alto	Relata con apoyo el nacimiento de Jesús y su importancia para los cristianos.	- Cuenta con ayuda la historia del nacimiento de Jesús. - Explica el significado del pesebre como lugar humilde. - Muestra interés y respeto por la figura de Jesús.
3.3 Los Reyes Magos visitan a Jesús	Bajo	Reconoce a los Reyes Magos en imágenes o dramatizaciones.	- Señala a los Reyes Magos en dibujos o figuras. - Participa en actividades relacionadas con los Reyes Magos. - Escucha con atención el relato de su visita.
	Medio	Identifica que los Reyes Magos llevaron regalos a Jesús.	- Nombra los regalos que llevaron los Reyes Magos. - Relaciona la visita con la celebración de la Epifanía. - Participa en dramatizaciones o juegos simbólicos.
	Alto	Explica con apoyo el significado de la visita de los Reyes Magos como gesto de adoración.	- Relata con ayuda la historia de los Reyes Magos. - Expresa que los Reyes fueron a adorar a Jesús. - Relaciona los regalos con el reconocimiento de Jesús como Rey.
3.4 La familia de Nazaret como ejemplo de amor	Bajo	Reconoce con ayuda a Jesús, María y José como una familia.	- Señala a los miembros de la Sagrada Familia en imágenes. - Participa en actividades sobre la familia de Jesús. - Escucha con atención relatos sobre la vida en Nazaret.
	Medio	Identifica a la familia de Nazaret como modelo de amor y cuidado.	- Describe con ayuda cómo se cuidaban entre ellos. - Relaciona la familia de Jesús con su propia familia. - Participa en actividades que fomentan el amor familiar.
	Alto	Explica con apoyo que la familia de Nazaret vivía unida y se amaban.	- Relata con ayuda cómo vivía la familia de Jesús. - Expresa verbal o gestualmente el valor del amor en la familia. - Aplica comportamientos de cuidado y respeto en su entorno.
3.5 Celebramos la Navidad con alegría y esperanza	Bajo	Participa con ayuda en celebraciones y actividades navideñas.	- Asiste a celebraciones escolares de Navidad. - Participa en villancicos o decoraciones con apoyo. - Muestra alegría en las actividades navideñas.
	Medio	Reconoce que en Navidad celebramos el nacimiento de Jesús.	- Dice o señala que Jesús nació en Navidad. - Participa activamente en celebraciones religiosas. - Relaciona símbolos navideños con el nacimiento de Jesús.
	Alto	Expresa con apoyo el sentido cristiano de la Navidad como fiesta de amor y esperanza.	- Explica con ayuda que Jesús nace para traer amor y paz. - Participa con entusiasmo en actividades solidarias. - Muestra actitudes de alegría, generosidad y esperanza.

Bloque 4: La Biblia

Bloque 4: LA BIBLIA			
BLOQUE 4: LA BIBLIA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.1 ¿Qué es la Biblia?	Bajo	Reconoce la Biblia como un libro especial con ayuda visual.	Señala la Biblia entre otros libros con ayuda Muestra interés al ver imágenes de la Biblia.
	Medio	Identifica que la Biblia contiene historias que hablan de Dios.	Medio: Escucha con atención historias bíblicas Relaciona imágenes con relatos de la Biblia.
	Alto	Explica con apoyo que la Biblia nos enseña cómo es Dios y cómo vivir	Relata con apoyo una historia bíblica sencilla. Expresa que la Biblia enseña valores importantes.
4.2 Historias del A : Moisés, los Diez Mandamientos, David y Goliat.	Bajo	Reconoce personajes bíblicos con ayuda visual.	Señala imágenes de Moisés o David.; Participa en actividades relacionadas con los personajes.
	Medio	Identifica acciones importantes de Moisés o David en los relatos.	Describe con ayuda lo que hizo Moisés o David Participa en dramatizaciones sencillas.
	Alto	Relaciona el mensaje de los relatos con valores como la obediencia o la confianza.	Explica con apoyo el valor que transmite la historia Aplica el mensaje en situaciones cotidianas.
4.3 Parábolas del NT: El Buen Samaritano, El hijo pródigo.	Bajo	Reconoce escenas de las parábolas con ayuda	Observa imágenes o vídeos de las parábolas Participa en actividades plásticas sobre las historias
	Medio	Identifica el mensaje principal de la parábola con apoyo.	Relata con ayuda lo que ocurre en la parábola Identifica el personaje que actúa con bondad
	Alto	Relaciona el mensaje con actitudes como ayudar, perdonar o amar.	Explica con apoyo qué enseña la parábola Aplica el mensaje en juegos o dinámicas grupales.
4.4 Actividades artísticas y dramatizaciones	Bajo	Participa con ayuda en actividades expresivas relacionadas con la Biblia	Colorea o manipula materiales relacionados con historias bíblicas Imita gestos o acciones en dramatizaciones guiadas.
	Medio	Representa escenas bíblicas con apoyo y muestra interés.	Representa con ayuda una escena bíblica Participa activamente en actividades artísticas grupales.
	Alto	Expresa con creatividad el mensaje bíblico a través del arte o la dramatización.	Crea dibujos o representaciones que expresan el mensaje bíblico Colabora en dramatizaciones mostrando comprensión del relato.

Bloque 5: Entorno y cultura

Bloque 5: ENTORNO Y CULTURA			
BLOQUE 5: ENTORNO Y CULTURA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
5.1 Conocer y respetar el entorno natural como creación de Dios	Bajo	Reconoce con ayuda elementos del entorno natural como parte de la creación.	- Señala elementos como árboles, animales o agua con apoyo visual.
			- Muestra interés sensorial ante estímulos naturales.
	Medio	Identifica elementos del entorno y muestra interés	- Participa en actividades guiadas sobre la naturaleza.
			- Nombra elementos del entorno natural.
	Alto	Relaciona el entorno con el amor de Dios y participa	- Verbaliza que hay que cuidar la naturaleza.
			- Participa en tareas sencillas de cuidado
5.2 Valorar las tradiciones culturales y religiosas del entorno	Bajo	Reconoce con ayuda algunas tradiciones religiosas o culturales.	- Explica con ayuda que Dios creó la naturaleza.
			- Aplica hábitos de respeto y cuidado del entorno.
	Medio	Identifica y participa en celebraciones religiosas	- Motiva a otros a cuidar el medio ambiente.
			- Observa celebraciones con atención.
	Alto	Explica el significado de algunas tradiciones y participa	- Identifica símbolos como la cruz, la vela o el belén con apoyo.
			- Participa en actividades escolares relacionadas
5.3 Respetar la diversidad cultural y religiosa	Bajo	Escucha con interés experiencias culturales diferentes	- Nombra fiestas como Navidad o Semana Santa.
			- Participa en dramatizaciones o cantos.
	Medio	Respeto y valora costumbres distintas en el entorno escolar.	- Reconoce el valor de compartir y celebrar juntos
			- Relata con ayuda el sentido de una celebración.
	Alto	Comparte y celebra la diversidad cultural como expresión del amor de Dios.	- Muestra entusiasmo y respeto en las actividades.
			- Relaciona las tradiciones con valores cristianos

Bloque 6: Jesús de Nazaret y la Iglesia

Bloque 6: JESÚS DE NAZARET Y LA IGLESIA

Bloque 6: JESÚS DE NAZARET Y LA IGLESIA	NIVEL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
6.1 Vida y mensaje de Jesús	Bajo	Reconoce con ayuda que Jesús fue una persona buena que ayudaba a los demás.	- Observa imágenes o vídeos sobre Jesús.
			- Participa en actividades guiadas sobre su vida.
			- Identifica a Jesús en representaciones visuales
	Medio	Identifica acciones de Jesús relacionadas con el amor, la ayuda y el perdón.	- Nombra acciones buenas realizadas por Jesús.
			- Relaciona comportamientos positivos con ejemplos de Jesús.
			- Participa en dramatizaciones sencillas.
6.2 Comunidad Cristiana	Alto	Relata con apoyo aspectos de la vida de Jesús y los relaciona con su comportamiento diario.	- Explica con ayuda cómo actuaba Jesús.
			- Aplica valores cristianos en situaciones cotidianas.
			- Muestra admiración por la figura de Jesús.
	Bajo	Reconoce con ayuda que la Iglesia es una comunidad que celebra y ayuda	- Identifica imágenes de iglesias o celebraciones.
			- Participa en visitas escolares a la parroquia.
			- Muestra interés por elementos religiosos
6.3 Celebraciones litúrgicas	Medio	Identifica que la comunidad cristiana sigue el ejemplo de Jesús.	- Verbaliza que en la Iglesia se reúnen personas para celebrar.
			- Participa en celebraciones escolares con actitud positiva.
			- Reconoce que la Iglesia acompaña y enseña
	Alto	Participa activamente en actividades relacionadas con la comunidad cristiana.	- Colabora en actividades grupales.
			- Explica con ayuda qué se celebra en la Iglesia.
			- Muestra compromiso en celebraciones religiosas escolares.
6.4 Símbolos religiosos	Bajo	Reconoce con ayuda elementos de celebraciones religiosas	- Observa imágenes o vídeos de celebraciones.
			- Participa en actividades simbólicas como encender velas o cantar.
			- Reconoce objetos religiosos como el cáliz o la pila bautismal
	Medio	Identifica celebraciones cristianas como la misa o el bautismo.	- Nombra celebraciones religiosas.
			- Participa en representaciones escolares.
			- Verbaliza emociones positivas relacionadas con las celebraciones.
6.4 Símbolos religiosos	Alto	Participa activamente en celebraciones religiosas escolares y comprende su significado.	- Explica con ayuda el sentido de una celebración cristiana.
			- Participa con iniciativa.
			- Relaciona las celebraciones con la fe y la comunidad.
	Bajo	Reconoce con ayuda algunos símbolos religiosos.	- Señala símbolos como la cruz, el pez o la vela.
			- Participa en actividades de identificación visual.
			- Muestra interés por objetos religiosos.
6.4 Símbolos religiosos	Medio	Identifica símbolos religiosos y su significado básico.	- Nombra símbolos y los relaciona con Jesús o la Iglesia.
			- Participa en actividades artísticas con símbolos religiosos.
			- Verbaliza su uso en celebraciones
	Alto	Explica con ayuda el significado de los símbolos religiosos y los relaciona con la fe cristiana	- Relata con apoyo el sentido de un símbolo.
			- Aplica su significado en actividades escolares.
			- Muestra respeto y comprensión hacia los símbolos religiosos.

7. METODOLOGÍA

Es una metodología que promueve una educación inclusiva, equitativa y personalizada. Este modelo permite ofrecer, por tanto, múltiples formas de acceso a la información, expresión del aprendizaje y participación, garantizando la atención a la diversidad del alumnado.

Se emplean metodologías activas, adaptadas a las características individuales del alumnado, que incluyen:

- **Metodología multisensorial:** Uso de estímulos visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos para facilitar la comprensión de conceptos religiosos y valores cristianos.
- **Aprendizaje manipulativo y experiencial:** Actividades con objetos reales, dramatizaciones, juegos simbólicos y dinámicas grupales que permiten vivenciar el mensaje cristiano.
- **Apoyos visuales y tecnológicos:** Pictogramas, imágenes, vídeos, cuentos adaptados y recursos digitales que refuerzan la comprensión y la expresión.
- **Rutinas estructuradas y predecibles:** Organización clara de las sesiones, con apoyos visuales y temporales que favorecen la seguridad y la participación del alumnado.
- **Trabajo cooperativo y emocional:** Actividades que promueven la interacción, el respeto mutuo, la expresión de emociones y la construcción de vínculos afectivos.
- **Adaptación de contenidos y tiempos:** Flexibilidad en la presentación de los contenidos, en el ritmo de trabajo y en las formas de respuesta, respetando los estilos de aprendizaje y las necesidades individuales.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad constituye un principio fundamental en el diseño y desarrollo de esta programación. El alumnado al que va dirigida presenta necesidades educativas derivadas de discapacidades intelectuales y físicas, por lo que se requiere una respuesta educativa personalizada, inclusiva y flexible que garantice el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes en el área de Religión Católica.

La propuesta metodológica y curricular se adapta al nivel competencial del alumnado, independientemente de su edad cronológica. Se parte de una concepción positiva de la diversidad, entendida como una oportunidad para enriquecer el proceso educativo y fomentar valores como la empatía, el respeto y la inclusión.

Las medidas adoptadas se concretan en la adecuación de los contenidos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje, así como en la utilización de recursos visuales,

manipulativos y tecnológicos que faciliten la comprensión y expresión del alumnado. Se emplean apoyos personalizados, tanto humanos como materiales, que permiten ajustar la enseñanza a las capacidades individuales, favoreciendo la autonomía, la participación activa y el desarrollo integral.

Asimismo, se promueve la coordinación entre el profesorado de Religión y el equipo interdisciplinar del centro (maestros de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, fisioterapeutas, orientadores, etc.), con el fin de garantizar una intervención coherente y eficaz. La evaluación se adapta también a las características del alumnado, valorando el progreso respecto a sí mismo y utilizando instrumentos variados que permiten recoger evidencias significativas del aprendizaje.

9. MATERIALES Y RECURSOS

La selección de materiales y recursos didácticos no solo cumplen una función instrumental, sino que se convierten en elementos facilitadores del aprendizaje, la comunicación, la expresión personal y el desarrollo espiritual.

Los materiales utilizados se organizan en torno a tres grandes ejes: **accesibilidad**, **estimulación multisensorial** y **contextualización**. Se emplean recursos visuales como pictogramas, imágenes reales, paneles temáticos y vídeos adaptados, que permiten representar conceptos abstractos de forma concreta y comprensible. Los materiales manipulativos, como objetos simbólicos, juegos didácticos, elementos táctiles y recursos litúrgicos, favorecen la participación activa y el aprendizaje experiencial. Asimismo, se incorporan recursos tecnológicos como tablets, pizarras digitales y aplicaciones interactivas, que permiten personalizar el acceso a los contenidos y facilitar la comunicación aumentativa y alternativa.

El entorno físico del centro también se considera un recurso educativo. Espacios como el aula multisensorial o los patios se utilizan como escenarios para desarrollar actividades vinculadas a los contenidos del área, promoviendo el contacto con la naturaleza, la vivencia de la espiritualidad y la interacción social.

10. EVALUACIÓN

La evaluación en el área de Religión Católica se concibe como un proceso **continuo**, **formativo**, **global e inclusivo**, que permite valorar el progreso del alumnado en relación con los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial, adaptados a las características del centro y del alumnado con discapacidad intelectual y física.

10.1. Principios de la evaluación

- Se basa en el respeto a los ritmos individuales de aprendizaje.
- Tiene en cuenta el desarrollo integral del alumno: cognitivo, emocional, social y espiritual.
- Se orienta a la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se adapta a las capacidades funcionales del alumnado, valorando el esfuerzo, la participación y la progresión personal.

10.2. Criterios de evaluación

Los criterios se han adaptado curricularmente, organizados por bloques temáticos. Cada criterio se desglosa en indicadores de logro con tres niveles de desempeño (bajo, medio y alto), lo que permite una evaluación más precisa y ajustada a la diversidad del alumnado.

10.3. Instrumentos de evaluación

- Observación directa y sistemática.
- Escalas de observación y rúbricas adaptadas.
- Registros anecdóticos.
- Portafolios visuales y carpetas de trabajo.
- Fotografías, vídeos y evidencias del proceso.
- Autoevaluación guiada (cuando sea posible).

10.4. Procedimientos

- Evaluación individualizada y contextualizada.
- Revisión periódica de los criterios por parte del equipo docente.
- Coordinación con especialistas del centro (PT, AL, fisioterapeutas, etc.).

10.5. Adaptaciones en la evaluación

- Flexibilidad en tiempos, formatos y formas de respuesta.
- Uso de apoyos visuales, tecnológicos y personales.
- Evaluación en contextos significativos y funcionales.
- Valoración del progreso respecto al punto de partida del alumno.

10.6. Comunicación de resultados

- Informes cualitativos centrados en el desarrollo integral.
- Coordinación con el equipo de orientación y terapeutas del centro.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A continuación, se detallan las actividades complementarias y extraescolares fijas previstas para el área de Religión Católica durante el curso escolar. Estas actividades permiten vivenciar los contenidos del área en contextos reales y significativos, favoreciendo el desarrollo espiritual, social y cultural del alumnado.

Actividad	Descripción	Lugar	Fecha aproximada
Visitas a ver Nacimientos	Recorrido por diferentes espacios para observar belenes y comprender el sentido del nacimiento de Jesús.	Parroquias y centros culturales locales	Diciembre
Concurso de Belenes	Realizar un Nacimiento con materiales diferentes, participando entre los alumnos de religión de toda la Diócesis	En el centro	Diciembre
Viaje a Roma	Visita cultural y religiosa a lugares emblemáticos del cristianismo, como el Vaticano.	Roma, Italia	Enero
Visita Las Edades del Hombre	Exposición religiosa y artística que permite conocer el patrimonio cristiano.	Sede anual de la exposición	2º o 3º Trimestre
Visitar los pasos de Semana Santa	Recorrido por iglesias locales para observar los pasos procesionales y conocer su significado.	Iglesias del entorno	2º Trimestre (Semana Santa)

1-Proyecto “Viaje a Roma”

Anexionado como proyecto de centro

2-Proyecto “Visita las Edades del Hombre”

FECHA DE COMIENZO:

A lo largo del 2º, 3º trimestre

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS:

Los profesores tutores de cada aula de TVA del colegio Virgen del Castillo, junto con la profesora de Religión unidos al Centro de Educación Secundaria Maestro Haedo

ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD:

Los alumnos que participarán del Colegio Virgen del Castillo serán los alumnos de TVA:

1.Luis Gabriel Méndez de Armas 2.Paula Pallares Fernández 3.Pablo Tejedor 4.Daniel Gorosabel Román 5.Unai Fernández Salazar 6.Alejandro Blanco Mansilla 7.Zaira Juan Hernández 8.Máximo E. Menjívar 9.Yeray Piorno Domínguez 10.Arnau Sanz Guerrero 11.Eduardo Borreguero González 12.Javier Sánchez Pérez 13.Maika Huerta Blanco 14.Angie Tatiana Rosas Murillo 15.Andrea Estébanez Gallego 16.Youssef Tairi Ghalem 17.Alicia Carbajo Río 18.Estela Fernández Esteban 19.Andrea Medina Sánchez 20.Rocío Galende Ferrero

Profesorado 1.Pablo Nieto 2.Estrella Centeno 3.M.^a Jesús Egido 4.Pilar de Arriba 5.M.^a José Gómez 6.M.^a Jesús Cortes 7.Sandra Cordero 8.Isabel González Barroso

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN:

Actividad cultural que permite acercar el aula al mundo del arte, promoviendo también la inclusión y la interacción con otros centros educativos.

La duración de la actividad será en torno a 2 horas

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- ✓ Valorar el patrimonio religioso y cultural como expresión de la fe cristiana a lo largo de la historia.
- ✓ Reconocer manifestaciones artísticas que reflejan valores evangélicos como el amor, la esperanza, la solidaridad y la misericordia.
- ✓ Fomentar el respeto y la admiración por el arte sacro como medio de comunicación espiritual y cultural.
- ✓ Desarrollar la sensibilidad estética y espiritual a través de la contemplación de obras de arte religiosas.
- ✓ Promover la convivencia y el trabajo colaborativo entre alumnos de distintos centros educativos, favoreciendo la inclusión y el respeto mutuo.
- ✓ Relacionar los contenidos trabajados en el aula con las obras expuestas en la muestra.
- ✓ Estimular la curiosidad y el aprendizaje significativo mediante una experiencia directa y vivencial fuera del entorno escolar.
- ✓ Favorecer la comprensión del mensaje cristiano a través de diferentes lenguajes: artístico, simbólico y emocional.

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

Identidad personal y proyecto vital

- ✓ Reconocer la dignidad humana y desarrollar un proyecto vital con sentido.
- ✓ Expresar emociones, ideas y vivencias desde la interioridad y la fe.
- ✓ Conocer modelos de vida cristiana (Jesús, María, santos, etc.) como referentes.

Relación con el entorno y socialización

- ✓ Aprender a vivir con otros desde el respeto, la empatía y la inclusión.
- ✓ Participar en la comunidad desde valores cristianos como la solidaridad y la fraternidad.
- ✓ Conocer narraciones bíblicas que promueven la convivencia y el bien común.

Compromiso ético y moral

- ✓ Desarrollar actitudes de cooperación, corresponsabilidad y justicia.
- ✓ Promover el cuidado del planeta y la fraternidad universal desde la ética cristiana.
- ✓ Comprender el mensaje de Jesús como propuesta de vida comprometida.

Interacción con el patrimonio cultural

- ✓ Valorar el arte, la historia y las tradiciones religiosas como expresión de fe.
- ✓ Desarrollar sensibilidad estética y sentido crítico ante las manifestaciones culturales.
- ✓ Dialogar con otras culturas y religiones desde el respeto y la apertura.

Interioridad y espiritualidad

- ✓ Explorar la dimensión espiritual y religiosa de la persona.
- ✓ Formular preguntas existenciales y buscar respuestas desde la fe cristiana.
- ✓ Conocer y valorar la figura de Jesús y la comunidad eclesial como espacios de sentido.

Diálogo con otros saberes

- ✓ Relacionar la visión cristiana del mundo con otras áreas del conocimiento.
- ✓ Promover el diálogo entre fe, razón, ciencia y otras cosmovisiones.
- ✓ Sintetizar contenidos teológicos en conexión con la vida cotidiana.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Antes de la salida, se realiza una sesión introductoria en la que se explica el sentido de la exposición *Las Edades del Hombre* como muestra de arte religioso que recoge la historia de la fe cristiana a través de obras de arte. Se presentan algunas imágenes representativas y se comentan los temas que se van a encontrar, relacionándolos con los contenidos trabajados en clase (Biblia, vida de Jesús, valores cristianos, santos, etc.). Se utilizan materiales adaptados al nivel del alumnado, como pictogramas, vídeos breves, dinámicas participativas y preguntas abiertas que fomenten la curiosidad y la motivación.

Durante la visita, el alumnado participa en un recorrido guiado por la exposición, acompañado por docentes y personal de apoyo. Se favorece la observación activa de las obras mediante explicaciones sencillas, apoyos visuales y recursos adaptados. Se promueve la interacción entre los alumnos del centro de Educación Especial y los del otro instituto participante, fomentando la inclusión, el respeto y la convivencia. Se anima a los alumnos a expresar lo que sienten o piensan ante las obras, respetando sus ritmos y formas de comunicación.

3- Proyecto “De Nacimientos por Zamora”

FECHA DE COMIENZO:

Diciembre 2025

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS:

Los profesores tutores de cada aula de TVA del colegio Virgen del Castillo, junto con la profesora de Religión

ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD:

Los alumnos que participarán del Colegio Virgen del Castillo serán los alumnos de TVA:

1.Luis Gabriel Méndez de Armas 2.Paula Pallares Fernández 3.Pablo Tejedor 4.Daniel Gorosabel Román 5.Unai Fernández Salazar 6.Alejandro Blanco Mansilla 7.Zaira Juan Hernández 8.Máximo E. Menjívar 9.Yeray Piorro Domínguez 10.Arnau Sanz Guerrero 11.Eduardo Borreguero González 12.Javier Sánchez Pérez 13.Maika Huerta Blanco 14.Angie Tatiana Rosas Murillo 15.Andrea Estébanez Gallego 16.Youssef Tairi Ghalem 17.Alicia Carbajo Río 18.Estela Fernández Esteban 19.Andrea Medina Sánchez 20.Rocío Galende Ferrero

Profesorado 1.Pablo Nieto 2.Estrella Centeno 3.M.^a Jesús Egido 4.Pilar de Arriba 5.M.^a José Gómez 6.M.^a Jesús Cortes 7.Sandra Cordero 8.Isabel González Barroso

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN:

Esta actividad permite acercar al alumnado al misterio del nacimiento de Jesús de forma concreta, visual y adaptada, favoreciendo la comprensión del mensaje cristiano de la Navidad.

El belén, como expresión artística y religiosa, constituye una herramienta pedagógica que facilita la interiorización de valores evangélicos como la humildad, la acogida, la paz y la

esperanza. Además, permite conectar los contenidos trabajados en el aula con la realidad cultural y espiritual del entorno, fomentando el aprendizaje significativo.

Desde el punto de vista inclusivo, la actividad promueve la participación activa de todos los alumnos, respetando sus ritmos, capacidades y formas de expresión. La observación directa, el contacto con el arte religioso y la vivencia compartida en un entorno distinto al escolar enriquecen el desarrollo personal, social y espiritual del alumnado

La duración de la actividad será en torno a 2 horas

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- ✓ Reconocer el nacimiento de Jesús como acontecimiento central de la fe cristiana.
- ✓ Valorar las representaciones del belén como expresión artística y religiosa.
- ✓ Fomentar la vivencia del Adviento y la Navidad desde la espiritualidad y la convivencia.
- ✓ Desarrollar la sensibilidad estética y emocional ante las escenas del nacimiento.
- ✓ Promover actitudes de respeto, inclusión y participación en actividades compartida

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

- Interioridad y espiritualidad: Vivir el sentido profundo del nacimiento de Jesús como expresión del amor de Dios.
- Interacción con el patrimonio cultural: Valorar el belén como manifestación artística y religiosa tradicional.
- Relación con el entorno y socialización: Participar en una actividad compartida que fomente la inclusión y el respeto.
- Compromiso ético y moral: Reconocer valores como la humildad, la acogida y la esperanza presentes en el belén.
- Identidad personal y proyecto vital: Reflexionar sobre el mensaje de la Navidad en la vida personal.
- Diálogo con otros saberes: Relacionar el belén con contenidos de otras áreas como arte, historia y cultura.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

se visitan diferentes belenes (en iglesias, centros culturales o exposiciones locales). Se favorece la observación activa, la identificación de los personajes y la expresión de emociones ante las escenas. Se promueve la interacción entre los alumnos y el respeto por el entorno. Se podrán realizar pequeñas actividades durante la visita, como buscar

elementos concretos en los belenes o comentar lo que más les ha gustado.

4-Proyecto “Visita pasos de Semana Santa”

FECHA DE COMIENZO:

Finales del 2º Trimestre

CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS:

Los profesores tutores de cada aula de TVA del colegio Virgen del Castillo, junto con la profesora de Religión

ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD:

Los alumnos que participarán del Colegio Virgen del Castillo serán los alumnos de TVA:

1.Luis Gabriel Méndez de Armas 2.Paula Pallares Fernández 3.Pablo Tejedor 4.Daniel Gorosabel Román 5.Unai Fernández Salazar 6.Alejandro Blanco Mansilla 7.Zaira Juan Hernández 8.Máximo E. Menjívar 9.Yeray Piorno Domínguez 10.Arnau Sanz Guerrero 11.Eduardo Borreguero González 12.Javier Sánchez Pérez 13.Maika Huerta Blanco 14.Angie Tatiana Rosas Murillo 15.Andrea Estébanez Gallego 16.Youssef Tairi Ghalem 17.Alicia Carbajo Río 18.Estela Fernández Esteban 19.Andrea Medina Sánchez 20.Rocío Galende Ferrero

Profesorado 1.Pablo Nieto 2. Estrella Centeno 3.M.^a Jesús Egido 4.Pilar de Arriba 5.M.^a José Gómez 6.M.^a Jesús Cortes 7. Sandra Cordero 8.Isabel González Barroso

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN:

Esta salida ofrece una oportunidad única para conectar los contenidos trabajados en el aula con la realidad del entorno, favoreciendo el aprendizaje significativo mediante la observación directa, la emoción y la participación. Los pasos procesionales, como manifestaciones artísticas y devocionales, permiten al alumnado desarrollar la sensibilidad estética, la interioridad y el respeto por las tradiciones religiosas.

Además, la actividad promueve la inclusión, la convivencia y el desarrollo de competencias sociales, al realizarse en un entorno compartido y abierto. Se convierte en una experiencia integral que refuerza los valores cristianos de amor, entrega, perdón y esperanza, vividos en comunidad.

La duración de la actividad será en torno a 2 horas

OBJETIVOS PROPUESTOS:

- ✓ Comprender el significado cristiano de la pasión, muerte y resurrección de Jesús.
- ✓ Valorar los pasos de Semana Santa como expresión artística y religiosa.
- ✓ Fomentar la vivencia de la Semana Santa desde la espiritualidad y la reflexión.
- ✓ Desarrollar actitudes de respeto, inclusión y participación en actividades compartidas.
- ✓ Relacionar lo observado con los contenidos trabajados en clase (Última Cena, Cruz, Resurrección).

CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC

- ✓ Interioridad y espiritualidad: Vivir el mensaje pascual como expresión del amor incondicional de Dios.
- ✓ Interacción con el patrimonio cultural: Valorar los pasos como manifestaciones de arte sacro y tradición cristiana.
- ✓ Compromiso ético y moral: Reconocer valores como el perdón, la entrega y la esperanza presentes en la Semana Santa.
- ✓ Relación con el entorno y socialización: Participar en una actividad compartida que fomente la inclusión y el respeto.
- ✓ Identidad personal y proyecto vital: Reflexionar sobre el ejemplo de Jesús como modelo de vida.
- ✓ Diálogo con otros saberes: Relacionar la Semana Santa con contenidos de historia, arte y cultura.

PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

se visitan pasos por diferentes puestos de la ciudad (en iglesias, centros culturales o exposiciones locales). Se favorece la observación activa, la identificación de los personajes y la expresión de emociones ante las escenas. Se promueve la interacción entre los alumnos y el respeto por el entorno. Se podrán realizar pequeñas actividades durante la visita, como buscar elementos concretos o comentar lo que más les ha gustado.

8. PLANES Y PROYECTOS DE CENTRO

8.1. PLANES DE FORMACIÓN DE CENTRO

8.2. Proyecto: Desafíos de la vida cotidiana

Justificación

El proyecto “Desafíos de la vida cotidiana” surge de la necesidad de ofrecer al alumnado de agraria 1 de transición a la vida adulta experiencias reales y significativas que favorezcan la adquisición de competencias funcionales. Los alumnos presentan perfiles con TEA o discapacidad intelectual moderada, lo que conlleva dificultades en la autonomía personal, la gestión de recursos y la participación social.

La finalidad de esta propuesta es acercarlos a contextos reales (supermercados, bancos, bibliotecas, transportes, etc.), facilitando la generalización de aprendizajes adquiridos en el aula. De esta forma, se potencia no solo la funcionalidad del conocimiento académico (lectoescritura, numeración, manejo de dinero), sino también la integración social, el desarrollo de habilidades comunicativas y la mejora de la autoestima al enfrentarse con éxito a retos cotidianos.

El proyecto también contribuye a abrir el centro educativo a la comunidad, favoreciendo la inclusión y la visibilidad del alumnado, en coherencia con la filosofía de la etapa TVA y la normativa educativa vigente.

Fundamentación

La propuesta se sustenta en tres pilares:

1. Marco normativo y pedagógico

- ✓ Se apoya en dos de las áreas de TVA recogidas en la Resolución de 20 de mayo de 1999: Autonomía personal en la vida diaria e Integración social y comunitaria.
- ✓ Responde a los principios de inclusión, participación activa y funcionalidad del currículo, adaptando las experiencias al nivel de competencia de cada alumno.

2. Bases teóricas

- ✓ Modelo de apoyos de la AAMR (Luckasson y cols., 2002), que entiende la discapacidad intelectual no como una limitación fija, sino como una interacción entre capacidades y contextos, donde los apoyos son claves para la participación.
- ✓ Aprendizaje significativo (Ausubel, 1983): los contenidos trabajados en escenarios reales facilitan que los alumnos conecten con sus experiencias previas y transfieran los aprendizajes.
- ✓ Enfoque funcional en TEA: la estructuración, anticipación y el uso de apoyos visuales

favorecen la comprensión y la participación de los alumnos con autismo.

3. Contexto del alumnado

- ✓ Se trata de un grupo homogéneo en cuanto a la etapa (18-21 años), pero heterogéneo en competencias sociales y comunicativas.
- ✓ Las actividades se diseñan con distintos niveles de apoyo (modelado, guías visuales, acompañamiento) para garantizar la participación de todos.
- ✓ Se busca reforzar especialmente la autonomía en desplazamientos, el uso funcional de la lectura y el cálculo, la toma de decisiones y la interacción social.

Evaluación

La evaluación será continua y formativa, teniendo en cuenta tanto los procesos como los resultados:

1. Evaluación inicial

- ✓ Recogida de información sobre las competencias de cada alumno en relación con el manejo del dinero, la comprensión lectora, la orientación espacial y la interacción social.
- ✓ Entrevistas breves con familias y observación en situaciones cotidianas dentro del centro.

2. Evaluación procesual (a lo largo del curso)

- ✓ Registro de observación en cada salida (nivel de autonomía, participación, actitudes).
- ✓ Autoevaluación sencilla por parte de los alumnos mediante pictogramas o escalas visuales de satisfacción.
- ✓ Reuniones de coordinación con el equipo docente para ajustar apoyos.

3. Evaluación final

- ✓ Valoración del grado de consecución de los objetivos: manejo del dinero, autonomía en la realización de gestiones, participación en entornos comunitarios, actitud ante nuevas experiencias.
- ✓ Elaboración de un informe individual para cada alumno, recogiendo progresos y necesidades de apoyo futuras.
- ✓ Puesta en común con familias y tutores para orientar la continuidad de aprendizajes en otros contextos.

Los criterios se basarán en la funcionalidad de los aprendizajes (si el alumno logra aplicarlos en la vida diaria), el grado de autonomía alcanzado, y la actitud ante las actividades (interés, iniciativa, cooperación).

ANEXO: ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD

Todo el alumnado que esté inscrito en el aula de TVA agraria 1.

UNAI FERNÁNDEZ SALAZAR

ADRIÁN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

DANIEL GOROSABEL ROMÁN

ÁLEX MARCOS LÓPEZ

LUÍS GABRIEL MENDEZ DE ARMAS

PAULA PALLARES FERNÁNDEZ

PABLO TEJEDOR SARABIA

8.3. Proyecto: Retos de la vida diaria

Justificación

El proyecto “Retos de la vida diaria” se plantea como una propuesta educativa del alumnado de las etapas superiores (EBO 2 y TVA) del centro de Educación Especial Virgen del Castillo. Su finalidad es proporcionar este alumnado un marco de experiencias y aprendizajes funcionales que les permitan alcanzar mayores cotas de autonomía personal, social y comunitaria.

En estas etapas, resulta fundamental ofrecer una respuesta educativa adaptada a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado, que vaya más allá de los aprendizajes académicos tradicionales y se centre en el desarrollo de competencias que faciliten su participación en la sociedad, su bienestar y su inclusión. Este proyecto responde a esa necesidad, tomando como referencia la Resolución de 20 de mayo de 1999, que establece orientaciones para los programas de formación para la transición a la vida adulta.

Fundamentación

La fundamentación del proyecto se apoya en los dos primeros ámbitos propuestos en la Resolución de 20 de mayo de 1999:

1. Autonomía personal en la vida diaria: se refiere a la adquisición de hábitos y destrezas que permiten al alumnado desenvolverse en las actividades básicas y funcionales del día a día (aseo, alimentación, vestido, cuidado de la salud, organización del hogar). El trabajo en este ámbito tiene un impacto directo en la mejora de la calidad de vida y en la reducción de la dependencia.
2. Integración social y comunitaria: busca potenciar la participación activa del alumnado en la comunidad, favoreciendo el conocimiento y uso de los recursos sociales, el desarrollo de habilidades comunicativas, el acceso a entornos normalizados y el aprendizaje de comportamientos adecuados en situaciones cotidianas (compras, transporte, ocio, relaciones interpersonales). Este ámbito resulta clave para promover la inclusión y la autonomía en contextos reales.

Para el diseño de este proyecto se ha tenido en cuenta los objetivos y contenidos plasmados en la programación didáctica de TVA y EBO realizadas por el equipo docente en el curso 2025/2026.

Descripción

“Retos de la vida diaria” se desarrollará a lo largo del curso escolar con una dedicación semanal específica (una sesión de una hora), centrándose en la realización de talleres prácticos y vivenciales de actividades para la vida diaria.

Cada bloque de actividades se vincula a los ámbitos de autonomía personal y de integración social y comunitaria, de manera que el alumnado pueda aprender en entornos significativos y generalizar lo adquirido. Para la generalización será fundamental la colaboración del todo el personal del centro (ATE, fisioterapeutas, personal de cocina, mantenimiento, etc...). E, indudablemente, también lo será de la familia, ya que el centro escolar por sí mismo resulta un instrumento insuficiente en el proceso enseñanza-aprendizaje y establecimiento de las rutinas de autonomía, por lo que se pedirá la colaboración de la familia para su consecución.

Entre las principales líneas de actuación se incluyen:

- ✓ Higiene y aseo personal.
- ✓ Cocina y alimentación.
- ✓ Vestido y cuidado de la ropa.
- ✓ Limpieza y organización de la casa.
- ✓ Seguridad en el hogar.
- ✓ La compra y el uso del dinero.

La metodología se basará en la práctica directa, el uso de apoyos visuales y manipulativos, el trabajo cooperativo y la generalización de aprendizajes en contextos reales siempre que las características del centro lo permitan. De esta manera, se pretende dotar al alumnado de herramientas funcionales que refuercen su autonomía, mejoren su autoestima y favorezcan su integración social.

Evaluación

- La evaluación inicial:

- ✓ Al alumnado, se realizará la primera sesión del curso para conocer su grado de interés en este proyecto y conocer sus demandas de formación. Y también para conocer el grado de realización en su vida cotidiana.
- ✓ A las familias, se realizará a través de una evaluación tipo test para conocer el grado de autonomía en su casa, así como su interés por la realización de este proyecto. Se

adjunta un ejemplo:

Estimadas familias:

Dentro del proyecto “Retos de la vida diaria”, trabajaremos con vuestro hijo o hija diferentes habilidades de autonomía personal y social que son muy importantes para su día a día y su futura inclusión en la comunidad.

Con este cuestionario queremos conocer qué actividades realiza ya en casa y con qué grado de autonomía. Vuestra colaboración es fundamental para ajustar mejor el trabajo en el aula.

Escala de valoración:

- ✓ 1 = Nunca lo hace.
- ✓ 2 = Lo hace a veces (con ayuda).
- ✓ 3 = Lo hace a veces (solo/a).
- ✓ 4 = Lo hace habitualmente solo/a.

Higiene y aseo personal

Criterio / Actividad	1	2	3	4
Se lava las manos antes de cada comida				
Se cepilla los dientes 3 veces al día				
Se prepara su neceser.				
Se ducha diariamente.				

Vestido

Criterio / Actividad	1	2	3	4
Escoge su propia ropa con la que va a vestirse diariamente.				
Decide qué ropa quiere comprarse.				
Pone la lavadora.				
Clasifica ropa limpia y sucia				
Dobla o guarda la ropa				

Limpieza y organización de la casa

Criterio / Actividad	1	2	3	4
Hace la cama				
Barre y pasa la fregona.				
Limpia el polvo.				
Sabe separar la basura y el reciclaje.				
Lava los platos.				

Seguridad en el hogar

Criterio / Actividad	1	2	3	4
Reconoce peligros (fuego, enchufes, cuchillos)				
Usa con cuidado utensilios de cocina				
Sabe qué hacer en emergencias sencillas				

Cocina y alimentación

Criterio / Actividad	1	2	3	4
Colabora en poner/recoger la mesa				
Prepara comida sencilla				
Se prepara el desayuno				
Distingue alimentos saludables de otros que no lo son				

La compra y el dinero

Criterio / Actividad	1	2	3	4
Reconoce monedas y billetes				
Colabora en hacer una lista de la compra				
Participa en la compra en el supermercado				
Entrega dinero para pagar				

Observaciones de la familia (opcional):

- Evaluación continua:

Se realizará al final de cada sesión para conocer el grado de aprovechamiento de las sesiones entre el alumnado, así como el interés en la actividad concreta (mediante observación del alumnado, conversación y rúbricas).

Se reforzará con la acción tutorial de las familias de cada alumno con su tutor o tutora correspondiente (como medio de conocer si continúan con los aprendizajes en casa y generalizan los contenidos).

- Evaluación trimestral:

En el caso de TVA, se reflejará en los boletines de notas que se han diseñado de acuerdo a la resolución de 20 de mayo de 1999 de Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se propone un modelo de programas de formación para la transición a la vida adulta, con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa posobligatoria.

Plan anual

Semana	Bloque	Actividad	Materiales	Metodología
1	Evaluación inicial			
2	Higiene y aseo personal	Rutinas de higiene diaria (lavado de manos y cara).	Lavabo, jabón, toalla, pictogramas	Demostración guiada, práctica individual con apoyo visual
3	Higiene y aseo personal	Cepillado de dientes con temporizador visual	Cepillos, pasta dental, vaso, temporizador visual	Modelado, repetición y refuerzo positivo
4	Higiene y aseo personal	Preparación del neceser personal	Neceser: Peines, desodorante, crema hidratante	Trabajo manipulativo, asociación objeto-función
5	Higiene y aseo personal	Rutina de ducha con apoyo visual	Pictogramas, toalla, jabón, esponja	Secuencia paso a paso con tarjetas visuales
6	Higiene y aseo personal	Rutina de higiene diaria (lavado de pies).	Cubo, jabón, toalla y pictogramas.	Demostración guiada, práctica individual con apoyo visual
7	Vestido	Reconocer y nombrar tejidos. Reconocer etiquetas de la ropa.	Ropa real, imágenes/pictogramas	Identificación, asociación palabra-objeto, dinámica grupal
8	Vestido	Ponerse y quitarse ropa con cremalleras, botones y cordones.	Chaquetas, camisas, pantalones	Demostración, práctica autónoma, ayuda física graduada
9	Vestido	Elección de ropa según clima y actividad.	Ropa variada, tarjetas de clima/actividades	Juego de elección guiada, conversación dirigida
10	Vestido	Clasificación de ropa (limpia/sucia) y el lavado a máquina o a mano.	Cesto de ropa, prendas variadas. Máquina de lavar la ropa.	Clasificación práctica. Poner una lavadora. Lavar a mano.

11	Vestido	Doblar y guardar ropa en armario/cajón	Prendas de ropa, armario/cajón	Modelado y práctica repetida, feedback visual
12	Vestido	Preparar la ropa del día siguiente	Prendas variadas, pictogramas de rutina diaria	Organización guiada, ensayo práctico
13	Limpieza y organización	Hacer la cama	Sábanas, manta, almohada	Demostración, práctica en parejas
14	Limpieza y organización	Barrer y pasar la mopa	Escoba, recogedor, mopa	Práctica repetida con supervisión, refuerzo positivo
15	Limpieza y organización	Limpiar superficies	Bayetas, esponjas, spray con agua	Trabajo por turnos, modelado, apoyo verbal
16	Limpieza y organización	Clasificación de residuos y reciclaje	Cubos de colores, envases reales	Juego de clasificación, aprendizaje visual
17	Limpieza y organización	Lavar los platos.	Loza, cubiertos, esponja y lavavajillas.	Demostración paso a paso, práctica con ayuda
18	Limpieza y organización	Repaso global con circuito de tareas	Materiales de limpieza y orden	Circuito por estaciones, trabajo cooperativo
19	Seguridad en el hogar	Identificar peligros	Imágenes, objetos reales señalados	Observación guiada, diálogo dirigido
20	Seguridad en el hogar	Seguridad en la cocina	Utensilios (sartenes, cuchillos), pictogramas	Explicación, práctica simulada, refuerzo
21	Seguridad en el hogar	Productos de limpieza: qué no se toca	Productos etiquetados, pictogramas	Discriminación visual, role-play
22	Seguridad en el hogar	Pequeñas tareas de bricolaje con seguridad.	Carteles, pictogramas, tarjetas, bombillas, tornillos...	Juego de asociación, explicación grupal
23	Seguridad en el hogar	Teléfonos de emergencia y cómo pedir ayuda	Teléfono real/simulado, tarjetas con números	Role-play, práctica guiada
24	Seguridad en el hogar	Juego de rol "qué hago si..."	Tarjetas de situaciones, objetos simulados	Simulación de casos, trabajo cooperativo

25	Cocina y alimentación	Poner y recoger la mesa	Platos, vasos, cubiertos, servilletas	Trabajo cooperativo, práctica repetida
26	Cocina y alimentación	Preparar un bocadillo.	Pan, embutidos, queso, cuchillos sin filo.	Demostración, práctica autónoma, apoyo graduado
27	Cocina y alimentación	Elaborar una ensalada sencilla	Verduras, ensaladera, cuchillos adaptados	Trabajo en grupo, modelado paso a paso
28	Cocina y alimentación	Uso del microondas y tostadora	Microondas, tostadora, alimentos simples	Práctica supervisada, recordatorio de normas de seguridad
29	Cocina y alimentación	Diferenciar alimentos saludables/no saludables	Tarjetas, envases reales	Clasificación, conversación guiada
30	Cocina y alimentación	Taller de cocina práctica: preparar merienda	Ingredientes variados, utensilios básicos	Trabajo en grupos, producto final compartido
31	La compra y el dinero	Reconocer monedas y billetes	Billetes y monedas reales/simuladas	Manipulación directa, juego de clasificación
32	La compra y el dinero	Simulación de compra en clase	Puesto simulado, dinero ficticio	Role-play, trabajo por turnos
33	La compra y el dinero	Hacer una lista de la compra	Tarjetas con alimentos, papel, lápices	Trabajo guiado, asociación imagen-palabra
34	La compra y el dinero	Salida al supermercado	Dinero real, lista de la compra	Aprendizaje en contexto real, práctica supervisada
35	La compra y el dinero	Dar y recibir el cambio	Billetes y monedas reales/simuladas	Juego de rol, práctica repetida
36	La compra y el dinero	Repaso final con mercadillo del aula	Puesto simulado, dinero ficticio, productos	Role-play global, evaluación formativa

ANEXO: ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD

Todo el alumnado que esté inscrito a TVA y a EBO 2, a excepción del alumnado inscrito al aula de TVA sin componente laboral.

MAROUAN ABOUFARAS

ESAÚ ALBARRÁN DÍAZ

ALEJANDRO BLANCO MANSILLA

EDUARDO BORREGUERO GONZÁLEZ

ALICIA CARBAJO RÍO

WESAL CHKIRIBA CHKIRIBA

ANDREA ESTÉBANEZ GALLEGO

ESTELA FERNÁNDEZ ESTEBAN

UNAI FERNÁNDEZ SALAZAR

ROCÍO GALENDE FERRERO

IZAN GARCÍA RODRÍGUEZ

ADRIÁN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

ÁFRICA GONZÁLEZ MORÁN

DANIEL GOROSABEL ROMÁN

LEYRE HERNÁNDEZ BALANTA

MAIKA HUERTA BLANCO

EDUARDO JIMÉNEZ DOS SANTOS

ZAIRA JUAN HERNÁNDEZ

CRISTINA JUANES RODRÍGUEZ

AÍNA LÓPEZ MARTÍN

VALERIA ANDREA LOZANO PAZ

ÁLEX MARCOS LÓPEZ

ANDREA MEDINA SÁNCHEZ

LUÍS GABRIEL MENDEZ DE ARMAS

MÁXIMO EMILIANO MENJIVAR CHÁVEZ

PABLO JAVIER MIGUEL MARTÍN

ANDREA MÓNICA NITA

PAULA PALLARES FERNÁNDEZ
YERAY PÉREZ GOMEZ
YERAY PIORNO DOMÍNGUEZ
MARÍA ROSA RODRÍGUEZ CANELAS
HUGO RODRÍGUEZ GIL
ANGIE TATIANA ROSAS MURILLO
JAVIER SÁNCHEZ PÉREZ
PABLO SÁNCHEZ PRIETO
ARNAU SANZ GUERRERO
YOUSSEF TAIRI GHALEM
PABLO TEJEDOR SARABIA
DENIS VEGA GARCÍA

8.4. PROYECTO ¡PONTE LAS PILAS!

1. JUSTIFICACIÓN

¿Conocen a alguien que se pueda considerar confidente, artista, superhéroe, programador, explorador incluso mago? Aparte de muchísimas cosas más... ¿Ya lo tienen?... Para mi ese alguien es el maestro. Confidente de sus alumnos, de sus familias y de sus propios compañeros docentes. Artista porque es capaz de proporcionar a cada una de sus clases la mayor creatividad, originalidad e imaginación posible. Superhéroe, por dotar al proceso de enseñanza aprendizaje de las mejores respuestas a la atención a la diversidad de su aula: cada una de sus actuaciones goza de principios como la individualidad, respeto de ritmos, coherencia y realismo. Programador, innovador, ya que capta todas sus ideas y confecciona los mejores documentos que más tarde traducirá en práctica... Y finalmente mago, al ser capaz de convertir el error en aprendizaje, la desmotivación en interés, la curiosidad en estímulo y una clase coloquial en las mejores aventuras que nos imaginemos.

Por eso el actual sistema educativo, cuenta con una herramienta básica en nuestra labor educativa, **el Plan de Acción Tutorial**, que tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los alumnos "enseñando a ser persona, a convivir y a pensar." Como docentes siempre seremos responsables de nuestros alumnos, pero esta responsabilidad aumenta desde el momento que nos comprometemos a ser tutores.

Somos conscientes que son muchas las variables que afectan en la forma de ser de nuestros alumnos, no sólo aspectos personales, sino también sociales y ambientales. Por lo que, junto con las familias, asumimos el compromiso de educar a nuestros alumnos.

Tras la fase previa de observación a nuestro alumnado y el registro de conductas inapropiadas en momentos de mayor dispersión (los cambios de clase, recreos y actividades complementarias), el equipo de la etapa educativa de Transición a la Vida Adulta y Educación Básica Obligatoria 2, consideramos necesario actuar y diseñar el **Proyecto ¡Ponte las pilas!** con el **objetivo** de:

Favorecer y estimular al desarrollo integral de alumnos y alumnas no limitándonos a la formación en los aspectos más académicos o intelectuales. Estamos educando personas



que necesitan ampliar sus vivencias a nivel afectivo, social y actitudinal utilizando para ello todos los métodos y recursos didácticos que estén al alcance del centro.

1.1. MAESTRO Y TUTOR. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.

Es de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en la modificación realizada del **Art. 19 principios pedagógicos**, de la que obtenemos el eje vertebral de nuestra intervención. Se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; [...]De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

En este artículo, sacado del texto legal que define el currículo de Educación Primaria, han aparecido términos que van más allá de lo puramente académico como son: convivencia, afectividad, formación integral, personalidad... Para todo ello, nuestros alumnos y alumnas necesitan un aliado en la escuela, **su maestro tutor**.

La actuación del tutor no es algo aislado. Requiere la intervención y coordinación de todos los sectores o agentes implicados: **equipo docente, alumnado, padres, Comisión de Coordinación Pedagógica, miembros del Equipo de Orientación Educativa Psicopedagógica, órganos colegiados y de coordinación docente**, en cuyas funciones recogidas en la PGA, está la implicación en la elaboración y puesta en marcha de las medidas específicas de actuación recogidas en los planes específicos de centro, tales Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia y Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Las actuaciones para la consecución de estos planes, tendrá su base de trabajo en el currículo y es una tarea de todo el equipo docente, a pesar de que el tutor será el responsable del desarrollo y evaluación de las actividades desde su tutoría.

2. ÁREA DE COMPETENCIA PROFESIONAL DOCENTE: INTERPERSONAL

Nuestros actuales alumnos componen la Generación Alfa, personas nacidas del año 2010 en adelante y que, por tanto, han crecido en un mundo totalmente digital. Lo que hace que

la tecnología se haya convertido en la principal herramienta para ir descubriendo el mundo. Evidentemente esta relación tiene numerosas consecuencias positivas, pero también algunas negativas, tales como: **Menor tiempo para la socialización; Menor capacidad para alcanzar la felicidad.**

Es así como surge la relación de nuestro Proyecto con la competencia profesional docente interpersonal. Un grupo de alumnos en los que se reflejen estas consecuencias negativas, demandan de estrategias, alternativas y atención socio-emocional que les permita superarlas. **La competencia profesional docente interpersonal**, supone que:

La gestión de las relaciones sociales implica la aplicación de la personalidad del profesorado a su función como docente. Deben tratar a los demás con consideración y mostrar actitudes positivas hacia ellos mismos, hacia los demás y hacia su profesión. Se necesita poner en valor sus valores y principios éticos, y cómo los comparten con otros. Promoverán la inclusión del alumnado, padres, madres y personal laboral en la vida del centro siendo conscientes de sus sentimientos y sensibilidades. A través de su trabajo fomentan actitudes participativas que favorecen el aprendizaje. Es esencial que cuiden su salud física y mental y procuren el bienestar de sus compañeros y personal del centro, y promuevan el bienestar físico y mental del alumnado. (Publicaciones: Modelo de Competencias Profesionales. Castilla y León 2009-2010, página 73).

3. ¡PONTE LAS PILAS!

El Proyecto de Acción Tutorial ¡Ponte las Pilas! comenzó en el centro en el curso 2020-2021, siguiendo en funcionamiento durante los cursos posteriores hasta la actualidad, con concreciones y mejoras al inicio de cada curso. El cronograma de actuaciones es el siguiente, manteniendo una sesión por semana de manera conjunta todos los alumnos de la etapa Transición a la Vida Adulta.

Destinatarios: TVA y EBO2.

Bloque	OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
1º trimestre			
FORMACIÓN DE GRUPO Sesiones: 3 Octubre 10 Octubre	Afianzar los lazos de unión y compañerismo entre los alumnos y alumnas, aumentando: el conocimiento de cada uno de ellos, la confianza, el respeto y la empatía entre ellos.	Prácticas restaurativas de: • Presentación, Conocimiento • Afianzamos/cooperación, Confianza/Afectividad.	A través de sesiones estructuradas donde cada contenido sea el protagonista, se llevarán a cabo dinámicas de grupo a través del análisis de situaciones o ambiente lúdico.
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES Sesiones: 17 Octubre 24 Octubre	Sensibilizar de la necesidad de interiorizar el uso de una comunicación asertiva como base para la resolución pacífica de conflictos.	• Tipos de comunicación dependiendo de la actitud de los interlocutores. • Importancia del silencio. Interferencias en la comunicación. • Comunicación verbal y no verbal • Escucha activa. • Feedback y la publicidad • La comunicación en las redes	Las cuatro esquinas y un solo mensaje. Roll playing: asumir el perfil presentado. El dictado pautado. El reino del silencio. Adivina quién eres. El teléfono estropeado. El telegrama
INTELIGENCIA EMOCIONAL Sesiones: 7 Noviembre 14 noviembre 21 Noviembre 28 Noviembre	Identificar, expresar y regular las emociones	Miedo, Rabia, Tristeza, Alegría, Amor Emociones secundarias Gestionar nuestras inseguridades... Emociones y respuestas corporales	Selección de cuentos, textos... acompañados de Roll-playing.... Video forum
Trabajo cooperativo Sesiones: 5 Diciembre 12 Diciembre 17 Diciembre	Planificar, diseñar y ejecutar la actuación de Navidad		

2º trimestre			
AUTOESTIMA, AUTOCONCEPTO Sesiones: 9 Enero 16 Enero 23 Enero 30 Enero	Favorecer el conocimiento de uno mismo, siendo conscientes de nuestras características y limitaciones, potenciando los recursos personales e individuales como base para querernos a nosotros mismos.	Autoconcepto. Autoestima. Importancia de quererse a sí mismo. Influencia de los demás y de los medios de comunicación en nosotros	El cuento de las capas de la cebolla. Lectura: el caballero con la armadura oxidada. Nuestro propio inventario. Las pérdidas. El espejo. Nuestros famosos. Influencia de las redes Sociales
ED. VALORES Sesiones: 6 Febrero 13 Febrero/ carnavales 20 Febrero 27 Febrero 6 Marzo 13 Marzo 20 Marzo	Posibilitar y afianzar los lazos de amistad entre los miembros del grupo clase, como medio de disfrute, confianza y ayuda.	Amistad Empatía Respeto y Tolerancia. Sinceridad y Confidencialidad. Coeducación Ed. para la Paz. Desarrollo sostenible	El rey y el siervo. El muro de los elogios. Dinámicas de cooperación: salvad a las ballenas, supervivientes en una isla. Ginkana para cuyas pruebas son necesarias la ayuda de todos los miembros del grupo. Celebración de fiestas como fruto de un trabajo en equipo.
Convivencia Inclusiva 24 y 25 de Marzo	Convivencia en Villadepera		

3º trimestre			
EDPUCACIÓN PARA LA SALUD Sesiones 10 Abril 17 Abril 8 Mayo 15 Mayo	Acercar problemáticas especiales, desde una perspectiva, informativa, provocando un a crítica reflexiva en el alumnado Promover un uso responsable y seguro de la Red y de las tecnologías, en mis alumnos	Consumo de Alcohol Consumo drogas Ed. sexual Control y seguridad en las redes Uso de internet de forma segura Concienciación de cómo reaccionar si tienen problemas	Transcurso del alcohol en el cuerpo. Perdida de consciencia. Análisis del consumo del alcohol en la adolescencia: causas, motivos El tabaco en el cuerpo, sustancias, enfermedades, motivos para iniciar a fumar. Consejos de Violetta.... Publicidad engañosa Diez claves para usar Internet con seguridad
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y TOMA DE DECISIONES Sesiones 22 Mayo 29 Mayo	Interiorizar una adecuada estructura para la toma de decisiones y resolución de conflictos.	PONTE LAS ... PROBLEMA IDENTIFICAR LAS POSIBLES SOLUCIONES ANALIZARLAS Y ELEGIR LA SOLUCIÓN	Exposición de argumentos, debates y rol-playing donde se reconozcan sus propios roles en su vida diaria: Discusión familiar. Malentendido con amigos Accidente de tráfico. Consumo de tabaco o alcohol. Acoso escolar. Eliminación de conductas sexistas.

Todo los bloques y contenidos recogidos en la tabla presentada, además de ser tratados en las sesiones, es necesario tenerlas presentes en toda la jornada escolar e involucrar a todos los maestros del grupo. Y que mejor manera de hacerlo, que partir del análisis de situaciones reales en los que están inmersos nuestros alumnos, enseñarles a reaccionar, a decidir a partir de una crítica reflexiva gracias a los aprendizajes adquiridos, a ser competentes social y cívicamente: dotarles de habilidades personales, interpersonales e interculturales, para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. Esta competencia se corresponde con el bienestar personal y colectivo.

Todas estas actuaciones, quedan recogidas en la **RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se propone un modelo de programas de formación para la transición a la vida adulta, con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa posobligatoria**, de manera más concreta en cada uno de sus ámbitos:

- **Ámbito de autonomía personal en la vida diaria**
- **Ámbito de integración social y comunitaria**
- **Ámbito de orientación y formación laboral**

La observación y experimentación, serán las mejores herramientas para evaluar los aprendizajes adquiridos, y nosotros maestros, estaremos alertas en situaciones claves, como el recreo, las entradas y salidas, actividades que se caractericen por su dispersión, incluso con otros niveles de la etapa o con todo el centro. Situaciones que se van a caracterizar por la actuación libre sin presiones de cada uno de nuestros alumnos. Situaciones estas que nos ayudarán a llevar una evaluación continua y sumativa de nuestra labor en las tutorías.

4. IMPACTO EN DOCENTES, DISCENTES Y RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La base de nuestra intervención y la posterior consecución de las actividades plasmadas en este plan de intervención, gira en torno a tres pilares básicos: alumnos, maestros y padres. Siendo conscientes que la actitud de escucha, respeto y coordinación por todas las partes es, ha sido y será el motor esencial para llegar a culminar con éxito nuestro programa de tutorías, debemos establecer ciertos compromisos con las familias como son:

- Facilitar la conexión familia-centro.

- Implicar, en la medida de lo posible, a los padres en labores de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Informar a los padres en todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos-as.

Nosotros, maestros, contamos con una herramienta clave para nuestra intervención: **la evaluación**, tanto del proceso de aprendizaje como de nuestra propia práctica docente. Esta última se ha centrado en evaluar la planificación de sesiones, la consecución de objetivos, la revisión de recursos, el planteamiento realizado y la coordinación.

En relación al aprendizaje, destacar los siguientes **criterios de evaluación** como indicadores de los logros alcanzados:

- Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, respetando las exposiciones e ideas de los demás.
- Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía tratando de crear espacios de convivencia en la diversidad.
- Emplear la asertividad, expresándose libre y abiertamente, de manera clara y estructurada manejando correctamente el tono y el volumen necesarios en las diferentes situaciones.
- Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto-
- Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.
- Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.
- Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas
- Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta.
- Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.
- Implicarse en la elaboración, respeto y cumplimiento de las normas de la comunidad educativa.
- Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad.
- Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.

- Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.

Items que nos están permitiendo valorar los objetivos conseguidos, ya no solo por la disminución de conductas y situaciones no deseadas, sino por la puesta en marcha de herramientas y estrategias entrenadas como el uso del diálogo, la empatía, el autocontrol....

Tras los cuatro cursos de ejecución del proyecto, en el actual 2025-2026, la puesta en marcha del proyecto se ha extendido a la etapa anterior, favoreciendo así la coordinación y el trabajo interniveles y el tránsito de Educación Básica Obligatoria a Transición a la Vida Adulta.

8.5. PROYECTO MICROEMPRESA CON FINES PEDAGÓGICOS “L@S CHIC@S DEL CASTILLO”

1. JUSTIFICACIÓN

La Real Academia de la Lengua Española, define “ESPECIAL” como: Singular o particular, que se diferencia de lo común o general.

Ahora, sitúense en el Centro Público de Educación Especial Virgen del Castillo, y comprueben que la definición, es acertada. Centro, en él que cada uno de sus alumnos y alumnas, profesionales y familias, son especiales por infinidad de características, peculiaridades, pero sobre todo “CAPACES”. ¡Lo leen bien! Capaces de caminar hacia la total normalización, inclusión y equidad.

Y este proyecto es una prueba de ello. Dirigido al alumnado de TVA en las modalidades de Patronaje/Confección y Agraria, con que el equipo de profesionales (maestros tutores y técnicos especialistas) pretenden seguir desarrollando una serie de contenidos y objetivos, coherentes con la edad cronológica y las necesidades de los alumnosas. Todo ello con la finalidad de lograr su máxima integración social y la inminente entrada a la vida laboral.

“Los chic@s del Castillo”, está dirigido al alumnado escolarizados en la etapa de Transición a la Vida Adulta (TVA) con edades comprendidas entre los 18 y 21 años. Todos ellos alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad intelectual (moderada-grave) o plurideficiencia. En su mayoría procede de núcleos rurales de la provincia de Zamora. El perfil socio-cultural y económico de las familias es medio-bajo. Sus antecedentes escolares en un alto porcentaje, consistió en cursar la etapa de Ed. Primaria en modalidad ordinaria con apoyos en sus respectivos destinos de procedencia, llegando al centro con las edades comprendidas entre los 11-13 años, cursando en nuestro Centro los niveles superiores de EBO.2.

Este proyecto nace en septiembre de 2021. Estructurando una microempresa con fines pedagógicos conjugando las actuales Metodologías Activas con el diseño y ejecución de nuestros productos. Que nacen de hacer, que el alumnado sea el protagonista activo de sus propios aprendizajes y que mejor forma que creando nuestra propia empresa.

Tomando como normas básicas, valores y características las siguientes:

- ✓ Ayuda mutua. Está microempresa está destinada a solucionar problemas, superar dificultades comunes de sus miembros. Perseguir el mismo fin, revalorizar la etapa de

Transición a la vida Adulta, como medio real de acercamiento a la vida laboral futura de nuestros alumnos/as.

- ✓ Sistema democrático. La toma de decisiones relativas a la gestión de la microempresa incluye a todos los alumnos/as y profesionales que participan en el proyecto. Haciéndoles partícipes de la toma de decisiones, elaboración y presentación de propuestas.
- ✓ Esfuerzo propio. Cada alumno/a y profesional se esforzará para alcanzar el bien común aportando su trabajo y su esfuerzo. Además de asumir el rol otorgado tras el análisis de capacidades, habilidades, entusiasmo y liderazgo.
- ✓ Gestión de los beneficios. Los beneficios que genere la microempresa repercutirán de nuevo en los talleres (Patronaje/confección y Agraria) mejorando mobiliario, herramientas, materiales... o permitiendo la ejecución de actividades complementarias y extraescolares.
- ✓ Igualdad. Todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.
- ✓ Responsabilidad y Solidaridad. Llevar a cabo este proyecto supone un compromiso con los objetivos comunes, una asunción de responsabilidades frente a uno mismo y frente al grupo. Promoción de valores. Nuestra cooperativa promueve valores éticos como la honestidad, la transparencia o el compromiso.

1.1. FUNDAMENTACIÓN

Para creer en este proyecto es vital comprender que nuestra etapa educativa, va más allá de lo curricular, y didáctico... Es el puente a la realidad, abrimos camino en el apasionante mundo profesional del que todos queremos llegar a formar parte. Y para el que necesitamos la confianza de toda la Comunidad Educativa en especial la Asociación de Familias (Padres y Madres) de alumnos/as, haciéndoles partícipes en la gestión económica y transparencia de nuestra microempresa. En definitiva, queríamos ser mucho más que un mero simulacro, queríamos ser una realidad.

Desarrollar este proyecto, supone aprender a trabajar en grupo y desarrollar una serie de capacidades (iniciativa, creatividad, comunicación, planificación, responsabilidad, disciplina, liderazgo, cooperación, toma decisiones, asunción de riesgo, etc.) que les serán muy válidas para su desarrollo personal y profesional. Además de las posibilidades que les ofrece de obtención de ingresos para realizar actividades complementarias (excursiones, visitas, viajes de fin de curso) o adquirir equipamiento para el centro. Aspectos que tomamos como principales fuentes de motivación, y con ella llegaría la implicación e interés por sacar adelante nuestros productos. A partir de ahora conocidos como “Arranca sonrisas”.

No podemos olvidarnos, de la concreción curricular, y con ella, la conexión de este proyecto con los ámbitos de desarrollo en la etapa de Transición a la Vida Adulta: Es la **Orden de 22 de marzo de 1999, por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales en Centros de Educación Especial**, en su apartado 4, señala: que los programas de formación para la transición a la vida adulta se estructuran en ámbitos de experiencia que permitan contextualizar al máximo los aprendizajes. Los ámbitos de experiencia de los programas de formación de transición a la vida adulta son:

- i. Autonomía personal en la vida diaria.
- ii. Integración social y comunitaria.
- iii. Orientación y formación laboral.

La microempresa: L@s Chic@s del Castillo con sus productos “Arranca Sonrisas”, recoge la forma de empresa con fines pedagógicos y sin ánimo de lucro, que pretende convertir en productos de mercado, las especiales producciones diseñadas en las aulas y creadas en los talleres de TVA de nuestro Centro. Productos que nacen de la cohesión entre la teoría y la práctica aprendida, gracias al carácter transversal y global del currículo.

2. OBJETIVO GENERAL

Crear una alternativa formativa de emprendimiento inclusivo, que aborde los ámbitos: Personal, Social y Laboral, potenciando nuestras capacidades, fortalecer nuestras habilidades, sentir que somos capaces. Creando una realidad coherente, realista, funcional y adaptada a nuestras aulas: edad cronológica, características y peculiaridades personales. Romper barreras, etiquetajes, confeccionando una respuesta empresarial pedagógica con la finalidad de difundir la cultura emprendedora entre el alumnado de las aulas de TVA de nuestro centro. Jóvenes que presentan Necesidades Educativas Especiales, en los que es necesario promover en ellos conductas y actitudes de colaboración, coordinación, superación de conflictos, asunción de problemas y responsabilidades, sin olvidar la innovación, la creatividad y la iniciativa. Desarrollando al máximo su nivel de autonomía. Ofertando y creando vivencias y experiencias que trasladen la formación educativa al mundo laboral a través de una metodología Cooperativa y Aprendizaje Basado en Proyectos, centrándonos en las capacidades del grupo.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar las habilidades polivalentes necesarias (perceptivo-motrices y destrezas manuales) para el desempeño de un trabajo u ocupación que le permita al alumnado su inclusión socio-laboral y mejore su calidad de vida.
2. Iniciar y sumergir al alumnado en una orientación ocupacional y personal adecuada que le permita al alumnado elegir y desempeñar la ocupación más idónea de acuerdo con sus posibilidades personales y socio-comunitarias.
3. Adquirir las conductas laborales apropiadas y los hábitos necesarios para trabajar individualmente o en equipo de forma eficaz, iniciando y finalizando tareas y cometidos y trabajando con un ritmo y calidad adecuados.
4. Desarrollar los conocimientos y hábitos necesarios para trabajar en condiciones adecuadas de calidad, higiene y seguridad.
5. Afianzar y desarrollar habilidades comunicativas, dentro de sus posibilidades promoviendo la adquisición del uso del vocabulario y expresiones más usuales y básicas referidas a cada taller.
6. Aprender cooperativamente representa una ocasión privilegiada para alcanzar objetivos de aprendizaje muy diversos, no solo referidos a los contenidos, sino también orientados al desarrollo de habilidades y destrezas interpersonales con claros beneficios para el aprendizaje de los alumnos.

3. CRONOGRAMA DE LOS ÁMBITOS DE DESARROLLO, CONTENIDOS Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La estructura curricular que pretendemos dar a nuestra microempresa, es abordar a través de ella toda la Programación de nuestras aulas. Confeccionar una propuesta donde los citados ámbitos de desarrollo estén detallados y estructurados en los bloques de contenidos e intervención. La propuesta consistiría en:

ÁMBITO	FASE DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA	CONTENIDOS	INTERVENCIÓN
Autonomía personal en la vida diaria. EMPENDIMIENTO PERSONAL	SOMOS GRANDES EMPRENDEDORES	Capacidades personales (capacidades blandas): • Formación y cohesión del grupo. • Habilidades de comunicación. • Autoconcepto y autoestima. • Educación en Valores. • Promoción de una vida Sana y Saludable • Inteligencia emocional • Resolución de conflictos y toma de decisiones. • Aprendizaje Basado en Juegos: habilidades ejecutivas y habilidades blandas.	PROYECTO: ¡PONTE LAS PILAS! 1 hora semanal Toda la etapa de TVA.
Integración social y comunitaria. EMPENDIMIENTO SOCIAL	NUESTRA EMPRESA	Aprendizaje cooperativo: • Interdependencia positiva • Responsabilidad individual • Interacción simultánea • Participación equitativa. Aprendizaje colaborativo: • Tutorización entre iguales • Fomento de aprender a aprender. • Promoción del trabajo en equipo • Refuerzo de la autonomía. • Motivación e implicación	Estructura de la microempresa: • Determinación de roles. • Reparto de tareas. • Asunción de responsabilidades
Orientación y formación laboral. EMPENDIMIENTO PRODUCTIVO	SOMOS CAPACES	• Determinar nuestra identidad como Cooperativa. • Identificación de las necesidades. • Mantenimiento de relaciones saludables. • Promoción de ideas de desarrollo sostenible.	Diseño de la imagen corporativa. Campaña publicitaria. Uso de medios audiovisuales para el diseño, la difusión y gestión de la cooperativa.

	MANOS A LA OBRA	• Capacitación • Promoción de la creatividad y de la iniciativa. • Determinación de campañas de venta, fijando temática, destinatarios, temporalización, costes... • Diseño de productos • Toma de decisiones y diseño de los productos. • Etiquetado y envasado	Habilidades instrumentales y académico funcionales: • El espacio y el tiempo. • El cálculo y la numeración. • Sistema monetario. • Lectura y escritura. Habilidades ejecutivas. Aprendizaje Basado en Proyectos.
	NUESTROS NÚMEROS Y VENTAS	• Catalogo/precios. • Registro de pedidos. • Puntos y forma de venta • Entrega de productos.	Diseño de stand. Participación en ferias y mercados.
	RESULTADOS	Registros Seguimiento y evaluación: • Heteroevaluación. • Coevaluación • Autoevaluación.	

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA
 Todo el cronograma propuesto parte de las adaptaciones curriculares de cada uno de los alumn@s (diseñando un currículo base, que se ajuste a las capacidades y peculiaridades de la forma de aprender de cada uno de ell@s)

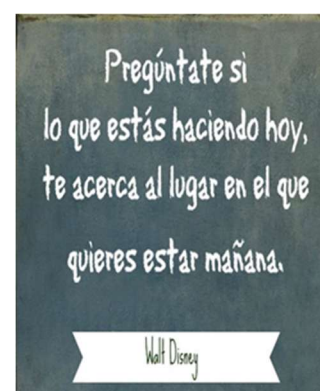
4. ASPECTOS METODOLÓGICOS, ORGANIZATIVOS Y DIDÁCTICOS

4.1. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN

Aquí se encuentra el eje de nuestra intervención:

Transición a la Vida Adulta supone el puente que cada uno de nuestro@s alumn@s deben cruzar, para conseguir la mayor integración, inclusión y normalización en la sociedad. En especial prepararlos para la Vida. Proyecto común entre la Escuela y Familia.

Y que mejor manera que crearle escenarios los más reales, coherentes y funcionales posibles, que le acerquen al mundo social y laboral que les está esperando al finalizar la etapa con nosotros. En definitiva, aportarles las herramientas necesarias para sentirse realizad@s, porque “somos CAPACES”.



L@s Chic@s del Castillo, necesitan que confiemos en ell@s, que creamos en sus posibilidades. Por ello, nuestra intervención como docentes, especialistas en educación es potenciar su *capacidad de emprendimiento* y ayudarles a adquirir aprendizajes verdaderamente significativos y transferibles a la vida en sociedad, en otras palabras, *aprender a aprender*.

La motivación es fundamental para obtener un rendimiento óptimo de las personas y de los *equipos de trabajo*. Velar por la correcta motivación laboral de cada uno de los componentes del grupo de trabajo, y del equipo en su conjunto, es una de las labores más importantes que debemos desempeñar el equipo docente que se sumerge en esta iniciativa. De esta manera, será más fácil que todas las personas que forman parte de la organización alineen sus esfuerzos en un mismo sentido común.

Un equipo motivado desempeñará sus labores de una manera más efectiva, *será más productivo y se mostrará más feliz*, por lo que se genera una situación en la que todas las partes salen ganando. Para ello es necesario, establecer las directrices metodológicas a seguir por todo el equipo (docentes y técnicos especialistas):

1. Ser ejemplo de motivación
2. Conocer al equipo, debemos conocer bien a cada una de las personas con las que trabajamos.
3. Ajustar las tareas al perfil del alumn@ trabajad@r
4. Invitar a l@s alumn@s a tomar parte activa en la toma de decisiones estratégicas, compartir objetivos personales y comunes, contar con su opinión.
5. Brindar refuerzos positivos.
6. Velar por un buen clima laboral y proporcionar un entorno de trabajo adecuado:
7. Diseñar de manera coordinada entre todo el equipo docente y equipo directivo, la propuesta curricular de la etapa de TVA, bajo el principio de globalización y el formato de microempresa.

4.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Apostamos por la implantación de 4 líneas metodológicas:

- **ABP. Aprendizaje basado en Proyectos:** enfocado al diseño y producción.
- **Aprendizaje cooperativo:** enfocado a la cohesión y trabajo en equipo, atendiendo y aprovechando la atención a la diversidad como elemento enriquecedor en el proceso de aprender.

- **ABJ. Aprendizaje Basado en Juegos:** herramienta clave para el desarrollo de habilidades sociales y alfabetización digital.
- **Aprendizaje de Servicio:** como medio de desarrollo de la capacidad Emprendedora.

Todas ellas tienen en común:

- El alumnado asume un papel dinámico en el proceso didáctico; es decir aprende haciendo.
- Tienen en cuenta los contextos reales del estudiante, ya sean más o menos formales o informales.
- Suponen una transformación de aquello que se aprende.
- Priman el tratamiento interdisciplinar del currículo.
- Destacan la relevancia del trabajo compartido entre todos los agentes educativos.
- Combinan diferentes recursos didácticos, sobresaliendo las herramientas TIC por su omnipresencia y versatilidad.
- Ofrecen múltiples opciones de representación, expresión, acción e implicación, garantizando mejor la atención a la diversidad.
- Potencian el cultivo de las conocidas como inteligencias múltiples.
- Contribuyen al desarrollo integral de los escolares como ciudadanos competentes del presente y del futuro.

4.3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El **diseño y producción** de cada uno de nuestros productos (Arranca Sonrisas), será planificado como un micro-proyecto, el cual seguirá el siguiente planteamiento:

1. Estudio de mercado:

- ✓ Destinatarios, tipo de cliente (franja de edad)
- ✓ Campaña, evento, ocasión
- ✓ Temporalización, tiempo con el que contamos.
- ✓ Análisis y disponibilidad de recursos
- ✓ Puntos de venta

2. **Generar ideas** originales sobre los posibles productos a elaborar, en un ambiente relajado (Brainstorming: lluvia de ideas).

3. Presentación de **las propuestas/productos elegidos (producto modelo, envasado y etiquetado)**

4. **Disección en micro-tareas** de lo que supone la elaboración del producto elegido y diseñado.
5. **Reparto de tareas y asunción de responsabilidades. Adaptación** de tareas a las capacidades de nuestro alumnado.
6. Arranque de la **producción**.
7. **Marketing y difusión en redes sociales...**
8. **Seguimiento y ajustes** en el proceso de producción.
9. **Venta**.
10. **Valoración de los resultados y evaluación** del proceso.



5. IMPACTO EN DOCENTES, DISCENTES Y RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La microempresa “L@s Chic@s del Castillo”, tiene como principal propósito acercar la realidad social, la inmersión directa de nuestro alumnado en el mundo laboral, abarcando todo lo que ello conlleva, aspecto social, personal y productivo. Por lo que los mecanismos, instrumentos, estrategias de evaluación no pueden ser los convencionales y tradicionales.

Tenemos intención de valorar cómo se aprende y qué se aprende durante el desarrollo de nuestro proyecto y al final del mismo, así como la calidad del producto final y otros aspectos que encontremos relevantes (relaciones entre l@s alumn@s, relaciones dentro del grupo, cambio actitudinal, asunción de responsabilidad, gestión y sostenibilidad de los recursos, significatividad y funcionalidad del aprendizaje...), estamos hablando de una evaluación alternativa para una enseñanza alternativa.

No obviamos, que el carácter instrumental de nuestro proyecto, parte de las peculiaridades y características de la forma de aprender de nuestro alumnado, por lo que los criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos quedaran establecidos en cada una de sus adaptaciones curriculares.

La evaluación es parte de un proceso de desarrollo de competencias, la autoevaluación y la coevaluación son fundamentales para que el estudiante tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo. Por ello apostamos por tres tipos de evaluación claves en todo aprendizaje basado en proyectos: Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Esta última tomara como crietrios/items:

1. **Participa con interés en las tareas.** El alumno/a muestra ganas de trabajar, presta atención y se esfuerza por hacer su parte.
 - Escucha lo que tiene que hacer.
 - Hace su tarea sin que se lo recuerden muchas veces.
 - Muestra interés y entusiasmo.
2. **Muestra una actitud adecuada en el entorno de trabajo:** Tiene una actitud respetuosa con los compañeros/as y adultos. Acepta las normas y colabora.
 - Respeta los turnos.
 - Habla con respeto.
 - Acepta correcciones sin enfadarse.
3. **Cumple con sus responsabilidades:** Realiza las tareas asignadas con autonomía, cuida el material y es puntual.
 - Llega a tiempo a las actividades.
 - Recoge y cuida las herramientas o materiales.
 - Termina lo que empieza, dentro de sus posibilidades.
4. Tiene en cuenta el cuidado del medio ambiente. Se preocupa por usar bien los recursos y evitar desperdicios.
 - Usa papel, agua, y otros materiales de forma responsable.
 - Separa residuos si es necesario.
 - Participa en propuestas sostenibles.
5. Se esfuerza por hacer bien su trabajo: Intenta hacerlo lo mejor posible y revisa si algo no está bien.
 - Cuida los detalles.
 - Corrige si algo está mal hecho.
 - Pregunta si no está seguro de algo.
6. Se regula cuando hay errores o dificultades: Intenta mantener la calma y buscar soluciones cuando algo no sale bien.
 - No se enfada si se equivoca.
 - Vuelve a intentarlo.
 - Acepta ayuda si la necesita.
7. Pide ayuda de forma adecuada cuando lo necesita: Sabe cuándo y cómo pedir ayuda, sin frustrarse.

- Levanta la mano o avisa al adulto.
- Explica qué necesita.
- Escucha y sigue las indicaciones que se le dan.

De esta evolución, y durante los cuatro años de proyecto, las conclusiones son muy alentadoras. Llegando a expandir el proyecto a la etapa inferior EBO 2. Y sentir el respaldo de toda la comunidad educativa.

6. GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA MICROEMPRESA

Tras las reuniones y coordinaciones pertinentes, consideramos que una de las mejores alternativas, con las que contamos, para dotar al proyecto de Empresa con fines pedagógicos de todos los aspectos mercantiles y productivos que conlleva, era canalizar la gestión y administración económica a través de la Asociación de Padres y Madres del Centro.

Tras la exposición del objetivo y posible forma de gestión, que procedemos a describir, dieron la conformidad y la garantía que la posible forma de actuar entraba dentro de la legalidad que caracteriza a este tipo de asociaciones.

Esta propuesta consistiría en canalizar todos los aspectos económicos que conlleva la microempresa, a través de la Asociación de Familias (Padres y Madres) de los alumnos del Colegio de Educación Especial Virgen del Castillo. Partiendo de su régimen estatutario (1988). Tomando como referencia el Capítulo 5 de sus estatutos titulado: Del régimen económico de la asociación, artículo 16º:

La principal característica de esta gestión será la total transparencia, ya que deberá quedar recogido, el motivo del ingreso o del gasto. Para que finalmente se pueda presentar una memoria trimestral de la gestión. El objetivo económico que perseguimos es que todos los beneficios conseguidos, repercutan de nuevo en el Centro a modo de donaciones, para que sea el propio alumnado el beneficiado directamente de la creación de la Microempresa.

8.6. PROYECTO “DESCUBRIENDO EL DUERO A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO”

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Descubriendo el Duero a través del movimiento”

2. FECHA DE COMIENZO: miércoles, 1 de octubre de 2025.

3. CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS:

Participarán las aulas de EBO 2.1. (Marta Navarro Giralda), EBO 2.2 (Andrea Santos Muriel), EBO 2.3 (Argimira Santiago Vaquero) y EBO 2.4 (Eva Rosete Pinilla) en colaboración con las fisioterapeutas Sandra Sanjurjo Fernández y Claudia Guarido Rivera, que apoyarán al alumnado que recibe sesiones de fisioterapia para supervisar la correcta ejecución física acorde a sus necesidades.

4. ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD:

Participarán todos los alumnos de planta que tengan la autorización de salidas. Excepto una alumna por no tener conciencia de riesgo (por lo que no se puede garantizar su seguridad).

MAROUAN ABOUFARAS

ESAÚ ALBARRÁN DÍAZ

WESAL CHKIRIBA CHKIRIBA

IZAN GARCÍA RODRÍGUEZ

ÁFRICA GONZÁLEZ MORÁN

LEYRE HERNÁNDEZ BALANTA

EDUARDO JIMÉNEZ DOS SANTOS

AÍNA LÓPEZ MARTÍN

PABLO JAVIER MIGUEL MARTÍN

ANDREA MÓNICA NITA

YERAY PÉREZ GOMEZ

MARÍA ROSA RODRÍGUEZ CANELAS

HUGO RODRÍGUEZ GIL

PABLO SÁNCHEZ PRIETO

DENIS VEGA GARCÍA

5. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN:

El proyecto “Descubriendo el Duero a través del movimiento” supone una salida al entorno del río Duero con las aulas de 2º planta de EBO 2, que tiene como propósito acercar a los alumnos y alumnas al medio natural y favorecer la práctica de actividad física de manera inclusiva y accesible. Mediante la observación directa del ecosistema, los estudiantes

potencian sus capacidades cognitivas, sensoriales y motrices. Al mismo tiempo, la experiencia impulsa la autonomía, la cooperación y el trabajo en equipo, fortaleciendo tanto la autoestima como las relaciones entre compañeros. El contacto con la naturaleza también aporta beneficios emocionales, ayudando a reducir el estrés y a estrechar los vínculos afectivos entre alumnado y docentes. La actividad se desarrollará los miércoles de 13:10 a 14:30.

6. OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Impulsar el conocimiento del entorno natural mediante la observación y el análisis del ecosistema del río Duero.
- Estimular la actividad física y el desarrollo psicomotor a través de juegos y ejercicios al aire libre adaptados a las capacidades del alumnado.
- Potenciar la autonomía y la autoestima de los alumnos, brindándoles oportunidades de participación activa en un entorno natural.
- Fortalecer las habilidades sociales, fomentando el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto entre alumnos y docentes.
- Contribuir al bienestar emocional mediante el contacto con la naturaleza, generando un ambiente relajante y positivo.

7. CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias clave):

Ciencias naturales:

- Identificación de elementos del entorno (flora, fauna, características del río Duero).
- Reconocimiento de ecosistemas y su importancia para el equilibrio ambiental.

Educación física y psicomotricidad:

- Desarrollo de habilidades motrices (coordinación, equilibrio, desplazamiento).
- Realización de actividades físicas adaptadas al entorno natural (caminar, juegos, actividades de orientación).

Habilidades sociales:

- Trabajo en equipo: cooperación, comunicación y respeto entre compañeros.
- Desarrollo de la empatía y la convivencia a través de actividades grupales.

Educación emocional:

- Fomento de la autoestima y la confianza en sí mismo mediante la superación de desafíos al aire libre.
- Gestión emocional en un entorno relajante y natural.

Educación para la sostenibilidad:

- Valoración y respeto por el medio ambiente, promoviendo actitudes responsables hacia la naturaleza

8. PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La evaluación de la actividad se llevará a cabo de manera continua e integral, mediante observación directa y se completará con una reflexión final de los alumnos sobre lo aprendido y experimentado durante la actividad considerando los siguientes aspectos:

- Participación activa: Analizar el nivel de implicación de los alumnos en las actividades propuestas, valorando su disposición para involucrarse tanto en las tareas de conocimiento del medio como en las actividades físicas.
- Desarrollo de habilidades motrices: Observar la evolución en coordinación, equilibrio y otras capacidades psicomotoras durante las actividades al aire libre, adaptadas a las habilidades individuales de cada estudiante.
- Trabajo en equipo y competencias sociales: Valorar la capacidad de los alumnos para colaborar, comunicarse y respetar las normas del grupo en las dinámicas colectivas, así como su habilidad para resolver conflictos y cooperar durante las actividades.
- Reflexión sobre el entorno natural: Evaluar la capacidad de los estudiantes para identificar y reflexionar sobre los elementos del ecosistema (flora, fauna y características del río), mostrando interés, comprensión y conciencia sobre la importancia del medio ambiente.

9. OBSERVACIONES:

En el caso de los alumnos que no tengan autorización de salidas, se organizará a nivel de centro y la alumna que no participa en el proyecto tiene sesión de AL y apoyo, para lo que tendrá tarea para realizar, asignada por su tutora.

8.7. **PROYECTO “EL SÉPTIMO ARTE”, EL CINE COMO RECURSO EDUCATIVO**

a) Breve descripción del proyecto

El cine puede convertirse en una herramienta muy valiosa dentro del aula, permite reforzar los aprendizajes de las diferentes materias del currículo de una manera cercana, atractiva y significativa para el alumnado. Ver una película o un fragmento audiovisual no es solo un momento de ocio, sino también una forma distinta de *leer* y comprender la realidad, que, en el caso del alumnado de nuestro centro, alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, se hace esencial.

Durante este curso escolar, en nuestro centro, el CEE Virgen del Castillo, se trabajará como temática de centro, “*El arte*” y dado que el cine es considerado el séptimo arte, presentamos nuestro proyecto “**El Séptimo Arte**” en el que se realizará el visionado de películas adaptadas a los intereses y capacidades del alumnado del centro, seguidas de un espacio de diálogo guiado y actividades lúdicas; con ayuda de SAAC, comunicación total, lenguaje oral, PECS y gesto natural.

El cine combina diferentes formas de expresión artística, como la música, la literatura, la pintura, el teatro y la fotografía; de este modo, a través del cine, se fomentará la reflexión sobre valores, emociones, experiencias cotidianas y contenidos curriculares, al mismo tiempo que se desarrollan habilidades comunicativas, sociales y críticas empatizando con los personajes. El proyecto se realizará con materiales de apoyo, como el uso de Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación (SAAC), pictogramas, resúmenes accesibles, preguntas guiadas y juegos para garantizar la comprensión y la inclusión de todos los participantes.

En relación con la Agenda 2030, trabajamos de forma transdisciplinar los ODS planteados, haciendo especial hincapié en el ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 5 (Igualdad de género) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

b) Trayectoria del centro en proyectos relacionados con la educación audiovisual y artística

A lo largo de los últimos años, nuestro centro ha apostado por la educación audiovisual y artística, entendiendo estos lenguajes como herramientas fundamentales para favorecer la comunicación, la creatividad y la inclusión del alumnado.

Desde distintas etapas educativas, especialmente en el ciclo de EBO 2 y en la etapa de Transición a la Vida Adulta, se han impulsado diversas iniciativas que integran los medios

audiovisuales en la práctica educativa cotidiana. Entre ellas destaca la realización de un **telediario escolar**, grabado con tecnología de **croma** y difundido a través de la **web del centro** y de su **canal de YouTube**, lo que ha permitido al alumnado participar activamente en todas las fases del proceso: guionización, interpretación, grabación y edición.

Asimismo, el centro ha desarrollado **campañas audiovisuales de sensibilización** con motivo de fechas significativas como el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad** o el **Día Internacional de la Mujer**, contribuyendo así a la formación en valores, la expresión de emociones y el compromiso social del alumnado.

Otra de las experiencias destacadas es el **proyecto de simulacro de empresa con fines pedagógicos**, en el que se elaboran productos que incluyen una **etiqueta con código audiovisual**. Al escanear dicha etiqueta, se puede visualizar un montaje con imágenes y vídeos del proceso de trabajo del alumnado, mostrando sus habilidades y fomentando el reconocimiento de su esfuerzo y autonomía.

De igual modo, se han desarrollado **videofóruns** vinculados a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que promueven el pensamiento crítico y el diálogo en torno a temas sociales, ambientales y culturales de actualidad.

En conjunto, estas actuaciones reflejan el compromiso del centro con una **educación inclusiva, innovadora y participativa**, en la que los medios audiovisuales y artísticos se convierten en un vehículo privilegiado para el aprendizaje significativo, la expresión personal y la visibilización de las capacidades de todo el alumnado.

c) Curso / niveles a los que se dirige el proyecto y número de alumnos participantes

El proyecto está dirigido a un grupo de alumnos y alumnas de Educación Básica Obligatoria (EBO) del CEE Virgen del Castillo, concretamente al grupo de la segunda planta, un total de 16 alumnos y alumnas.

El alumnado al que va dirigido el proyecto son alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales con edades comprendidas entre los 12 y los 17 años. Presentan un nivel de concreción curricular desde el 2º ciclo de educación infantil hasta el 2º curso de educación primaria, además de necesidades diversas; debido a esto, en muchos casos su acceso a la lectura no siempre es posible. A través del cine (de sus imágenes, sonidos e historias) pueden comprender de mejor manera conceptos abstractos, expresar emociones y participar activamente en el proceso de aprendizaje. Por ello, el cine en el aula con nuestro alumnado no solo contribuye a mejorar la comunicación y la creatividad, sino que también se convierte en un puente para garantizar que todo el alumnado, con

independencia de sus características y necesidades, puedan aprender, leer y disfrutar juntos.

d) Materias y/o temáticas involucradas en el proyecto, objetivos pedagógicos concretos que se trabajarán y selección argumentada de al menos 3 películas de la plataforma idóneas para desarrollar estos objetivos (éstas podrán cambiar una vez concedido el proyecto)

El proyecto “*El Séptimo Arte*” se plantea como una propuesta interdisciplinar que integra distintas áreas del currículo adaptado. De esta manera, trabajamos las siguientes temáticas y sus competencias asociadas, aunque se trabajen de forma interrelacionada:

- **Lengua y Comunicación (CCL y CP):** comprensión y expresión oral, vocabulario, identificación de personajes, narración de historias, turnos de habla, escucha activa.
- **Educación Artística (CCEC y CE):** apreciación estética, análisis de imágenes y música y creación de materiales visuales.
- **Educación en Valores (CC):** resolución de conflictos, reflexión sobre actitudes y comportamientos sociales; desarrollo de la empatía, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la gestión emocional.
- **Conocimiento del Entorno (CEC):** comprensión del entorno social y cultural representado en las películas, respeto del medio ambiente y los animales.
- **Competencia Digital y Audiovisual (STEM y CD):** acercamiento al lenguaje cinematográfico como medio de comunicación y arte.

De esta manera, buscamos alcanzar los siguientes objetivos de forma globalizada:

- Fomentar el respeto, la empatía y la solidaridad.
- Promover la inclusión y la valoración de la diversidad.
- Desarrollar la educación emocional.
- Favorecer la convivencia positiva.
- Estimular la comunicación oral y uso de SAAC.
- Impulsar la creatividad y el pensamiento crítico.
- Despertar el gusto por el arte y la cultura audiovisual.

Estos objetivos se van a desarrollar a través de la visualización de las distintas películas de la plataforma. A continuación, se detallan tres de ellas:

“El malvado zorro feroz”: Es una serie de tres cuentos llenos de humor y ternura. La

historia principal gira en torno a un zorro que intenta ser temido como un depredador, pero en realidad es torpe, bondadoso y nada aterrador. Un día, planea robar huevos de gallina para criarlos y luego comerse a los polluelos. Sin embargo, los pollitos lo toman por su madre, y poco a poco el zorro empieza a encariñarse con ellos, descubriendo el valor de la amistad y el cuidado.

“Katak, la pequeña ballena”: es una película de animación que aborda con gran sensibilidad temas profundamente vinculados con la educación emocional y en valores. La historia narra el viaje de Katak, una joven ballena beluga que todavía no ha cambiado de color (algo que la hace sentirse diferente al resto). A través de esta aventura exploramos valores fundamentales como la autoaceptación, la valentía, la superación de los miedos, la familia, el respeto hacia la diversidad y la naturaleza.

“Rocca cambia el mundo”: Rocca, una niña de once años, ha sido educada por su padre astronauta. Al trasladarse a vivir con su abuela en Hamburgo e iniciar la escuela, Rocca usa su madurez y creatividad para enfrentar el acoso escolar, ayudar a una persona sin hogar y ganarse el cariño familiar. Con su optimismo contagioso, demuestra que incluso una niña puede cambiar el mundo. A través de su historia, el alumnado puede reflexionar sobre la importancia de atreverse a ser uno mismo, defender las propias ideas, ayudar a los demás y creer que el cambio es posible, incluso desde pequeños gestos cotidianos.

e) Actuaciones más destacadas a realizar

- **Debates y reflexiones guiadas:** se llevará a cabo dinámicas de discusión adaptadas al nivel y sistema comunicativo de cada alumno de manera que se fomente la expresión (oral, gestual o visual), la comunicación emocional y el pensamiento crítico. Se hará uso de preguntas guiadas, pictogramas y tarjetas de emociones para facilitar la comprensión y participación de todos los alumnos.

De esta manera llevamos al aula los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), ofreciendo medios de representación, acción, expresión y participación adaptados a todos los involucrados.

- **Actividades creativas y artísticas posteriores o anteriores (como introducción) al visionado:** Creación de murales, dibujos, dioramas, cómics o dramatizaciones inspiradas en los personajes y valores de las películas.

- **ABJ-Actividades lúdicas:** juegos de mesa tradicionales adaptados a la película (UNO, Lince, dobble, quién es quién, mímica, headbanz...).
- **Actividades de difusión:** Exposición de trabajos y murales dentro del centro y publicación de resúmenes, fotografías y actividades al resto de alumnos del centro.
- **Aprendizaje servicio (la puesta en práctica):** Posibles retos o acciones semanales inspiradas en los mensajes de las películas (ej.: gestos de solidaridad, cuidado del medio ambiente, actos de cooperación, etc.).
- **Registro y seguimiento de aprendizajes:** Uso de fichas de trabajo adaptadas y observación directa del profesorado para evaluar comprensión, participación y aplicación de valores a través de un diario de seguimiento.
- **Gamificación:** los alumnos irán creando el paseo de la fama ganando tras el visionado y trabajo de cada película una estrella con el nombre de la película vista, éstas se irán pegando por el pasillo de su planta hasta lograr ganar el Óscar al final del proyecto.

f) Proceso de evaluación y difusión del proyecto

La evaluación del proyecto se realizará de manera continua y formativa, considerando tanto los aspectos pedagógicos como los valores y competencias trabajadas. Para ello, haremos uso de diversos instrumentos y herramientas de evaluación como observación sistemática, reuniones periódicas, fichas de trabajo adaptadas a cada nivel, diario de seguimiento del proyecto y encuestas al alumnado para recoger opiniones y sensaciones sobre la experiencia.

Respecto a la evaluación del alumno, tendremos en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Formula opiniones y argumentos breves y sencillos sobre las películas.
- Participa en dramatizaciones o actividades creativas expresando emociones y valores.
- Respeta las opiniones de los demás.
- Participa respetando los turnos de habla.
- Identifica emociones de los personajes y propias durante la película.
- Expresa sentimientos mediante oralidad, dibujo o pictogramas
- Muestra interés por las historias, personajes y mensajes;
- Relaciona contenidos de la película con la vida cotidiana.
- Comenta aspectos audiovisuales (imágenes, música, personajes) con comprensión adaptada a su nivel.

Por otro lado, realizaremos una evaluación de la práctica docente en el proyecto para valorar la eficacia metodológica, la adecuación de recursos y la consecución de objetivos generales.

Tendremos en cuenta los siguientes indicadores:

- Nivel de participación y motivación del alumnado durante todas las sesiones.
- Cumplimiento del calendario y temporalización de actividades.
- Adaptación de materiales y estrategias para atender a la diversidad de niveles.
- Producciones finales: murales, dramatizaciones, fichas y otros trabajos.
- Valoración del profesorado sobre la coherencia entre objetivos y resultados.

El proyecto tendrá una estrategia de difusión con el objetivo de visibilizar el trabajo realizado, compartir aprendizajes y motivar la participación de toda la comunidad educativa:

- Exposición de murales, carteles y trabajos del alumnado en el centro educativo.
- Integración de los resultados y reflexiones en el blog de planta y página web del centro.
- Publicación de fotografías y resúmenes de las sesiones (respetando la normativa de protección de datos) en redes sociales educativas del centro.
- Vincular el proyecto con el proyecto global del centro relacionado con el arte y con el proyecto de la planta relacionado con el arte de Zamora.
- Presentación del proyecto ante otros centros educativos interesados en experiencias inclusivas.
- Posible participación del alumnado en eventos culturales locales relacionados con el cine y la educación artística.

g) Otra información que el centro considere relevante.

El proyecto de cine se encuentra estrechamente vinculado con el Plan Lector del centro, titulado “Misión 25/26: Decodificando Emociones”, cuyo eje principal es entender la lectura como una forma amplia de comunicación, interpretación y expresión emocional. Partimos de la premisa de que leer es mucho más que descifrar palabras, es comprender, sentir y comunicar; por ello, el lenguaje audiovisual se concibe como otra forma de lectura, adaptada a las distintas realidades, intereses y niveles de competencia curricular de nuestro alumnado. El Plan Lector del centro persigue garantizar el acceso a la lectura desde un enfoque inclusivo y multisensorial, utilizando estrategias y recursos variados que estimulen la comprensión y la creatividad. En este sentido, las actividades audiovisuales —como la creación de cortometrajes, telediaris, videofóruns o campañas visuales— se integran como herramientas de lectura y expresión, favoreciendo la interpretación de mensajes, la empatía

y la educación emocional.

Esta línea de trabajo se refuerza además con la participación del centro en el **proyecto “Educación Responsable” de la Fundación Botín**, que promueve el desarrollo emocional, la creatividad y la comunicación a través de la literatura, las artes y los recursos audiovisuales. La combinación de ambos enfoques —el Plan Lector y el proyecto de cine— potencia una educación más completa, en la que el alumnado lee el mundo a través de palabras, imágenes y emociones.

Del mismo modo, el proyecto cinematográfico se articula con otras iniciativas consolidadas en el centro, como las campañas solidarias, el proyecto de simulacro de empresa con fines pedagógicos o las acciones de sensibilización social, además del hilo conductor que engloba todo, durante este curso que será el Arte,. Todas ellas comparten un mismo propósito: fomentar la participación activa del alumnado, el trabajo cooperativo y la difusión de sus logros mediante producciones audiovisuales.

Finalmente, no podemos olvidar la importancia de la comunicación con las familias, que también se desarrolla a través de vídeos explicativos y testimoniales en los que los propios alumnos y alumnas comparten sus experiencias, aprendizajes y emociones vividas en el centro. Esta dinámica no solo refuerza el vínculo escuela-familia, sino que también visibiliza el papel del alumnado como protagonista de su propio proceso educativo.

En conjunto, el proyecto de cine se convierte así en un eje transversal que conecta la lectura, la emoción y la creatividad, consolidando una visión educativa donde todas las formas de leer —ya sea un texto, una imagen o una experiencia— contribuyen al desarrollo integral de nuestro alumnado.

8.8. PROYECTO HUERTO ESCOLAR INCLUSIVO, “CULTIVANDO SENSACIONES, COSECHANDO EMOCIONES”

1. Contextualización

El Centro Público de Educación Especial Virgen del Castillo escolariza actualmente a **83 alumnos y alumnas (6 de ellos en modalidad de combinada)** que presentan **necesidades educativas especiales** derivadas de **trastornos graves de conducta, discapacidad intelectual moderada o grave, Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)** y casos de **pluridiscapacidad**. El centro desarrolla las etapas de **Educación Básica Obligatoria (EBO)** y de **Transición a la Vida Adulta (TVA)**, enmarcadas en la normativa vigente de la Comunidad de Castilla y León.

La **Educación Básica Obligatoria** adapta los currículos de Educación Infantil y Primaria, conforme al **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, y al **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, así como a los **Decretos 37/2022 y 38/2022, de 29 de septiembre**, por los que se establecen la ordenación y los currículos de dichas etapas en la Comunidad de Castilla y León. Estas normativas subrayan la importancia del desarrollo integral del alumnado a través de la adquisición de **competencias clave**, el trabajo interdisciplinar, la educación en valores y el compromiso con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030.

En la etapa de **Transición a la Vida Adulta**, el currículo es desarrollado por la **Resolución de 20 de mayo de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se propone un modelo de programas de formación para la transición a la vida adulta, con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa posobligatoria**. Nuestro centro ofrece distintas modalidades formativas, entre ellas la **modalidad agraria**, de carácter prelaboral, que favorece la adquisición de hábitos de trabajo, la autonomía personal y la inclusión social.

El centro cuenta con un **espacio físico destinado a huerto escolar**, actualmente en situación de **abandono y falta de actividad**, cuenta con una zona exterior para realizar prácticas los alumnos de TVA de la rama de agraria. Esta zona está dotada de dos invernaderos, para realizar prácticas de cultivo bajo abrigo, y una zona al aire libre, para poner en práctica la agricultura convencional estacional. Sin duda, representa una oportunidad educativa de gran valor para el alumnado, al permitir vincular el



aprendizaje funcional con experiencias prácticas y significativas en un entorno natural y sensorialmente estimulante.

2. Justificación del proyecto

El **huerto escolar inclusivo** se plantea como un **proyecto global de centro**, con un enfoque **pedagógico, terapéutico y medioambiental**, cuyo objetivo es **convertir el espacio del huerto en un entorno activo, de disfrute y aprendizaje**, accesible y adaptado a la diversidad del alumnado. Este proyecto se justifica desde múltiples dimensiones:

a) Dimensión pedagógica

- Permite desarrollar aprendizajes funcionales y competenciales a través de la **experimentación directa**, fomentando la **observación, la manipulación y la autonomía**.
- Facilita la **adquisición de competencias clave** (competencia personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana; competencia en conciencia y expresión cultural; competencia STEM, etc.) adaptadas a las capacidades del alumnado.
- Favorece el trabajo interdisciplinar entre áreas propias del currículo de ed. primaria (Ciencias, Lengua, Matemáticas, Educación Artística, Educación Física), integrando el huerto como recurso transversal dentro del Proyecto Educativo de Centro.

b) Dimensión inclusiva y terapéutica

- Ofrece un **entorno sensorialmente rico y estructurado**, beneficioso para alumnado con TEA, discapacidad intelectual o trastornos de conducta.
- Promueve la **autorregulación emocional, el trabajo cooperativo, la responsabilidad y el respeto por los tiempos y ritmos naturales**.
- Facilita experiencias de **éxito, pertenencia y responsabilidad compartida**, fundamentales para la autoestima y el desarrollo socioemocional.

c) Dimensión medioambiental y social

- Potencia la **educación ambiental** y la concienciación sobre la sostenibilidad, en línea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2, 3, 4, 12, 13 y 15)**.
- Fomenta hábitos saludables, de consumo responsable y de cuidado del entorno.
- Permite la **participación de toda la comunidad educativa** (profesorado, alumnado, familias, personal no docente y entidades locales), fortaleciendo el sentido de comunidad y corresponsabilidad.

d) Dimensión prelaboral

- En la etapa de **Transición a la Vida Adulta**, el huerto se configura como un **espacio de aprendizaje preprofesional**, especialmente vinculado a la modalidad agraria, donde el alumnado puede adquirir habilidades laborales básicas relacionadas con el cultivo, el mantenimiento, la recolección y la comercialización o uso de productos del huerto.
- Contribuye a la **formación para la vida independiente y el trabajo**, conforme a los principios de inclusión sociolaboral y desarrollo personal.

3. Marco normativo

El proyecto del huerto escolar se fundamenta en la siguiente normativa:

Normativa estatal

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, que establece entre sus fines el desarrollo integral de la persona y la educación en valores que favorezcan la sostenibilidad, la ciudadanía activa y la inclusión educativa.
- **Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Infantil**, destacando la importancia del aprendizaje basado en la experimentación y la interacción con el entorno.
- **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**, que promueve la adquisición de competencias y la conexión con los **ODS**.
- Resolución de 20 de mayo de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se propone un modelo de programas de formación para la **transición a la vida adulta**, con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa posobligatoria.
- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, aprobada por la ONU, que impulsa proyectos educativos orientados a la sostenibilidad ambiental, social y económica (especialmente ODS 4, 12, 13 y 15).

Normativa autonómica (Castilla y León)

- **Decreto 37/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- **Decreto 38/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Primaria** en Castilla y León.

- Resolución de 25 de abril de 1996 de la Secretaría de Estado de Educación por la que se regula la elaboración del proyecto curricular de la **Enseñanza Básica Obligatoria** en los centros de educación especial.
- **Plan de Educación Ambiental de Castilla y León**, que fomenta el desarrollo de huertos escolares como herramienta de educación ambiental y ciudadana.
- **Plan de Innovación Educativa de Castilla y León**, que impulsa proyectos que promuevan la sostenibilidad, la inclusión y la mejora del entorno escolar.

4. Trabajo por Competencias en el Huerto Escolar

El proyecto del huerto escolar se concibe como un espacio de aprendizaje global, funcional y vivencial, donde se desarrollan las **competencias clave** de manera adaptada a las capacidades, intereses y niveles de autonomía del alumnado del Centro de Educación Especial.

El huerto ofrece **situaciones reales de aprendizaje** que favorecen la manipulación, la observación, la comunicación, la cooperación y la adquisición de hábitos y rutinas, en un entorno natural, estructurado y predecible.

a) Competencia en comunicación lingüística

El huerto se convierte en un entorno motivador para la comprensión y expresión oral, gestual y escrita.

- Se amplía el vocabulario con palabras relacionadas con las plantas, herramientas, acciones y fenómenos naturales.
- Se favorece la **comunicación funcional**, adaptada a los distintos sistemas aumentativos y alternativos (pictogramas, signos, apoyos visuales, tableros de comunicación, dispositivos electrónicos, etc.).
- Se promueven la **expresión de gustos, opiniones y necesidades** durante las tareas del huerto.
- El alumnado participa en la **elaboración del “diario del huerto”**, donde se recogen fotos, dibujos o frases sencillas sobre lo que se ha hecho, sentido o aprendido.
- Se fomenta el **diálogo y la escucha** en pequeños grupos, así como la **participación en la web o blog del centro** para compartir los progresos del proyecto con la comunidad educativa.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Las actividades del huerto permiten desarrollar aprendizajes matemáticos y científicos desde un enfoque **manipulativo, experiencial y funcional**.

- Se trabajan **conceptos básicos de medida, cantidad, forma, tamaño, peso, temperatura, orientación o tiempo**, aplicados a situaciones reales (repartir semillas, medir la tierra, llenar regaderas, contar plantas, etc.).
- Se fomenta la **observación y el registro** de los cambios que se producen en las plantas, en el clima o en el terreno.
- Se aplican los **principios del método científico** adaptado: mirar, preguntar, probar, comprobar y sacar conclusiones sencillas.
- Se refuerza el **respeto y cuidado del medio ambiente**, promoviendo hábitos sostenibles como el ahorro de agua, el reciclaje, el compostaje o el uso de materiales naturales.
- Se descubren los **productos locales y ecológicos**, vinculando el aprendizaje a una alimentación sana y responsable.

c) Competencia digital

El uso de la tecnología se adapta al nivel de autonomía y comprensión de cada alumno o alumna.

- Se utilizan **recursos digitales sencillos y visuales** (imágenes, pictogramas, vídeos, aplicaciones educativas) para conocer las plantas, los ciclos del huerto o los pasos de una tarea.
- El alumnado con mayor competencia digital puede participar en la **búsqueda de información guiada**, la **documentación fotográfica** de las actividades o la **creación de entradas en el blog del huerto**.
- El profesorado y los alumnos más autónomos emplean herramientas informáticas básicas para **planificar cultivos, diseñar etiquetas u organizar calendarios de riego y siembra**.
- De esta forma, la competencia digital se convierte en un **medio de comunicación, aprendizaje y expresión**, más que en un fin en sí misma.

d) Competencia de aprender a aprender

El huerto facilita experiencias de aprendizaje que parten del **ensayo y error**, la **exploración y la experimentación**, promoviendo la **autonomía progresiva** y el **autoaprendizaje guiado**.

- Se fomenta la **curiosidad y la observación activa** del entorno.
- Cada alumno participa en actividades ajustadas a sus intereses y posibilidades, experimentando el éxito a través de **logros personales significativos** (regar correctamente, reconocer una planta, recoger un fruto, etc.).
- Se potencia la **reflexión sobre lo aprendido**, mediante el uso de apoyos visuales o rutinas estructuradas (“¿Qué he hecho hoy? ¿Qué me ha gustado más? ¿Qué puedo mejorar?”).
- El alumnado aprende a **pedir ayuda, seguir instrucciones y anticipar tareas**, consolidando hábitos que favorecen la autonomía y la autorregulación.

e) Competencias sociales y cívicas

El trabajo en el huerto fomenta valores de cooperación, respeto, ayuda mutua y convivencia positiva.

- Las tareas se realizan en **pequeños grupos heterogéneos**, donde se reparte el trabajo según las capacidades de cada persona.
- Se promueve la **toma de turnos, la escucha, la espera y la colaboración**, así como la resolución de pequeños conflictos de manera dialogada.
- El alumnado aprende a **cuidar de los seres vivos**, comprendiendo la importancia de la paciencia, el esfuerzo y el respeto por los tiempos naturales.
- Se reflexiona, de forma adaptada, sobre el impacto de nuestras acciones en el entorno y en los demás, promoviendo **actitudes responsables y solidarias**.
- También se favorece la **relación con el entorno social**, mediante actividades compartidas con familias, voluntarios o entidades locales.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El huerto ofrece un entorno ideal para desarrollar la **iniciativa personal, la creatividad y la responsabilidad**.

- El alumnado participa en la **planificación y toma de decisiones**: elegir qué plantar, cómo organizar los espacios, cuándo regar o cómo aprovechar los productos.
- Se fomenta la **perseverancia, el esfuerzo y la superación de dificultades**, valorando el proceso más que el resultado.
- Se promueven actividades de **elaboración y venta simbólica o intercambio** de productos del huerto (plantas, compost, pequeños talleres), reforzando la motivación y la comprensión del valor del trabajo.

- En la etapa de **Transición a la Vida Adulta**, estas experiencias se vinculan directamente con la **formación prelaboral agraria**, potenciando la autonomía y la autoestima.

g) Conciencia y expresiones culturales

El huerto se convierte en un espacio para la **creatividad, la expresión artística y la conexión con la cultura local**.

- Se elaboran **elementos decorativos y funcionales** como espantapájaros, carteles, maceteros, semilleros o cajas nido, utilizando materiales reciclados.
- Se celebran **tradiciones populares y festividades estacionales** (Día de la Tierra, llegada de la primavera, recogida de la cosecha), fomentando la participación y el sentido de pertenencia.
- Se promueve la **expresión artística y emocional** a través del dibujo, la música o la fotografía inspirada en el huerto.
- El contacto con la naturaleza favorece la **sensibilización estética y ambiental**, desarrollando la capacidad de apreciar la belleza del entorno y comprender su valor para la vida.

5. Descripción de la Nueva Estructura del Huerto

La remodelación contempla **zonas diferenciadas**, combinando espacios al aire libre y bajo abrigo, con elementos funcionales y estéticos que permiten la experimentación y el aprendizaje práctico, como se demuestra en el esquema:



1. Zona de invernaderos (N.º 8)

- Dos invernaderos equipados para prácticas de cultivo bajo abrigo, permitiendo el aprendizaje de técnicas de horticultura en condiciones controladas.

2. Zona al aire libre (N.º 2)

- Amplio espacio para la agricultura convencional estacional, con parcelas adaptadas al trabajo cooperativo del alumnado.
- Distribución en cuatro parcelas, asignadas a cada uno de los grupos del centro, fomentando la responsabilidad y la colaboración.
- Sistema de riego automático y manual, adaptado a las necesidades de cada cultivo.

3. Zonas específicas de cultivo

- Zona arbolada: almendros, castaños, pistachos, nogales y otros frutos secos. (N.º)

- Zona de frutales: manzanos, perales y otros árboles frutales locales. (N.º)
- Zona de viña, adaptada para el aprendizaje de técnicas básicas de viticultura. (N.º 4)
- Zona de hortalizas y ajos, fomentando la rotación de cultivos y la alimentación saludable. ((N.º 5)
- Zona de plantas aromáticas y medicinales, para actividades sensoriales y culinarias. (N.º)

4. Elementos estéticos y funcionales

- Jardineras, maceteros y huertos verticales, para mejorar la accesibilidad y la estética del huerto. (N.º 7)
- Posible integración de caminos señalizados, bancos y carteles informativos para favorecer la autonomía y el recorrido educativo.

5. Propuesta cultural: Museo de Tradiciones del Campo

- Recuperación y exposición de útiles agrícolas tradicionales, refranes, fotografías, testimonios y objetos representativos de la cultura rural de Zamora. (N.º 11)
- Espacio destinado a talleres culturales y actividades intergeneracionales, fomentando el conocimiento y la valoración del patrimonio local. Merendero (N.º 9)

6. Intervención educativa del espacio del Huerto.

La intervención educativa del huerto se plantea como un recurso integral y transversal dentro del proyecto pedagógico del centro.

- En la **etapa de Transición a la Vida Adulta**, el huerto se configura como un espacio de formación práctica para el alumnado de la modalidad Agraria, permitiendo la adquisición de competencias prelaborales, hábitos de trabajo, autonomía y habilidades específicas en horticultura, cultivo de frutales y manejo de herramientas y sistemas de riego, en un entorno controlado y seguro que simula experiencias profesionales reales.
- Paralelamente, el huerto ofrece al resto del **alumnado de la Educación Básica Obligatoria** un entorno educativo inclusivo y motivador, donde se combinan experiencias sensoriales, manipulación de plantas, observación de ciclos de cultivo, desarrollo de competencias cognitivas, sociales y emocionales, así como la posibilidad de disfrutar y aprender de manera práctica y significativa.

De este modo, el huerto se convierte en un espacio compartido y adaptado, que integra aprendizaje funcional, desarrollo personal y ocio educativo, favoreciendo la inclusión, la cooperación intergrupal y la conexión con el medio natural y la cultura local.

6.1. Propuesta pedagógica TVA modalidad Agraria.

Trimestre / Estación	Objetivos	Contenidos	Actividades
Otoño (Septiembre – Noviembre)	Conocer y comparar técnicas de cultivo- Preparar el terreno y semilleros	Preparación de invernadero y parcelas exteriores, laboreo, abonado, selección de variedades hortícolas de otoño	Revisar y reparar invernaderos (cambiar plástico, arreglar puertas)- Laboreo del terreno y abonado de fondo- Preparación de semilleros de otoño (lechuga, espinaca, coles, ajos)- Plantación de las primeras plántulas adquiridas o germinadas- Instalación de sistema de riego y control inicial
Invierno (Diciembre – Febrero)	Evaluar capacidad de producción bajo abrigo- Continuar con cultivo de variedades resistentes al frío	Cultivo bajo abrigo, riego automático, seguimiento de crecimiento, protección de plantas frente al frío	Mantener riego y temperatura controlada en invernaderos- Observación y registro del crecimiento de plantas bajo abrigo- Revisión de tutores y soportes- Control biológico de plagas en invernadero- Preparación de parcelas al aire libre para la primavera
Primavera (Marzo – Mayo)	Comparar resultados de cultivos al aire libre y bajo abrigo- Plantar hortalizas de primavera y árboles frutales	Siembra y trasplante de plántulas, plantación de frutales y vides, técnicas de tutorado y aporcado	Trasplante de plántulas desde semilleros al huerto exterior- Plantación de árboles frutales y vides- Laboreo, aricados y eliminación de malas hierbas- Instalación de tutores y soporte de plantas trepadoras- Observación y registro de crecimiento y comparación con invernadero
Verano (Junio – Agosto)	Mantener y cuidar los cultivos- Cosechar y analizar resultados de producción- Fomentar habilidades de planificación y autonomía	Prácticas culturales, cosecha, mantenimiento de riego y control de plagas, producción continua en invernadero	Riego y mantenimiento diario de cultivos- Eliminación de malas hierbas y poda ligera- Control biológico de plagas y enfermedades- Cosecha de hortalizas y análisis de resultados- Registro y comparación de productividad entre cultivos al aire libre y bajo abrigo- Preparación de nuevas siembras en invernadero para otoño

6.2. Planificación Anual – Huerto Escolar para EBO

Trimestre / Estación	Zonas del Huerto	Objetivos	Contenidos / Aprendizajes	Actividades Adaptadas
Otoño (Sept – Nov)	Invernaderos, parcelas al aire libre, huerto vertical	- Conocer la preparación de suelos y semilleros- Explorar y manipular hortalizas de otoño- Familiarizarse con rutinas de cuidado	Laboreo del terreno, preparación de semilleros, siembra de hortalizas de otoño, riego básico	Laboreo ligero guiado por pictogramas- Preparación y trasplante de plántulas- Actividades sensoriales: tocar tierra, semillas y hojas- Uso de comunicadores para indicar acciones (“regar”, “plantar”)- Registro gráfico de la actividad
Invierno (Dic – Feb)	Invernaderos, huerto vertical, jardineras	- Observar crecimiento bajo abrigo- Mantener cuidado de plantas en condiciones de frío- Continuar rutinas de riego y limpieza	Cultivo bajo abrigo, cuidado de semilleros, mantenimiento de huerto vertical y jardineras, control de temperatura y humedad	Observación de plantas mediante tarjetas visuales y fotos - Riego adaptado y supervisado- Actividades táctiles y olfativas con plantas aromáticas- Registro visual del crecimiento- Preparación de jardineras con apoyo paso a paso
Primavera (Mar – May)	Parcelas al aire libre, frutales, viñas, huerto vertical	- Plantar y cuidar hortalizas de primavera- Reconocer frutales y viñas- Participar en diseño y decoración de zonas verdes	Siembra, trasplante, tutorado de plantas trepadoras, observación de árboles y arbustos, jardinería creativa	Trasplante de hortalizas con anticipación visual- Identificación de frutales con pictogramas- Colocación de tutores y guías- Decoración de huertos verticales y jardineras- Actividades multisensoriales: oler flores, tocar hojas y frutos
Verano (Jun – Agosto)	Parcelas al aire libre, invernaderos, zona ajardinada	- Cosechar y comparar cultivos- Mantener riego y cuidado- Observar el ciclo completo de las plantas	Cosecha de hortalizas y frutos, mantenimiento de huerto, riego eficiente, registro de producción	Cosecha guiada y sensorial (tocar, oler y observar frutos)- Riego y limpieza de parcelas con apoyo visual- Registro gráfico de crecimiento y producción- Actividades de jardinería ligera: plantar flores y arbustos resistentes al calor

Trimestre / Estación	Zonas del Huerto	Objetivos	Contenidos / Aprendizajes	Actividades Adaptadas
Durante todo el curso	Todas las zonas, colaboración con TVA	- Desarrollar habilidades sociales, cooperativas y creativas- Fomentar autonomía y comunicación funcional- Incorporar cultura local y biodiversidad	Trabajo cooperativo, observación de técnicas avanzadas, registro visual y auditivo, cultura local	Participación supervisada en parcelas TVA- Observación de técnicas de tutorado, riego y laboreo- Construcción de huertos verticales y decoración de jardineras- Uso de comunicadores y apoyos visuales para anticipar tareas- Actividades de recuperación de utensilios, refranes y tradiciones locales

Adaptaciones pedagógicas y de accesibilidad

1. **Apoyos visuales y anticipación:** Todas las tareas incluyen tarjetas, pictogramas y pasos secuenciados para reducir ansiedad y favorecer la comprensión.
2. **Comunicadores y sistemas aumentativos:** Para expresar deseos, necesidades o logros (“quiero regar”, “ya terminé”, “está creciendo”).
3. **Actividades multisensoriales:** Manipulación de tierra, semillas, hojas y frutos; exploración de colores y aromas; juegos sensoriales y artísticos.
4. **Creatividad y expresión:** Jardines verticales, jardineras decorativas, diseño de caminos y zonas ajardinadas. Asociarlo al hilo conductor del Centro: El Arte, además de conectar lo trabajado con el Proyecto de centro de Ed. Responsable.
5. **Trabajo cooperativo y funcional:** Distribución de parcelas, colaboración en tareas de riego, trasplante y decoración, fomentando habilidades sociales y respeto por los turnos

7. Relación con otros proyectos del centro

Proyecto / Área	Relación con el Huerto Escolar	Posibles Actividades Integradas
Plan Lector	- El huerto se convierte en fuente de experiencias para generar textos y vocabulario. - Favorece la comprensión lectora mediante instrucciones y rutinas visuales y escritas.	- Lectura de cuentos, poemas o refranes relacionados con la naturaleza, agricultura y estaciones. - Elaboración de diarios del huerto, con registros escritos, dibujos y fotos. - Creación de fichas descriptivas de plantas y frutos para reforzar vocabulario técnico y cotidiano.
Hilo conductor del Arte	- El huerto es un espacio para la expresión artística y creatividad sensorial. - Favorece la pintura, el collage, la escultura y el diseño inspirado en la naturaleza.	- Pintura de maceteros y jardineras. - Creación de espantapájaros y elementos decorativos. - Elaboración de murales del ciclo de las plantas o de los colores y texturas de flores y frutos. - Fotografías artísticas del huerto para exposiciones del centro.
Periódico Escolar	- Permite documentar el desarrollo del huerto y generar contenidos para comunicación y divulgación escolar. - Fomenta la expresión escrita y la difusión de experiencias.	- Redacción de noticias sobre actividades de siembra, cosecha o proyectos de jardinería. - Entrevistas a compañeros sobre su participación y sensaciones en el huerto. - Fotografías y registros para ilustrar artículos en el periódico escolar.
Proyecto de Cine Educativo	- Se pueden crear vídeos que documenten el ciclo del huerto y las actividades del alumnado. - Favorece competencias digitales, narrativas y expresivas.	- Grabación de vídeos sobre tareas de plantación, riego, cosecha o decoración del huerto. - Creación de pequeños cortometrajes educativos explicando los pasos del cultivo. - Documentales sobre la biodiversidad y la cultura agrícola local.
Proyecto de Impresión 3D	- Integración de la tecnología para crear herramientas, etiquetas, carteles y soportes adaptados. - Fomenta el pensamiento creativo y funcional.	- Diseño e impresión de etiquetas para plantas y parcelas. - Creación de soportes o tutores para hortalizas pequeñas. - Elaboración de figuras relacionadas con la flora del huerto (semillas, flores, frutos) como material educativo.
Grupo de trabajo “Cajas de Aprendizaje”	- El huerto puede convertirse en un recurso práctico dentro de las cajas, integrando materiales naturales, sensoriales y manipulativos. - Favorece el aprendizaje autónomo y funcional.	- Preparación de cajas sensoriales con tierra, semillas, hojas y frutos para actividades en clase. - Creación de minihuertos en cajas para manipulación dentro del aula. - Observación y registro de germinación o crecimiento en pequeños contenedores.
Proyecto de Educación Responsable	- El huerto fomenta valores de sostenibilidad, cuidado del medio ambiente y hábitos responsables. - Desarrolla conciencia ecológica y ética social.	- Compostaje y reciclaje de restos vegetales. - Riego responsable y cuidado de plantas. - Actividades de sensibilización sobre biodiversidad, consumo local y respeto por el entorno natural.

Proyecto / Área	Relación con el Huerto Escolar	Posibles Actividades Integradas
Proyecto de Microempresa con fines pedagógicos	- Permite trabajar la gestión de productos del huerto como pequeños proyectos de venta o intercambio simbólico. - Desarrolla competencias emprendedoras y matemáticas funcionales.	- Preparación de cestas con hortalizas y plantas para venta simbólica o exposición. - Planificación de precios, empaquetado y presentación de productos. - Registro de ingresos y gastos ficticios como actividad de cálculo funcional y toma de decisiones.

De esta manera, el huerto no solo es un espacio de cultivo, sino un laboratorio educativo multidisciplinar, inclusivo y funcional, que conecta todos los proyectos del centro en torno a aprendizaje experiencial, cooperación y creatividad.

8. Metodología

El proyecto del huerto escolar se desarrolla mediante una metodología inclusiva, funcional, multisensorial y experiencial, adaptada a las necesidades del alumnado del centro (discapacidad intelectual moderada/grave, TEA, trastornos graves de conducta y pluridiscapacidad).

- **Aprendizaje práctico y vivencial:** Las actividades se basan en la manipulación, observación, experimentación y registro de los cultivos en invernadero y al aire libre. Se fomentan tareas significativas que integran competencias cognitivas, sociales, emocionales y prelaborales.
- **Metodología diferenciada y adaptada:** Se utilizan apoyos visuales, pictogramas, comunicadores y técnicas de anticipación para facilitar la comprensión y participación de todo el alumnado. Las actividades se adaptan según niveles de autonomía y capacidades funcionales.
- **Trabajo cooperativo y por proyectos:** El alumnado realiza actividades de manera individual y grupal, fomentando la cooperación, la comunicación, la resolución de problemas y la responsabilidad compartida. Se potencia la colaboración entre etapas (EBO y TVA) de forma segura y supervisada.
- **Integración transversal:** El huerto se vincula con proyectos de lectura, arte, cine educativo, periódico escolar, impresión 3D, cajas de aprendizaje, educación responsable y microempresa pedagógica, potenciando aprendizajes globalizados y motivadores.
- **Enfoque sensorial y creativo:** Todas las actividades incluyen experiencias multisensoriales (tacto, olfato, vista, audición) y momentos de expresión artística y creativa (huerto vertical, jardineras, decoración, murales y fotografía).

9. Participación y Coordinación con las Familias

El proyecto contempla la implicación activa de las familias como agentes educativos y colaboradores:

- Comunicación y planificación: Información periódica sobre actividades, cultivos y objetivos del huerto a través de reuniones, circulares, correos electrónicos o plataforma del centro.
- Participación en actividades: Invitación a jornadas de siembra, cosecha, huertos verticales, talleres sensoriales o artísticos, fomentando la convivencia y el refuerzo positivo.
- Apoyo en el seguimiento: Las familias participan en el registro de tareas, diarios de observación y fotos para mantener la continuidad del aprendizaje en casa.
- Sensibilización ambiental y cultural: Se fomentan actividades que vinculen el huerto con la cultura local, la sostenibilidad y hábitos de alimentación saludable, fortaleciendo los vínculos entre escuela, hogar y comunidad.

10. Recursos

El proyecto requiere una combinación de recursos materiales, humanos y tecnológicos:

Recursos Humanos:

- Profesorado del centro de EBO y TVA, con apoyo de personal de integración y técnicos educativos.
- Colaboración de familias, voluntarios y especialistas externos según necesidades (agricultura, educación ambiental, arte).
- Asesoramiento y formación por parte de la profesora técnico de Agraria, y/o formación ofertada por el CFIE de Zamora.

Recursos Materiales:

- Invernaderos, parcelas al aire libre, huerto vertical y jardineras.
- Herramientas y utensilios de horticultura adaptados (palas, regaderas, tutores, macetas).
- Sistema de riego automático y manual, compostadores y materiales de control biológico de plagas.
- Materiales sensoriales y creativos: tierra, semillas, hojas, flores, pinturas, carteles y murales.

Recursos Tecnológicos:

- Comunicadores y sistemas aumentativos de comunicación.
- Cámaras y dispositivos para documentación y cine educativo.
- Aplicaciones para planificación de cultivos, registro de datos y seguimiento de crecimiento.

- Impresoras 3D para elaborar etiquetas, soportes o elementos educativos.

11. Evaluación

La evaluación del proyecto es continua, inclusiva y multidimensional, orientada al proceso y los logros individuales y grupales, e incluye:

11.1. Evaluación del alumnado:

- Observación directa de la participación, autonomía, cooperación, habilidades sociales y prelaborales.
- Registro de competencias funcionales: manipulación de herramientas, cuidado de plantas, seguimiento de rutinas.
- Valoración de competencias cognitivas y sensoriales: identificación de plantas, control de riego, registro de crecimiento, comparación de técnicas de cultivo.
- Evaluación de competencias creativas y expresivas: participación en huertos verticales, jardineras, murales, fotografía y videos.
- Uso de pictogramas, comunicadores y apoyos visuales para adaptar la evaluación a necesidades individuales.

11.2. Evaluación de procesos y proyecto:

- Seguimiento del cumplimiento de actividades planificadas por trimestre y estación.
- Comparación de resultados entre cultivos bajo abrigo y al aire libre.
- Registro de participación cooperativa, cuidado del entorno y adopción de hábitos responsables.
- Análisis de integración con otros proyectos del centro (arte, lectura, cine educativo, microempresa).

11.3. Evaluación con familias y comunidad educativa:

- Encuestas de satisfacción y participación de familias en actividades.
- Revisión conjunta de registros, diarios del huerto y productos obtenidos.
- Reflexión sobre logros de aprendizajes, autonomía y valores de sostenibilidad.

11.4. Instrumentos y técnicas de evaluación:

- Observación sistemática y checklist de tareas.
- Diario de cultivo y registros gráficos/fotográficos.
- Productos finales: huertos verticales, jardineras, murales, vídeos y producciones artísticas.

- Informes trimestrales.

12. Conclusión “Necesidad de rehabilitar el huerto”

El proyecto del Huerto Escolar nace como una propuesta normalizadora, inclusiva y funcional, que convierte un espacio en desuso en un entorno vivo de aprendizaje, convivencia y disfrute compartido. A través de experiencias prácticas y sensoriales, el huerto favorece la adquisición de competencias clave y valores de sostenibilidad, promoviendo la participación de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades.

Lejos de ser una experiencia exclusiva de la escuela ordinaria, el huerto se consolida en el centro de educación especial como un recurso pedagógico de enorme valor educativo y social, que potencia la visibilidad del trabajo realizado y se convierte en una carta de presentación para la captación de alumnado en las etapas de Transición a la Vida Adulta y EBO 2.

8.9. PROYECTO “BIBLIOTECAS ESCOLARES DEL FUTURO. BIBLIOTECAS 2030”

Misión 25/26: Decodificando Emociones.

a) Introducción y justificación del proyecto.

¿Saben? Este equipo de docentes se presenta en las siguientes líneas como un centro Público de Educación Especial entusiasmado, ilusionado con la propuesta de poder mejorar su Biblioteca. Este Claustro se ha propuesto: formar parte de una escuela de juguete y de barro, de cuerda y plastilina, de papel y de cartón, de hablar y de correr, de ilusión, de cuento y de encuentro, de millones de sonrisas y alegrías. Un Claustro que le encantaría discurrir por los pasillos del Centro, entre balones, enanitos y gigantes, personajes reales o de fantasía, nos daría igual, pero de los que cuentan cosas bonitas y de las de mucho aprender, aunque en ocasiones enfrentarnos a eso que llamamos texto, no es nada fácil. Nos encantaría sentarnos en el aula donde sus habitantes son considerados únicos, individuales e irrepetibles que crecen sin presiones ni etiquetajes, donde la diversidad nos reta a acercar la lectura de cuántas formas se nos ocurran. Queremos sentarnos frente a ellos, y demostrarle a esta generación que se hace llamar Alfa y que, como ADN tiene internet. Que la lectura, también se puede realizar sobre esos soportes tecnológicos, aunque el encanto siempre lo tendrá el libro de texto, y el ansia de pasar sus hojas para saber cómo termina la maravillosa historia que estamos seguros de que les va a cautivar. Pero nosotros docentes asumimos el primer reto, cautivarles, crear en ellos la necesidad de coger un libro entre sus manos, independientemente cual sea su formato.

Y por qué no, leerles nosotros un texto, estimular su lenguaje, dejadles boquiabiertos, conquistar su atención. Ayudémonos de troqueles murales, y páginas de cuentos, cómics, prensa, libros, acercarles el vocabulario básico, que nos asegurara la comprensión de lo que van a escuchar, incluso adaptarlo a lectura fácil. Cuando comencemos a contarlos, jugaremos con el suspense, el volumen de nuestras voces, incluso el tono... jugaremos con la fantasía, el principio de actividad, la repetición, memoria secuencial auditiva, conciencia fonética con alguna palabra destacada, en definitiva, utilizaremos la literatura como la mejor aliada para enseñar, soñar, imaginar, pero sobre todo aprender.

Fijarnos como retos:

- Fomentar hábitos lectores y acercar de forma atractiva el mundo del libro
- Aprender a identificar y utilizar los distintos recursos de la biblioteca

- Diversificar los recursos de la biblioteca para llegar a las características y peculiaridades con las que cada uno de nuestros alumnos y alumnas se enfrenta a la lectura.
- Desarrollar hábitos de cuidado y respeto por los materiales existentes en la biblioteca.
- Convertir este recurso en un centro de dinamización cultural.

Objetivos todos ellos respaldados por la ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto y la ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Habituarse a utilizar la biblioteca es habituarse a poder elegir lo que necesite el alumnado en función de sus intereses partiendo de las siguientes funciones, propuestas o actuaciones que como maestros debemos asumir:

- Reunir la suficiente cantidad de formatos, temas e ideas para satisfacer a todo el alumnado
- Convertir la biblioteca en un lugar atractivo, que llame su atención, partiendo de lo estético, al que se pueda acudir de manera libre o desarrollar las actividades didácticas programadas.
- Establecer de un servicio de préstamos.
- Diseño de actividades que posibiliten la ampliación y aumento de materiales para la biblioteca. Algunos ejemplos de actividades son: menú mensual de la biblioteca (difundir, proponer lecturas), el apadrinamiento lector entre los miembros de la comunidad educativa, la voz perdida (crear encuentros para leer en voz alta), club de lectura en el recreo, lectura multidisciplinar, booktubers, taller de escritura creativa, concursos y certámenes literarios... Celebración del Día de las Bibliotecas Escolares (24 de octubre), Día del libro (23 de abril) son fechas apropiadas para implicar a toda la comunidad educativa.

Y es por todo ello por lo que optamos a presentar este proyecto. Bajo el título “Misión 25/26: Decodificando Emociones”, pretendemos llevar la lectura a cualquiera que sea el nivel de competencia curricular de nuestro alumnado, conseguir el acceso a la lectura a través de alternativas y estrategias multisensoriales. Desafiando la ausencia de Lenguaje con comunicadores adaptados a las mejores historias. Defender el derecho de poder disfrutar de la lectura consiguiendo la accesibilidad y derrumbando las barreras que nos lo impiden. Comenzando por la dotación de recursos.

b) Líneas de actuación más destacadas a realizar en el curso 2025-2026 que incluyan los objetivos que se pretenden conseguir, las competencias a desarrollar y las actuaciones a realizar

Las líneas de actuación.

A continuación, se detallan las líneas de actuación más destacadas a realizar durante el curso 2025-2026:

- **Dinamización de la Biblioteca Escolar como Centro de Aprendizaje Activo e Inclusivo.**
 - Rediseño del espacio para adaptarlo a diferentes necesidades sensoriales, cognitivas y físicas del alumnado.
 - Creación de rincones multisensoriales (lectura táctil, audiolecturas, cuentos con pictogramas, experiencias interactivas).
 - Establecimiento de un horario estructurado y flexible para favorecer el acceso autónomo y guiado del alumnado a la biblioteca.
- **Fomento del Aprendizaje Autónomo y Colaborativo**
 - Implementación de proyectos interdisciplinares con el uso de la biblioteca como eje central.
 - Desarrollo de talleres colaborativos (club de lectura, escritura creativa, padrino lector, cuentacuentos a otras clases, ...).
 - Promoción de la tutorización entre iguales y el trabajo por parejas o pequeños grupos.
- **Estimulación del Aprendizaje Multisensorial**
 - Programación de actividades sensoriales adaptadas (cuentos vivenciados, experiencias con texturas, sonidos, olores, luces, ...).
 - Uso de material manipulativo, interactivo y digital (tablets con apps educativas, libros en formato accesible, realidad aumentada).
 - Inclusión de estrategias visuales (pictogramas), auditivas y kinestésicas para la presentación de contenidos que se quieren trabajar.
- **Impulso de la Creatividad y el Pensamiento Crítico**
 - Creación de un “Laboratorio de Ideas” dentro de la biblioteca, donde el alumnado pueda imaginar, debatir y desarrollar sus propios proyectos.
 - Diseño de actividades basadas en metodologías activas: aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje basado en problemas (ABPr), Design Thinking.
 - Promoción de la creación literaria-artística.
- **Desarrollo de Competencias Digitales, Sociales y Comunicativas**

- Introducción progresiva de herramientas digitales inclusivas (text-to-speech, software de accesibilidad, pizarras digitales interactivas).
- Participación en proyectos colaborativos digitales (blogs, telediario, exposiciones digitales, vídeos).
- Calendario de Actuaciones Vinculadas a la Biblioteca
 - Organización mensual de actividades temáticas relacionadas con efemérides, intereses del alumnado o proyectos de aula.
 - Programación de eventos abiertos a familias y comunidad educativa (feria del libro, cuentacuentos, ...).
- Inclusión y Equidad en el Acceso a Recursos
 - Adquisición y producción de materiales adaptados (libros en lectura fácil, pictogramas, audiolibros, ...).
 - Diseñar recursos personalizados.
- Creación de un Entorno Atractivo y Seguro
 - Decoración acogedora y diversa que refleje los valores de inclusión, igualdad y multiculturalidad.
 - Participación del alumnado en el diseño del espacio y normas de uso.
 - Establecimiento de la biblioteca como espacio de bienestar emocional y social, donde se fomenten la escucha, la empatía y la autorregulación.

Con estas actuaciones se busca transformar la biblioteca escolar en un espacio pedagógico vivo, participativo y transformador, alineado con los principios de inclusión, innovación y equidad educativa.

Objetivos del Proyecto:

- Fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo a través de experiencias sensoriales y cognitivas adaptadas.
- Estimular el aprendizaje multisensorial.
- Fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.
- Desarrollar competencias digitales, creativas, sociales y comunicativas mediante el uso de tecnologías inclusivas y metodologías activas.
- Diseñar calendario de actuaciones que fomente la circulación del alumnado por la biblioteca como herramienta interdisciplinar y globalizadora con los aprendizajes acontecidos y planificados en las aulas.

- Promover la inclusión y la equidad en el acceso a recursos educativos adaptados a las necesidades individuales.
- Crear un entorno de aprendizaje que inspire curiosidad, creatividad y participación, respetando la diversidad y promoviendo la autonomía.
- Convertirse en un espacio querido por el alumnado, donde el acceso a la cultura sea un derecho real y adaptado.

Este enfoque integral no solo transforma el espacio físico de la biblioteca, sino que también redefine su papel en la comunidad educativa, convirtiéndola en un centro dinámico de aprendizaje, creatividad y comunicación inclusiva.

Contribución al desarrollo de las Competencias clave con la Biblioteca del Futuro Inclusiva

1. Competencia en comunicación lingüística:
 - Cómo se trabaja: a través de la lectura adaptada (libros en pictogramas, audiolibros), narraciones orales, uso de CAA (comunicación aumentativa y alternativa), presentaciones orales, creación de cuentos digitales.
 - Resultado: mejora la comprensión, expresión oral y escrita, y la capacidad de comunicación de todo el alumnado, con o sin lenguaje verbal.
2. Competencia plurilingüe:
 - Cómo se trabaja: a través de cuentos de diferentes culturas adaptados (libros en pictogramas, audiolibros, cuentacuentos, ...), uso de CAA (comunicación aumentativa y alternativa).
 - Resultado: valorar la diversidad lingüística y cultural.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:
 - Cómo se trabaja: uso de materiales manipulativos para conceptos matemáticos, exploración del entorno, experimentación sensorial y lúdica, apps con lógica básica.
 - Resultado: favorece la adquisición de nociones básicas a través del juego, el descubrimiento y la experiencia concreta.
4. Competencia digital:
 - Cómo se trabaja: mediante tablets, apps educativas accesibles, libros digitales, lectura con realidad aumentada, grabaciones de audio y vídeo.
 - Resultado: se mejora el uso funcional y crítico de la tecnología, fomentando la autonomía en el aprendizaje y la participación digital.
5. Aprender a aprender:

- Cómo se trabaja: a través de la organización por zonas, que fomenta la toma de decisiones, el trabajo autónomo y el uso de apoyos visuales y tecnológicos para autorregularse.
- Resultado: desarrolla habilidades metacognitivas, motivación intrínseca y estrategias personalizadas de aprendizaje.

6. Competencias sociales y cívicas:

- Cómo se trabaja: promoviendo el trabajo cooperativo, el respeto por los turnos, la escucha activa, la empatía y la resolución de conflictos a través de la interacción grupal guiada.
- Resultado: fortalece la convivencia, el respeto a la diversidad y la participación activa en comunidad.

7. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:

- Cómo se trabaja: permitiendo la creación de proyectos personales (cuentos, vídeos, obras de arte), fomentando la toma de decisiones y la expresión de intereses propios.
- Resultado: impulsa la creatividad, la planificación y la capacidad de llevar a cabo ideas propias.

8. Conciencia y expresiones culturales:

- Cómo se trabaja: a través de la exploración de cuentos de diferentes culturas, música, arte, teatro, celebraciones y elementos del patrimonio cultural.
- Resultado: amplía la comprensión del mundo y el respeto por la diversidad cultural.

Actuaciones

1. Diseño del Espacio: crear un entorno flexible y adaptativo que responda a las necesidades pedagógicas y sensoriales del alumnado.
 - Tecnología de apoyo: pulsadores, ratones adaptados, teclados con colores, software CAA (comunicación aumentativa y alternativa).
 - Cartelería en lectura fácil y pictogramas.
 - Iluminación natural combinada con luces regulables.
 - Mobiliario seguro, sin esquinas puntiagudas, con espacios amplios para movilidad reducida.
2. Formación Docente: Capacitación del profesorado en el uso de tecnologías inclusivas, metodologías activas y estrategias de comunicación aumentativa y alternativa.

3. Participación Comunitaria: Involucrar a la comunidad educativa, familias y profesionales en el diseño y la implementación del proyecto, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias.
4. Biblioteca Inclusiva y compartida con otros centros educativos.
5. Diseño de instrumentos y registro de la Evaluación Continua: Establecer mecanismos de retroalimentación para evaluar el impacto del proyecto y realizar ajustes según sea necesario, garantizando la mejora continua.

Diseñar una biblioteca en un centro de educación especial siguiendo los criterios de las Aulas del Futuro (Future Classroom Lab - FCL) implica crear un espacio inclusivo, flexible, accesible y tecnológicamente enriquecido, que fomente el aprendizaje activo, la creatividad y la autonomía de todos los alumnos, independientemente de sus capacidades.

El concepto del Aula del Futuro de European Schoolnet se basa en seis zonas de aprendizaje:

1. Investigar
2. Crear
3. Interactuar
4. Presentar
5. Desarrollar
6. Explorar

Aplicados a una biblioteca en un Centro de Educación Especial, estos se traducen en espacios con funciones diferenciadas pero conectadas, diseñados con accesibilidad universal, tecnología adaptada, y un entorno que favorezca la autonomía, inclusión y estimulación multisensorial.

ZONA 1: Investigar: Zona de exploración sensorial y cognitiva.

✓ Función/ Objetivo: Fomentar la curiosidad, la lectura, la búsqueda de información y el aprendizaje autónomo a través de experiencias sensoriales y cognitivas adaptadas.

✓ Características:

- Recursos: Materiales táctiles, sonoros y visuales; libros con pictogramas; audiolibros y libros de lectura fácil.
- Tecnología: Dispositivos con software de lectura y reconocimiento de voz; mesa táctil interactiva con contenido adaptado, comunicadores.

- Diseño: Espacios tranquilos con iluminación adecuada, mobiliario accesible y señalización en braille y pictogramas.

✓ Necesidades:

- Estanterías abiertas y accesibles con libros físicos en distintos formatos (tamaño grande, pictogramas, braille, audiolibros).
- Dispositivos como tablets o lectores electrónicos con apps accesibles.
- Rincón silencioso con auriculares con cancelación de ruido.
- Sistemas de búsqueda con pictogramas o pantalla táctil accesible.

ZONA 2: Crear: Zona de producción y creatividad.

✓ Función/ Objetivo: Estimular la creatividad y la expresión personal a través de actividades artísticas y digitales.

✓ Características:

- Recursos: Materiales artísticos como pinturas, arcilla, instrumentos musicales; herramientas digitales para la creación de contenidos multimedia.
- Actividades: Talleres de creación artística, producción de videos y audios, diseño de cómics y libros adaptados.
- Tecnología: Materiales elaborados con la impresora 3D.
- Diseño: Espacios flexibles que permitan la libre expresión y la creación colaborativa, con acceso a materiales y herramientas adaptadas.

✓ Necesidades:

- Mesas amplias, modulares y accesibles (ajustables en altura).
- Materiales de arte y escritura adaptados (gruesos, ergonómicos, sensoriales).
- Dispositivos con software de creación digital (como Book Creator, Canva, Geneally etc.).
- Paneles o pizarras donde los alumnos puedan mostrar sus obras.

ZONA 3: Interactuar: Zona de comunicación y expresión.

✓ Función/objetivo: Fomentar la comunicación y el trabajo en equipo, colaborativo/cooperativo a través de lenguajes alternativos y aumentativos, juegos educativos, interacción social guiada.

✓ Características:

- Recursos: Tableros de comunicación, dispositivos de voz, aplicaciones de comunicación aumentativa y alternativa (CAA).

- Actividades: Talleres de cuentacuentos y sesiones de lectura compartida con apoyo de pictogramas. Actividades de inteligencia emocional.
- Diseño: Espacios con mesas adaptadas para el trabajo en grupo, con acceso a herramientas de comunicación inclusiva.

✓ Necesidades:

- Rincones de lectura compartida (sillones, cojines, alfombras).
- Juegos educativos tangibles y digitales (con tableros táctiles, cartas con pictogramas, etc.).
- Mobiliario versátil para el trabajo en grupos pequeños.
- Paneles con normas de comunicación visual (TEACCH, PECS, pictogramas).

ZONA 4: Presentar: Zona de exposición y retroalimentación.

✓ Función/Objetivo: Compartir lo aprendido desarrollando habilidades de comunicación y presentación a través de medios adaptados como presentaciones orales, narración de cuentos, dramatización.

✓ Características:

- Recursos: Equipos audiovisuales para la presentación de proyectos.
- Actividades: Presentaciones de proyectos individuales y grupales, exposiciones de trabajos artísticos y digitales.
- Diseño: Espacios accesibles para todos, con áreas de visualización adaptadas y sistemas de retroalimentación inclusiva.

✓ Necesidades:

- Espacio tipo pequeño escenario o rincón escénico con alfombra.
- Proyector o pantalla interactiva.
- Micrófono y altavoces.
- Cámara para grabar presentaciones (fomentar la autoestima y autoevaluación).
- Sofás para espectadores.

ZONA 5: Desarrollar: Zona de planificación y pensamiento crítico.

✓ Función/ Objetivo: Potenciar la capacidad de análisis y la resolución de problemas a través de trabajo personal, reflexión, actividades/ aprendizaje adaptativo.

✓ Características:

- Recursos: Materiales para la creación de mapas conceptuales y esquemas adaptados a diferentes niveles de comprensión.

- Tecnología: Software de diseño y simulación con interfaces accesibles y adaptaciones específicas para cada usuario.
- Diseño: Espacios tranquilos con mobiliario ergonómico y herramientas adaptadas a las necesidades individuales.

✓ Necesidades:

- Rincones individuales con separación visual y auditiva.
- Tablets o PCs con software de aprendizaje individualizado (como GCompris, CAA apps).
- Espacios de autorregulación: cojines, pelotas de equilibrio, luz tenue.
- Material concreto para lectoescritura y matemáticas manipulativas.

ZONA 6: Explorar: Zona de descubrimiento y aprendizaje experimental.

✓ Función/Objetivo: Promover el aprendizaje a través del descubrimiento sensorial, experiencias inmersivas, contacto con la realidad.

✓ Características:

- Recursos: Kits de robótica adaptados, materiales manipulativos y juegos sensoriales.
- Tecnología: Realidad aumentada y virtual con contenido adaptado para facilitar la comprensión de conceptos.
- Diseño: Espacios amplios y seguros que permitan la libre circulación y el uso de materiales sin barreras físicas.

✓ Necesidades:

- Rincón multisensorial: fibra óptica, lámparas de burbujas, sonidos naturales, aromas suaves.
- Elementos de realidad aumentada/realidad virtual (para visitar bibliotecas del mundo, por ejemplo).
- Material para el desarrollo de actividades manipulativas y digitales relacionadas al desarrollo del pensamiento computacional.
- Material natural o reciclado para explorar texturas, colores, sonidos.

c) Presupuesto, estimado y desglosado de los gastos que se prevean para el curso
2025-2026.

Categoría	Concepto	Cantidad	Coste unidad (€)	Total (€)
Adecuación del espacio	Estanterías accesibles	2	100	200
	Alfombras	1	80	80
	Decoración (vinilos)			70
	Subtotal			350
Recursos bibliográficos	Libros con pictogramas	10	15	150
	Libros de lectura fácil	10	10	100
	Audiocuentos			100
	Subtotal			350
Tecnología y material de apoyo	Tablet	2	300	600
	Aplicaciones			60
	Filamentos para la impresora 3D	6	15	90
	Material CAA/pictogramas			50
	Subtotal			800
Actividades pedagógicas	Cuentacuentos inclusivo	2 sesiones	100	200
	Material artístico talleres			100
	Subtotal			300
Formación y gestión	Taller docente sobre biblioteca inclusiva	1	150	150
	Papelería e impresión			50
	Subtotal			200
TOTAL GENERAL				2000

8.10. PROYECTO “ZAMORA INCLUSIVA”

PROPUESTA PARA CREAR UN ENTORNO SOCIAL MÁS ACCESIBLE A ALUMNOS CON PROBLEMAS COMUNICATIVOS



PROYECTO CREADO POR:

Amalia Crespo

Javier Ríos

INFORMÁTICA:

Gustavo Adolfo

COLABORADORES:

Beatriz López

Constantino Rodríguez

GESTIÓN DE RECURSOS:

Yoana Prieto

Justificación

Partimos de que la comunicación es una herramienta que utilizamos diariamente para expresar, desde nuestras necesidades básicas hasta ideas complejas sobre el funcionamiento de nuestro cerebro o nuestro propio ser. Se trata de un acto tan cotidiano que apenas reparamos en su existencia mientras nos relacionamos con los demás y con el entorno.

Observamos en nuestro Centro que los problemas en la comunicación acarrearán problemas de conducta. Constatamos que la mayoría de los problemas de conducta se encuentra en las dificultades en el área de la comunicación y el lenguaje del alumno.

Nuestro Centro, trata de dar respuesta a esta problemática teniendo en cuenta las características particulares de cada caso, tanto personales, como familiares.

Así pues, tratamos de dotar al alumno con dificultades, de Sistemas Alternativos/Aumentativos de Comunicaciones (SAAC) tales como: tableros de comunicación (físicos o digitales), gesto de apoyo a la comunicación (Bimodal), pulsadores... Estos sistemas no sólo serán un instrumento para autorregular las conductas, sino que también permitirá, entre otros aspectos, un mayor desarrollo cognitivo del alumno y favorecerá la aparición o desarrollo del lenguaje oral.



Por otro lado, nuestro Centro cuenta con su propio [Proyecto de Estructuración Ambiental](#) que tomó como referencia en su día al [proyecto PEANA](#) (Proyecto de Estructuración Ambiental en el Aula de Niños con Autismo, CEPRI 1990). Su finalidad es facilitar la interpretación del espacio y el tiempo, a través de una organización basada fundamentalmente en todo tipo de ayudas o claves visuales, como son los pictogramas, imágenes, agendas, gestos, horarios... En este caso, se trata de que el alumno reciba una

información por adelantado (feedforward) de lo que va a suceder y para que pueda controlar los espacios del Centro, hecho este que le reporta tranquilidad.



Análisis de la realidad y detección de necesidades

Debido a las características de muchos de nuestros alumnos, nuestra actividad está ligada a la utilización de Sistemas Alternativos/Aumentativos de Comunicación (SAAC), entendiéndolo como tal, según Javier Tamarit: *“Son herramientas de intervención logopédica y educativa, compuestos por un conjunto estructurado de códigos no vocales (necesitados o no de soportes físicos) que se enseña mediante procedimientos específicos de instrucción y cuya finalidad es poder dotar de una comunicación **funcional, espontánea y generalizable** a personas que tienen dificultades en el área de la comunicación y/o del lenguaje.”*

Como indica la definición, tratamos de que el diseño de estos sistemas proporcione al alumno una herramienta:

- ✓ **Funcional**: le debe servir para desenvolverse en su día a día, para expresar sus necesidades y relacionarse con los demás y con el entorno.
- ✓ **Espontánea**: que sea el alumno el que pueda iniciar la comunicación sin la ayuda o dependencia de un tercero.
- ✓ **Generalizable**: válida para los distintos contextos de su vida diaria.

Es en este último aspecto, la generalización, donde detectamos más dificultades en nuestra labor. Debemos en muchos casos, no solo trabajar con el alumno de forma individual, sino también formar a las familias en la utilización de los SAAC. Sin embargo, constatamos que esto no es suficiente, que el cambio debe producirse y extenderse a nivel social. Para conseguir una plena integración, se necesita una **Zamora inclusiva**.

Afortunadamente, para dar respuesta a esta necesidad, contamos con la ayuda de los avances tecnológicos que han cambiado el panorama en el campo de los SAAC. Especial relevancia tienen los teléfonos móviles, tanto por su popularidad, como por haber

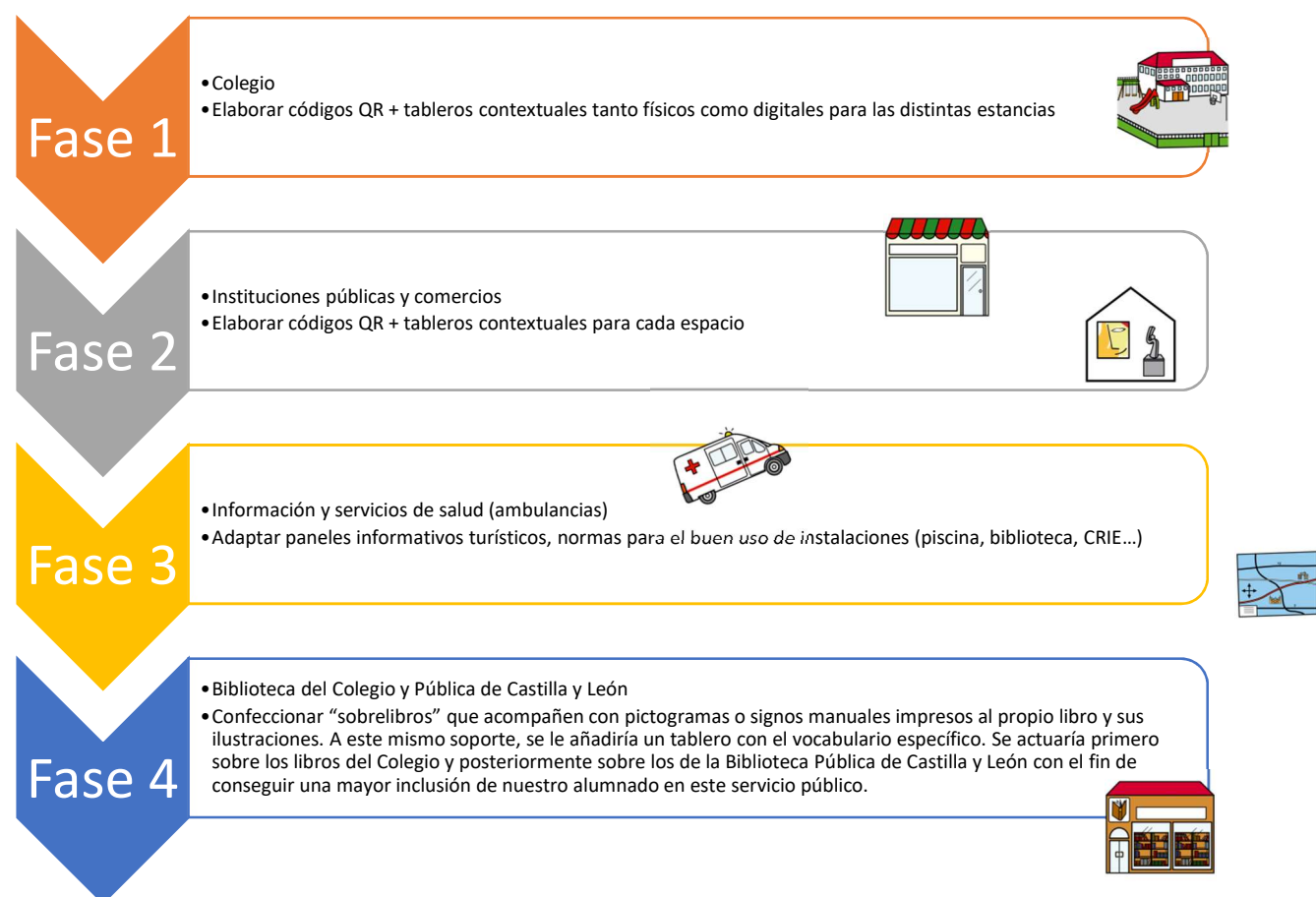
universalizado el acceso a internet. Por tanto, pensamos que los móviles nos brindan la oportunidad de hacer una sociedad más accesible.

Así pues, una vez analizada la realidad social de nuestro alumnado, detectada la necesidad de generalizar los SAAC a nivel social y planteada una herramienta (teléfono móvil) para tratar de solventarlo, pasamos a presentar nuestra propuesta.

Propuesta y fases

Nuestro objetivo en esta propuesta es mejorar la calidad de vida de aquellos alumnos con dificultades comunicativas o de lenguaje mediante la generalización de SAAC contextuales con soporte digital, que les permitan comprender el medio que les rodea y les brinden la oportunidad de ser lo más autónomos posible, formando parte activa de la sociedad.

Con el fin de alcanzar este objetivo, actualmente contemplamos 4 fases.



A medida que se vayan detectando más necesidades se irán añadiendo nuevas fases.

A continuación, nos detendremos en la segunda fase que es la que trata este documento y

por la que se solicita apoyo para su implantación y desarrollo.

Fase 2: Pictogramas QR para instituciones públicas y comercios

Se trataría de elaborar pictogramas para cada una de las instituciones y comercios a los que pueden tener acceso los candidatos a este tipo de ayuda.

Además, se presentaría un código QR con acceso a la página web que el centro tiene en la plataforma de la Junta de Castilla y León, donde según cada caso, aparecería un tablero para la comprensión de ese espacio y su utilización para lograr la interacción con quienes lo atiendan.

PICTOGRAMAS

Proponemos dos soportes para los pictogramas, uno en metacrilato para los lugares más relevantes y otro en pegatina para el comercio en general, ambos resistentes a los rayos UV y con unas dimensiones de 15x12 cm. Si por alguna razón no se pudiera utilizar pegatina o metacrilato, se daría la opción de impreso en papel y plastificado para alargar su vida útil. Se valorará siempre, en cada caso, la mejor opción.

* Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad del Gobierno de Aragón y han sido creados por Sergio Palao para ARASAAC (<https://arasaac.org>) que los distribuye bajo licencia Creative Commons (BY-NC-SA).

Ejemplo para comercio:

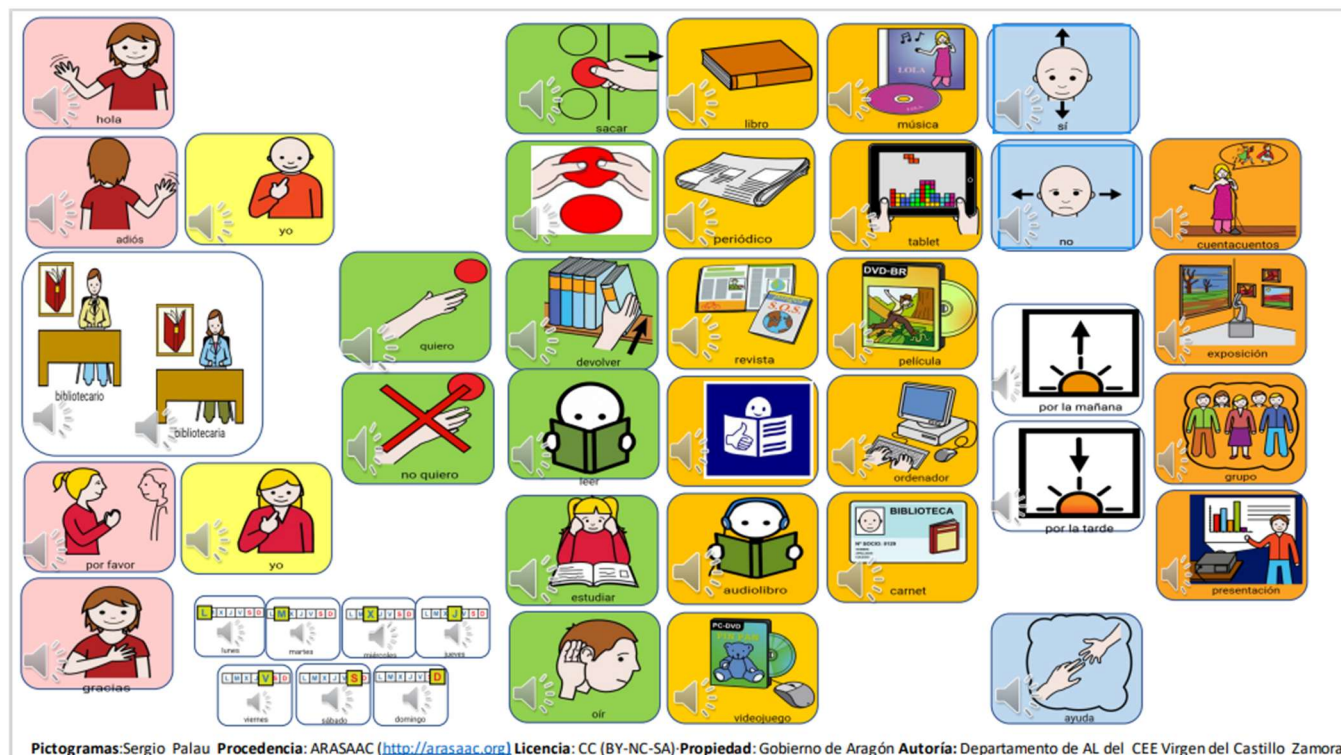


Modelo para institución pública:



TABLEROS

Ejemplo de tablero contextual al que se accedería escaneando el código QR:



CÓDIGOS QR

Estos códigos serán fijos, aunque los tableros a los que darán acceso podrán modificarse en base a las necesidades detectadas en la puesta en marcha de estos. Para su elaboración se utilizarán los programas Monkey QR y WIX que permiten realizar las modificaciones anteriormente mencionadas. En cuanto a su lectura con el teléfono, valdrá cualquier aplicación, la mayoría de uso gratuito, como Google Lens.

Implantación

EL CENTRO

El primer paso se llevaría a cabo en nuestro Centro, dotando a cada estancia, como el comedor, la casita, la biblioteca... de su propio código QR para usar con las Tablet de cada alumno/clase.

Como bien decía la definición de Javier Tamarit sobre SAAC no olvidamos que “...*se enseña mediante procedimientos específicos de instrucción*”, por lo que iniciaremos su uso en las sesiones de AL de forma individual y planteamos reservar en el horario de atención directa al alumnado, sesiones para trabajar su uso conjuntamente con el maestro tutor, con el fin de generalizar su uso y darlo a conocer.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Una parte importante en esta implantación son las familias. Con el fin de que conozcan su existencia, se familiaricen con su uso y valoren su potencial, se enviará información por escrito y se elaborará un vídeo demostrativo que se colgará en la página web, así como un poster para el vestíbulo del centro y para aquellos sitios que se consideren estratégicos para su difusión entre las familias y los potenciales usuarios. Así mismo, se les dará la oportunidad a las familias interesadas de participar en sesiones demostrativas del uso de esta herramienta junto a sus hijos.

LA SOCIEDAD

Para dar a conocer esta iniciativa a los comercios del municipio de Zamora, se ha elaborado el siguiente tríptico que acompañará al pictograma en pegatina que se entregue en cada caso. Podrá ser usado también como poster explicativo para el comercio.

ZAMORA INCLUSIVA

ありがとうございます



¿Te has enterado de algo? ¿te sue-
na a chino?

Pues en realidad es japonés y algo
así les sucede a algunos de nues-
tros alumnos cuando se enfrentan
al día a día.

Imagínate que viajas a Japón.
¿Cómo te sentirías sin saber japonés?



Nuestro objetivo es hacer que su
entorno sea más comprensible
dándole instrumentos para enten-
derlo y para poderse comunicar.



Nos hemos dado cuenta que necesi-
tamos tu ayuda. Coloca la tarjeta
que adjuntamos a la entrada de tu
establecimiento y en un lugar visible
desde el exterior.

Aunque parezca poco, para ellos
puede significar un gran cambio.

Por eso queremos decirte

ありがとうございます
o lo que es lo mismo,
GRACIAS



Pretendemos mejorar con esta pro-
puesta la accesibilidad de nuestros
alumnos a todos los servicios de Za-
mora. Seguiremos desarrollando
iniciativas para la inclusión y mejora
de la vida de estas personas.




En uno de estos dos lugares
indicamos la tienda o el
lugar al que se refiere.



Este código QR es la puerta a una
serie de pictogramas relacionados
con este comercio o lugar, lo que
facilita la comunicación de nues-
tros chicos y les ayuda a entender
mejor su entorno.

Los símbolos pictográficos utilizados
han sido creados por Sergio Palao para
ARASAAC (<http://arasaac.org>) que los
distribuye bajo licencia Creative Com-
mons (BY-NC-SA)



BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

ARASAAC

Para duplicados puede contactar
con el Colegio Virgen del Castillo



Scan → Tablero

ZAMORA INCLUSIVA

Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

También puedes hacernos
llegar tus sugerencias

A este tipo de dibujo, lo llamamos
pictograma. Intentamos que esta
representación sea lo más clara
posible.

Con ellos elaboramos tableros de
comunicación que fomentan la
autonomía y así, al verlo en su
comercio, lo relacionará con el
que ya tiene y comprenderá mejor
su entorno.



Objetivo
De todos y para todos

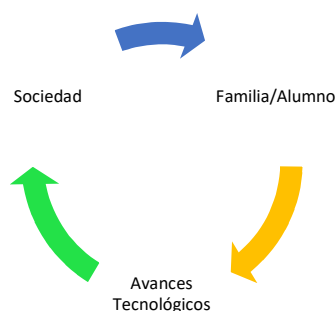
Su apoyo hace posible esta iniciativa

Evaluación y seguimiento

La valoración se hará directamente a través de cuestionarios dirigidos a los destinatarios de este sistema de comunicación, a los alumnos y sus familias.

Además, se valorarán los avances tecnológicos que puedan ir surgiendo y puedan ser aplicados para la mejora de esta propuesta.

En los trípticos informativos y en los pictogramas que se repartirán por los comercios e instituciones públicas, se indicará que pueden ponerse en contacto con nuestro Centro para solventar cualquier duda que surja en la puesta en marcha de la propuesta, así como para solicitar duplicados en caso de pérdida o deterioro e incluso para proponer sugerencias.



Presupuesto

Flyers:

Flyers 1 cara

200 uds. 365,00€ más IVA 21%

Trípticos:

Trípticos 2 caras tamaño A4

200 uds. 403,25€ más IVA 21%

Pictogramas:

Pegatinas: 12,5 x 14cm.

50uds. 188,40€ más IVA 21%

100uds. 331,80€ más IVA 21%

200uds. 666,32€ más IVA 21%

Presupuestar metacrilato, mismas características que las pegatinas, pero menos cantidad (creo que entre 10-25).

Metacrilato 12,5 x 14cm rotulado por la parte trasera en impresión digital y con cinta de doble cara de alta adherencia para sujeción en pared.

10uds. 21,80€ unidad más IVA 21%

25uds. 18,33€ unidad más IVA 21%

Conclusión

Como maestros, tenemos encomendada la tarea de dotar a nuestros alumnos de las herramientas necesarias para ser autónomos, no importa de qué nivel educativo estemos hablando, si bien en educación especial la palabra autonomía adquiere distintos matices. Mientras que, para unos, la autonomía significará enfrentarse a la vida y desempeñar un trabajo, para muchos de nuestros alumnos consistirá en poder resolver y satisfacer necesidades tan básicas como beber, indicar que tienen dolor u otras más banales como elegir el sabor de su helado. En ambos casos se trata de hacerlos partícipes de la sociedad, pudiendo desarrollarse como personas felices e integradas en su entorno, tanto familiar como social.

Reflexionando sobre la importancia de la comunicación, recuerdo que hace unos años, una compañera me comentó que las personas con rasgos autistas tienen una esperanza de vida menor. Al principio pensé que sería por algún aspecto físico propio a nivel de sistema circulatorio, renal... pero cuál fue mi sorpresa al conocer que el motivo era comunicativo. Las dificultades que presentan los autistas a la hora de transmitir sus sentimientos, sus ideas, si le duele algo... hace que se actúe en ocasiones demasiado tarde, lo que provoca una mayor mortalidad a una edad más temprana. El constatar esta realidad nos afianza en la necesidad de dotar a todo nuestro alumnado de medios y herramientas para comunicarse.

Con estas iniciativas que proponemos, pretendemos mejorar la calidad de vida y las posibilidades de nuestros alumnos, dotándoles de un sistema de comunicación que les permita entender mejor el mundo que les rodea y que posibilite la interacción con este.

Queremos que nuestros alumnos sean ciudadanos autónomos y que participen, dentro de sus posibilidades, en el engranaje de la sociedad.

Consideramos que esta propuesta que presentamos es el paso que podemos dar hoy para conseguir lo expuesto antes, seguramente el futuro, con sus avances tecnológicos y las aportaciones de las familias y de otras entidades de la sociedad, nos hará replantearnos y mejorar esta propuesta, abriendo nuevas vías de trabajo para dar la mejor respuesta educativa posible a nuestro alumnado.

Departamento de Audición y Lenguaje
CPEE Virgen del Castillo

8.11. PROYECTO: ACAMPADA INCLUSIVA EN VILLADEPERA (ZAMORA)

1. Temporalización: 24 y 25 de abril de 2025.

2. Lugar: Villadepera, Casa Rectoral (albergue preparado para 50/55 personas).

3. Destinatarios:

- Alumnado de EBO 2 y TVA Virgen del Castillo (con edades comprendidas entre los 14 y 20 años).
- Alumnado de ESO Colegio Amor de Dios Nuestra Señora del Del Rocío

4. Justificación

Grandes personalidades del mundo de la Pedagogía, de la educación, como Howard Gardner, nos advierte que: “Podemos ignorar las diferencias y suponer que todas nuestras mentes son iguales O podemos aprovechar estas diferencias”. Con esta afirmación nos deja claro, que el mejor aprendizaje que se puede dar es el que se transmite entre iguales en espacios diversos. Es por ello, que planteamos experiencias como las descritas en este breve documento. Una **Acampada inclusiva** de dos días (con pernoctación), destinada a dos grupos de alumnado muy diferente como son: alumnado en modalidad ordinaria y alumnado de Centro Específico. Y mucho que aprender entre ellos.

5. Nuestros objetivos:

1. Fomentar la convivencia y el respeto mutuo

- Promover una interacción positiva entre el alumnado de centros ordinarios y de educación especial, con el fin de derribar barreras y prejuicios, creando un ambiente de respeto y comprensión.
- Desarrollar habilidades sociales de colaboración y cooperación, donde todo el alumnado se apoyen mutuamente.

2. Promover la inclusión social y educativa

- Ofrecer un espacio donde el alumnado con necesidades educativas especiales pueda sentirse parte de un grupo, contribuyendo de manera significativa en las actividades compartidas.
- Sensibilizar al alumnado del centro ordinario sobre la diversidad funcional y la importancia de la inclusión, ayudando a que desarrollen actitudes más abiertas y respetuosas hacia las diferencias.

3. Desarrollar habilidades comunicativas y emocionales

- Fomentar el uso de la comunicación inclusiva, tanto verbal como no verbal, para que los chicos y chicas aprendan a expresarse y comprenderse en contextos diversos.
- Promover la empatía y la comprensión emocional, brindándoles herramientas para reconocer y valorar las emociones y necesidades de los demás.

4. Refuerzo de la autonomía personal

- Estimular la independencia y la autonomía de todos los estudiantes en situaciones fuera del aula, como la organización de actividades o la toma de decisiones conjuntas.
- Fomentar la responsabilidad compartida, asignando tareas y roles dentro de las actividades que permitan a los estudiantes asumir responsabilidades dentro de un contexto grupal.

5. Trabajar la cooperación y el trabajo en equipo

- Favorecer actividades que impliquen el trabajo en equipo, como juegos colaborativos o actividades de resolución de problemas en grupo, para que los alumnos y alumnas aprendan a trabajar juntos, aprovechando las fortalezas de cada uno.
- Mejorar las habilidades para resolver conflictos de manera constructiva, promoviendo la comunicación asertiva y el respeto por las diferencias.

6. Concienciar sobre la accesibilidad y la igualdad de oportunidades

- Sensibilizar tanto a el alumnado como a los docentes sobre la importancia de la accesibilidad física, emocional y educativa, fomentando un entorno en el que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para participar.
- Proveer a todos los participantes de experiencias que les permitan reflexionar sobre la importancia de un entorno accesible e inclusivo en todos los aspectos de la vida.

6. Contenidos:

1. Contenidos de desarrollo social y emocional

- **Educación en valores:**
 - **Respeto:** Promover actitudes de respeto y empatía entre los estudiantes de diferentes centros, independientemente de sus características y habilidades.

- **Diversidad y aceptación:** Reflexionar sobre la importancia de aceptar y valorar las diferencias entre las personas, fomentando la tolerancia y la convivencia.
- **Trabajo en equipo y cooperación:** Instruir sobre la importancia de colaborar y apoyarse mutuamente en actividades grupales, promoviendo la solidaridad y la cohesión del grupo.
- **Autonomía personal y habilidades sociales:**
 - Fomentar la toma de decisiones en grupo.
 - Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal, tanto con compañeros como con adultos.
 - Fortalecer la autoestima y la confianza de los estudiantes al participar en actividades colaborativas.

2. Contenidos relacionados con la accesibilidad y la inclusión

- **Accesibilidad y diseño universal:**
 - Reflexionar sobre las barreras físicas, sociales y emocionales que existen en la sociedad para las personas con discapacidad.
 - Introducir el concepto de accesibilidad universal, tanto en la infraestructura como en la comunicación, para que el alumnado reconozca la importancia de un entorno accesible para todos.
- **Sensibilización sobre la discapacidad:**
 - A través de dinámicas o actividades, sensibilizar al alumnado sobre diferentes tipos de discapacidad (motoras, visuales, auditivas, cognitivas) y cómo estas impactan la vida cotidiana de las personas.
 - Trabajar conceptos como inclusión y exclusión, dándoles ejemplos concretos y actividades que les permitan experimentar y reflexionar sobre estas situaciones.

3. Contenidos académicos y de desarrollo cognitivo

- **Desarrollo de habilidades cognitivas a través de la cooperación:**
- **Cultura y conocimiento del entorno:**

4. Contenidos relacionados con la comunicación y el lenguaje

- **Comunicación efectiva:**

- Desarrollar habilidades para expresar emociones, necesidades y opiniones de manera respetuosa y asertiva, favoreciendo un ambiente inclusivo y participativo.

- **Lenguaje no verbal:**

- Introducir el uso del lenguaje corporal, la mirada, los gestos y otros modos de comunicación no verbal para interactuar de manera inclusiva y accesible, especialmente para aquellos con dificultades de comunicación verbal.

5. Contenidos de desarrollo físico y psicomotor

- **Actividades motrices adaptadas:**

- Incluir actividades físicas que sean inclusivas y adaptadas a las diferentes capacidades físicas de los estudiantes, como juegos cooperativos, senderismo, deportes inclusivos o juegos tradicionales.
- Fomentar la participación en actividades que impliquen coordinación, trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades psicomotoras, respetando las capacidades de cada alumno/a.

6. Contenidos relacionados con la gestión emocional y bienestar

- **Gestión de emociones:**

- Cómo identificar y manejar sus emociones, especialmente en situaciones de grupo, en las que pueden surgir diferentes reacciones (emociones de frustración, alegría, ansiedad, etc.).

7. Contenidos de reflexión final y evaluación grupal

- **Reflexión sobre la experiencia vivida:**

- Al final de la excursión, organizar una reflexión grupal sobre lo aprendido, las experiencias vividas y cómo se sintieron los estudiantes al trabajar en un entorno inclusivo.
- Evaluar, tanto de manera individual como grupal, los logros obtenidos en términos de convivencia, trabajo en equipo y respeto mutuo.

7. Actividades sugeridas para trabajar estos contenidos:

1. **Dinámicas de integración:** Juegos cooperativos, dinámicas de confianza, y actividades grupales (Ginkana).
2. **Talleres:** Danzas de Mundo. Cocina.

3. **Rutas de integración:** Caminatas o actividades en el entorno natural donde todos maestros, profesores y alumnos interactúan y participan de forma activa.
4. **Habilidades para la vida diaria:** Autonomía, tareas en equipo (cocina, limpieza, preparación de actividades)
5. **Velada nocturna:** Bingo inclusivo.

8.12. PROYECTO “MODA Y MUCHO MÁS”

1. Participantes

El proyecto de salidas escolares contará con la participación de:

Alumnado de Moda 1:

- Youssef Tairi Ghalem
- Maika Huerta Blanco
- Angie Tatiana Rosas Murillo
- Andrea Estébanez Gallego
- Alicia Carbajo Río

Alumnado de Moda 2:

- Andrea Medina Sánchez
- Cristina Juanes Rodríguez
- Rocío Galende Ferrero
- Estela Fernández Esteban

Tutoras: Pilar de Arriba Iglesias y María Jesús Egido

Especialista: María Jesús Cortés

2. Justificación

El presente proyecto se enmarca dentro del programa educativo de Transición a la Vida Adulta (TVA), conforme a lo establecido en la **Orden de 22 de marzo** de 1999, por la que se regula la ordenación y organización de la educación especial en Castilla y León. Esta normativa establece que la finalidad de la etapa de Transición a la Vida Adulta es **favorecer la adquisición de las competencias personales, sociales y laborales necesarias para una inclusión plena y satisfactoria en la comunidad.**

En este contexto, las **salidas por el entorno próximo** constituyen una herramienta pedagógica fundamental para desarrollar los aprendizajes funcionales y significativos que los alumnos necesitan para su vida cotidiana. A través de estas experiencias directas, los alumnos pueden aplicar en contextos reales los conocimientos adquiridos en el aula, mejorar su autonomía personal, afianzar habilidades sociales y comunicativas, y conocer los recursos, servicios y espacios públicos que ofrece su comunidad.

Asimismo, este proyecto responde a los **principios de normalización e inclusión**, al promover la participación activa de los alumnos en entornos ordinarios y facilitar la interacción

con otras personas fuera del ámbito escolar. Las salidas contribuyen también al desarrollo de la **orientación personal y social**, fomentando la toma de decisiones, la planificación de actividades, el uso responsable de los medios de transporte, la gestión del dinero y el respeto por las normas de convivencia ciudadana.

Por tanto, el proyecto “moda y mucho más” se justifica como una propuesta educativa global, orientada a potenciar la autonomía, la integración social y la calidad de vida del alumnado de TVA, de las aulas de moda1 y moda 2, en coherencia con los objetivos generales de la etapa y con el enfoque práctico y vivencial que la normativa vigente promueve para esta modalidad educativa.

3. Objetivos

AMBITO 1: AUTONOMÍA PERSONAL EN LA VIDA DIARIA

- Objetivos:
 1. **Afianzar hábitos de higiene personal**, así como el conocimiento y el cuidado de sí mismo.
 2. **Conocer y controlar el propio cuerpo**, adecuándolo a la expresión de sentimientos, a la movilidad y a la interacción con los demás.
 3. **Adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en las actividades de la vida diaria**, relacionadas con las compras, el manejo del dinero, la alimentación, el vestido y el mantenimiento del hogar.
 4. **Analizar la información sobre productos, bienes y servicios**, optando por aquellos que den respuesta a sus necesidades e intereses de manera racional y controlada.
 5. **Valorar los aspectos vinculados a la salud, la seguridad y el equilibrio afectivo y sexual**, necesarios para llevar una vida con la mayor calidad y autonomía posible.
 6. **Comprender y expresar mensajes para manifestar informaciones sobre sí mismo y sus necesidades**, utilizando cualquier sistema de comunicación, así como interpretar el entorno e influir en el comportamiento de los demás.
- Aplicación al proyecto de salidas por el entorno próximo:

El desarrollo de este proyecto permite trabajar los objetivos del Ámbito 1 de forma **práctica, significativa y contextualizada**:

- Las **salidas al entorno** facilitan que el alumnado **ponga en práctica rutinas de higiene, cuidado personal y presentación adecuada** al salir del centro (objetivos 1 y 2).
- Al realizar desplazamientos y recorridos, los alumnos **mejoran su movilidad, orientación espacial y control corporal** (objetivo 3).
- Las visitas a **comercios y servicios locales** brindan oportunidades para **realizar compras, manejar dinero y tomar decisiones sobre productos y servicios**, fomentando la autonomía funcional (objetivos 4 y 5).
- El contacto con diferentes entornos y situaciones refuerza la **adopción de hábitos saludables, seguros y responsables** en la comunidad (objetivo 6).
- Además, las interacciones con otras personas durante las salidas promueven la **comunicación funcional y la expresión de necesidades y emociones en contextos reales** (objetivo 7).

AMBITO 2: ÁMBITO DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

- Objetivos:
 1. **Identificar los lugares existentes en el entorno próximo**, las necesidades que permiten cubrir y los medios para acceder a ellos, desarrollando actitudes de curiosidad y adecuada información.
 2. **Conocer y utilizar los recursos, equipamientos y servicios de la comunidad** para cubrir necesidades propias, adecuando su comportamiento a las normas establecidas y apreciando los valores que las rigen.
 3. **Participar en relaciones interpersonales propias de los entornos comunitarios**, discriminando el tipo de relación que le vincula y adoptando actitudes de participación, responsabilidad y aceptación de las diferencias.
 4. **Utilizar los medios de comunicación y de información**, comprendiendo mensajes, diferenciando contenidos y formándose opinión personal sobre la información recibida.
 5. **Utilizar distintos medios de transporte de uso público**, interpretando códigos y desarrollando estrategias de orientación espacial y temporal para desplazarse con seguridad.
 6. **Conocer y poner en práctica normas básicas de educación vial**, valorando la importancia de respetarlas e identificando las principales causas de accidentabilidad.

7. **Comprender y expresar mensajes verbales y no verbales** en distintas situaciones, relacionándose e integrándose en diferentes grupos de manera activa.
8. **Organizar y utilizar el tiempo libre como medio de desarrollo y disfrute personal**, seleccionando actividades acordes con sus gustos, capacidades e intereses.

- Aplicación al proyecto de salidas por el entorno próximo:

En el proyecto, las salidas permiten trabajar estos objetivos de manera funcional y vivencial:

- Al visitar **comercios, servicios municipales, parques o medios de transporte**, el alumnado identifica lugares del entorno (objetivo 1) y aprende a **acceder a ellos de forma autónoma y segura** (objetivos 2, 5 y 6).
- La interacción con **personas del entorno** (dependientes, vecinos, personal de servicios públicos) favorece la **participación social, la comunicación y el respeto a normas de convivencia** (objetivos 3 y 7).
- La observación y análisis de **carteles, horarios o señales** potencia la **comprensión funcional de la información** (objetivo 4).
- Finalmente, la planificación conjunta de las salidas y su aprovechamiento para el ocio y la convivencia contribuye al **uso positivo del tiempo libre y al desarrollo personal y social** (objetivo 8).

AMBITO 3: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

- Objetivos:
 1. **Identificar y utilizar adecuadamente los diferentes materiales, útiles, herramientas y máquinas**, mostrando respeto hacia el medio ambiente y valorando el uso racional de los recursos.
 2. **Aplicar técnicas y procedimientos básicos** para afrontar la ejecución de tareas y operaciones propias de distintas familias profesionales.
 3. **Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en contextos reales**, favoreciendo la relación entre aprendizajes y la generalización a distintas situaciones.
 4. **Adquirir hábitos personales relacionados con el trabajo**, tales como la responsabilidad, la puntualidad, el esfuerzo y la constancia, que potencien la autonomía laboral.
 5. **Expresar y comunicar decisiones e ideas en los procesos de trabajo**, utilizando un vocabulario adecuado y estrategias de comunicación funcional.

6. **Conocer y valorar la importancia del respeto a las normas de seguridad e higiene laboral**, contribuyendo a la creación de un entorno seguro y agradable.
7. **Valorar los sentimientos de satisfacción y autoestima** derivados del trabajo bien hecho, superando las dificultades y aceptando las propias limitaciones.
8. **Conocer la existencia y funciones de las instituciones y servicios dedicados al empleo**, valorando su utilidad y aprendiendo a utilizarlos de forma adecuada.
9. **Conocer la estructura, organización y funcionamiento básico de la empresa**, así como los derechos y deberes del trabajador.
10. **Aplicar los conocimientos y procedimientos aprendidos en entornos laborales reales o simulados**, demostrando autonomía, responsabilidad y habilidades sociales adecuadas.

- Aplicación al proyecto de salidas por el entorno próximo:

El proyecto de **salidas por el entorno** ofrece numerosas oportunidades para **trabajar de manera funcional los objetivos del Ámbito de orientación y formación laboral**:

- Las visitas a **entidades, comercios o servicios locales** permiten **observar entornos laborales reales**, conocer distintas **ocupaciones y funciones profesionales**, y **relacionar** los aprendizajes del aula con situaciones auténticas (objetivos 1, 2, 3 y 10).
- El alumnado **practica hábitos laborales** como la puntualidad, el cumplimiento de normas, la cooperación y la responsabilidad durante la planificación y desarrollo de las salidas (objetivo 4).
- El contacto con trabajadores del entorno ayuda a **mejorar la comunicación funcional y la comprensión del lenguaje laboral básico** (objetivo 5).
- Las experiencias fuera del aula promueven la **toma de conciencia sobre la seguridad, la prevención de riesgos y la higiene personal en distintos contextos** (objetivo 6).
- Asimismo, la participación activa en estas actividades contribuye a **reforzar la autoestima y la valoración del esfuerzo personal**, al sentirse capaces de desenvolverse en entornos reales (objetivo 7).
- Finalmente, el conocimiento de los **servicios municipales, centros de empleo o talleres ocupacionales** del entorno facilita el **acercamiento progresivo al mundo laboral y social** (objetivos 8 y 9).

4. Temporalización

Las salidas escolares se realizarán **el primer viernes de cada mes, de 9:30 horas a 11:30 horas**. No obstante, podrán efectuarse cambios en las fechas cuando así lo requieran las necesidades organizativas del centro o la disponibilidad de las actividades programadas.

- 7 de noviembre
- 5 de diciembre
- 16 de enero
- 6 de febrero
- 6 de marzo
- 10 de abril
- 8 de mayo
- 5 de junio

5. Evaluación

La evaluación de este proyecto será **inicial, continua y final**, entendida como un proceso **global, formativo e individualizado**, que permitirá valorar el desarrollo de las capacidades y competencias que el alumnado adquiere a través de las experiencias realizadas en el entorno próximo.

• Evaluación inicial:

Se realizará al comienzo del proyecto para **conocer el nivel de partida** de cada alumno o alumna, sus intereses, capacidades, grado de autonomía y experiencias previas en relación con el entorno. Esta información servirá para **ajustar la planificación de las actividades** y los apoyos necesarios, garantizando la participación significativa de todo el alumnado.

• Evaluación continua:

Se llevará a cabo durante el desarrollo de las distintas salidas y actividades, mediante la **observación sistemática**, el registro de conductas, actitudes y progresos, y el análisis de la implicación del alumnado en situaciones reales. Esta fase permitirá **valorar los avances en la autonomía personal, la integración social y la orientación laboral**, así como realizar los ajustes oportunos en la programación.

• Evaluación final:

Al término del proyecto se elaborará una **valoración global del proceso y de los resultados**, considerando los logros individuales en los tres ámbitos de la etapa:

- **Autonomía personal en la vida diaria:** adquisición de hábitos, autonomía en desplazamientos, autocuidado y toma de decisiones cotidianas.
- **Integración social y comunitaria:** participación adecuada en entornos sociales, conocimiento y utilización de servicios comunitarios, desarrollo de habilidades sociales.
- **Orientación y formación laboral:** responsabilidad, cumplimiento de normas, interés por las profesiones y comportamiento funcional en contextos laborales.

La evaluación tendrá un carácter **cualitativo y adaptado a las características de cada alumno o alumna**, poniendo el énfasis en el progreso individual más que en la comparación entre iguales. Se emplearán como instrumentos principales **registros de observación, fichas de seguimiento, rúbricas de participación y valoraciones conjuntas del equipo docente y del orientador o la orientadora del centro**.

8.13. PROYECTO DE ACTIVIDAD “CONOCEMOS EL ENTORNO”

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Conocemos el entorno”

2. FECHA DE COMIENZO: 22-10-2025

3. CICLOS/DPTOS Y PROFESORES IMPLICADOS: Tutora de EBO 1.4, Lorena Centenero; tutora de EBO 1.3, Ana Isabel González; ATES; alumnos de prácticas; y diversos profesores del centro que ejercen de apoyo en la actividad (Pablo Nieto, Pilar De Arriba y M.^a Jesús Egido).

4. ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD: Alumnos del grupo EBO 1.3: José Luis Seoane Zamorano, Jennifer Esteban Conceição, Pedro Enrique Barrio Espinosa y Hamza Mohamad Abd Allah; y alumnos del grupo EBO 1.4: Paula Alcalde Pierna, Carlota Bailador Rodrigo, Mateo Huertas Piorno y Diego Álvarez Canelas.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DURACIÓN:

Duración: todo el curso escolar 2025/2026.

Esta actividad está orientada a trabajar habilidades funcionales, comunicativas, sociales y de autonomía personal en un contexto natural, aprovechando los recursos del entorno más cercano. El alumnado con TEA y otras discapacidades intelectuales necesita múltiples oportunidades de generalización de aprendizajes, especialmente en entornos reales fuera del aula.

Además, estas salidas permiten:

- Favorecer la inclusión social y la participación en la comunidad.
- Fomentar la orientación espacial y el conocimiento del entorno.
- Potenciar la adquisición de normas básicas de convivencia y seguridad vial.
- Reforzar la comunicación funcional en contextos reales (por ejemplo, pedir algo en una tienda, saludar a un vecino).
- Estimular el desarrollo sensorial, emocional y motor mediante la exploración de distintos espacios (parques, aceras, plazas).

Esta actividad se alinea con los principios de la educación inclusiva, centrada en ofrecer experiencias significativas y adaptadas al nivel de competencia curricular del alumnado.

6. OBJETIVOS PROPUESTOS:

- Mejorar la autonomía en desplazamientos cortos y seguros por el entorno.
- Aplicar normas básicas de seguridad vial y comportamiento en la vía pública.
- Estimular la comunicación funcional y social con el grupo y personas externas.
- Fomentar la observación, la atención y la identificación de elementos del entorno.
- Disfrutar de una experiencia positiva fuera del aula que refuerce su bienestar emocional.

7. CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA P. DIDÁCTICA/PEC (Se especificarán los temas que desarrollan/amplían en la actividad y las competencias clave):

Durante la salida al entorno próximo, se trabajarán los siguientes temas:

- **Seguridad vial básica:**
 - Identificación de pasos de peatones, semáforos, señales básicas.
 - Conducta segura al caminar por la acera.
 - Cruce seguro de calles acompañado.
- **Orientación y reconocimiento del entorno:**
 - Localización de puntos de referencia habituales (parque, tienda, farmacia, etc.).
 - Identificación de elementos urbanos comunes (papelera, banco, semáforo, cartel).
- **Habilidades sociales y de comunicación funcional:**
 - Saludar a personas conocidas con apoyo del adulto.
 - Pedir ayuda o expresar necesidades mediante pictogramas o gestos.
- **Autonomía personal:**
 - Prepararse para salir (ponerse abrigo, mochila, etc.).
 - Caminar en grupo manteniendo normas.
 - Identificar sus pertenencias.
- **Regulación emocional y sensorial:**
 - Identificación de emociones básicas durante la salida.
 - Estrategias para regular el malestar ante estímulos del entorno (uso de apoyos visuales, objetos de calma, etc.).

Competencias clave desarrolladas

En función del nivel competencial del alumnado y de forma adaptada, se trabajarán las siguientes competencias clave:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**
 - Expresar necesidades básicas.
 - Comprender y seguir instrucciones simples.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**
 - Desarrollar habilidades sociales adaptadas al entorno.
 - Identificar y gestionar emociones básicas.
 - Fomentar la autonomía personal en situaciones reales.
- **Competencia ciudadana (CC)**
 - Participar en la vida comunitaria respetando normas básicas de convivencia.
 - Respetar las normas de seguridad vial y del uso de espacios públicos.
- **Competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC)**
 - Reconocer y valorar elementos del entorno cultural cercano.
 - Observar y disfrutar del entorno desde una perspectiva sensorial y emocional.
- **Competencia digital (CD)**
 - Usar recursos digitales como apoyos visuales en tabletas o comunicadores.
- **Competencia emprendedora (CE)**
 - Tomar pequeñas decisiones durante la actividad (elegir dirección, responder a preguntas, pedir ayuda).

8. PROCEDIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Procedimiento:

La actividad se desarrollará en pequeño grupo, con apoyos visuales, rutinas anticipadas y acompañamiento constante. Se usarán herramientas como pictogramas, agendas visuales, y apoyos físicos si fueran necesarios.

El equipo docente, alumnado de prácticas y auxiliares educativos acompañarán a los alumnos, manteniendo una ratio segura para garantizar la atención personalizada y el bienestar del grupo.

Evaluación:

La evaluación se basará en la observación directa y en registros anecdóticos. Se valorarán aspectos como:

- Grado de participación y disfrute.
- Nivel de autonomía alcanzado.
- Interacción con el entorno y con los demás.
- Aplicación de normas y rutinas trabajadas previamente en el aula.

9. OBSERVACIONES:

Se realizará una puesta en común con el equipo docente y, si procede, se informará a las familias con fotos y comentarios de la experiencia vivida.

8.14. PROYECTO INTERCENTROS: CONOCER LOS INICIOS DEL CRISTIANISMO EN ROMA

- ✓ **27-30 enero 2026**
- ✓ **Departamento de Religión**
- ✓ **Profesores:** Manuel San Miguel, Luis Santamaria, José Carlos Parra, Sandra Cordero Gavilanes, Isabel González Barroso
- ✓ **Actividades intercentros con:** IES Poeta Claudio Rodríguez, Río Duero, Alfonso IX, Escuela de Artes y CPEE Virgen del Castillo

1.- INTRODUCCIÓN.

Para los alumnos de bachillerato se propone, y así consta en la programación anual de la asignatura del instituto, el ofrecer la posibilidad de visitar Roma por lo significativa que es esta ciudad en la cultura occidental y en los orígenes y desarrollo del cristianismo.

La participación en experiencias compartidas con otros centros educativos constituye una valiosa oportunidad de crecimiento personal, social y cultural para nuestro alumnado. **Este curso queremos destacar la propuesta de invitar a aventura cristiana al alumnado de CPEE Virgen del Castillo, escolarizados en la etapa de Transición a la Vida Adulta.** En este sentido, la invitación a formar parte de la excursión a Roma junto a nuestros institutos supone una ocasión única para favorecer la inclusión, la convivencia y el aprendizaje mutuo en un contexto significativo. El viaje no solo permitirá a nuestro alumnado conocer de cerca un patrimonio cultural y religioso de enorme relevancia, sino que también facilitará espacios de relación e intercambio con sus iguales, fomentando valores de respeto, cooperación y pertenencia a una comunidad más amplia.

Por ello, este proyecto compartido se presenta como una experiencia única hasta el momento y enriquecedora para los jóvenes de nuestros centros, contribuyendo a tender puentes de entendimiento y a reforzar el sentido de comunidad educativa.

Para nuestro alumnado de Educación Especial, que en su mayoría nunca ha tenido la posibilidad de viajar al extranjero, esta experiencia supone abrir una ventana al mundo y descubrirlo de la mano de compañeros y compañeras de edad muy similar, lo que les permitirá sentirse parte de un grupo, compartir ilusiones y construir recuerdos inolvidables. Para el alumnado de los institutos, la vivencia de caminar juntos les brindará la oportunidad

de ofrecer cercanía, apoyo y naturalidad a unos jóvenes que, en muchas ocasiones, han quedado excluidos de la posibilidad de disfrutar de experiencias con sus iguales. En este encuentro se entrelazan miradas, aprendizajes y valores que solo pueden nacer de la convivencia real: respeto, solidaridad, empatía y amistad.

Objetivos:

- Descubrir la dimensión universal de la Iglesia y los orígenes de esta.
- Valorar el arte cristiano a través de los grandes artistas y el mecenazgo de los Papas.
- Conocer la evolución de la fe cristiana desde la época de las persecuciones hasta la expansión del cristianismo a través del arte.
- Valorar la dimensión estética del hombre, para participar activa y responsablemente en la conservación del patrimonio y del arte.
- Adquirir una actitud de respeto, valoración y diálogo a partir de la historia, para lograr una convivencia social en paz y concordia.
- Descubrir la importancia de Roma en la cultura occidental y de las distintas etapas del Imperio Romano, así como las vías de comunicación y la organización romana.
- Convivir con otros, desarrollando la capacidad de autonomía, autogestión y valores sociales.
- Conocer la historia de Europa a través de la arquitectura de esta ciudad representativa de movimientos filosóficos, artísticos, políticos y religiosos.
- Favorecer la **inclusión educativa y social**, compartiendo la experiencia con alumnado de diferentes capacidades y realidades.
- Promover la **socialización y el encuentro entre iguales**, fortaleciendo lazos de amistad y respeto mutuo.
- Valorar la **diversidad como riqueza**, aprendiendo a convivir con ella de manera natural y positiva en un entorno de respeto y cooperación.

Los alumnos realizarán un trabajo previo y otro posterior, para que el viaje cultural sea debidamente aprovechado. Formará parte de la calificación de la segunda evaluación. Asimismo, se llevarán a cabo **sesiones previas de sensibilización y presentación sobre las características del alumnado de Educación Especial que los va a acompañar**, con el fin de favorecer la empatía, la inclusión y el respeto mutuo durante toda la experiencia compartida.

Objetivo de la etapa de Bachillerato: Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Objetivo general para el alumnado de Transición a la Vida Adulta : Ofrecer al alumnado de Transición a la Vida Adulta una experiencia cultural, social y espiritual significativa que les permita ampliar horizontes, favorecer su autonomía y desarrollo personal, descubrir la riqueza histórica y artística de Roma y, al mismo tiempo, vivir un espacio de inclusión y convivencia con jóvenes de su misma edad, fomentando la socialización, el respeto a la diversidad y el sentimiento de pertenencia a una comunidad más amplia.

Descriptores operativos:

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

Competencia específica:

Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

2.- PROCESO DE LA ACTIVIDAD:

Informado el Equipo Directivo del Centro, y aprobada la programación por el Consejo Escolar y Claustro, se escribirá una carta a las familias para que la devuelvan firmada los padres interesados, sirva de preinscripción con una entrega de 200 €.

Considerando diferentes presupuestos, se ha optado por la oferta de la **Viajes NAUTALIA**.

La salida de Zamora hacia el aeropuerto Madrid Barajas, será la **cuarta semana de enero de 2025**.

Vuelos:

Iberia: Madrid – Roma, salida 005.50 llegada 08.15 h.

Roma - Madrid salida a las 21.25 llegada 23.59

Estaremos alojados tres noches, en régimen de alojamiento y desayuno, en el **Hotel PACIFIC** de tres estrellas. **www.hotelpacificroma.com**

Horario aproximado:

07.00 Levantarse y desayuno en el hotel.

08.00 Transporte en bus y comienzo del día con la actividad programada.

14.00 Comida en lugar asignado común.

15.00 Actividad de la tarde.

20.00 Cena en lugar asignado común.

21.30 Regreso al hotel.

00.00 Descanso.

3.- PROFESORES ACOMPAÑANTES

- Del IES Poeta Claudio Rodríguez: D. Manuel San Miguel Salvador, profesor de Religión Católica.
- Del IES Alfonso XIX y Escuela de Artes D. Luis Santamaría.
- Del IES Río Duero: D. José Carlos Parra

Se ha realizado esta salida conjunta desde el año 2016.

- Del Centro Público de Educación Especial Virgen del Castillo: Sandra Cordero Gavilanes, Isabel González Barroso

4.- LOS ALUMNOS PARTICIPANTES:

Siguiendo los criterios del instituto para la participación en este tipo de actividades los

alumnos participantes tendrán que tener una conducta adecuada en el instituto/ centro ed especial, siguiendo las normas de reglamento de régimen interior.

Como en cualquier actividad extraescolar el Equipo Directivo y los profesores, por causa razonable en RRI, podrán denegar la participación a algún alumno.

Los alumnos y alumnas participantes seleccionados acorde a las plazas disponibles (pudiendo aumentar si se generan vacantes entre el alumnado de los institutos organizadores) son:

- Adrián González Hernández
- Eduardo Borreguero González
- Paula Pallares Fernández
- Zaira Juan Hernández
- Daniel Gorosabel Román
- Maika Huerta Blanco

5.- VISITAS PROGRAMADAS:

Primer día:

Tarde: Basílica de San Pablo Extramuros. Catacumbas.

- *Objetivo: Experiencia de la primera cristiandad romana. Conocimiento y contemplación de grandes obras maestras de la cultura, acercamiento al mundo paulino.*

Ocio: Plaza de San Pedro. Castillo Sant'Angelo.

Segundo día

Mañana: Audiencia con el Papa. O participación en algún evento del jubileo

- **Objetivo:** La importancia de la Iglesia y el significado de la Iglesia en el mundo actual. La experiencia de catolicidad. Conocer la historia de la Ciudad de Roma.

Tarde: Roma Imperial.

Museos Capitolinos, Columna de Trajano, Foro Imperial, Coliseo, Arco Trajano, S. Pedro in Vincoli, plaza Venezia

- **Objetivo:** La importancia de Roma en la cultura occidental. Las distintas etapas del Imperio. Las vías de comunicación. La organización romana.

Ocio: Plaza España, Plaza del Popolo.

Tercer día

Mañana: Basílica de San Pedro.

- Objetivo: La importancia de la Iglesia y el significado de la Iglesia en el mundo actual. La historia de la Ciudad del Vaticano. La sede de las distintas congregaciones. Los papas mecenas. Los grandes artistas.

Tarde: Museos Vaticanos.

Los museos vaticanos albergan salas de las distintas culturas (egipcia, mesopotámica, griega, romana, arte moderno y contemporáneo... terminando en la Capilla Sixtina)

- Objetivo: Conocimiento y contemplación de grandes obras maestras de la cultura Occidental.

Ocio: Plaza Venecia, vía del Corso, Plaza Fontana de Trevi.

Cuarto día

Mañana: San Juan de Letrán. Scala Santa. Iglesia de Sta. Inés. Sta María Sopraminerva, San Ignacio

Ocio: El Panteón. Plaza Navona.

Tiendas y compra de recuerdos en Vía del Corso y alrededores.

- Objetivo: Acercamiento a la Catedral de la diócesis de Roma. Conocer la historia de la Ciudad de Roma prerromana. Los grandes artistas del barroco italiano.

Tarde: Hotel y aeropuerto.

La programación es referencial, ajustándonos in situ según las posibilidades y circunstancias.

6. DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Pasaporte o DNI en vigor y copia con la inscripción.
- Autorización ante Policía o Guardia Civil de los padres / tutores a sus hijos, autorizando al tutor del instituto de salida acompañada a menores de edad.
- Tarjeta Sanitaria Europea.

Con la inscripción, cada alumno entregará una fotocopia de los documentos, para tener una copia en caso de pérdida.

7. FORMA DE PAGO Y PLAZOS:

- **585€ Viajes NAUTALIA:**
 - 200 € pago a cuenta para preinscripción, realizado antes del 30 de septiembre de 2025.
 - Antes del 20 de noviembre cancelación del viaje o pago de los 385 € restantes.
 - Desde el 21 de noviembre hasta el 22 de diciembre son 250 euros por gastos de cancelación por persona.
 - Desde el 23 de diciembre hasta el día de salida. 100%.
- **100 € Fondo común (se devolverá un porcentaje de lo no gastado):**
 - Bono metro-bus de 72 horas. Disponibilidad de un autocar esa tarde.
 - Entradas a: Los Museos Vaticanos, Cúpula de San Pedro, Museos Capitolinos, Visita guiada a Coliseo y Foros Imperiales, Panteón...

Se entregará al profesor la semana anterior al viaje

8. NORMAS DE COMPORTAMIENTO:

- El equipo directivo del Centro puede negar la participación en la actividad a los alumnos que no tengan una conducta adecuada en el instituto o que, a la fecha de cierre de la actividad, el 14 de diciembre, hayan superado el 5% de faltas injustificadas, haciéndose cargo las familias de los gastos de cancelación.
- Durante el viaje rigen las normas de comportamiento establecidas en el Centro. Cualquier comportamiento inadecuado será sancionable en el instituto. De producirse alguna falta grave de disciplina, las familias están de acuerdo en ser avisadas, y, en su caso, hacerse cargo de los gastos motivados por la vuelta anticipada de su hijo/a.
- Los padres autorizan a los profesores acompañantes al registro de mochilas, equipaje y habitación, si fuera necesario, para garantizar que se cumplen las normas de comportamiento.
- Es un viaje en grupo, los alumnos se comprometen a participar de todas las visitas que se organicen (y no otras por propia cuenta) y a respetar las indicaciones dadas por los profesores acompañantes. Es importante que todos sean puntuales y que estén atentos para no perderse. Únicamente se puede salir del hotel en compañía de los profesores.

- Se han de respetar las horas de descanso en el hotel, después de las 00,30 silencio.
- Este viaje constituye una experiencia compartida entre alumnado de institutos y alumnado del centro de educación especial, por lo que será obligatorio mantener en todo momento una actitud de respeto, inclusión y empatía hacia todos los compañeros.
- No se permitirá ningún tipo de conducta discriminatoria, burlas, actitudes ofensivas o exclusión hacia ningún participante. Cualquier comportamiento contrario a los valores de respeto y convivencia será considerado falta grave.
- Los alumnos deberán colaborar para favorecer la integración del alumnado con necesidades educativas especiales, prestando apoyo cuando sea necesario, compartiendo actividades y mostrando disposición a la convivencia.
- Todos los participantes se comprometen a valorar la diversidad como una riqueza, a participar en dinámicas de grupo de forma inclusiva y a generar un ambiente positivo de confianza y cooperación.
- El profesorado fomentará momentos de encuentro, colaboración y diálogo entre los diferentes grupos, siendo responsabilidad de cada alumno contribuir al buen clima del viaje.
- **NO SE DEVOLVERÁ EL DINERO ESTIMADO SI HAY DESPERFECTOS EN EL HOTEL**

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO

9.1. Proyecto “In Crescendo” de Miradas OSCyL

El proyecto “**In Crescendo**” de *Miradas OSCyL* trabaja el **desarrollo personal, social y educativo** del alumnado en riesgo de exclusión a través de la **práctica coral y orquestal colectiva**. Se centra en la música como herramienta de inclusión, motivación y transformación, fomentando valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el esfuerzo y la expresión emocional. Se trabaja mediante sesiones estructuradas que incluyen canto, aprendizaje instrumental y orquesta, adaptadas a la realidad y necesidades de cada grupo. La metodología se basa en la **empatía, la flexibilidad, las rutinas estables y la creación de un ambiente de confianza**, donde la música se integra en la vida escolar como lenguaje común y vehículo de crecimiento personal y comunitario. Las sesiones se realizan los miércoles de 9:30 a 10:30 y participan los alumnos de TVA y EBO 2.

El proyecto “**Sentir la Música**” de *Miradas OSCyL* trabaja la **educación musical inclusiva** en los Colegios de Educación Especial de Castilla y León mediante **talleres interactivos** donde músicos se comunican con el alumnado a través del sonido, la voz y el movimiento. Su objetivo es **estimular la comunicación, la percepción sensorial y el desarrollo personal**, promoviendo la **inclusión social** y la creatividad mediante actividades adaptadas a las capacidades de cada participante. Las sesiones incluyen dinámicas como bienvenida musical, calentamientos corporal y vocal, escucha activa, percusión, movimiento, relajación e improvisación, creando un entorno artístico accesible y participativo que integra la música en la vida cotidiana del centro educativo. Las sesiones se realizan los miércoles, tienen una duración de 30 minutos y la organización es la siguiente:

De 10:30 a 11:00	EBO 1.5+ EBO 1.8
De 11:00 a 11:30	EBO 1.1 + EBO 1.2
De 12:10 a 12:40	TVA SIN COMPONENTE LABORAL
De 12:40 a 13:10	EBO 1.3 + EBO 1.4
De 13:30 a 14:00	EBO 1.7
De 14:00 a 14:30	EBO 1.6

9.2. CANOTERAPIA

La Canoterapia es una intervención asistida con perros que utiliza la relación entre el animal y el alumno como medio terapéutico y educativo. Su objetivo principal es favorecer el desarrollo integral del alumnado a través del vínculo afectivo, la motivación y la estimulación multisensorial que produce la interacción con el perro.

10:30 – 11:00	Mateo y Hamza
11:00 – 11:30	José Luis y Diego
12:15 – 12:45	Aroha, Pedro, Amine y Samuel
12:45 – 13:15	Pablo S, Andrea E, Paula P, Rocío, Estela y Yeray Piorno

Óscar Maniaga García es el encargado de llevar a cabo esta intervención en el centro mediante sesiones planificadas y adaptadas a las necesidades individuales de cada alumno o grupo, siempre bajo la supervisión del personal educativo y de profesionales especializados en terapias asistidas con animales. 14 alumnos de nuestro centro participan en Canoterapia, las sesiones se desarrollan los lunes en horario de 10:30 a 13:15.

Durante las sesiones se realizan actividades de tipo motor, cognitivo, comunicativo y emocional, tales como el paseo, la interacción por turnos, la expresión de órdenes sencillas, el juego o el seguimiento de rutinas, promoviendo así habilidades como la atención, la comunicación, la motricidad fina y gruesa, la empatía y la responsabilidad. Las sesiones están organizadas en parejas o pequeños grupos, y dentro de estos se trabaja de forma individual o en pequeño grupo, dependiendo de las características, capacidades y necesidades de los integrantes del mismo.

La presencia del perro actúa como un facilitador del aprendizaje y del bienestar emocional, contribuyendo a mejorar la autoestima, reducir la ansiedad y favorecer la socialización dentro del contexto escolar.

La actividad es financiada **por la Asociación Corriendo con el corazón por Hugo.**

9.3. Escuela 100 x 100 Deporte. Fundación Eusebio Sacristán

La Escuela 100x100 Deporte facilita la participación de cualquier niño, niña o adolescente en un equipo abierto a todo el mundo, gracias al esfuerzo de la Fundación Eusebio Sacristán que destina todos sus recursos y más a este proyecto.

Uno de sus objetivos es:

Estimular la atención individualizada del menor con una asistencia regular de aquellos menores objeto de seguimiento. Formar a los niños y niñas en actitudes y hábitos de carácter adaptativo, hacer posible un desarrollo evolutivo y madurativo idóneo y fomentar y favorecer la adquisición o mantenimiento de unos niveles óptimos de autoestima en los menores

La Escuela 100x100 Deporte ya es una realidad en toda la comunidad de Castilla y León, con equipos en las 9 provincias, y en Cataluña, donde arrancamos en el año 2023. La evolución del proyecto ha sido constante en sus cuatro años de vida desde que se expandió fuera de Valladolid, la ciudad donde se gestó y testó el proyecto en el año 2017. Llegando a Zamora, y trabajando con nuestro alumnado de residencia. Actualmente son 4 alumnos que disfrutan de la actividad los lunes de 16:00h a 17h, acompañados de un educador y un ATE.:

- Paula Pallares
- Pablo Sánchez
- Aiden Gallego
- Lucas Pérez

9.4. Otras actividades

En coherencia con el objetivo del centro de fomentar la participación activa en el entorno socioeducativo más próximo, el centro se propone colaborar y formar parte de diversas iniciativas organizadas en la ciudad de Zamora. Estas actividades complementarias tienen como finalidad enriquecer la formación integral del alumnado, promoviendo valores de convivencia, cooperación y apertura a la comunidad.

A lo largo del presente curso escolar, el centro tiene prevista su participación en distintas propuestas educativas, culturales y deportivas desarrolladas en el ámbito local, tales como:

- **“Escuela en Danza”**, actividad de carácter artístico y expresivo que promueve la creatividad y la apreciación del arte escénico.
- **Día de la Educación Física en la Calle**, iniciativa que impulsa hábitos de vida saludable y la práctica de actividad física en entornos urbanos compartidos.
- **II Festival Provincial de coros y grupos musicales escolares**, encuentro musical que fomenta la educación artística y la colaboración entre centros educativos.
- **III Jornadas de Atención a la Diversidad – Ciudad de Zamora**, espacio de reflexión, formación y sensibilización sobre la inclusión educativa y la atención a las necesidades individuales del alumnado.

La participación en estas actividades —aún pendientes de programación definitiva— refuerza el compromiso del centro con su entorno, contribuyendo al desarrollo personal, social y cultural del alumnado, así como al fortalecimiento de los lazos entre la comunidad educativa y la sociedad zamorana.

10. PROGRAMACIÓN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10.1. Departamento de Orientación

CEE VIRGEN DEL CASTILLO			
CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES			
TIPO DE CENTRO	URBANO	CEE	PÚBLICO
ETAPAS ATENDIDAS POR EL EOEP	EBO 1, EBO 2, TVA		
PROGRAMAS EDUCATIVOS			
SERVICIOS	COMEDOR	TRANSPORTE	RESIDENCIA
CARACTERISTICAS FUNCIONALES			
NÚMERO SIGNIFICATIVO DE ALUMNADO	ACNEE		
RECURSOS PERSONALES	MAESTRO PT	MAESTRO AL	A TIEMPO COMPLETO
	TRABAJADORA SOCIAL	FISIOTERAPEUTAS	
	ENFERMERAS	EDUCADORAS	
	ATES		
<u>ACTUACIONES DE APOYO ESPECIALIZADO EN CENTROS</u>			
CENTRO: CEE VIRGEN DEL CASTILLO			
EOEP: Laura Cristina Pozo Campo			
Actuación: Semanal, lunes, miércoles y jueves			

Procedimientos para concretar el plan	Reunión con el equipo directivo		
	Reunión con CCP		
	Reunión con el profesorado y los diferentes profesionales del centro		
	Entrevistas con maestros, educadoras, especialistas, trabajadora social, enfermeras, Ates, familias.		
	Memoria e informe conjunto del curso anterior		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	REUNIONES COORDINACIÓN	
ORIENTACION EDUCATIVA			
Asesorar en el desarrollo y seguimiento del Plan de Acción Tutorial (PAT).	Todo el curso Junio - septiembre Todo el curso	Tutores / profesorado Departamentos de orientación EOEPs Tutoras/es y CCP	
Proporcionar materiales para el ejercicio y desarrollo del Plan de Acción Tutorial.			
Contribuir a que el alumno reciba una atención personalizada de acuerdo a sus necesidades personales, contextuales, académicas del centro.			
Orientar sobre aspectos de comportamiento y convivencia en el ámbito escolar.			
Contribuir al desarrollo del Plan de Orientación del centro implementando nuevas actuaciones.			
Orientación al término de las etapas			
Asesorar al profesorado y a los padres, madres o tutores legales en el proceso de educar mediante un acompañamiento que fortalezca su competencia.			
Coordinación con los EOEPs y con aquellos centros que deriven alumnado al centro.			
Coordinación con los Centros en los que los alumnos continuarán su formación o permanecerán en su vida adulta.			
Lograr una pronta detección y atención de las necesidades diferenciales del alumnado, apoyando su proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Contribuir al equilibrio personal de alumnado y al desarrollo saludable de todas sus capacidades como persona, atendiendo a los aspectos cognitivos, emocionales y de interacción social.			
Potenciar la presencia de enfoques metodológicos que potencian el desarrollo de prácticas inclusivas.			
Participar con el equipo directivo en el diseño y desarrollo de actuaciones de prevención en colaboración con el resto de instancias del entorno.			

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	REUNIONES COORDINACIÓN
ATENCIÓN AL ALUMNADO Poner en práctica medidas de intervención para propiciar la inclusión del alumnado, tanto en el medio escolar como extra-escolar, atendiendo a la diversidad e individualización de la respuesta. Colaborar con los centros en la actualización de los datos de la Aplicación ATDI. Realizar evaluación psicopedagógica del alumnado, de nueva incorporación. Revisar y actualizar informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización. Realizar la devolución de la valoración psicopedagógica a las familias Asesorar al centro en la organización de los recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades detectadas. Colaborar en la realización de adaptaciones curriculares. Asesorar en actividades de mejora del rendimiento. Aportar a los tutores/as concretamente y al profesorado en general información para el fomento de habilidades y competencias en la atención a los alumnos con trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad asociada a discapacidad intelectual Favorecer la aplicación del Protocolo de coordinación entre servicios educativos y sanitarios para la detección, diagnóstico y respuesta educativa. Contribuir a la mejora de la integración del alumnado que presenta trastornos de la personalidad, trastornos generalizados del desarrollo y/o por déficit de atención asociados a la discapacidad intelectual. Colaborar con el equipo de conducta en la respuesta educativa a los alumnos con trastornos de conducta asociados a discapacidad intelectual Colaborar con los Servicios Sociales en la gestión de prestaciones económicas y derivación a otros servicios	Todo el curso	Equipo directivo Profesorado / Tutores/as Psc Servicios externos

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	REUNIONES COORDINACIÓN
ATENCIÓN HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA	Todo el curso	Profesorado / Tutoras Orientación
Informar sobre el programa de atención hospitalaria y domiciliaria.		
Asegurar la continuidad del proceso educativo del alumnado hospitalizado o convaleciente		
Favorecer la interrelación con el centro de referencia a través de la mediación y coordinación con los distintos profesionales.		
ATENCIÓN AL ALUMNADO EXTRANJERO Y DE MINORÍAS DE INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA	Todo el curso	Equipo directivo Profesorado Enfermeras Educadoras Psc
Asesorar en la revisión del desarrollo del Plan de acogida en los aspectos que el Centro considere oportuno.		
Colaborar en la detección de necesidades lingüísticas y sociales.		
Asesorar en la propuesta curricular y socioeducativa.		
PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR	Todo el curso	Jefatura de estudios Tutores/as Profesorado Psc
Revisar el Plan Provincial de Absentismo.		
Favorecer el control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.		
Propiciar la asistencia continuada de todo el alumnado y su permanencia en el sistema educativo.		
Colaborar en el seguimiento del alumnado de riesgo.		
COORDINACIÓN FAMILIA - CENTRO	Todo el curso	Tutores/as Psc Apoyos especializados
Realizar entrevistas individuales con familias.		
Informar al profesorado sobre los aspectos familiares y sociales de los ACNEAEs.		
Asesorar a los tutores en el desempeño de sus funciones con las familias.		
Asesorar a las familias para promover el acercamiento y la cooperación con el centro educativo.		
Informar al centro y a las familias sobre las prestaciones y recursos propios de los servicios educativos, sociales u otras entidades, orientándoles en las gestiones a realizar.		

Participar en la planificación y desarrollo de actividades del centro tendentes a potenciar la relación y comunicación con las familias.		
Asesorar a las familias que lo precisen en la realización de becas o documentos oficiales.		
Orientaciones de hábitos, dinámica familiar, hábitos de autonomía... en entrevistas individuales con las familias o a través de escuelas de padres.		
Participar en reuniones colectivas sobre temas elegidos conjuntamente por el Centro y el EOEP.		
COLABORACION EN LA ELABORACIÓN, DESARROLLO Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE CENTRO		
Asesorar al Equipo directivo y/o a través de la CCP en la revisión y desarrollo del Plan de actuación.	Todo el curso	Equipo directivo CCP
Asesorar en la realización de Programaciones según criterios establecidos por la Consejería de Educación.		
Colaboración y asesoramiento para la implementación de los protocolos elaborados por la Conserjería de Educación que están vigentes.		
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN	Febrero Junio	Equipo directivo - EOEP
Evaluación de la memoria conjunta -directora		

10.2. Departamento de Audición y Lenguaje

GABINETES DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

GABINETE I.....	D ^a Amalia Crespo Ramos
GABINETE II.....	D ^a Laura Furones Carrascal
GABINETE III.....	D. Javier Ríos Velasco.
GABINETE IV.....	D ^a Teresa de Jesús López López
GABINETE V.....	D ^a Estrella Centeno Alvés

INTERVENCIÓN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

A) A NIVEL DE CENTRO:

- Aprendizaje y profundización en el uso de signos manuales, tableros de comunicación, de intercambio de tarjetas y comunicadores digitales a:
 - o Profesores.
 - o Padres y personal del Centro interesado.
- Participar en las actividades complementarias del centro, apoyando en el ámbito comunicativo-lingüístico a los alumnos que lo requieran.
- Colaborar junto con el orientador del centro en la valoración de las necesidades educativas relacionadas en el ámbito curricular de la audición y lenguaje.
- Colaborar en la propuesta o realización de las ayudas técnicas necesarias para el acceso del alumno al currículum.
- Coordinación con los profesionales y personas más directamente relacionados con el alumno (familia, tutores, ATEs, orientador, fisioterapeutas, ...)
- Elaboración de material para favorecer la autonomía, comunicación y accesibilidad de nuestros alumnos en el centro (SAAC).

B) CON EL PROFESOR-TUTOR:

- Asesorar en la elaboración de la propuesta curricular individualizada de aquellos alumnos que lo requieran, orientando las adaptaciones necesarias y el tipo de ayudas pedagógicas para acceder al currículum en todos los aspectos referidos a la comunicación y el lenguaje.
- Colaborar igualmente en la evaluación continua del proceso de aprendizaje, en el área del lenguaje, proponiendo en caso necesario, las oportunas adecuaciones de objetivos y contenidos, así como las modificaciones de las estrategias metodológicas que se crean convenientes.

- Elaboración de material para favorecer la autonomía, comunicación y accesibilidad de nuestros alumnos en el aula (SAAC).

C) CON EL ALUMNO:

1) Objetivo: Adquisición, desarrollo y utilización de sistemas de comunicación y lenguaje en todas sus funciones:

- Para expresar necesidades.
- Para interaccionar socialmente.
- Como elemento regulador.
- Como juego...

Es decir, dotarle de un lenguaje funcional, utilizando, si es necesario, un lenguaje aumentativo y/o alternativo.

Se trabajarán los distintos niveles del lenguaje:

- Fonético-Fonológico.
- Semántico.
- Morfosintáctico.
- Pragmático.

2) Exploración.

Se realiza individualmente a cada uno de los alumnos. Utilizaremos para ello los protocolos de exploración elaborados en el Centro u otro material.

3) Elaboración de la Programación Didáctica Individualizada.

Se realizará partiendo de la línea base que hemos obtenido en la exploración y siguiendo el desarrollo evolutivo normal, se tendrán en cuenta otras variables individuales como: su bagaje cognitivo, la zona de desarrollo próximo y sus necesidades vitales y funcionales.

4) Material didáctico

Material "estándar", el que se ha ido adquiriendo desde el Centro en cursos anteriores y el elaborado por los profesores de A.L.

Se utilizarán así mismo, todos aquellos objetos reales de uso cotidiano y que resulten familiares y útiles al niño (prendas de vestir, cubiertos, alimentos, útiles de aseo...).

Material complementario de los protocolos de exploración: objetos reales, imágenes para el lenguaje provocado, imágenes para vocabulario...

Secuencias, láminas, objetos y hoja de registro para la exploración y se continuará incorporando material adecuado tanto para la exploración como para la intervención con alumnos muy afectados con bajos niveles de desarrollo comunicativo.

TICS: Tablet, ordenador, PDI, IRISBOND, ...

5) Intervención.

Será realizada principalmente en sesiones de media hora de forma individual, en pequeño grupo o dentro de la propia aula cuando se crea conveniente.

Algunas de las sesiones se realizarán aprovechando otros recursos con los que cuenta el centro (Sala Multisensorial, Pizarra Digital Interactiva, comedor, residencia, “la casita”, supermercado, ...)

En aquellos casos que se estime conveniente se realizarán salidas fuera del centro para generalizar el uso de los aprendizajes realizados en el aula, con el fin de mejorar sus habilidades comunicativas en un entorno natural.

6) Metodología

Eminentemente intuitiva, activa y funcional, se conjugarán diversas técnicas: modificación de conducta, juegos, expresión, dramatización, ... Partiremos de las necesidades del niño y de su experiencia. Resaltaremos las conductas positivas y facilitaremos modelos a imitar.

Se favorecerá la implementación de SAAC a través del lenguaje natural asistido.

Utilización de signos manuales y gráficos, tanto físicos como digitales, para favorecer el desarrollo comunicativo, planteando, si es necesario, el aprendizaje sin error y el moldeamiento con encadenamiento hacia atrás.

7) Evaluación

La evaluación será continua y formativa.

Los instrumentos de evaluación a utilizar serán:

- Observación sistemática.
- Hojas de registro.
- Registro con cámara de vídeo y audio.

8) Seguimiento e información a las familias

Escrito: será elaborado al final de curso, archivado en el expediente académico del alumno y entregado a los padres o tutores legales del alumno/a.

D) CON LOS PADRES

Se mantendrán reuniones con los padres y/o tutores legales de los alumnos atendidos en los servicios de audición y lenguaje, al principio y al final del curso.

A lo largo del curso y siempre que se estime necesario y/o haya una demanda por parte de los mismos. Las reuniones pueden ser tanto presenciales como telemáticas.

La información también podrá ser transmitida a través del cuaderno de “ida y vuelta” del tutor y/o Teams.

Se involucrará y asesorará a los padres en el desarrollo comunicativo de sus hijos en los casos de alumnado que necesiten SAAC, realizando cursos de lenguaje de signos, tableros de comunicación, comunicadores dinámicos... adaptándolos y personalizándolos a sus necesidades.

E) INCLUSIÓN SOCIAL

Con el fin de favorecer la autonomía de nuestro alumnado y conseguir su plena inclusión en la sociedad, estamos desarrollando un proyecto cuya finalidad es mejorar la comunicación en cualquier entorno de su vida diaria. Actualmente, hemos empezado a implantarlo en Zamora capital.

El proyecto trata de proporcionar al alumno una herramienta:

- ✓ **Funcional:** le debe servir para desenvolverse en su día a día, para expresar sus necesidades y relacionarse con los demás y con el entorno.
- ✓ **Espontánea:** que sea el alumno el que pueda iniciar la comunicación sin la ayuda o dependencia de un tercero.
- ✓ **Generalizable:** válida para los distintos contextos de su vida diaria.

Es en este último aspecto, la generalización, donde detectamos más dificultades en nuestra labor. Debemos en muchos casos, no solo trabajar con el alumno de forma individual, sino también formar a las familias en la utilización de los SAAC. Sin embargo, constatamos que esto no es suficiente, que el cambio debe producirse y extenderse a nivel social. Para conseguir una plena integración, se necesita una Zamora Inclusiva.

Afortunadamente, para dar respuesta a esta necesidad, contamos con la ayuda de los avances tecnológicos que han cambiado el panorama en el campo de los SAAC. Especial relevancia tienen los teléfonos móviles, tanto por su popularidad, como por haber universalizado el acceso a internet. Por tanto, pensamos que los móviles nos brindan la oportunidad de hacer una sociedad más accesible.

Nuestro objetivo en esta propuesta es mejorar la calidad de vida de aquellos alumnos con dificultades comunicativas o de lenguaje mediante la generalización de SAAC contextuales con soporte digital, que les permitan comprender el medio que les rodea y les brinden la oportunidad de ser lo más autónomos posible, formando parte activa de la sociedad.

Con el fin de alcanzar este objetivo, hemos planteado 4 fases que se encuentran descritas en el proyecto “Zamora Inclusiva” que se encuentra en la página web del centro.

10.3. Programación Profesor de Servicios de la Comunidad

PLAN DE ACTUACIÓN PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD CURSO 2025-2026		
CENTRO: CEE VIRGEN DEL CASTILLO		
Profesora de Servicios a la Comunidad: Belén Carbajo Martín		
OBJETIVO GENERAL:		
De acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro, colaborar, junto con los otros profesionales, en favorecer el desarrollo integral de los alumnos, proporcionando elementos de conocimiento del alumno y del entorno en los aspectos familiares y sociales e interviniendo en estas áreas cuando sea necesario.		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	REUNIONES COORDINACIÓN
1. EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE CENTRO:		
- Participar, junto con el resto de los profesionales del Centro en la revisión del proyecto educativo, especialmente en lo relativo a los aspectos sociales y familiares de los alumnos escolarizados. - Facilitar información sobre los recursos existentes en la comunidad educativa que posibilite un conocimiento del entorno en el que se inserta el Centro, así como un aprovechamiento de dichos recursos. - Colaboración en la elaboración, desarrollo y revisión del Reglamento de Régimen Interior del Centro, Plan de Convivencia y Plan de Acogida.	Principio de curso	Orientadora Equipo directivo
2. EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO:		
2.1. ALUMNADO EN GENERAL:		
- Contribuir, junto con la orientadora, a que el alumnado reciba una atención personalizada de acuerdo a sus necesidades personales, contextuales y académicas. - Contribuir, junto con la orientadora, al equilibrio personal de alumnado y al desarrollo saludable de todas sus capacidades como persona, atendiendo a los aspectos cognitivos, físicos, emocionales y de interacción social. - Participar con la orientadora y el equipo directivo en el diseño y desarrollo de actuaciones preventivas en colaboración con el resto de instancias del entorno. - Poner en práctica medidas de intervención para propiciar la inclusión del alumnado, tanto en el medio escolar como extraescolar, atendiendo a la diversidad e individualización de la respuesta.	Todo el curso	Orientadora Equipo directivo CCP Tutores/Profesorado Personal del Centro EOEP's y D.O Servicios externos

- Revisar y actualizar informes psicopedagógicos junto con la orientadora y transmitir las conclusiones de la valoración psicopedagógica a las familias - Colaborar con la orientadora en asesorar al Centro en la organización de los recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades detectadas. - Colaborar con la orientadora en asesorar en la incorporación del alumnado a los programas de Transición a la Vida Adulta (TVA) - Contribuir, junto con la orientadora, a la mejora de la integración del alumnado que presenta trastornos de la personalidad, trastornos generalizados del desarrollo y/o déficit de atención asociados a la discapacidad intelectual. - Colaborar, junto con la orientadora, con el equipo de conducta en la respuesta educativa al alumnado con trastornos de conducta asociados a TEA y/o discapacidad intelectual. - En cuanto a la atención hospitalaria o domiciliaria, junto con la orientadora: informar de la misma, favorecer la interrelación con el centro de referencia a través de la mediación y coordinación con los distintos profesionales y asegurar la continuidad del proceso educativo. - En cuanto a la atención al alumnado extranjero y de minorías de integración tardía en el sistema educativo y desventaja socioeducativa, junto con la orientadora: asesorar en la revisión del desarrollo del plan de acogida, colaborar en la detección de necesidades lingüísticas y sociales. - En cuanto a la prevención y control del absentismo escolar, junto con la orientadora: propiciar la asistencia continuada de todo el alumnado y su permanencia en el sistema educativo.		
2.2. ALUMNOS DE NUEVA ESCOLARIZACIÓN:		
- Coordinación con EOEP's y Dptos. Orientación e intercambio de información de los nuevos alumnos/as. - Recogida de informes y documentación sobre el alumno a través de los padres, otros Centros e instituciones. - Entrevista familiar para recoger información sobre anamnesis, autonomía, habilidades sociales, tratamientos específicos, aficiones y	Primer trimestre	Orientadora Equipo Directivo CCP Tutores/Profesorado EOEP's y D.O. Servicios externos

situación sociofamiliar de los alumnos que se van a incorporar al Centro. - Proporcionar información al profesor-tutor y otros profesionales del Centro sobre el contexto sociofamiliar y el desarrollo personal del niño (historia evolutiva y hábitos de autonomía personal y social). - Seguimiento del proceso de adaptación al Centro de los nuevos alumnos. - Colaborar en la búsqueda y adaptación de recursos (materiales y personales) que mejor respondan a las necesidades educativas de los alumnos de nueva escolarización.		
2.3. CON LOS ALUMNOS QUE FINALIZAN TVA EN EL CENTRO		
- Elaborar el listado de los alumnos que finalizan su escolaridad en el Centro con toda la información necesaria para comunicar a la Sección de Atención a Personas con Discapacidad de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. - Coordinación con los tutores para valorar las características de estos alumnos y las ofertas educativas y ocupacionales más adecuadas. - Recogida de información sobre centros ocupacionales, programas formativos, centros específicos, etc. en la provincia de Zamora y fuera de la misma. - Entrevista con las familias de cada uno de los alumnos al objeto de informarles sobre las opciones que mejor den respuesta a las necesidades de su hijo. - Coordinación con los centros e instituciones a las que se incorporan los alumnos. - Seguimiento de estos alumnos a través de los centros donde se han incorporado y/o información de las familias de los mismos (en los meses de septiembre-octubre).	Tercer trimestre y primer trimestre del curso siguiente	Orientadora Tutores/Profesorado Familias Servicios externos
3. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS		
- Seguimiento de la situación familiar por medio de entrevistas. - Informar y orientar a los padres en los temas relacionados con los aspectos educativos que le son propios, así como de los recursos existentes en la comunidad. - Participar en las tareas de orientación familiar (hábitos de autonomía, rutinas, dinámica familiar,	Todo el curso	Orientadora Equipo Directivo Tutores/Profesorado Familias Servicios externos

etc.), en coordinación con el orientador, el profesor tutor y otros profesionales. - Proporcionar a las familias información sobre las instalaciones, recursos y actividades del centro. - Favorecer y potenciar, en coordinación con la Orientadora y los órganos competentes del Centro, el acercamiento y la cooperación de las familias con el Centro educativo. - Participar en la planificación y desarrollo de actividades del Centro orientadas a potenciar la relación y comunicación con las familias. - Información y asesoramiento acerca de las convocatorias, por parte de entidades educativas, que puedan ser de su interés (MEC, Consejería de Educación, etc). - Información y derivación hacia organismos educativos, sanitarios y sociales cuando sea necesario (CEAS, Gerencia Territorial de Servicios Sociales, Centro de Salud, etc.). - Informar al profesorado, en coordinación con la Orientadora, sobre los aspectos familiares y sociales de los alumnos. - Colaborar con la orientadora en el asesoramiento a los tutores para el desempeño de sus funciones con las familias.		
4. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO		
- Coordinación y colaboración sistemática con la Orientadora del Centro. - Coordinación con el Equipo Directivo del Centro y colaborar en la programación y ejecución de actividades generales del Centro. Ejercer la figura de coordinadora de convivencia, colaborando con el equipo directivo en el control y la resolución de conflictos. - Coordinación con los Equipos de Enfermería y Fisioterapia del Centro. - Participación en la reunión interdisciplinar.	Todo el curso	Orientadora Equipo Directivo CCP Tutores/Profesorado Personal del Centro
5. COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON SERVICIOS EXTERNOS		
- Coordinación y colaboración con los distintos servicios implicados en la valoración y seguimiento de los alumnos: - Educativos: EOEP's, Dptos de Orientación, etc. - Sanitarios: Centros de Salud, Servicios de Neurología, Psiquiatría, etc. - Sociales: CEAS, Gerencia Territorial de Servicios Sociales, Seguridad Social, ONCE, Asociaciones, etc.	Todo el curso	Orientadora Equipo Directivo Servicios externos

11.PROGRAMACIÓN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

11.1.Programación Servicio de Fisioterapia

FISIOTERAPEUTAS

- D^a Claudia Guarido Rivera
- D^a Sandra Sanjurjo Fernández

Constituido por dos fisioterapeutas, encargadas del apoyo a la inclusión que interviene con el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad motriz o dificultades de movilidad.

FUNCIONES

1. En relación con el proyecto educativo del Centro: participar en la elaboración del Proyecto Educativo del Centro, aportando los conocimientos específicos relacionados con nuestra profesión, formando equipos multidisciplinares.
2. Respecto del alumno:
 - Elaborar un apoyo específico para cada alumno, según sus necesidades, mediante actuaciones dirigidas a la mejora de la movilidad y funcionalidad del alumnado, así como al entorno físico y actitudinal de la escuela, para favorecer el acceso al aprendizaje, la independencia y la participación en las actividades, tareas y rutinas escolares.
 - Valorar las necesidades educativas especiales de cada alumno que necesita apoyo en el movimiento.
 - Llevar un control anual de posibles alteraciones motoras que dificulten la participación del alumno en el entorno escolar, para lo cual los tutores y profesionales que intervienen con el niño en el contexto escolar, facilitarán a las fisioterapeutas la información relativa a dificultades observadas en relación al movimiento, alteraciones posturales, dolor, etc., y así establecer una valoración e intervención de dicho alumnado, que quedará registrada en el fichero de intervención de fisioterapia con alumnos externos a la intervención directa.
 - Elaborar pautas preventivas de higiene postural de las que se benefician todos los alumnos.
3. Con el profesor-tutor:

- Colaborar en las decisiones sobre adaptaciones curriculares individualizadas, aportando los conocimientos específicos relacionados con nuestra profesión.
- Informar al tutor de los aspectos que debe tener en cuenta en el desarrollo de las actividades en el aula, en la elección de materiales, etc.
- Colaborar con el tutor en la adaptación de materiales para que los alumnos alcancen la máxima funcionalidad.
- Comunicar al tutor la intervención que debe seguir el niño en el aula.
- Tomar partido en reuniones de aula.

4. Con los padres:

- Informarles sobre el apoyo de fisioterapia que recibe el niño en el centro y darles pautas para que colaboren en el trabajo diario.
- Aconsejar respecto al material específico que puede necesitar el niño, así como productos de apoyo que precise (silla de ruedas, planos, andadores, grúas, etc.)
- Asesoramiento a la familia sobre situaciones fuera del contexto de la sesión de fisioterapia, en las cuales el alumno habrá de utilizar las habilidades motoras que se tratan de instaurar o mejorar en dicha sesión.
- Orientar a los padres en la elección de actividades factibles de ser realizadas por el alumno en su entorno familiar y social.
- Mantener información continua y mutua respecto a revisiones médicas, intervenciones, etc.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

El fisioterapeuta educativo interviene cuando en el centro hay escolarizado algún alumno con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad motriz o dificultades de movilidad.

La intervención del fisioterapeuta en el contexto escolar tiene carácter educativo y está vinculada al hecho de que el alumnado presenta necesidades educativas especiales que implican dificultades significativas en la movilidad y derivan en limitaciones en el acceso al currículo, en la ejecución de las tareas y rutinas escolares y/o en la participación y relación con los compañeros y compañeras. Asimismo, la intervención se lleva a cabo cuando las dificultades de movilidad comportan limitaciones en la actividad diaria, el desarrollo y la autonomía personal (higiene, alimentación, vestido, desplazamiento...), el juego, el ocio y/o la calidad de vida.

La intervención del fisioterapeuta se hace en base a:

- La valoración del funcionamiento del alumno, de acuerdo con las demandas del entorno en el que está escolarizado.
- La etapa educativa en la que se encuentra, independientemente de su edad, diagnóstico o déficit y gravedad del mismo, así como del tipo de escolarización (ordinaria o educación especial).

La decisión sobre la necesidad de atención por parte del fisioterapeuta educativo, la modalidad y la intensidad del apoyo, debe realizarse de forma conjunta entre el personal de orientación educativa y el fisioterapeuta, teniendo en cuenta la valoración funcional realizada y considerando los siguientes aspectos:

- Barreras y fortalezas del entorno.
- Características personales del alumnado.
- Momento evolutivo.
- Condicionantes sociofamiliares.
- Demandas del contexto escolar.

La información clínica que aportan el diagnóstico o los informes médicos es necesaria y valiosa para hacer la valoración, pero en ningún caso determinará la necesidad de establecer el apoyo de fisioterapia, el número de sesiones, ni el tipo de intervención que el alumnado necesita en el contexto escolar.

ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La intervención de fisioterapia es personalizada, flexible y sensible, en cada momento, a las fortalezas del alumnado y a los recursos del centro, y se lleva a cabo de manera directa e indirecta:

- La intervención directa se realiza en el entorno natural del centro educativo en el que se encuentre escolarizado el alumno, durante el horario lectivo, aplicando las herramientas propias del ámbito de competencia del fisioterapeuta, como son los programas de refuerzo sensoriomotor, posicionamiento, manejo, autonomía personal y participación, y elaborando productos de apoyo, para minimizar las dificultades que el alumno pueda tener en el desempeño y realización de las tareas y rutinas escolares. La intervención se lleva a cabo aprovechando las oportunidades de aprendizaje motor, significativas, relevantes y motivantes para el niño que ofrece la jornada escolar, en estrecha colaboración con el resto del equipo educativo.

- La intervención indirecta, desarrollada tanto dentro como fuera del centro escolar, consiste en los siguientes aspectos:
 - Evaluación, programación y seguimiento de los alumnos del CPEE Virgen del Castillo que precisan de apoyo de fisioterapia. Registro diario de la intervención e incidencias acaecidas.
 - Realización del horario de fisioterapia para el curso escolar 2024-25.
 - Control postural del alumnado en el entorno escolar poniendo especial atención a las aulas y el comedor.
 - Elaboración y control de materiales y productos de apoyo.
 - Adaptación del mobiliario escolar para conseguir la mayor funcionalidad y eficiencia del alumnado. Valoración y modificación de facilitadores y barreras en los entornos del centro escolar: comedor, residencia, patios, aulas y espacios comunes.
 - Participación en claustros y evaluaciones.
 - Asesoramiento y coordinación con todos los profesionales que trabajan con el alumnado en el centro escolar y fuera de él. Participación con el tutor, psicopedagogo y profesor de Educación Física en la identificación y valoración de las Necesidades Educativas Especiales del alumnado relacionadas con el área del desarrollo motor.
 - Asesoramiento y coordinación con las familias. Colaboración con el tutor en la información y orientación a las familias para conseguir la participación plena del niño en su entorno.
 - Utilización de medios telemáticos y digitales a través de educacyl y plataforma teams para el contacto continuado con todos los profesionales y las familias del alumnado.
 - Visitas y reuniones a centros ortopédicos y académicos fuera del centro escolar.
 - Intervención conjunta con el servicio de enfermería en la valoración, tratamiento y evaluación de las lesiones musculoesqueléticas agudas u ocasionales que puedan aparecer en el entorno escolar.
 - Actualización y formación en la intervención de fisioterapia escolar basada en la evidencia científica.
 - Participación en los programas de prevención de riesgos laborales.
 - Participación en la elaboración de la PGA y la Memoria del proyecto educativo del centro escolar.

El fisioterapeuta es quien determina, en colaboración con los Servicios de Orientación, la periodicidad de la intervención a realizar dependiendo de las necesidades de los alumnos atendidos.

Para la estimación de la dotación del recurso de fisioterapia se tiene en cuenta la carga de trabajo total en función de las necesidades del alumnado, en lugar del número de alumnos atendidos por cada fisioterapeuta.

ACTUACIONES Y COMPETENCIAS DEL FISIOTERAPEUTA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Promover la participación del alumnado en cada una de las actividades escolares, siendo flexible a las necesidades de cada contexto y momento, mostrando sensibilidad ante las fortalezas del alumnado, y personalizando la actuación por medio de un trabajo en equipo.
- Apoyar al alumnado en el desarrollo de estrategias para facilitar y fortalecer su funcionamiento en los distintos momentos escolares, en base a sus potencialidades y optimizando sus competencias, cuidando su salud y calidad de vida.
- Capacitar y empoderar a los profesionales del centro que intervienen con el alumno, para ayudar a identificar las múltiples oportunidades de aprendizaje que se presentan durante las rutinas y actividades escolares.
- Disminuir las barreras (físicas, de aprendizaje, actitudinales y sociales) que entorpecen el desarrollo, la autonomía, la participación y el acceso al aprendizaje del alumno.

El fisioterapeuta en educación lleva a cabo su intervención con actuaciones que van dirigidas a:

- El alumnado y el entorno físico y actitudinal de la escuela, para trabajar la funcionalidad en la realización de las actividades o tareas comprendidas en la jornada escolar. Recoge un conjunto de estrategias fisioterapéuticas y pedagógicas que dirige directamente al alumnado que enfrenta barreras físicas durante el horario lectivo, con la finalidad de conseguir los objetivos pautados en la programación de fisioterapia, y dirigidas a potenciar al máximo sus capacidades. Incluye:
 - La valoración global y específica de cada alumno en un contexto concreto y significativo.
 - La atención específica individual o en grupo y en todos los contextos.
 - El diseño y confección de adaptaciones individualizadas para facilitar el acceso al currículo.

- Actuaciones relacionadas con la capacitación o habilitación de los profesionales del entorno educativo y las familias en el posicionamiento adecuado del alumno en cada actividad, el manejo de su movilidad y el uso de ayudas técnicas en el aula y espacios del centro y/o hogar, tanto para el desplazamiento como para progresar en autonomía.
- El trabajo colaborativo con los profesionales del centro, los Servicios de Orientación, la familia y la comunidad. Incluye:
 - El intercambio de información, asesoramiento y orientación al resto del equipo del centro educativo y a los profesionales externos y relacionados con el alumno.
 - La realización y/o participación en la elaboración de informes escolares de programación, evaluación y aquellos que van dirigidos a los servicios educativos o sociosanitarios.
 - La colaboración en la elección, diseño y evaluación de logros funcionales y de participación relacionados con las rutinas escolares y del hogar.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL APOYO DE FISIOTERAPIA

En cualquiera de las modalidades de intervención, el fisioterapeuta educativo realizará el seguimiento de la evolución y de la transferencia de las habilidades adquiridas a los contextos de participación y desarrollo del alumno con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad motriz o dificultades de movimiento, en coordinación y en estrecha colaboración con los equipos educativos, los Servicios de Orientación, y las familias.

Al final del curso escolar, el personal especializado de apoyo de fisioterapia realizará un informe por cada alumno atendido, contemplando los aspectos trabajados, el progreso conseguido en cuanto a la participación en el entorno educativo, la valoración del tipo e intensidad del apoyo prestado y la posibilidad de ajustar la modalidad y/o intensidad de la intervención, o de proponer la retirada del apoyo, en coordinación con el Servicio de Orientación. Asimismo, el informe recogerá las orientaciones y recomendaciones en el ámbito familiar que pueden contribuir a conseguir los objetivos planteados, incluyendo también la información aportada por la familia y, si procede, la del personal externo que intervenga con el alumno, que puedan completar la información obtenida en el ámbito educativo.

11.2. Programación Servicio de Enfermería

INTRODUCCIÓN

El objetivo del Servicio de Enfermería es contribuir al pleno desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de los alumnos, mediante promoción de la salud, prevención de la enfermedad y asistencia directa, tanto en problemas crónicos como agudos.

REQUISITOS BÁSICOS

- ✓ Toma de contacto con los padres. Este año en la Presentación de inicio de curso, enfermería ha tratado temas relevantes como son: actualización de informes médicos, higiene de alumnos, comunicación a la enfermera de todas las incidencias que puedan ser importantes para la correcta atención de sus hijos...
- ✓ Toma de contacto con los tutores de los alumnos nuevos.
- ✓ Petición de documentación actualizada: informes médicos, prescripciones médicas en caso de recibir algún tratamiento medicamentoso (tanto temporal como crónico), certificado de alergias (medicamentosas, a factores ambientales, alimentarias), certificado de vacunaciones, dietas, etc.

PROGRAMACION DEL TRABAJO DE ENFERMERIA

Este año:

- A principio de curso, en el mes de septiembre, e realizarán varias charlas dirigidas a todos los trabajadores del colegio sobre la normativa y funcionamiento del DESA. El personal de Enfermería adaptaremos nuestro horario laboral, para llegar a la mayoría del personal que trabaja en el centro.
- Se han establecido 2 turnos de comedor debido al aumento de alumnos y sus necesidades.
- Se ha revisado el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN PROBLEMA DE SALUD DE UN ALUMNO.
- Se ha revisado el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE PROBLEMAS GRAVES DE CONDUCTA DE UN ALUMNO.
- El primer día de curso escolar como en años anteriores se refuerza el turno de mañanas de enfermería por parte de las enfermeras de los otros turnos (noche y mañana) debido a la carga de trabajo.
- Este curso, al igual que el pasado, se colaborará con la Universidad de Salamanca, en

concreto con la Escuela de Enfermería para que los estudiantes de Grado en Enfermería roten en sus prácticas por nuestro servicio.

- Este curso pretendemos actualizar la información sobre nutrición que hay colocada en el comedor del centro. En colaboración con las alumnas de Enfermería y profesores y alumnos de TVA.

Se continúa como en años anteriores:

- Realizando el trabajo con historia de enfermería individual de cada alumno en la cual se incluye: hoja de enfermería, hoja de evolución de crisis, hoja de control de menstruación, hoja de control de deposiciones y hoja de medicación, que actualmente tenemos informatizada.
- También existe un sistema de carpetas individuales y de enfermería donde se introduce la historia médica de cada niño.
- En caso de urgencia habría que derivar al alumno /a al centro sanitario avisando a los padres o tutores del alumno /a:
 - Los niños acudirán al Centro de Salud "Santa Elena" con la carpeta individual para URG. que consta de: datos de interés médico, último informe médico y autorización hospitalaria.
 - Se llamará al 112.
- La adquisición de medicación crónica se sigue tramitando a través de los padres, enviando al inicio de curso un calendario para que los padres manden dicha medicación el día señalado en el mismo.
- Supervisión de dietas. Se continúan elaborando, en colaboración con el personal de cocina y visto bueno de la directora del centro, los menús y la adecuación de éstos a los alumnos /as con necesidades alimentarias especiales. Se les pasa un listado con estas dietas especiales, que precisan algunos alumnos, así como los informes médicos si se precisa, a coordinadores de planta, ATE, personal de servicios, cocina, gobernante, etc. Durante este curso tenemos dos alumnas con dieta cetogénica, con control exhaustivo de ingestas, a una de ellas, se le envía a la familia semanalmente el registro de ingestas, para que puedan informar al nutricionista.
- Realización de listado de niños con crisis epilépticas, que también se envía a los ATE, coordinadores de planta, educadoras, etc. Se prepara el botiquín de residencia con la medicación prescrita en caso de crisis epilépticas, así como normas de actuación y tratamiento en caso de crisis.

- Realización de un listado de alergias que se envía a los ATE, coordinadores de planta, educadoras, etc.
- Realización de listados para salidas fuera del centro: excursiones, donde se incluyen alergias, dietas, crisis epilépticas, medicación y horario en el que tiene que tomarla, si fuera necesario...
- Control y registro de todas las acciones de enfermería desarrolladas a todos los niveles.
- Preparación del Botiquín para la zona de Residencia, Cocina y otro en el pasillo para el resto de trabajadores, para realizar curas de primeros auxilios. Y actualización de Botiquines transportables para caso de emergencias, salidas, excursiones...
- Realización del pedido de material de curas, instrumental, medicación...
- Revisión y mantenimiento del DESA (Desfibrilador Semiautomático) mediante inspección visual semanal del dispositivo, batería y almohadillas.
- Pedido de material de librería, informática, farmacia...
- Limpieza y esterilización de material de curas, exploración...
- Este año pretendemos continuar con el Programa Específico de Educación para la Salud, dirigido a mejorar los hábitos de higiene personal, postural, de alimentación...

OBJETIVOS Y METAS

- ✓ Organización del trabajo en equipo.
- ✓ Administración de recursos (humanos y materiales).
- ✓ Coordinación con las actividades del Centro.
- ✓ Relación con los padres: comunicación de incidencias durante el curso escolar...
- ✓ Relación con otros organismos.
- ✓ Planificación, seguimiento, control y evaluación de las distintas actividades realizadas.
- ✓ Resolución de problemas.

ACTIVIDADES QUE SE ESTAN REALIZANDO

- Apertura de ficha individual para el curso 2025/26 a todos los alumnos del Centro.
- Programa de Educación en Limpieza e Higiene Personal.
- Colaboración en el Programa de salud Buco dental dentro del "Área de conocimiento corporal y construcción de la identidad": supervisión de cepillado de dientes en alumnos con ortodoncia y problemas buco-dentales.
- Programa de Nutrición y Alimentación en la Escuela: realizando también programa de hidratación a alumnos que no demandan dicha necesidad.

- Contacto con la PTSC y los Fisioterapeutas del centro 1 día /semana.
- Reunión multidisciplinar (Dirección, PTSC, Orientador, Educadoras, Fisioterapeutas, ATEs, etc.) mensual.
- Contacto con personal sanitario de varias especialidades. Colaboración directa con el servicio de Psiquiatría Infanto Juvenil de Zamora, mediante comunicaciones semanales de los alumnos en seguimiento por su parte, así como consulta o derivación de cualquier otro tipo de problema, generalmente conductual, en el entorno escolar y/o familiar.
- Contacto con personal de la Junta de Castilla y León: Bienestar Emocional (Salud Escolar).
- Contacto con el personal de Atención Primaria y personal de URG. del Centro de Salud "Santa Elena".
- Control y actualización de vacunaciones tanto del Calendario Vacunal como otras vacunas (gripe, COVID 19).
- Preparación y administración de medicación por prescripción facultativa.
- Otros tratamientos no medicamentosos "Técnicas de Enfermería".
- Elaboración y envío a las familias del calendario de medicación.
- Control de crisis epilépticas: tipo, intensidad, frecuencia.
- Control de deposiciones, en aquellos alumnos internos y externos que lo precisan.
- Tratamiento de órganos y aparatos.
- Control de prótesis y ortesis (prótesis cocleares, corsés, DAFOS...)
- Tratamientos y curas de heridas y traumatismos.
- Control de revisiones a especialistas.
- Control de optotipo y otoscopias.
- Datos relevantes de la exploración física: TA., pulso y temperatura.
- Control de menarquia, dismenorrea, intensidad y duración.
- Control de peso y talla mensual a los alumnos con dietas hipocalóricas por sobrepeso u obesidad. Entrega a los padres que lo precisan circular informativa con medidas generales para evitar el sobrepeso.
- Control de talla, peso e IMC y pediculosis, en 1º y 3º trimestre.
- Control y repuesto de los botiquines a principios de curso y cuando se precisa.
- Elaboración de listados de productos farmacéuticos y sanitarios por orden alfabético para hacer los pedidos correspondientes y control de sus caducidades.
- Comunicación continua con las familias, vía telefónica y /o escrita según se precise.
- Colaboración con el departamento de orientación del centro para transmitir a los alumnos

de TVA unas nociones básicas sobre temas relacionados con la salud.

RECURSOS Y MATERIALES DE LOS QUE DISPONEMOS

- Material existente en la enfermería de cursos anteriores.
- Material de curas.
- Ordenador, impresora y conexión a Internet.
- Cama hospitalaria y camilla eléctricas con todas las prestaciones.
- Archivadores de documentos.
- Aspirador de secreciones, aparato de aerosolterapia, un monitor de presión arterial digital automático con dos manguitos (adultos y niños), aparato de tensión arterial manual con manguitos infantil y de adultos, otoscopio, pulsioxímetro, un termómetro digital sin contacto y una báscula plataforma para la realización de pesos en silla de ruedas.
- Armarios para almacenaje y organización de medicación y resto de material necesario.

MATERIAL QUE NECESITAMOS

- Libros de consulta.
- Grúa de techo.
- Autoclave, más moderno.
- Archivadores nuevos para documentos.
- Medidor de grasa corporal.
- Calienta biberones.

OTRAS NECESIDADES

Cursos de reciclaje y formación continuada.

11.3. Programación Educadores: perfil de integrador socioeducativo

1. Contextualización

Nuestro centro de educación especial atiende a alumnado que presenta **necesidades educativas especiales asociadas a déficit cognitivo leve/moderado/grave, a Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como perfiles plurideficientes**. Dentro de nuestra población infanto-juvenil con edades comprendidas entre 6-21 años, un grupo de alumnos presenta además **trastornos graves de conducta**, que dificultan su inclusión en la dinámica escolar y requieren apoyos específicos y continuados.

En la mayoría de los casos, estas **conductas disruptivas, explosivas o agresivas** no responden a una intencionalidad negativa, sino que están directamente asociadas a diversos factores, entre ellos:

- **La falta de recursos comunicativos y de habilidades en el uso funcional del lenguaje.**
- **La ausencia o limitación del lenguaje oral**, que genera frustración en situaciones de interacción.
- **La dificultad en la gestión y expresión de emociones**, derivada de una escasa competencia en autorregulación emocional.
- **La hiper o hiposensibilidad sensorial característica del alumnado con TEA**, que provoca que estímulos cotidianos (ruidos, luces, texturas, contacto físico, cambios de rutinas...) se perciban de manera amplificada o, por el contrario, insuficiente. En muchas ocasiones, la forma de rechazar dichos estímulos o expresar incomodidad se manifiesta a través de conductas disruptivas o desajustadas.
- **La incomprensión de normas o demandas** debido a limitaciones cognitivas y de flexibilidad mental.

Estas circunstancias convierten la intervención educativa y socioemocional en un elemento imprescindible. Por ello, la incorporación de **educadores especializados** en el centro tiene como finalidad:

- Acompañar al alumnado en sus aulas de referencia, garantizando su **presencia e inclusión activa** en las dinámicas de aprendizaje.
- Intervenir de forma inmediata ante **conductas disruptivas o explosivas**, procurando la seguridad del alumnado y del grupo.
- Facilitar procesos de **autorregulación emocional y conductual**, promoviendo la reincorporación a la actividad con normalidad.

- Apoyar en **actividades extraescolares y complementarias** (talleres, comedor, residencia), contribuyendo al desarrollo de habilidades sociales y de autonomía en contextos naturales.
- **Registrar de manera sistemática** los episodios conductuales (momento, desencadenantes, desarrollo y estrategias de resolución), con el fin de proporcionar información útil al resto del equipo docente y favorecer la adopción de metodologías más ajustadas a las necesidades del alumnado.

La labor de estos profesionales no solo responde a necesidades educativas concretas, sino que se enmarca en el **derecho fundamental a la inclusión y a la protección de la infancia**, respaldado por la normativa vigente:

- El **artículo 49 de la Constitución Española** establece que *“los poderes públicos realizarán una política de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad, a las que prestarán la atención especializada que requieran y las ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos”*. Este mandato otorga legitimidad y obligación a la intervención del centro, situándola en el marco del **principio constitucional de igualdad de oportunidades y no discriminación**.
- El **artículo 7 de la Ley 14/2002, de 25 de julio, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia en Castilla y León**, señala que todas las actuaciones dirigidas a la infancia deben ser objeto de una **planificación integral de alcance regional y local**, inspirada en los principios de **responsabilidad pública, universalidad, integración, normalización, pluralidad, cooperación interinstitucional, solidaridad y participación**. Asimismo, establece que la **Junta de Castilla y León debe articular mecanismos de cooperación interadministrativa** en los ámbitos educativo, familiar, sanitario y de servicios sociales.

En consecuencia, la planificación anual de la intervención de los educadores responde tanto a las **necesidades reales del alumnado con discapacidad y trastornos graves de conducta** como a un **marco legal y constitucional que obliga a garantizar su atención especializada, integración educativa y social, y plena participación en la vida escolar**.

2. Destinatarios.

JOAQUIN LAUTARO PÉREZ DELGADO

3. Objetivos

La programación anual de los educadores del centro se orienta principalmente hacia la **atención prioritaria del alumnado que, además de presentar necesidades educativas especiales asociadas a un déficit cognitivo o a un Trastorno del Espectro Autista (TEA), manifiesta trastornos graves de conducta**. Este alumnado requiere un apoyo especializado y constante para poder integrarse de manera adecuada en la dinámica escolar, extraescolar y complementaria del centro.

- ✓ La intervención no solo responde a las necesidades inmediatas del alumnado, sino que también se enmarca en lo dispuesto en el **artículo 38.2 de la Ley 14/2002, de 25 de julio, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia en Castilla y León**, que establece que la atención educativa debe garantizar:
- ✓ **La promoción de servicios de atención a la infancia con prioridad para menores con discapacidad.**
- ✓ **La garantía de la escolarización obligatoria y el control del absentismo escolar.**
- ✓ **El desarrollo de programas de integración social de los menores con dificultades especiales.**
- ✓ Desde esta base, los objetivos de la presente programación son los siguientes:

3.1. Objetivos generales

- ✓ Favorecer la **inclusión plena** del alumnado con necesidades educativas especiales y trastornos graves de conducta en todas las actividades del centro (escolares, extraescolares y complementarias).
- ✓ **Prevenir y reducir conductas disruptivas, explosivas o agresivas**, contribuyendo a un clima escolar seguro y positivo.
- ✓ Facilitar al alumnado estrategias para el **desarrollo de la comunicación, la autorregulación emocional y la convivencia social**.
- ✓ Contribuir a la **planificación integral de la atención educativa** en coordinación con tutores, orientadores y otros profesionales.
- ✓ Garantizar el **derecho a la educación en igualdad de condiciones**, de acuerdo con la normativa vigente.

3.2. Objetivos específicos

- ✓ **Acompañar** diariamente al alumnado con trastornos graves de conducta en su aula de referencia, promoviendo su presencia, seguridad y participación activa.

- ✓ **Intervenir en situaciones de crisis conductual**, ayudando al alumnado a autorregularse y reincorporarse a la dinámica del grupo.
- ✓ **Registrar y sistematizar** los episodios de conducta (desencadenantes, desarrollo, resolución), generando información útil para la toma de decisiones pedagógicas.
- ✓ Favorecer la **adquisición y uso de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación**, reduciendo la frustración derivada de las limitaciones lingüísticas.
- ✓ Apoyar en la **gestión de emociones y la construcción de rutinas estables**, minimizando factores de riesgo de conductas disruptivas.
- ✓ Atender de manera específica las **necesidades sensoriales** (hiper o hiposensibilidad) del alumnado TEA, previniendo respuestas conductuales desajustadas.
- ✓ Colaborar en las actividades **extraescolares y complementarias** (comedor, talleres, residencia), garantizando la continuidad del apoyo educativo y social.
- ✓ Promover la **integración social y el desarrollo de habilidades de autonomía personal y social** en contextos reales.
- ✓ Facilitar la **coordinación y cooperación con el equipo docente y familias**, asegurando un enfoque integral y coherente en la intervención.

4. Funciones de los educadores (integración socio_educativa)

Los educadores desempeñan un papel clave en la atención del alumnado que presenta **trastornos graves de conducta**, garantizando su apoyo en los distintos espacios y momentos de la vida escolar y residencial. Su labor se organiza en dos contextos diferenciados: el **horario escolar** y el **horario de tarde**, y en ambos resulta imprescindible la realización de un **registro sistemático de actuaciones y conductas** para orientar futuras intervenciones.

4.1. Funciones en horario escolar

El horario escolar abarca desde la preparación previa a la jornada hasta la finalización de las actividades lectivas. Sus funciones principales son:

- **Antes de la entrada del alumnado (previa a las 9:30):**
 - Organizar materiales y recursos necesarios para el desarrollo del día.
 - Revisar documentos y registros de seguimiento.
 - Coordinarse brevemente con tutores y otros profesionales para planificar la jornada.
- **Durante la mañana (aulas, patio, comedor):**

- Acompañar al alumnado con mayores necesidades en sus aulas de referencia, favoreciendo la inclusión en las dinámicas de aprendizaje.
- Apoyar la participación activa en las actividades, adaptando consignas y facilitando la comprensión.
- Intervenir ante crisis conductuales, aplicando estrategias de contención emocional y promoviendo la autorregulación.
- Supervisar y acompañar en los tiempos de patio y comedor, reforzando hábitos de convivencia, autonomía y respeto.

4.2. Funciones en horario de tarde

El trabajo de tarde se desarrolla en un marco más social y comunitario, que combina actividades de residencia, ocio y convivencia. Las funciones son:

- **Inicio de la tarde (patio y comedor):**
 - Acompañar al alumnado en los tiempos de recreo tras la comida, fomentando dinámicas de relación positiva.
 - Anticipación del comedor (merienda y cena), trabajando hábitos de autocuidado e interacción social adecuada.
- **Talleres y actividades de residencia:**
 - Facilitar la participación en talleres de tarde, acompañando y motivando al alumnado en su implicación activa.
 - Favorecer el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y de autonomía personal en contextos funcionales.
 - Acompañar en actividades de ocio, culturales, deportivas o salidas al exterior, garantizando seguridad, integración y disfrute compartido.

4.3. Registro de actuaciones

- Documentar lo trabajado en cada turno, señalando logros, incidencias y necesidades detectadas.
- Completar el **registro conductual individualizado** cuando se produzcan conductas inapropiadas, reflejando momento, desencadenantes, desarrollo, intervención realizada y reincorporación a la actividad.
- Trasladar la información al equipo docente y educativo para facilitar la coordinación y la toma de decisiones compartidas.

5. Decisiones metodológicas, organizativas y didácticas.

La intervención de los educadores se centra en prevenir, gestionar y reducir las conductas disruptivas, explosivas o agresivas del alumnado con trastornos graves de conducta. Su labor se desarrolla en coordinación estrecha con tutores, maestros especialistas, otros profesionales del centro (enfermería, fisioterapia), auxiliares técnico-educativos, la Orientadora y la Profesora Técnica de Servicios de la Comunidad del colegio, garantizando un enfoque consensuado y coherente en todos los espacios y momentos de la jornada escolar y extraescolar.

5.1. Coordinación y planificación

- Trabajo en equipo: todas las estrategias de manejo de conducta se consensuan con tutores, maestros especialistas, la Orientadora y la Profesora Técnica de Servicios de la Comunidad para asegurar coherencia y continuidad.
- Reuniones periódicas: planificación conjunta de intervenciones, revisión de registros conductuales y ajustes metodológicos.
- Coordinación con familias: orientación y participación de los padres en la implementación de estrategias conductuales y de comunicación.
- Integración de todas las intervenciones que se vayan a realizar en la ACI del alumno.
- Registro sistemático: documentación de episodios conductuales, estrategias aplicadas y resultados, facilitando la evaluación continua y la toma de decisiones informadas.

5.2. Principios generales de intervención

- Prevención y regulación de conductas: intervención proactiva y reactiva para evitar la escalada de conductas disruptivas, aplicando técnicas de modificación de conducta consensuadas.
- Atención individualizada: adaptación de las estrategias según las características y capacidades de cada alumno.
- Accesibilidad a la comunicación: uso del Sistema de Comunicación Total (lenguaje oral, gestual y pictográfico) y materiales adaptados según los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Intervención integral: tratamiento amplio en distintos ámbitos del niño para generalizar mejoras conductuales y emocionales.

- Uso controlado de medicación: considerada solo en situaciones puntuales para reducir crisis o síntomas asociados, durante periodos breves y supervisados por profesionales médicos.

5.3. Técnicas de intervención

5.3.1. Técnicas conductuales

- Economía de fichas: refuerzos generalizados que el alumnado puede canjear por premios o privilegios, reforzando conductas deseadas.
- Contrato conductual: acuerdo escrito donde se establecen conductas esperadas y recompensas/consecuencias, útil en adolescentes.
- Refuerzo positivo y modelado: enseñanza y consolidación de conductas alternativas a las disruptivas.
- Encadenamiento y descomposición de tareas: dividir actividades complejas en pasos simples.
- Pausas estructuradas o time-out positivo: espacios controlados para autorregulación y prevención de escaladas conductuales.

5.3.2. Técnicas cognitivas

- Reestructuración cognitiva: modificación de creencias erróneas o disfuncionales.
- Entrenamiento en autoinstrucciones: establecer instrucciones cognitivas para guiar la conducta, primero externas y luego internas.
- Entrenamiento en autocontrol: autoobservación, establecimiento de objetivos, autoevaluación y autorrefuerzo/autocastigo.
- Entrenamiento en solución de problemas: método estructurado para identificar, analizar y resolver problemas de forma funcional.

5.3.3. Dinámicas de intervención

- Durante la jornada escolar:
 - Apoyo en aula, patio y comedor, promoviendo calma, inclusión y participación.
 - Aplicación de técnicas conductuales y cognitivas según necesidades individuales y planes consensuados con tutores y especialistas.
- Durante actividades extraescolares y residenciales:
 - Acompañamiento a talleres, actividades de ocio y salidas externas, supervisando conductas y promoviendo habilidades sociales y autonomía.

- Refuerzo de estrategias de autorregulación, comunicación y resolución de conflictos en contextos naturales.

5.3.4. Coordinación y retroalimentación final

- Colaboración con familias y profesionales externos, garantizando coherencia en todos los entornos.
- Uso continuo de registros conductuales para monitorear progresos, identificar patrones y diseñar ajustes metodológicos que mejoren la intervención educativa y terapéutica.

6. Coordinación con el resto de profesionales del Centro.

La coordinación constituye un elemento central para garantizar la eficacia de la intervención de los educadores en el alumnado con trastornos graves de conducta. La labor de coordinación se organiza en distintos niveles y con diversos profesionales del centro y servicios externos, **destacando la realizada con la jefatura de estudios quien le indicara el alumno prioritario en la cada jornada:**

6.1. Reuniones de equipo

- Participación activa en reuniones de equipo junto a tutores, maestros especialistas, la Orientadora y la Profesora Técnica de Servicios de la Comunidad, evaluando la efectividad de las intervenciones y ajustando estrategias según las necesidades del alumnado.
- **Coordinación directa con la dirección del centro**, con reuniones semanales los **viernes a las 15:00 h**, donde se presentan informes de seguimiento y registros conductuales, y se toman decisiones estratégicas sobre la intervención educativa.
- Presencia en sesiones de evaluación en las que se analice el progreso de los alumnos atendidos, permitiendo realizar ajustes individualizados en coordinación con todo el equipo.

6.2. Coordinación con enfermeras

- Trabajo conjunto con las enfermeras del centro, encargadas del seguimiento diario del alumnado, control de medicación y valoración de situaciones de riesgo.
- Las enfermeras son responsables de decidir, en caso necesario, si se requiere la intervención de los servicios de emergencia (112), según la situación presentada por el alumnado.

6.3. Coordinación pedagógica y seguimiento individual

- Todos los registros conductuales realizados por los educadores se presentan a la dirección del centro, quien se encarga de derivarlos a la Orientadora para su análisis y propuestas de intervención.
- Coordinación específica con los tutores de los alumnos con trastornos graves de conducta, con el objetivo de perfilar su cooperación en el aula y garantizar que la intervención de los educadores sea coherente y complementaria.
- Colaboración estrecha con las educadoras responsables de la residencia del centro, organizando el apoyo en actividades de tarde y sirviendo de nexo entre lo sucedido en horario escolar y las intervenciones extraescolares y residenciales.

6.4. Principios de coordinación

- Todas las acciones de coordinación buscan garantizar coherencia, continuidad y seguridad en la intervención con el alumnado.
- La comunicación fluida entre profesionales educativos, sanitarios y dirección permite que las estrategias de manejo de conducta y apoyo educativo se implementen de forma uniforme en todos los contextos del centro.
- La coordinación se basa en registros sistemáticos, reuniones periódicas y participación activa en la planificación, evaluación y ajuste de las estrategias de intervención.

7. Recursos

Los educadores cuentan con acceso a todas las instalaciones y recursos del centro, lo que permite ofrecer una intervención flexible, personalizada y adaptada a las necesidades del alumnado con trastornos graves de conducta, déficit cognitivo y TEA.

7.1. Recursos materiales

- **Instalaciones:** aulas de referencia, salas de recursos, biblioteca, sala de informática, espacios polivalentes, patio y zonas al aire libre, comedor y cocina, residencia y talleres de tarde, salas de atención individualizada y la sala Snozelen (sala multisensorial)
- **Materiales didácticos y fungibles:** cuadernos, lápices, rotuladores, material manipulativo, juegos educativos, pictogramas, apoyos visuales y software educativo adaptado a necesidades especiales.

- **Recursos de comunicación:** Sistema de Comunicación Total, pictogramas, gestos, materiales DUA y apoyos visuales.
- **Recursos de seguridad:** elementos necesarios para la prevención de crisis conductuales y gestión segura de episodios disruptivos según el protocolo del centro.

7.2. Recursos humanos

- **Tutores y maestros especialistas:** coordinación diaria y planificación conjunta de estrategias educativas y conductuales.
- **Auxiliares técnico-educativos:** apoyo en desplazamientos, comedor y supervisión del alumnado.
- **Profesionales del centro:** enfermeras (seguimiento de salud, medicación y decisiones de emergencia), Orientadora y Profesora Técnica de Servicios de la Comunidad (coordinación pedagógica y seguimiento), psicólogos y fisioterapeutas según necesidades específicas.
- **Educadoras responsables de residencia:** coordinación de actividades extraescolares y enlace con intervenciones de la mañana.

7.3. Recursos funcionales

- **Documentos y planificación educativa:**
 - Programación general anual del centro: marco de intervención y objetivos globales.
 - Adaptación curricular individual del alumno: ajustes y adaptaciones específicas para cada caso.
 - Propuesta curricular de etapa: guía para el desarrollo de los aprendizajes según la etapa educativa correspondiente.
 - Programación de las aulas donde intervengan los educadores: planificación de actividades y estrategias específicas en cada espacio.
- **Protocolos y registros:** protocolo de actuación ante conductas disruptivas, registro conductual (antecedente, situación, consecuencia y vuelta a la calma), registro de incidencia (agresiones al personal o mobiliario) y ACI (Análisis de Conducta Individualizado).

8. Evaluación.

8.1. Evaluación del alumnado

La evaluación del alumnado se centra en monitorizar el progreso en conductas, habilidades sociales y emocionales, y la participación en actividades escolares y extraescolares,

tomando como referencia los objetivos establecidos en la programación anual.

- **Indicadores:**

- Conducta observada en distintos contextos: aula, patio, comedor, talleres y residencia.
- Uso y eficacia de estrategias de autorregulación y comunicación (lenguaje oral, gestual y pictográfico).
- Participación y autonomía en actividades académicas, sociales y de ocio.
- Evolución en habilidades sociales, resolución de conflictos y adaptación a normas y rutinas.

- **Herramientas y procedimientos:**

- Protocolo de actuación ante conductas disruptivas, explosivas o agresivas: establece pasos claros para la intervención inmediata, priorizando la seguridad del alumnado y del personal y asegurando coherencia metodológica.
- Registro conductual: recoge antecedentes de la situación, descripción de la conducta, consecuencias y vuelta a la calma del alumno.
- Registro de incidencia: utilizado en caso de agresión al personal, mobiliario o elementos del centro, documentando los hechos de manera objetiva.
- ACI (Análisis de Conducta Individualizado): seguimiento sistemático de conductas y situaciones, con registro diario o semanal según las necesidades del alumno.
- Observación directa y entrevistas con el tutor o especialista para contextualizar los datos recogidos.

- **Informe:**

- El educador elabora un informe de evaluación dirigido al tutor del alumno, incluyendo progresos, dificultades, estrategias aplicadas y recomendaciones futuras.
- El tutor se encarga de comunicar a las familias los resultados de la evaluación, asegurando transparencia y participación en el proceso educativo.

8.2. Evaluación del educador

La evaluación del educador tiene como objetivo **reflexionar sobre su propia práctica**, identificar fortalezas y áreas de mejora, y garantizar que la intervención sea coherente con los objetivos del centro y las necesidades del alumnado.

- **Indicadores:**

- Capacidad para aplicar técnicas conductuales y cognitivas de manera consistente.

- Eficacia en la intervención ante crisis conductuales y situaciones de desajuste.
- Coordinación efectiva con tutores, especialistas, auxiliares, dirección, enfermería, orientadora y educadoras de residencia.
- Correcta implementación de estrategias de comunicación y accesibilidad según DUA y Sistema de Comunicación Total.
- Registro adecuado y sistemático de actuaciones y conductas.
- **Herramientas y procedimientos:**
 - **Autoevaluación:** cuestionarios o guías de reflexión sobre la práctica diaria.
 - **Observación y retroalimentación del equipo:** revisión de registros y participación en reuniones de coordinación.
 - **Revisión de resultados del alumnado:** análisis de la efectividad de las estrategias aplicadas a través de la evolución del alumnado.
- **Informe:**
 - Elaboración de un **informe de autoevaluación**, que sirva de base para la mejora continua, ajuste de estrategias y planificación de formación o apoyo adicional si fuera necesario.

12. TRANSPORTE

RUTAS 25/26

HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (C)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J. RED.	VUELTA J. NORMAL	OTROS DATOS DE INTERES
MAIKA	4900158	DIARIA	IGLESIA DE SAN JOSE OBRERO	8:30	14:55	15:55	RUTA VUELTA ANTES TALLER
ÁFRICA GONZÁLEZ	4900158	DIARIA	PLAZA PUENTICA (TIENDA DE PINTURAS)	8:35	15:30	17:15	DESPUES DE TALLER
CARLOTA	4900158	DIARIA			14:35	15:35	RUTA VUELTA ANTES TALLER
DAVID ESTEBAN	4900158	DIARIA	C/ RONDA LA FERIA Nº 29	8:40	14:30	15:30	RUTA VUELTA ANTES TALLER
PABLO JAVIER	4900158	DIARIA	PLAZA DE ALEMANIA	8:45	14:25	15:25	RUTA VUELTA ANTES TALLER
PAULA ALCALDE	4900158	DIARIA					RUTA VUELTA ANTES TALLER
INAKI YASURY	4900158	DIARIA	C/ ARGENTINA - HERNAN CORTÉS (FARMACIA)	8:50	14:45	15:45	RUTA VUELTA ANTES TALLER
ANDREA MOHICA	4900158	DIARIA					RUTA VUELTA ANTES TALLER
SEBASTIÁN ALEJANDRO	4900158	DIARIA	C/ PALENCIA, 1ª	8:55	14:50	15:50	RUTA VUELTA ANTES TALLER
YERAY PIORIO	4900158	DIARIA					RUTA VUELTA ANTES TALLER
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (D)	DIARIA SEMANAL	PARADA	9:30:00	14:15	15:15	OTROS DATOS DE INTERES
		DIARIA SEMANAL			VUELTA J. RED.	VUELTA J. NORMAL	
ALVARO FIDALGO	4900161	SEMANAL	C/ MERIDA, Nº 63, (BENIAVENTE)	7:50:00	15:15:00	16:15:00	OTROS DATOS DE INTERES
ÓSCAR LUIS	4900161	SEMANAL			15:30:00	16:30:00	
PEDRO ENRIQUE	4900161	SEMANAL	C/ VEREDA, Nº 28 (QUIRUELAS DE VIDRIALES)	7:30:00	15:45:00	16:45:00	NO PUEDE USAR EL TRANSPORTE
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (F)	DIARIA SEMANAL	PARADA	9:30:00	14:15:00	15:15:00	OTROS DATOS DE INTERES
		DIARIA SEMANAL			VUELTA J. RED.	VUELTA J. NORMAL	
ADARA	4900162	DIARIA	C/ LEGANES, Nº 2	9:35:00	15:20:00	17:05:00	DESPUES DE TALLER
MELINDA	4900162	J y V	C/ CAÑAVERAL (PARADA BUS)	9:40:00	15:15:00	17:00:00	OTROS DATOS DE INTERES
HUGO RODRÍGUEZ	4900162	DIARIA			14:50	15:50	
ÁFRICA CARRO	4900162	DIARIA	C/ VILLALPAIDO, Nº 7	9:10	14:45	15:45	RUTA VUELTA ANTES TALLER
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (B)	DIARIA SEMANAL	PARADA	9:30	14:15	15:25	OTROS DATOS DE INTERES
		DIARIA SEMANAL			VUELTA J. RED.	VUELTA J. NORMAL	
MARCOS PRADA	4900166	SEMANAL	PLAZA DEL MERCADO, Nº117, (EL PUEITE)	7:30:00	15:40:00	16:50:00	Actualmente no usuario
PAULA PALLARES	4900166	SEMANAL	PLAZA PAYUELO, Nº 75 (SAN MIGUEL DE LOMBA)				
JOSÉ LUIS	4900166	SEMANAL	CALLEJÓN PADRE VICENTE SALGADO Nº 17 (PUEBLA DE SANABRIA)	7:40:00	15:30:00	16:40:00	OTROS DATOS DE INTERES
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (F)	DIARIA SEMANAL	PARADA	9:10:00	14:00:00	15:10:00	
		DIARIA SEMANAL			VUELTA J. RED.	VUELTA J. NORMAL	
DEIUS	4900235	DIARIA	URB SIGLO XXI -ZAMORA	8:40	15:50	17:35	DESPUES DE TALLER
MATEO	4900235	DIARIA			15:00	16:00	RUTA VUELTA ANTES TALLER
LEYRE	4900235	L, M y X	CTR. HINIESTA (PARADA BUS VISO) (MIÑA)	8:50	14:55	15:55	RUTA VUELTA ANTES TALLER
LUCÍA LORENZO	4900235	DIARIA	IGLESIA DE SAN JOSE OBRERO (TARDE)				
ALICIA CARBAJO RÍO	4900235	DIARIA	AVD. GALICIA (PARADA BUS)	8:53	14:50:00	15:50:00	NO COME (VUELTA 4900289)
	4900235	DIARIA	C/ PEÑA TREVINCA, Nº 8	8:58	15:40	17:25	DESPUES DE TALLER
	4900235	DIARIA	A_ COLEGIO	9:30:00	14:15:00	15:25:00	

24/10/2025

1 de 4

RUTAS 25/26

HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (A)	DIARIA SEMANAL	PARADA	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORMAL.	OTROS DATOS DE INTERES
SAMUEL MARTÍN	4900271	DIARIA	C/ NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, Nº21 (VALDEFINIJAS)		8:00	15:20	16:20	Vuelven en la ruta: 4900344
JAVIER SÁNCHEZ	4900271	DIARIA	SUPERMERCADO FAMILIA (TORO)		8:12	15:08	16:08	Vuelven en la ruta: 4900344
YERAY PEREZ	4900271	DIARIA	BAR TAURUS (TORO)		8:15	15:05	16:05	Vuelven en la ruta: 4900344
DANIEL GOROSABEN	4900271	DIARIA	BAR TAURUS (TORO)		8:15	15:05	16:05	Vuelven en la ruta: 4900344
ALUMIO ESCUELA H	4900271	SEMANAL	BAR TAURUS (TORO)		8:15	15:05	16:05	Vuelven en la ruta: 4900344
LEO	4900271	DIARIA	DOÑA ELVIRA (TORO)		8:20	15:00	16:00	Ruta (X, J y V (alternos)) Ruta Zam. cap. (L, M)
RUGGERO RAFAEL	4900271	DIARIA	DOÑA ELVIRA (TORO)		8:20	15:00	16:00	Vuelven en la ruta: 4900344
	4900271	DIARIA	COLEGIO		9:20	14:10	15:10	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (A)	DIARIA SEMANAL	PARADA	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORMAL.	OTROS DATOS DE INTERES
PABLO SÁNCHEZ	4900280	SEMANAL	C/ BARRIO ALTO, Nº19 (SAINTA CLARA DE AVEDILLO)		9:00:00	15:00:00	17:30:00	
	4900280	SEMANAL	COLEGIO		9:15:00	14:30:00	17:00:00	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (A)	DIARIA SEMANAL	PARADA	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORMAL.	OTROS DATOS DE INTERES
RAÚL	4900289	SEMANAL	IGLESIA DE SAN JOSE OBRERO		9:20	14:25	17:10	
	4900289	DIARIA	COLEGIO		9:30	14:15	17:00	
LUCÍA LORENZO	4900289	DIARIA	C/ TABARA, Nº 15 (TARDES)		—	13:50	14:50	RUTA VUELTA ANTES COMEDOR
DIEGO ALVAREZ	4900289	DIARIA	C/ TRASTOLA, 3		10:00	13:45	14:45	RUTA VUELTA ANTES COMEDOR
WESAL CHKIRIBA	4900289	DIARIA	RONDA DE LA FERIA, Nº4		10:05	13:40	14:40	RUTA VUELTA ANTES COMEDOR
PABLO TEJEDOR	4900289	DIARIA	C/ DIEGO DE LOSADA, 25 (TARDES)		—	13:35	14:35	RUTA VUELTA ANTES COMEDOR
	4900289	DIARIA	COLEGIO		10:10	13:30	14:30	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (C)	DIARIA SEMANAL	PARADA	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORMAL.	OTROS DATOS DE INTERES
MARÍA ROSA	4900293	DIARIA	C/ EL ROBLE		9:00	14:55	15:55	RUTA VUELTA ANTES TALLER
UNIAI FERNÁNDEZ	4900293	DIARIA						RUTA VUELTA ANTES TALLER
EDUARDO BORRIGUERO	4900293	DIARIA	C/ ALMARAZ		9:05	14:40	15:40	RECOGEN DESPUES DE TALLER
IKER	4900293	DIARIA						RUTA VUELTA ANTES TALLER
BRUNO	4900293	DIARIA	PLAZA DE ALEMANIA		9:10			RUTA VUELTA ANTES TALLER
PABLO TEJEDOR	4900293	DIARIA	RECAMBIOS DUEZA		9:15	—	—	NO COME (VUELTA EN RUTA 289)
HANZA MOHAMAD	4900293	DIARIA	(C. Candelaria Ruiz del Árbol, 5)			14:40	15:40	RUTA VUELTA ANTES TALLER
AROHA	4900293	DIARIA			9:20	14:35	15:35	RUTA VUELTA ANTES TALLER
ESAU	4900294	DIARIA	C/ PRADO REDONDO, Nº 2					RUTA VUELTA ANTES TALLER
	4900293	DIARIA	A. COLEGIO		9:30	14:15	15:15	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (E)	DIARIA SEMANAL	PARADA	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORMAL.	OTROS DATOS DE INTERES
AÍNA	4900339	DIARIA	PARADA IES (CARBELLINO)		8:15	15:00	16:00	
	4900339	DIARIA	COLEGIO		9:25	14:10	15:10	

24/10/2025

2 de 4

RUTAS 25/26

HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (D)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORM.	OTROS DATOS DE INTERES
JENIFER ESTEBAN	4900345	DIARIA	C/ SAN AGUSTÍN, Nº 23 (REVELLINOS DE CAMPOS)	8:15	15:00	16:00	
	4900345	DIARIA	COLEGIO	9:30	14:15	15:15	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (C)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORM.	OTROS DATOS DE INTERES
PAOLA	4900346	DIARIA	C/ CARRETERA, Nº33 VALCABADO	8:30	16:00	17:45	DESPUES DE TALLER
MARIO SÁNCHEZ	4900346	DIARIA			—	—	RECOGEN AINTES COMIDA
	4900346	DIARIA	A_COLEGIO	9:30	14:15	15:25	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (A)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORM.	OTROS DATOS DE INTERES
EDUARDO JIMÉNEZ	4900349	DIARIA	C/ LA SALGADA, Nº3 (ASPARIEGOS)	9:00	15:00	16:00	
	4900349	DIARIA	COLEGIO	9:30	14:30	15:30	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (G)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORM.	OTROS DATOS DE INTERES
MAROUAN ABOUFARAS	4900353	DIARIA	PARADA BUS (FUEITESAÚCO)	8:45	14:45	15:55	
JUHIOR IVÁN	4900353	DIARIA	PARADA BUS (FUEITESAÚCO)	8:45	14:45	15:55	Actualmente no usuario
YOUSSEF	4900353	DIARIA	PARADA BUS (FUEITESAÚCO)	8:45	14:45	15:55	
ANDREA MEDINA	4900353	DIARIA	PARADA BUS (FUEITESAÚCO)	8:45	14:45	15:55	
ALUMIO ESC. HOGAR	4900353	SEMANAL	PARADA BUS (FUEITESAÚCO)	8:45	14:45	15:55	USO SOLO FIN DE SEMANA
AIDEN GALLEGU	4900353	SEMANAL	C/ REGUERO, Nº6 (ARGUJILLO)	8:57	14:33	15:43	USO SOLO FIN DE SEMANA
	4900353	DIARIA	COLEGIO	9:25	14:00	15:10	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (D)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORM.	OTROS DATOS DE INTERES
VICTOR ORLINOV	4900356	DIARIA	PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1 (TAPIALES)	8:10	15:10	16:10	
	4900356	DIARIA	COLEGIO	9:30	14:15	15:15	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (D)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORM.	OTROS DATOS DE INTERES
ALEX	4900358	DIARIA	C/ CAÑAL DE HORIOS, Nº34 (POBLADURA DEL VALLE)	8:00	14:00	15:00	NO COME
	4900358	DIARIA	COLEGIO	9:30	13:00	14:00	
HOMBRE Y APELLIDOS	1º RUTA (G)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_NORM.	OTROS DATOS DE INTERES
ADRIAN GONZÁLEZ	4900362	DIARIA	PARADA DE BUS (INSTITUTO) GEMA	9:05	14:15	15:25	
	4900362	DIARIA	COLEGIO	9:30	14:00	15:10	

RUTAS 25/26

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (D)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_HORM.	OTROS DATOS DE INTERES
IZAH GARCÍA	4900371	DIARIA	C/ RÍO ERIA, Nº 6 (MANGANESES DE LA POLVOROSA)	7:45	15:45	16:45	ENILACE 4900397
ESTELA	4900371	DIARIA	C/ ARAGONES, Nº13 (URB.) (S. CRISTÓBAL DE EITREVILLAS)	7:45	15:10	16:10	ENILACE 4900374
ANGIE TATIANA	4900371	DIARIA	C/ SANTA LUCIA, Nº 6 (BEIHAVENTE)	7:55	15:20	16:20	
ARNAU	4900371	DIARIA	PLAZA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA, Nº 5 (BEIHAVENTE)	8:03	15:21	16:21	
ANDREA ESTEBANEZ	4900371	DIARIA	C/ EL FERIA, Nº13 (BEIHAVENTE)	8:05	15:22	16:22	
LUÍS GABRIEL MEINDEZ	4900371	DIARIA	AVDA. FEDERICO SILVA, Nº 28 (BEIHAVENTE)	8:06	15:28	16:28	
MOHAMED AMINE	4900371	DIARIA	C/ TRINIDAD, Nº 7 (VILLALOBOS)	8:20	15:35	16:35	ENILACE 4900373
ALUMIO ESC. HOGAR	4900371	SEMANAL	CASTROVERDE DE CAMPOS	8:30	15:25	16:25	ENILACE 4900387
	4900371	DIARIA	COLEGIO	9:30	14:15	15:15	
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (D)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_HORM.	OTROS DATOS DE INTERES
LUCAS PÉREZ	4900391	SEMANAL	C/ ERMITA, Nº 2 (MORATONES DE VIDRIALES)	7:15	15:55	16:55	
	4900391	DIARIA	COLEGIO				
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (H)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_HORM.	OTROS DATOS DE INTERES
ZAIRA JUAN	4900392	DIARIA	C/ LA PORTILLA, Nº 27 (EL PERDIGÓN)	9:15	14:15	15:15	
	4900392	DIARIA	COLEGIO	9:30	14:00	15:00	
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (I)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_HORM.	OTROS DATOS DE INTERES
ROCÍO GALENDE	4900395	DIARIA	C/ CAMPAÑARIAS, Nº 7 (PUEBLA DE VALVERDE)	8:30	14:20	15:20	
	4900395	DIARIA	COLEGIO	9:20	13:30	14:30	
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (C)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_HORM.	OTROS DATOS DE INTERES
HUGO GONZÁLEZ	4900414	DIARIA	PARADA DE AUTOBUS (MOITAMARTA)	9:10	13:50	14:50	NO COME
	4900414	DIARIA	COLEGIO	9:30	13:30	14:30	
MÁXIMO	4900414	DIARIA	PARADA DE AUTOBUS (MOITAMARTA)	9:10	13:50	14:50	
CRISTINA JUANES	4900414	DIARIA	PARADA DE AUTOBUS (MOITAMARTA)	9:10	13:50	14:50	A PARTIR DE OCTUBRE
	4900414	DIARIA	COLEGIO	9:30	13:30	14:30	
HOMBRE Y APELLIDOS	Nº RUTA (E)	DIARIA SEMANAL	PARADA	IDA	VUELTA J_RED.	VUELTA J_HORM.	OTROS DATOS DE INTERES
DAVID CANIZARES	4900417	J y V	C/ AIRES, Nº1 (ALCAÑICES)	8:30	14:50	15:50	
	4900417	DIARIA	COLEGIO	9:20	14:00	15:00	

24/10/2025

13. COMEDOR ESCOLAR

1. COMEDOR ESCOLAR

Durante el curso 2024-2025, el servicio de comedor del centro se organizaba en un único turno, acogiendo diariamente a aproximadamente 60 alumnos y alumnas. Esta estructura, si bien funcional, presentaba importantes limitaciones derivadas del espacio físico disponible, así como de la necesaria ratio de profesionales que intervienen en este servicio complementario, imprescindible para el correcto desarrollo de la actividad.

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, optimizar la atención al alumnado y garantizar un entorno más adecuado en términos de seguridad, autonomía y aprendizaje, para el curso 2025-2026 se ha decidido reorganizar el comedor en **dos turnos diferenciados**.

El **primer turno** estará destinado exclusivamente al alumnado de la **etapa de Transición a la Vida Adulta y Laboral (TVA)**. Esta decisión responde no solo a una necesidad organizativa, sino también a una fundamentación pedagógica. La **Resolución de 20 de mayo de 1999** de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se establece un modelo de programas formativos para esta etapa educativa, destaca que el módulo de **alimentación** debe ser considerado un componente prioritario en el desarrollo curricular del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Especial en la etapa posobligatoria.

En este sentido, la actividad de comedor, además de cumplir una función asistencial, adquiere un carácter claramente educativo y funcional para este grupo de alumnado, que trabaja competencias de autonomía personal, hábitos de vida saludable, habilidades sociales y rutinas básicas en un contexto real y significativo. Por este motivo, **el servicio de comedor para el alumnado de TVA quedará integrado dentro del horario lectivo**, considerándose parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como consecuencia de esta nueva distribución, el alumnado de TVA dispondrá de **un único recreo durante la jornada escolar**, ya que el tiempo destinado anteriormente a un segundo recreo será ocupado por la actividad de comedor, enmarcada dentro de su programación educativa.

Esta reorganización se ha diseñado teniendo en cuenta criterios pedagógicos, organizativos y funcionales, buscando siempre el beneficio del alumnado y la mejora en la prestación del servicio. Como así han sido presentados y aprobados en Claustro y Consejo Escolar

La dirección del centro docente informará a los padres y madres del plan de funcionamiento.

El Colegio es, ante todo, un CENTRO DE ENSEÑANZA y el COMEDOR escolar, un SERVICIO COMPLEMENTARIO, en el que también se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. MENÚS

Los menús se adecúan a las necesidades de los alumnos y alumnas buscando alcanzar el correcto equilibrio dietético, cuidando la variedad y la presentación de los alimentos, y siguen las directrices generales desarrolladas en la Guía Alimentaria para Comedores escolares de Castilla y León aprobada por la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa. A la hora de elaborar los menús se ha tenido en cuenta que la alimentación sea saludable y equilibrada, cumpliendo una serie de condiciones:

- Adecuada a las características del alumnado y sus circunstancias personales.
Debido a las necesidades específicas del alumnado del centro, se realizarán todos aquellos menús individualizados que sean necesarios para satisfacer las necesidades de los alumnos/as usuarios.
Será necesario informe médico en enfermería para justificar dichas necesidades específicas.
Entre las adaptaciones que se llevan a cabo por necesidades específicas del alumnado están:
 - Alumnado con problemas de deglución masticación.
 - Alumnado que puede iniciar la masticación.
 - Alergias o intolerancias a alimentos.
 - Dietas por sobrepeso.
 - Dietas astringentes.
- Así mismo se tendrán en cuenta, en su caso, diferentes religiones que no permiten la ingesta de determinados alimentos.
- Práctica y atractiva para el alumnado.
- Variada aportando los nutrientes necesarios.
- Suficiente cubriendo las necesidades del organismo.
- Completa conteniendo todos los grupos de alimentos.
- Equilibrada incorporando las cantidades apropiadas de alimentos.

A comienzo de curso se hará entrega a las familias de una copia del menú para su conocimiento.

El menú será el mismo para todos los comensales que hagan uso del servicio, sean alumnos, profesores o personal no docente, salvo menú especial o de régimen para atender a los alumnos u otro personal que, mediante los correspondientes certificados médicos, acrediten la imposibilidad de ingerir determinados alimentos que perjudiquen su salud.

Los Menús son elaborados al inicio del curso por Cocina y Enfermería, con la supervisión del Gobernante y directora, para dar respuesta así a las necesidades del alumnado en cuanto a Nutrición y dietas se refiere.

Se revisarán al inicio y final de curso, así como en el momento en que se detecte cualquier aspecto que se pueda mejorar o necesidad que pueda surgir.

Los Menús elaborados se repiten periódicamente cada cuatro semanas (se adjunta copia):

Menú 1ª SEMANA curso 2025-26				
DÍA	DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA	CENA
LUNES		Mini -bocadillo	- Crema de verdura - Filete de ternera con patatas fritas. - Fruta.	- Arroz blanco con salsa de tomate. - Huevos fritos. - Leche.
MARTES	Fruta + Leche + cacao+ galletas o pan con proteína o magdalenas o cereales.	Plátano	- Alubias blancas. - Bacalao con fritada - Fruta	- Sopa - Pechuga de pollo a la plancha con lechuga. - Batido de leche y fruta
MIÉRC.	Lo mismo	Mini -bocadillo	- Judías verdes con patata. - Morcillo de cerdo estofado - Fruta	-Merluza en salsa con guisantes y patata panadera -Ensalada de tomate -Cuajada con miel
JUEVES	Lo mismo	Yogur normal	-Sopa de cocido -Garbanzos con verdura y carne. -Fruta	- Puré de verdura - Empanada de atún +ensalada de lechuga - Fruta
VIERNES	Lo mismo		-Espaguetis a la boloñesa -Fletán con ensalada - Yogurt	

Menú 2ª SEMANA curso 2025-2026

DÍA	DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA	CENA
LUNES		Mini -bocadillo	-Patatas con carne - Croquetas y ensalada de lechuga y tomate. -Fruta	-Pollo con verduritas (champiñón, zanahoria, calabacín) al horno -Arroz con leche
MARTES	Fruta + Leche + cacao+ galletas o pan con proteína o magdalenas o cereales.	Plátano	-Lentejas estofadas con arroz -San Pedro con ensalada de tomate y maíz -Fruta	-Sopa de ave con fideos -Tortilla de patata con ensalada de lechuga -Fruta
MIÉRC.	Lo mismo	Mini -bocadillo	-Sopa Juliana con coliflor -Pechuga de pavo guisada con ensalada - Fruta	-Crema de calabacín -Atún en salsa. -Leche
JUEVES	Lo mismo	Yogur normal	-Alubias canela -Huevo cocido con pisto -Fruta.	-Acelgas con patatas -Sándwich de jamón york y queso y ensalada. -Batido de frutas
VIERNES	Lo mismo	Mini -bocadillo	-Menestra de hortalizas -Albóndigas con ensalada de tomate, lechuga y maíz. -Yogur	

Menú 3ª SEMANA curso 2025-2026				
DÍA	DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA	CENA
LUNES		Mini -bocadillo	- Porrusalda - Escalope de ternera con ensalada. - Fruta	- Ensalada de pasta con atún, tomate, huevo cocido, maíz... - Lomo a la plancha con lechuga - Leche
MARTES	Fruta + Leche + cacao+ galletas o pan con proteína o magdalenas o cereales.	Plátano	- Potaje con espinacas. - Bacalao en salsa. - Fruta	-Crema de calabaza -Huevos rellenos con ensalada -Batido de fruta y leche.
MIÉRC.	Lo mismo	Mini -bocadillo	-Paella de verduras -Muslo de pollo asado con ensalada. -Fruta	-Sopa de ave con fideos -Merluza con ensalada -Leche
JUEVES	Lo mismo	Yogur normal	-Judías blancas estofadas. -Revuelto de calabacín -Fruta	- Lasaña de verduras y carne de pavo. - Ensalada de lechuga/tomate. - Piña en su jugo.
VIERNES	Lo mismo	Mini-bocadillo	-Marmitako -Rollitos de queso, york y espárragos con ensalada de tomate -Yogurt	

Menú 4ª SEMANA curso 2025-2026				
DÍA	DESAYUNO	ALMUERZO	COMIDA	CENA
LUNES		Mini - bocadillo	-Puré de calabacín -Ternera a la Jardinera - Fruta	-Ensalada mixta (lechuga, maíz, atún, espárragos, huevo cocido) -Pizza o pan pizza, vegetal -Leche
MARTES	Fruta + Leche + cacao+ galletas/ pan con proteína/magdalenas o cereales.	Plátano	- Guisantes con arroz. - Atún con ensalada - Fruta	-judías verdes con salsa de tomate -Tortilla francesa y lechuga -Fruta
MIÉRC.	Lo mismo	Mini - bocadillo	-Patatas a la importancia -Pollo asado con ensalada. -Fruta	-Sopa juliana. -Bacalao a la romana con ensalada -Yogur
JUEVES	Lo mismo	Yogur normal	-Macarrones + atún -Lomo a la plancha con ensalada - Fruta	-Crema de zanahoria. -Jamón York a la plancha con ensalada -Leche
VIERN.	Lo mismo	Mini - bocadillo	-Lentejas -Merluza al horno con ensalada -Arroz con leche	

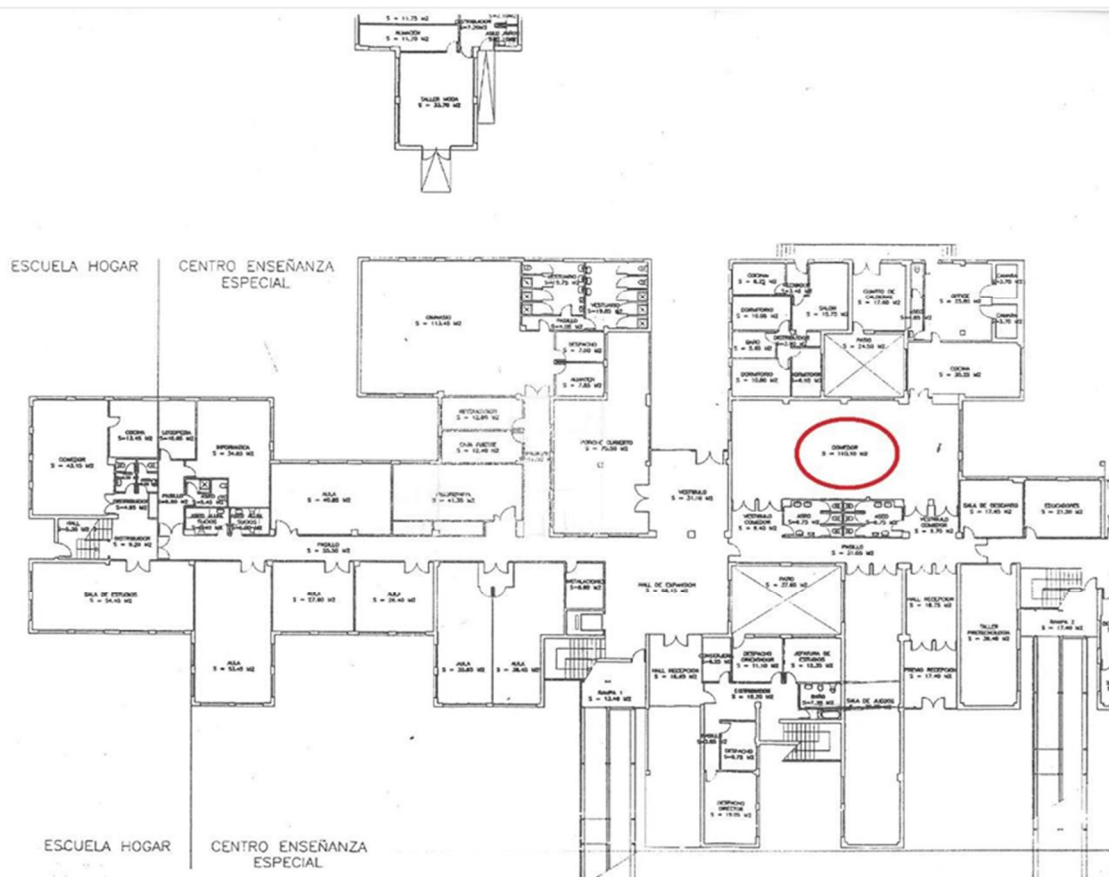
El Menú se puede variar en el caso de que haya que hacer ajustes en función del calendario escolar o de las necesidades que puedan surgir.

Para una adecuada gestión de los comensales diarios, se establece el siguiente Protocolo:

- En la primera hora de la mañana, en Conserjería se anota el alumnado que va llegando al centro en el listado de los alumnos que comen, para entregarlo posteriormente al personal de cocina sobre las 10:30h.
- Después cocina, tendrá en cuenta el número de alumnos para realizar los menús correspondientes, siempre con un margen de unos 5 menús más de los comensales que haya.

3. UBICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y HORARIO DEL COMEDOR.

En el CPEE Virgen del Castillo de Zamora, el espacio de Comedor se encuentra en la Planta Baja del ala de Residencia. (Se adjunta plano)



Cuenta con mesas y mobiliario adaptado a las características y necesidades de los alumnos escolarizados en él. Así mismo, cuenta con mobiliario adaptado para el alumnado (mesas, utensilios) y para el personal encargado de dar de comer a los alumnos con mayor nivel de necesidades (sillas ergonómicas).

Puesto que el centro cuenta con Residencia, los **espacios y periodos** de comedor para los alumnos son los siguientes:

Desayuno: Se realiza en el Comedor. De 9,00 a 9,30 horas.

Almuerzo: Se realiza en las aulas. A partir de las 11 horas.

Comida: Se realiza en el Comedor. El horario de comida diario, quedara distribuido en dos turnos:

- **1º turno: Destinatarios:** alumnado de TVA. Horario de jornada lectiva reducida: 13:00 horas. Resto del periodo escolar será **Horario:** 14:00 horas.
- **2º turno: Destinatarios:** alumnado de EBO.1 y EBO. 2 Horario de jornada lectiva reducida: 13:30 horas. Resto del periodo escolar será **Horario:** 14:30 horas

Merienda: Se realiza en el Comedor. De 17,00 a 17,30 horas.

Cena: Se realiza en el Comedor. De 20,00 a 20,30 horas.

14. RESIDENCIA: PROGRAMACIÓN DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

1. Educadores

Guillermina Martínez Cano/ Leticia Ferrero Rodríguez

Susana Noemí Jambrina Crespo

2. Alumnado usuario

NOMBRE Y APELLIDOS	One Drive	Página Web	Aula virtual	Intranet	AUTORIZA	AUTORIZACIÓN SALIDAS FUERA DEL CENTRO	PLANTA	Nº HABIT.	Nº ROPA	TRANSPORTE
PEDRO ENRIQUE BARRIO ESPINOSA	NO	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NIÑOS	6	1	L y V
ALVARO FIDALGO PRADA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NIÑOS	5	9	L y V
AIDEN GALLEGO PERELLÓ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NIÑOS	3	3	L y V
ÓSCAR LUIS HIDALGO AKUMU	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	NIÑOS	2		L y V
VALERIA ANDREA LOZANO PAZ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NIÑAS	3	6	---
PAULA PALLARES FERNÁNDEZ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NIÑAS	1	35	L y V
JOAQUIN LAUTARO PÉREZ DELGADO	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	NIÑOS	2	8	---
LUCAS PÉREZ SEIMEANU	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SÍ	NIÑOS	6	2	L y X
MARCOS PRADA LUIS	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	NIÑOS			L y V
RAÚL RODRÍGUEZ MORO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	NIÑOS	1	7	L y V
PABLO SÁNCHEZ PRIETO	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	SIN ENTR.	NIÑOS	6	13	L y V
JOSÉ LUIS SEOANE ZAMORANO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NIÑOS	3	14	L y V

3. Contextualización:

La Residencia de nuestro Centro constituye un recurso esencial para dar respuesta a las necesidades del alumnado con discapacidad intelectual y otras condiciones asociadas tales como el trastorno del espectro autista, enfermedades raras o trastornos de conducta. Actualmente acoge a diez niños y niñas con edades comprendidas entre los seis y los veintiún años, procedentes, en su mayoría, de entornos rurales de la provincia de Zamora y pertenecientes a familias con un nivel sociocultural medio-bajo.

Durante los días lectivos de la semana, de lunes a viernes, la Residencia se convierte en su hogar de referencia, un espacio acogedor, seguro, estimulante, de ocio educativo, que favorece tanto el bienestar personal como el desarrollo educativo y social.

La vida diaria de la Residencia se organiza en una rutina clara y estructurada que comienza a las 15.00 h con la acogida de los niños y niñas tras la jornada escolar y la comida; y que finaliza a las 22.00 h con el descanso nocturno. El esquema de convivencia está diseñado para aportarles seguridad, estabilidad y, al mismo tiempo, abrirles un abanico de experiencias enriquecedoras. Aprovechamos, además, la ubicación del Centro en la capital de la provincia con su más amplia oferta de estímulos enriquecedores, propuestas de colaboración con asociaciones y fundaciones de la ciudad, la proximidad de una Escuela

Hogar con la que disfrutar de encuentros inclusivos y normalizadores prácticamente a diario, etc.

El alumnado de Residencia está acompañado durante todo su tiempo de estancia en ella por el equipo multidisciplinar que conformamos: tres educadores, seis ATEs y dos enfermeras.

La integración de la Residencia en la dinámica del colegio es un aspecto clave para dar continuidad a los aprendizajes perseguidos en uno y otro ámbito y para facilitar su generalización; como lo es, de igual manera, la participación de las familias en este proceso educativo. Es por ello que compartimos temáticas transversales, efemérides y objetivos; y que mantenemos una coordinación estrecha con los equipos docente y directivo.

4. Marco normativo

Esta programación de Ocio y Tiempo Libre de la Residencia del CEE Virgen del Castillo, se adapta el marco normativo y de referencia Educativa General y Específica de Educación Especial, teniendo en cuenta la protección de derechos y referentes institucionales en materia de inclusión (**Artículo 7 de la Ley 14/2002, de 25 de Julio, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia en Castilla y León**).

5. Funciones de los educadores

Participarán en el proceso educativo del menor y del joven realizando funciones de orientación, programación, ejecución y evaluación así como transmisión de conocimientos y promoción de actitudes, organizando la estancia del menor y del joven en el centro, favoreciendo su autonomía personal y social y colaborando con otros profesionales de este ámbito de dentro y fuera del centro en relación a los recursos y medidas más adecuadas para abordar la problemática específica de menores y jóvenes a su cargo (Resolución de 19 de Junio de 2023. Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración General de la Comunidad d CyL y Organismos Autónomos dependientes de ésta).

Están excluidas de nuestras funciones las de mantenimiento, limpieza, reposición y organización del material personal del alumnado; las de higiene, vestido, alimentación y relacionadas con estas intervenciones, del alumnado; las de enfermería y fisioterapia.

6. Finalidades

Nuestra finalidad última es conseguir, a través del ocio educativo, que nuestros alumnos de

Residencia desarrollen su potencial (aptitudes) a su máximo individual posible y, así mismo, actitudes adaptativas relativas a su vida cotidiana, que les proporcionen una autonomía personal y social suficientes para desenvolverse de la forma más normalizada posible en su entorno.

7. Objetivos:

Nuestro objetivo es conseguir que nuestros alumnos de Residencia lleguen a:

- a. Saber utilizar su tiempo libre.
- b. Adquirir aficiones.
- c. Desarrollar su creatividad.
- d. Desarrollar su capacidad de iniciativa.
- e. Desarrollar sus capacidades de atención y concentración.
- f. Organizar y realizar actividades de utilidad práctica durante su tiempo libre.
- g. Desarrollar actitudes positivas ante el esfuerzo y la perseverancia con el fin de mejorar los propios resultados en cualquier ámbito. Y valorar el trabajo bien hecho.
- h. Desarrollar progresivamente la confianza en las propias aptitudes y habilidades; y la autoestima.
- i. Desarrollar actitudes de responsabilidad y de respeto hacia los demás, favorecedoras del clima propicio para el aprendizaje, la convivencia y la libertad personal.
- j. Adquirir gusto por la compañía de otras personas y establecer vínculos de relación interpersonal progresivamente más amplios.
- k. Adquirir y/o desarrollar sistemas de comunicación útiles para relacionarse en su entorno.
- l. Desarrollar actitudes de cooperación.
- m. Conocer normas de convivencia y modos de comportamiento social y aprender a actuar de acuerdo con ellos.
- n. Adquirir gusto por presentar un aspecto personal pulcro, cuidado y por desarrollar sus actividades en entornos limpios, ordenados.
- o. Adquirir hábitos básicos de salud, limpieza y bienestar.
- p. Identificar señales, objetos, sustancias, comportamientos, etc., significativos en cuanto a posibles daños o beneficios que pueden ocasionar.
- q. Aprender a orientarse en los entornos donde desarrolla sus actividades y/o rutinas cotidianas.
- r. Adquirir actitudes positivas hacia el entorno y colaborar en su cuidado y conservación.

8. Principios metodológicos

Como procedimiento de enseñanza, el juego debe cubrir, además de la función de dar cauce a la necesidad de actividad motriz, una función de socialización e inserción social. En relación con estos aspectos, uno de los ámbitos del desarrollo que más puede beneficiarse en relación con el juego es el de la cognición social: los niños utilizan los juegos para comprenderse a sí mismos y al mundo que les rodea.

En el mismo sentido, las actividades de tipo manipulativo, con el carácter motivador que genera el interés personal relacionado con las producciones, se dirigen a que el alumno otorgue valor al trabajo acabado y bien realizado, como medio de fomentar el esfuerzo y la perseverancia que, en definitiva, son vehículos importantes de desarrollo personal y aprendizaje; a que descubra sus propias aptitudes y habilidades junto a la posibilidad de superarse; finalmente, a que se valore a sí mismo de manera más positiva.

El tiempo libre será un espacio en el que el alumno, a través del juego, los hobbies y la interacción con sus compañeros, tendrá oportunidad de madurar psicoafectivamente.

Las actividades de ocio se organizarán atendiendo, principalmente, al nivel afectivo-social en el que se localice al alumno y sin descuidar sus posibilidades de abstracción, atención, motricidad, etc. Se respetarán sus aficiones y sus intereses del momento, además de buscar intereses nuevos que, tal vez, generen nuevas aficiones y que, en cualquier caso, fomenten la creatividad y la capacidad de organización del propio tiempo libre, la adquisición de habilidades sociales y normas de convivencia, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, la cooperación y el sentido de utilidad práctica y/o social y una actitud positiva ante la vida, las personas y ante sí mismos.

Las educadoras y el educador, con atención directa a los alumnos, actuaremos como promotoras de actividad, motivando a los alumnos hacia posibilidades diversas, proporcionándoles medios, enseñándoles técnicas y guiando los pasos que lleven a su realización, dejando a los alumnos un margen de autonomía tan amplio como sea posible, facilitándoles un auténtico protagonismo y buscando la normalización de su tiempo libre como meta de integración, en este caso, referida al ocio.

El tiempo la tarde estará estructurado de manera clara y predecible, facilitando la consolidación de rutinas positivas, la anticipación y la autorregulación por parte de los

alumnos.

Las actividades se realizarán en gran grupo, pequeño grupo y en ocasiones individualmente.

No siempre se dedicarán actividades específicas para el desarrollo de objetivos, sino que, con frecuencia, éstos se trabajarán transversalmente, en las situaciones cotidianas, a lo largo de la jornada.

Finalmente, posibilitaremos la relación con personas ajenas al Centro a través de salidas a la ciudad, encuentros y actividades organizadas por distintas instituciones, con el fin de favorecer la integración de los alumnos.

Es necesario tener en cuenta que los destinatarios de nuestro trabajo son niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y los 21 años, con edades mentales diversas al margen de las cronológicas, con características encuadrables en el espectro autista en distintos niveles, con problemas conductuales de diferentes índoles, con posibilidades motoras también muy distintas, con problemas emocionales, con niveles diversos de socialización acordes a sus diversos momentos madurativos, con distintas necesidades afectivas, con intereses diferentes, con personalidades diferentes...

Es por ello que estos principios metodológicos, aún estando enunciados aparentemente a un nivel elevado, son aplicables a cualquier niño y niña porque también son graduables adaptándose a la persona concreta.

9. Organización

9.1. Nuestra jornada se organiza de acuerdo al siguiente horario:

14 – 15.30 horas:

- Transmisión de información y coordinación en el equipo de educadores.
- Transmisión de información y coordinación con otros profesionales (ATEs, Enfermeras, Fisioterapeutas, Orientadora. Asistente social, Tutores, Directora, Comisión de Coordinación Pedagógica).
- Tutorías telefónicas.
- Preparación de actividades y material de realización.
- Reuniones relacionadas con espacios y materiales con Gobernante y Mantenimiento.

15.00 – 17.00 horas: Desarrollo de actividades con los alumnos internos.

17.30 – 20.00 horas: Desarrollo de actividades con los alumnos internos.

20.00 - 20.30 horas: Preparación (supervisión, reorientación, etc.) de las actividades en curso.

20.30 – 22.00 horas:

- Desarrollo de actividades con los alumnos internos.
- Comunicación con padres

9.2. Reuniones de coordinación establecidas:

- Dirección: Viernes, 15.00 – 16.00
- Multidisciplinar: Mensual. Fuera de nuestra jornada.

9.3. La coordinación de los educadores exclusivos de Joaquín, turno de mañana y de tarde, se realizará en el tiempo de solapamiento de sus turnos y a través de los canales de comunicación oportunos (cuaderno, whatsapp...).

10. Actividades:

La actividad que llenará el tiempo de ocio de los alumnos internos, durante la tarde, tendrá una doble finalidad: educativa y de disfrute.

Nuestro propósito es conseguir que se sientan en “casa”, que sus compañeros sean sus amigos, que exista cohesión de grupo, que se diviertan, que encuentren satisfacción en las actividades que realizan, que aprendan y que evolucionen de manera positiva.

Las actividades, a través de las cuales buscaremos la consecución de los objetivos programados, favorecedores del desarrollo integral y la calidad de vida del alumnado en todos sus entornos, serán de índoles diversas e implicarán diferentes materiales, técnicas, comportamientos, etc., siendo el juego su vehículo principal. Entre ellas las encuadradas en las categorías siguientes: psicomotricidad, deportes, relajación, socialización, comunicación, manualidades, salidas al entorno inmediato, visitas culturales en la ciudad, uso y aprendizaje de nuevas tecnologías...

Su distribución se adaptará a los ritmos naturales, siendo de carácter relajado en el primer período; buscando desarrollo motor y concentración en el segundo; de preparación al sueño en el tercero.

Trabajaremos rotatoriamente con los dos grupos de alumnos de Residencia que están establecidos:

GRUPO I	GRUPO II
Prada Luis, Marcos	Pérez Seimeanu, Lucas (2 días)
Rodríguez Moro, Raúl	Barrios Espinosa, Pedro Enrique
Sánchez Prieto, Pablo	Pallares Fernández, Paula
Fidalgo Prada, Alvaro	Seoane Zamorano, José Luis
Lozano Paz, Valeria Andrea	Gallego Perelló, Aiden

Las circunstancias especiales del alumno/residente Joaquín Lautaro Pérez Delgado plantean la necesidad de que reciba una atención individualizada que estará a cargo, exclusivamente, de la educadora de mañana y uno de los educadores de tarde.

Todas las actividades son susceptibles de cambio teniendo en cuenta las condiciones climáticas, la actitud y el comportamiento de los alumnos.

El desarrollo de las actividades con los alumnos internos se organizará, atendiendo al criterio de flexibilidad necesario, de acuerdo el siguiente cuadro:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLS	JUEVES	VIERNES
14.00-14.30	TURNO I DE COMIDA	TURNO I DE COMIDA	TURNO I DE COMIDA	TURNO I DE COMIDA	TURNO I DE COMIDA
14.30-15.00	TURNO II DE COMIDA	TURNO II DE COMIDA	TURNO II DE COMIDA	TURNO II DE COMIDA	TURNO II DE COMIDA
15.00-15.45	PATIO TIEMPO LIBRE (patio)	PATIO TIEMPO LIBRE (patio)	PATIO TIEMPO LIBRE (patio)	PATIO TIEMPO LIBRE (patio)	PATIO TIEMPO LIBRE (patio)
15.45-17:00	ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR: FÚTBOL //RELAJACIÓN Y/O MÚSICA- VIDEOS A LA CARTA (sala de juegos)	TALLER DE MANUALIDADES/ RELAJACIÓN Y/O MÚSICA-VIDEOS A LA CARTA (sala de juegos)	LABORATORIO/ HORA DEL CUENTO /RELAJACIÓN Y/O MÚSICA-VIDEOS A LA CARTA (sala de juegos)	TALLER DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES SOCIALES /RELAJACIÓN Y/O MÚSICA-VIDEOS A LA CARTA (sala de juegos)	JUEGOS DE MESA LIBRES (sala de juegos) /RELAJACIÓN Y VIDEOS A LA CARTA (sala taller)
17:00-17:30	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	MERIENDA	CIERRE DEL CENTRO
17:30-18.00/ 18.30	TIEMPO LIBRE /JUEGOS DEPORTIVOS, EN LA ARENA EN LOS COLUMPIOS, CON-SIN ESCUELA HOGAR (patio)	* PASEO DE RESIDENCIA (Entorno inmediato /Actividades culturales)// TIEMPO LIBRE /JUEGOS DEPORTIVOS, EN LA ARENA EN LOS COLUMPIOS, CON-SIN ESCUELA HOGAR (patio)/	TIEMPO LIBRE /JUEGOS DEPORTIVO, EN LA ARENA EN LOS COLUMPIOS, CON-SIN ESCUELA HOGAR (patio)	* PASEO DE RESIDENCIA (Entorno inmediato/Actividades culturales)// TIEMPO LIBRE /JUEGOS DEPORTIVOS, EN LA ARENA EN LOS COLUMPIOS, CON- SIN ESCUELA HOGAR (patio) / DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL (gimnasio)/ TEATRO -TALLER DE RECICLAJE / MANUALIDADES, VIDEOS DE DIBUJOS, JUEGOS DE MESA, JUEGO LIBRE (sala de juegos)	
18.00/18.30- 19.45	MUSICOTERA PIA (sala de juegos) /JUEGOS CREATIVOS, JUEGOS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE, JUEGO SIMBOLICO, DEPORTES, MUSICOTERA, RELATOS (gimnasio)	MINDFULNESS- YOGA (gimnasio- cristalera) /UTILIZACIÓN DEL ORDENADOR: JUEGOS-VIDEOS- MÚSICA, VIDEOS DE DIBUJOS, JUEGOS DE MESA/ JUEGO LIBRE (sala de juegos)	TALLER DE COCINA (La casita) /JUEGOS DE MESA DIRIGIDOS/ PINTURA Y DIBUJO, CUENTOS (sala de juegos)		
19.45-20.00	RECOGIDA DE MATERIAL Y RUTINAS DE HIGIENE	RECOGIDA DE MATERIAL Y RUTINAS DE HIGIENE	RECOGIDA DE MATERIAL Y RUTINAS DE HIGIENE	RECOGIDA DE MATERIAL Y RUTINAS DE HIGIENE	
20:00-20:30	CENA	CENA	CENA	CENA	
20:30-21:30	RELAJACIÓN Y/O MÚSICA- VIDEOS-TV FAVORITOS COMO PREPARACIÓN AL SUEÑO (sala de tv)	RELAJACIÓN Y/O MÚSICA-VIDEOS- TV FAVORITOS COMO PREPARACIÓN AL SUEÑO (sala de tv)	RELAJACIÓN Y/O MÚSICA-VIDEOS-TV FAVORITOS COMO PREPARACIÓN AL SUEÑO (sala de tv)	RELAJACIÓN Y/O MÚSICA-VIDEOS-TV FAVORITOS COMO PREPARACIÓN AL SUEÑO (sala de tv)	
21:30-22:00	HORA DE DORMIR	HORA DE DORMIR	HORA DE DORMIR	HORA DE DORMIR	

*La actividad PASEO DE RESIDENCIA es alternativa para martes y jueves. El día que no se realice será sustituida por el resto de actividades enumeradas.

Se utilizarán de forma residual y en caso de necesidad extrema, por alteración grave o crisis conductual de algún alumno, la cristalera y la sala multisensorial como aula de respiro.

La distribución de actividades de cada educador dependerá del grupo de trabajo y de la conveniencia de las actuaciones en cada contexto de desarrollo individualizado y/o en grupo.

10.1.Actividades tipo:

Expresión dinámica:

- Deportes: bicicleta, carreras, fútbol, baloncesto, balón-bolea, pelota mano, patinete, petanca.
- Ritmos: canciones, audiciones musicales, baile.
- Psicomotricidad:
 - Gruesa: actividades de gimnasio, juegos de patio, juegos con arena, juegos en el parque; manipulación de plastilina, arcilla y otros; pintura.
 - Fina: picar, recortar y pegar; anudar, tejer y trenzar; enhebrar y coser; modelado; coloreado, collage.

Relajación: actividades de relajación, juegos como instrumento de relajación.

Expresión plástica: dibujo y pintura creativos, manualidades con distintos materiales, modelado.

Socialización: juegos de identificación del propio cuerpo, juegos de imitación, juego simbólico, escenificaciones, baile, juegos de exterior en el patio y en el parque, juegos de mesa, juegos tradicionales, juegos de ordenador, deportes, paseos por el entorno natural y la ciudad, salidas al parque, visitas y realización de actividades en lugares públicos (exposiciones, museos. belenes. biblioteca), participación en actividades organizadas por asociaciones de la ciudad, utilización de transportes públicos, cuidado de la imagen personal, habilidades sociales.

Comunicación: narración de cuentos, representaciones, audiovisuales (retransmisiones deportivas, taurinas y musicales), ver y/o leer cuentos, tebeos, revistas, música, utilización de Internet.

11. Recursos:

Recursos materiales:

- Instalaciones: sala de juegos en ambas plantas de la residencia, biblioteca, sala de informática, sala multisensorial, espacios polivalentes (gimnasio, solárium), patio, aula

casita, salas de recursos.

- Materiales: Juegos de mesa, simbólico, deportivo, patio. Bicis, patinetes, correpasillos. Piscina de bolas. Puzles, libros y cuentos. Material de dibujo y pintura. Material de modelado y marquetería. Ordenador. Radiocasete.

Recursos humanos: ATEs, ATSS, PTSC, Orientadora, Fisioterapeutas.

Recursos funcionales: PGA. Protocolo de actuación ante conductas disruptivas y crisis conductuales. Registro conductual. Registro de incidencias.

12. EVALUACION

La evaluación del programa de ocio y tiempo libre de la Residencia tendrá carácter integral, continuo y formativo, atendiendo tanto al nivel de consecución de los objetivos planteados como a la calidad del propio programa. Se valorarán el desarrollo personal de los alumnos, su participación activa en las actividades y la eficacia de la intervención educativa, considerando también posibles incidencias y desviaciones actitudinales.

12.1. Evaluación de los alumnos

Momentos de evaluación:

- Evaluación inicial: recogida de información sobre el nivel de partida de cada alumno mediante observación, informes previos, entrevistas con las familias y coordinación con el equipo docente y terapéutico.
- Evaluación continua: seguimiento del progreso del alumnado, a lo largo del curso, mediante observación y reuniones de información y coordinación entre educadores. Permitirá realizar ajustes inmediatos en el desarrollo de la programación.
- Evaluación final: valoración global del desarrollo de cada alumno y del grado de consecución de los objetivos del programa, identificación de logros y dificultades, y propuestas de mejora para el curso siguiente.

Criterios de evaluación:

- Grado de participación en las actividades y regularidad en la asistencia.
- Nivel de autonomía personal alcanzado en las rutinas de ocio y vida diaria.
- Mejora en las habilidades sociales y de convivencia.
- Disminución de conductas disruptivas y aumento de conductas adaptativas.
- Grado de satisfacción del alumnado.
- Adecuación de la planificación a las necesidades reales de los grupos y del alumno con atención individualizada (Joaquín).

Instrumentos de evaluación:

- Observación.
- Cuadernos de registro (incidencias, evolución conductual y progresos en autonomía).
- Reuniones periódicas con otros profesionales que trabajan con el alumno.
- Informes individuales trimestrales.

Se informará de los resultados de evaluación a las familias, trimestralmente.

12.2. Evaluación de la programación

Además de la evolución del alumnado valoraremos:

- La eficacia y calidad del propio programa:
- La adecuación de los recursos humanos y materiales
- La coordinación dentro el equipo de educadores y con los demás profesionales que trabajan con los alumnos de Residencia.
- Las fortalezas y áreas de mejora de la programación.

15. GESTIÓN DEL CENTRO (Remisión al DOC)

16. ANEXOS

 PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

DILIGENCIA:

Esta Programación General Anual fue aprobada por el Consejo Escolar del Centro el 30 de octubre de 2025.

Fdo.: SANDRA CORDERO GAVILANES

Fdo.: LETICIA LACHAS MATEOS

Directora del Centro

Secretaria de Centro